BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 1998 — AÑO CVI — $ 0,70

Nº 29.035

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

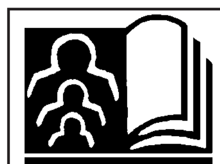
Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

SUMARIO

Pág.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AEROPLAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 11/9/98, Escrit. 154, F 425, Reg. 1053 Cap. Fed. Socios: Jorge Aníbal Alberto, arg., casado, contador, de 46 años, DNI 10.154.347, dom Laserre 844 Rafaela, Prov. Santa Fe; y Francisco Sabatino Stanicio, arg., casado, 67 años, L E 4.718.832, dom. M. Paz 1279, Lanús Oeste, Prov. Bs As. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Transporte aéreo de pasajeros o de cargas generales, b) Explotación de aeronaves mediante su adquisición, arrendamientos o leasing. Integrar, por sí o por terceros, entidades conformadas a tal fin, c) Inmobiliario: Compraventa de inmuebles en general con fines de explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. d) Podrá tomar representaciones, comisiones, mandatos y/o la distribución de los servicios que hagan a su objeto, en cualquier parte del país, o del extranjero. d) Todo otro negocio comercial o financiero, relacionado con su objeto que convenga al interés de la sociedad. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000. Domicilio social: Bolívar 382 1º Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Administración: A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros titulares designados por un ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Directorio: Presidente: Jorge Aníbal Alberto. Director Suplente: Francisco Sabatino Stanicio. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura: Cierre del ejercicio: 30 de junio.

Luisa Elena Baumer
Nº 174.380

ALEA SUPPLY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 576, Fº 2440 del 16/11/98. Reg. 568 Cap. Fed. 1) Socios: Mónica Aguerrondo, arg., divorciada, empresaria, nac. 21/9/45, L.C. 5.422.154, dom. Talcahuano 1188, 1º, Cap. Fed. Eduardo Ricardo Pagano, arg., divorciado, comerciante, nac. 18/10/40, L.E. 4.358.535, dom. Peña 2292, Cap. Fed. 2) Denominación: ALEA SUPPLY S.A. 3) Plazo: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Industrialización, producción, elaboración, compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de productos textiles, de vidrio, plástico, papel, cuero, madera y otros, incluyendo envases y controles químicos y biológicos para esterilización contenedores de material contaminado, gasas, ropas y accesorios quirúrgicos, como asimismo la asistencia técnica de productos y equipamientos médico-hospitalarios; b) Prestación de servicios de esterilización y de entregas de emergencia de materiales para bioseguridad en cualquier tipo de establecimientos sanitarios, sean públicos o privados, como asimismo, retiro de material contaminado para su posterior incineración, y demás prestaciones necesarias para el logro del objeto social descripto; c) Realización de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen con el objeto social, adquiriendo derechos, constituyendo obligaciones y ejerciendo todos los actos que no estén prohibidos por la Ley y el presente estatuto. 5) Capital: $ 12.000. 6) Sindicatura: se prescinde. 7) Administración: Directorio: 1 a 7, mandato 3 ejercicios. 8) Representación: Presidente. Presidente: Mónica Aguerrondo, Vicepresidente: Eduardo Ricardo Pagano. 9) Cierre ejercicio: 31 de octubre. 10) Sede Social: Av. Santa Fe 1229, 7º "M", Capital.

Escribano - Ubaldo Ferrer
Nº 174.250

ANDRU

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Pca. Nº 70 - 19/11/98 - Fº 219 - Reg. Not. 1820 Cap. Fed. Socios: Gabriel Elías Geller, arg., 21/8/56, casado, DNI 12.082.712, contador público, dom. Palestina 698 P.12º "C", Cap. Fed.; Jorge Alejandro Balbi, arg., 9/11/47, casado, LE 7.609.168, comerciante, dom. Vidal 2032 P. 3º "A", Cap. Fed. Denominación: "ANDRU S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: Realización de las siguientes actividades: Inmobiliarias compravta., permuta, administración y explotación de inmuebles en general. Construcción de obras públicas o privadas. Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades, empresas o personas, operaciones con valores mobiliarios, títulos o acciones, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley 21.656. Mandatarias: Aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones, de capitales y empresas en gral. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio. Representación: Presidente o Vice-Presidente, en su caso. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Jorge Alejandro Balbi. Director suplente: Gabriel Elías Geller.- Sede social: Florida 253 Piso 7º "I", Cap. Fed.

Escribana - Daniela Sánchez Nanghton
Nº 174.214

ANTIGUA CASA NUÑEZ

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

J.N.P.C.R., 2/9/66, Nº 2977, Fo. 329, L.61, To. A de E.S.A.N. Se comunica que por acta de socios del 15/5/98, protocolizada por Es. Nº 218 del 24/11/98, Esc. Fiorentino, Reg. 711 C.F., se redujo el cap. social en la suma de Pesos 21.600,00 por cancelación de acciones recibidas, modificándose el art. 4º del Est. Social como sigue: "Articulo cuarto: El capital social es de $ 428.400,00 (cuatrocientos veintiocho mil cuatrocientos pesos), representado por 428.400 acciones ordinarias, nominativas no endosables, y de valor nominal $ 1,00 (Un Peso) cada acción; siendo 22.896 (veintidós mil ochocientos noventa y seis) acciones de la clase A con derecho a 5 votos cada una y 405.504 (cuatrocientos cinco mil quinientos cuatro) acciones de la clase B con derecho a 1 voto cada una. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria. Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias o preferidas. Las ordinarias, a su vez, podrán ser clase "A" con derecho a 5 (cinco) votos por acción, o clase "B" con derecho a 1 (un) voto por acción. Por su parte las preferidas gozarán de un dividendo fijo que podrá llegar al 24 % (veinticuatro por ciento) sobre el valor nominal acumulativo o no; pudiendo además tener participación adicional en los dividendos, siempre que la misma, acumulado al dividendo fijo, no supere el dividendo de las acciones ordinarias. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión y las condiciones y forma de pago en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550."

Escribana - Marta S. Fiorentino
Nº 3534

ARJUL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 27-11-98, Escrit.: 67; Reg.: 99 a cargo de Luis Fernando Mullen; Denominación: ARJUL S.A. Socios: Carlos Alberto Korn, D.N.I. nº 12.980.222, casado, argentino, nacido el 29 de marzo de 1957, comerciante, domiciliado en Carlos Tejedor nº 2059 de la Localidad de Boulogne (Prov. de Buenos Aires), Norberto Andrés Korn C.I. Nº 8.573.939, soltero, argentino, nacido el 5 de febrero de 1970, comerciante, domiciliado en Sucre nº 2025 7º de la Ciudad de Buenos Aires y Silvia Rut Korn, C.I. 5.912.697, casada, argentina, nacida el 4 de enero de 1956, comerciante, domiciliada en Sucre nº 2025 7º de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Actividad Inmobiliaria, consistente en arrendamientos. Duración: 99 años; Domicilio: Tucumán 834 - 7º Piso Of. 73/74 - Capital Federal; Capital: $ 12.000.- (pesos doce mil) representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto cada una y de valor $ 1 (un peso) cada acción; Carlos Alberto Korn suscribe 4.000 acciones por $4.000.-, Norberto Andrés Korn suscribe 4.000 acciones por $ 4.000.- y Silvia Rut Korn suscribe 4.000 acciones por $ 4.000.-. Los accionistas integran el capital con el haber que le corresponde

en la escisión de CATECA S.A. Administración: Directorio: un (1) miembro por el término de tres (3) años; Fiscalización: se prescinde. Representante legal: Presidente: Carlos Alberto Korn (datos informados) y Director Suplente: Norberto Andrés Korn (datos informados); Cierre del ejercicio: 30 de junio.

Autorizado - Angel N. Politi
Nº 174.270

ARTESANIAS HELADAS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan Martín Guarracino, argentino, nacido el 10/10/64, casado, empleado, DNI 16.232.931, domiciliado en Avenida del Libertador 2295, 4º de esta Ciudad; doña María Teresa Guarracino, argentina, nacida el 4/6/62, casada, ama de casa, DNI 14.959.346, domiciliada en Avenida Callao 1584, Piso 9 de esta Ciudad; doña María Aversa, argentina, nacida el 4/7/37, casada, empleada, LC 3.637.125, domiciliada en Avenida Callao 1584, 13º de esta Ciudad; don Pablo Rafael Aversa, argentino, nacido el 9/9/40, casado, comerciante, con LE 5.184.965, domiciliado en Avenida Callao 1306, 5º de esta Ciudad; don Luis Aversa, argentino, nacido el 2/1/47, casado, comerciante, con DNI 8.350.682, domiciliado en Cavia 3099, 11º de esta Ciudad; doña Angela Virginia Sagaria, argentina, nacida el 15/12/32, viuda, comerciante, con LC 2.638.773, domiciliada en Avenida Las Heras 1987, 6º de esta Ciudad; don Juan José Antonio Guarracino, argentino, nacido el 13/6/54, casado, ingeniero industrial, DNI 10.809.381, domiciliado en Silvio Ruggieri 3056, 6º de esta Ciudad; doña Ana María Guarracino, argentina, nacida el 29/6/57, divorciada, comerciante, con DNI 13.417.223, domiciliada en Avenida Santa Fe 1970, 10º departamento C de esta Ciudad; don Juan Carlos Guarracino, argentino, nacido el 3/5/56, casado, empleado, con DNI 12.079.775, domiciliado en Cazadores 2263, 9º Departamento A de esta Ciudad; y don Luis Alberto Guarracino, argentino, nacido el 31/1/59, soltero, empleado, con DNI 13.120.726, domiciliado Marcelo T. de Alvear número 2442, Piso 3, Departamento 11 de esta Ciudad; Instrumento: Escritura 1.435 del 28-10-98 - Registro 101 Cap. Fed. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.-Duración 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital: $ 12.000 y está representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso cada una.- Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comerciales: Explotación de heladerías y actividades vinculadas en todos sus rubros.- Importación, elaboración y comercialización de productos alimenticios de todo tipo.- Importación, fabricación y comercialización de equipos para la elaboración y procesamiento de alimentos y/o equipamiento de heladerías.- Industrialización y comercialización de helado y todo tipo de mercaderías y materias primas relacionadas con la industria alimenticia. Explotación de plantas y envasado y de cámaras frigoríficas.- b) Servicios de Asesoramiento: Servicio de asesoramiento, asistencia técnica, capacitación, licencia y sublicencia para la elaboración y comercialización de alimentos y explotación de heladerías y actividades vinculadas en todos sus rubros.- c) Inmobiliarias: Compraventa, usufructo, alquileres, administración, construcción, reparación y toda otra clase de operaciones sobre bienes inmuebles.- d) Financieras: Otorgar y tomar préstamos, efectuar inversiones y transacciones financieras en general otorgado toda clase de garantías.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, con excepción de las operaciones comprendidas en el régimen legal de entidades financieras. Directorio 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir suplentes de 1 a 5; Quórum- Mayoría: El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes teniendo el Presidente doble voto en caso de empate.- Duración un Ejercicio. Representación Legal: Presidente.- Directorio: Presidente: Luis Aversa. Vicepresidente: Juan José Antonio Guarracino.- Directores Titulares: Juan Martín Guarracino, Federico Aversa, Luis Aversa, Juan José Antonio Guarracino y Juan Carlos Guarracino.- Directores suplentes: María Teresa Guarracino, María del Valle Aversa, Susna Elida Rodríguez, Ana María Guarracino, y Luis Guarracino. Quórum y mayoría conforme art. 243 y 244 L.S.- La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a un voto .- Prescinde de la sindicatura.- Cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año.- Sede Social: 24 de Noviembre 460 de esta Ciudad.

Escribano - Eduardo A. Casal
Nº 174.201

AZLO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Zlotolow, argentino, 64 años, casado, arquitecto, LE. 4.144.873, domicilio Av. Libertador 2140, Capital; Beatriz Silvia Krom, argentina, 53 años, casada, abogada, DNI 5.100.829, domicilio Av. Libertador 2140, Capital; y Roger Zlotolow, argentino, 26 años, soltero, arquitecto, DNI 22.848.052, domicilio Av. del Libertador 2140, Capital; 2) Escritura del 24/11/1998; 3) AZLO S.A.; 4) Arenales 1961, piso 2, Dep. A, Capital; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Constructora: mediante la construcción de toda clase de obras, contratos de hormigón armado y anexos para la construcción de edificios, tanto sea para vivienda como para cualquier otra actividad, realizar trabajos de urbanización, planeamiento, construcción de toda clase de instalaciones para clubes, lugares de esparcimiento, trabajos de forestación, fijación de médanos, pavimentos, instalaciones electromecánicas, instalaciones de obras sanitarias, desagües, instalaciones cloacales, instalaciones de provisión de gas, obras hidráulicas, trátese en todos los casos tanto de obras públicas como privadas; b) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, fraccionamientos, loteos, inclusive las operaciones comprendidas en la ley 13.512 de propiedad horizontal y sus reglamentaciones; c) Importadora y Exportadora; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros; 9) A cargo del Presidente o Vice, en su caso, indistintamente; 10) 30 de junio. Presidente: Oscar Zlotolow. Vicepresidente: Roger Zlotolow; Director Suplente: Beatriz Silvia Krom. Síndico: Prescinde.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
Nº 3458

BARBERA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 1.- Jacques Barbera, francés, casado, empresario, 31/08/52, D.N.I. 93.163.317, 11 de Septiembre 1004 7º Cap. Fed., Thierry S. Barbera, francés, soltero, 30/08/76, D.N.I. 93.389.087, empresario, 11 de Septiembre 1004 7º Cap. Fed.- y Vincent Barbera, tunecino, casado, empresario, 26/4/56, D.N.I. 93.726.867, Cabildo 645 Cap. Fed. 2.- Instrum. Público 24/11/98. 3.- BARBERA CONSTRUCCIONES S.A. 4.- Cramer 4364 Cap. Fed. 5.- a) Inmobiliaria Constructora: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, productos y servicios de ingeniería y/o arquitectura tanto privadas como públicas. La compra, venta, construcción, permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obra, construcción de edificios, obras viales, obras sanitarias obras hidráulicas, movimientos de suelo y demoliciones.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de obras por cuenta de terceros y administración de consorcios de construcción al costo.- b) Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, relacionados con la construcción.- c) Importadora exportadora y comercial: de mercaderías en general.- d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 6.- 99 años desde inscripción. 7.- $ 12.000. 8. Presidente: Jacques Barbera. Vicepresidente: Vincent Barbera y Director Suplente: Thierry S. A. Barbera. 9.- Directorio. 10.- 31/12.

Escribano - Agustín Tiscornia (h.)
Nº 3487

BAYON Y ASOCIADOS S.A. DE PUBLICIDAD

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 9/10/98 se aumentó el Capital de $ 1 a $ 100.000 y se modificó art. 4º del Estatuto.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 174.258

CENTRO DE VENTAS MONTEAGUDO

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 1.530.861). Por escritura del 24/11/98, Nº 298 del Registro 676 de Cap. Fed., CENTRO DE VENTAS MONTEAGUDO S.A., por Asamblea del 10/1/97 se resolvió aumentar el capital de $ 460 a $ 270.000, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y un voto por acción, ampliar el objeto social a fin de incluir la explotación de estaciones de servicios, y prescindir de la sindicatura, reformándose los artículos 3º, 4º, 5º, 8º, 11º, 14º y 15º del estatuto social.

Escribano - Roberto Hugo Blanco
Nº 174.403

CERAMICA VAR

SOCIEDAD ANONIMA

Const esc. 107, fº 324 del 25/11/98 ante Esc. E.A. Gonella Obligado, Tit. Reg. 1439, de Cap. Fed. Socios: Humberto Ernesto Varas, arg., casado, nac. 1/3/39, empresario, DNI 6.763.774, dom. Mansilla 3971, P.B. 1, Sarandí, Pcia. de Bs. As. y Gustavo Andrés Fullone, arg, casado, nac. 27/8/69, dom. H. Yrigoyen 820, P.2 "I" Cap. DNI 21.058.794, empleado.- Denominación: "CERAMICA VAR S. A.". Domicilio: Hipólito Yrigoyen 820, Piso 2, oficina I, Cap. Fed. Duración: 99 años.- Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto las industriales, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería, y/o arquitectura en general, pudiendo presentarse en tal carácter en licitaciones nacionales, provinciales y/o municipales y la construcción de todo tipo de inmuebles ya sea urbanos y/o rurales, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal, ya sean públicos o privados. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación, comisión, consignación y distribución de materiales de construcción, de materias primas, productos mercaderías en general, equipos, maquinarias, herramientas, y materiales y la explotación de patentes de invención, diseños y modelos industriales.- c) Financieras: La realización de aportes o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamientos de créditos en general, financiaciones o créditos, con o sin garantía, con exclusión expresa de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- d) Mandatos: Mediante la ejecución de mandatos, comisiones y de representaciones, ejecución de gestiones y administraciones de negocios, bienes, capitales y empresas así como también la administración de toda clase de bienes muebles o inmuebles como administrador, fideicomisario y/o albacea.- A los efectos del cumplimiento del objeto social cuando corresponda la sociedad utilizará los servicios profesionales debidamente habilitados.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por estos Estatutos.-Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. Directorio: Presidente: Humberto Ernesto Varas, Director Suplente: Gustavo Andrés Fullone.

Escribano - Eduardo A. Gonella Obligado
Nº 174.235

CIABRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. de fecha 6/11/98 otorgada al Fº2647 del Reg. 386 de Cap. Fed se constituyó la soc. "CIABRA S.A.". Socios: Corporation Merbra S.A., insc. en la I.G.J. 19/7/95, Nº779 Lº53, Tomo B. de Est. Extranjeros, dom. Santa Fe 1868, 6º p, Cap. Fed y Pablo Enrique Bossi, arg., abogado, nacido el 29 de diciembre de 1957, divorciado, D.N.I. 13.798.190, dom. Av. Santa Fe 1868 6º piso, Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde su insc. en la I.G.J. Objeto: La soc. tiene por obj. por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º en la República o en el exterior a las sig. act.: 1) Inmobiliaria. 2) Industriales rel. con materiales de y para la construcción, máquinas, herramientas y repuestos, explotación de canteras, minas, elab. de materiales plásticos y productos y subprod. sintéticos, agropecuarios, forestales, textiles, eléctricos, metalúrgicos y electrometalúrgicos. 3) Comerciales Productos rel. con la act. industrial. 4) Prestación de servicios especializados. rel. con la act. Industrial. 5) Financiera. 6) Constructora. Capital Social $ 271.897, rep. 271.897 acciones nominativas no endosables, ord. de val. nom. $. 10 c/u y 1 voto por acc. Administración: Dir. 1 a 5 tit. por 1 ejercicio. Rep. Legal: Presidente o Vicepres. en su caso. Prescinde Sindicatura. Ej. social cierra el 31/12 de c/año Dom. Ciudad de Bs. As. Sede: Santa Fe 1868, 6º p, Cap. Fed. Presidente: Juan Carlos Alesina. Director Titular: Ada Traverso. Dir. Suplente, Cecilia Lucía Saccone de Ferrari.

Escribana - Carolina Paula Machline
Nº 174.301

COMARCOM

SOCIEDAD ANONIMA IND. COMERC. INMOB. FINANC. Y AGROPECUARIA

Comunica que por actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/7/1998 y 13/8/98 realizadas conjuntamente y Extraordinaria Nº 35 del 2/11/98 se procedió a modificar los Arts. 11º, 15º y 16º del Estatuto, a su vez por renuncia del Director Antonio Víctor Alvarez, designando para el mismo cargo a Olga Estela Artaza y como Director Suplente al Sr. Antonio Víctor Alvarez, aceptando los mismos sus cargos. Como Vicepresidente se propone a Laura Isabel Cardelli y como Síndico Titular al Dr. Jorge Alberto Jauregui (h). Por lo tanto el Directorio quedó integrado así. Presidente: Primo Mario Cardell, Vicepresidente: Laura Isabel Cardelli, Directores Titulares: Mirta Isabel Zapata y Olga Artaza; Director Suplente Antonio Víctor Alvarez. Art. 11º. La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular por el término de un ejercicio. Art. 15: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de c/año. Art. 16.: …

Autorizado - Pedro Martín
Nº 174.264

CONEVIAL ECOFISA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta Nº 12.289, L. 122, T.A. 23/10/97. Por As. Gral. Ordinaria Unánime del 20/11/98, resuelven aumento de Capital y reforma de Estatutos, Acta pasada a escr. 54, Reg. 1354 de Cap. Fed. el 23/11/98. Art.: 4) $ 500.000. La Autorizada.

Abogada - Diva Ares
Nº 174.245

CUONO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. de fecha 6/11/98 otorgada al Fº 2647 del Reg. 386 de Cap. Fed. se constituyo la soc. "CUONO S.A." Socios: Ernesra S.A. inscripta en la I.G.J. 17/12/84 Nº 8755, Lº 100, Tomo A de S.A., dom. Av. Libertador 7400, Cap. Fed. y Pablo Martín Huberman, arquitecto, arg. soltero, nacido el 5/10/52; D.N.I. 10.424.916; dom. Agustín Alvarez 1261, Vte. López, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años contados desde su insc. en la I.G.J. Objeto: La soc. tiene por obj. por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º en la República o en el exterior a las sig. act.: 1) Inmobiliaria 2) Industriales rel. con materiales de y para la construcción, máquinas, herramientas y repuestos, explotación de canteras, minas, elab. de materiales plásticos y productos y subprod. sintéticos, agropecuarios, forestales, textiles, eléctricos, metalúrgicos y electrometalúrgicos. 3) Comerciales Productos rel. con la act. industrial. 4) Prestación de Servicios Especializados. rel. con la act. Industrial. 5) Financiera. 6) Constructora. Capital Social $ 136.715, rep. 136.715 acciones nominativas no endosables, ord. de val. nom. $ 1 c/u y 1 voto por acc. Administración: Dir. 1 a 5 tit. por 2 ejercicios. Rep. Legal: Presidente o Vicepres. en su caso. Prescinde

Sindicatura. Ej. social cierra el 31/12 de c/año. Dom. Ciudad de Bs. As. Sede: Lima 355, 10º P. Of. G, Cap. Fed. Presidente: Ernesto A. Barugel. Director titular: Pablo M. Huberman. Dir. Suplente: Claudia M. Buongiorno de Barugel.

Escribana - Carolina Paula Machline
Nº 174.290

DALUT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 321. Folio 774, 24/11/98. Registro 1465. Capital. 1) socios: Marcelo Gabriel Pettinari, DNI 12.153.572, 40 años de edad, médico y Verónica Elvira Diez., DNI 16.342.497, 35 años de edad, abogada, ambos arg., casados, Félix Amador 1815. Localidad de Olivos. Pdo. Vicente López, Prov. Bs. As. 2) Denominación: DALUT S.A. 3) Dom. legal: Lugones 4306, 7º "A" Cap. 4) Objeto: La atención de las afecciones comprendidas en la especialidad médica conocida como hemodinamia, cateterismos y angioplastías, su diagnóstico, terapia y tratamiento, en todas sus formas y actividades posibles y aun las que la ciencia y técnica médica y paramédica establezcan en el futuro sin limitación alguna. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: 12.000 pesos. 7) Administración y Representación: Directorio: Integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Integran el Directorio: presidente; Marcelo Gabriel Pettinari: Director Suplente: Verónica Elvira Diez: 8) Fiscalización: Art. 284 Ley 19.550, se prescinde de Sindicatura. 9) Cierre ejercicio: 30 de octubre.

Escribana - Marta Nélida Ignatiuk
Nº 3469

DARIVAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/11/98, Hernan Patricio Fratantoni, argentino, soltero, empleado, 26 años, DNI 22.819.046; Alicia López, argentina, casada, empresaria, 63 años, LC 0.963.272; constituyeron: 1) "DARIVAR S.A." con sede social en Ecuador 512 Piso 2º "D" Capital Federal; 2) 99 años. 3) Objeto: Inmobiliario: compra, venta, permuta, construcción, administración, subdivisión, urbanización y/o explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales, en locación, comodato o leasing, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal; 4) $ 12.000; 5) 30 de junio cada año. 6) Administración: 1 a 5 directores, término 3 ejercicios. 7) Prescinde sindicatura; 8) Presidente; Hernán Patricio Fratantoni; Director Suplente: Alicia López; 9) El Presidente.

Escribano - Jorge A. Ayuste
Nº 174.267

DIMBO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Pca. Nº 71 - 19/11/98, Fº 223, Reg. Not. 1820 Cap. Fed. Socios: Gabriel Elías Geller, arg., 21/8/56, casado, DNI. 12.082.712, contador público, dom. Palestina 698, P. 12º "C", Cap. Fed., Jorge Alejandro Balbi, arg., 9/11/47, casado, L.E. 7.609.168, comerciante, dom. Vidal 2032 P. 3º "A" Cap. Fed. Denominación: "DIMBO S.A." Plazo: 99 años. Objeto: Realización de las sgtes. actividades: Inmobiliarias: compraventa, permuta, administración y explotación de inmuebles en gral. Construcción de obras públicas o privadas. Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades, empresas o personas, operaciones con valores mobiliarios, títulos o acciones, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley 21.656. Mandatarias: Aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones, de capitales y empresas en gral. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio. Representación: Presidente o Vice-Presidente en su caso. Cierre Ejercicio: 31/12. Presidente: Jorge Alejandro Balbi. Director Suplente: Gabriel Elías Geller. Sede Social: Florida 253, piso 7º "I", Cap. Fed.

Escribana - Daniela Sánchez Nanghton
Nº 174.215

DIQUE 1

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea de fecha 30/3/98 se decidió la escisión de la soc. "DIQUE 1 S.A." La esc. de escisión se otorgó el 6/11/98 al Fº 1111 del Reg. 386 de Cap. Fed. como consec. de la escisión se reformo el art. Cuarto de la soc. por el sig. Artículo Cuarto: "El capital social es de $ 59.532, dividido en 59.532 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una, con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones de igual clase y valor nominal que las indicadas, conforme el régimen del art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento del capital dentro o mas allá del quíntuplo, se elevará a escritura pública, se publicará, se inscribirá y se pagará el impuesto de sellos si correspondiera".

Escribana - Carolina Paula Machline
Nº 174.289

DISTRIBUIDORA ABRIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ramón Antonio Castillo, 19/4/1965, casado, arg., comerciante, DNI. 17.566.422; María Alejandra Retamozo, 6/11/1966, casada, arg., comerciante, DNI. 17.820.648, domiciliados 25 de Mayo 2379, San Fernando, Pcia. Bs. As. 2) Escritura 16/11/1998. 4) Avda. Corrientes 2312, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º, en el país o exterior a: a) compra, venta, representación, comercialización e industrialización de todo tipo de productos alimenticios, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, artículos: para el confort del hogar, de perfumería, limpieza, vestimenta, menaje y medicamentos. b) Importación y exportación. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/6 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Ramón Antonio Castillo; Directora Suplente: María Alejandra Retamozo. 9) Prescinde Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31/3.

Carlos Alberto María Carabba
Nº 3464

DOCK DAVILA 1720

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. de fecha 6/11/98 otorgada al Fº 2647 del Reg. 386 de Cap. Fed. se constituyó la soc. "DOCK DAVILA 1720 S.A." Socios: Sebastián Galo Maronesse, arg., arquitecto, nacido el 4/9/72, soltero, D.N.I. 22.826.292, dom. Gaspar Campos 1271, Vicente López, Pcia. Bs. As. y Luis Angel Contardi, arg., Lic. en Adm., casado con Carmen G. Bergara, L.E. 4.581.389, dom. Posadas 1572, P. 7º "D", Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde su insc. en la I.G.J. Objeto: La soc. tiene por obj. por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º en la República o en el exterior a las sig. act.: 1) Inmobiliaria. 2) Industriales rel. con materiales de y para la construcción, maquinas, herramientas y repuestos, explotación de canteras, minas, elab. de materiales plásticos y productos y subprod. sintéticos, agropecuarios, forestales, textiles, eléctricos, metalúrgicos y electrometalúrgicos. 3) Comerciales Productos rel. con la act. industrial. 4) Prestación de Servicios especializados. rel. con la act. Industrial. 5) Financiera. 6) Constructora. Capital Social $ 43.669, rep. 43.669 acciones nominativas no endosables, ord. de val. nom. $ 10.- c/u y 1 voto por acc. Administración : Dir. 1 a 5 tit. por 1 ejercicio. Rep. legal: Presidente o Vicepres. en su caso. Prescinde Sindicatura E. social cierra el 31/12 de c/año. Dom. Ciudad de Bs. As. Sede: Alicia Moreau de Justo 1720, Cap. Fed. Presidente; Sebastián Galo Maronesse. Dir. Suplente: Luis A. Contardi.

Escribana - Carolina Paula Machline
Nº 174.293

DOCK JUSTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. de fecha 6/11/98 otorgada al Fº 2647 del Reg. 386 de Cap. Fed. se constituyo la soc. "DOCK JUSTO S.A." Socios: Alicia Carmen Silvano, arg., ama de casa, nacida el 15/10/49, divorciada, L.C. 6.232.588, dom. San Martín 910, 5º p. Cap. Fed. y Sebastián Galo Maronesse, arg., arquitecto, nacido el 4/9/72, soltero, DNI. 22.826.292, dom. Gaspar Campos 1271, Vicente López, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años contados desde su insc. en la I.G.J. Objeto: La soc. tiene por obj. por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º en la República o en el exterior a las sig. act.: 1) Inmobiliaria. 2) Industriales rel. con materiales de y para la construcción, máquinas, herramientas y repuestos, explotación de canteras, minas, elab. de materiales plásticos y productos y subprod. sintéticos, agropecuarios, forestales, textiles, eléctricos, metalúrgicos y electrometalúrgicos. 3) Comerciales Productos rel. con la act. industrial. 4) Prestación de Servicios Especializados. rel. con la act. Industrial. 5) Financiera. 6) Constructora. Capital social 40.223, rep. $ 40.223 acciones nominativas no endosables, ord. de val. nom. $ 10.- c/u y 1 voto por acc. Administración : Dir. 1 a 5 tit. por 1 ejercicio. Rep. Legal: presidente o Vicepres. en su caso. Prescinde Sindicatura. Ej. social cierra el 31/12 de c/año. dom. Ciudad de Bs. As. Sede Alicia Moreau de Justo 17 20, Cap. Fed. Presidente: Alicia Carmen Silvano. Dir. Suplente: Sebastián Galo Maronesse.

Escribana - Carolina Paula Machline
Nº 174.292

DRUMI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Pca Nº 72. 19/11/98. Fº 227. Reg. Not. 1820 Cap. Fed. Socios: Gabriel Elías Geller, arg., 21/8/56, casado, DNI. 12.082.712, contador público, dom. Palestina 698, P. 12º "C", Cap. Fed. Jorge Alejandro Balbi, arg., 9/11/47, casado, LE. 7.609.168, comerciante, dom. Vidal 2032 P. 3º "A" Cap. Fed. Denominación: "DRUMI S.A." Plazo: 99 años. Objeto: Realización de las sigtes. actividades: Inmobiliarias: Compraventa, permuta, administración y explotación de inmuebles en gral. Construcción de obras públicas o privadas. Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades empresas o personas, operaciones con valores mobiliarios, títulos o acciones, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley 21.656. Mandatarias: Aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones, de capitales y empresas en gral. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio. Representación: presidente o Vice- Presidente en su caso. Cierre Ejercicio: 31/12. Presidente: Jorge Alejandro Balbi. Director Suplente: Gabriel Elías Geller. Sede Social: Florida 253 Piso 7º "I", Cap. Fed.

Escribana - Daniela Sánchez Nanghton
Nº 174.216

EUSEN

SOCIEDAD ANONIMA

Asambleas Grales. Extr. del 20/2/98 y 29/7/98 los accionistas resolvieron aumentar el capital $ 12.000 a $ 924.000 y modificar el art. 5º así: 5º Capital: $ 924.000.-

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 174.257

EVENTOS Y PROMOCIONES SOL NACIENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Néstor Ricardo Cortazzo, arg., casado, comerciante, nac. 4/4/32, DNI. 4.722.057, dom. Colón 1241, Luján Bs. As., Norma Mabel Miguez, arg., casada, comerciante, nac. 9/4/55, DNI 11.615.534, dom. Colón 1241, Luján, Bs. As., Horacio Aníbal Cricelli, arg., divorciado, comerciante, nac. 25/5/47. LE. 4.749.153, dom. Colón 1243, Luján, Bs. As. Osvaldo Norberto Santos, arg., casado, comerciante, nac. 5/6/53, DNI 10.863.904, dom. Venancio Flores 4161, Cap. Fed., Angel Francisco Domingo De Castro, arg., casado, comerciante, nac. 16/6/49, DNI. 8.111.517, dom. Talcahuano 16, 2º "C", Cap. Fed. y Ana María Ungaretti, arg., casada, comerciante, nac. 20/12/44, DNI. 5.087.846, dom. Soler 4019, 5º "A", Cap. Fed. Constitución Sociedad: Esc. 305 del 3/11/98 ante Esc. Bibiana Ronchi Fº 1057, Reg. 1809 a su cargo, Cap. Fed. Denominación: EVENTOS Y PROMOCIONES SOL NACIENTE S.A., dom. legal en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país. Duración: 50 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Realización, organización, promoción, comunicación, y administración de eventos, torneos, competencias y escuelas deportivas destinadas especialmente a la prestación de servicios a centros de jubilados y pensionados; B) Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y comercialización de toda clase de bienes que sean necesarios para la realización de su objeto social; C) Adquisición, arrendamiento, cesión, comodato, compraventa, "leasing" y permuta de espacios físicos o de tiempo (lapsos) para la publicidad de cualquier tipo o especie que pueda recibirse en forma audible, gustativa, olfativa, táctil o visual para el cumplimiento de su objeto; D) Producción, creación, elaboración y difusión de campañas de publicidad destinadas al cumplimiento de su objeto social por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos y por los métodos usuales para tal fin; E) Publicación, edición, impresión, reproducción o difusión de toda clase de obras científicas, artísticas, literarias o educativas de escritores nacionales o extranjeros, de libros, revistas, folletos y publicaciones periódicas relacionadas con el objeto social. A tal fin la sociedad gozará de plena capacidad jurídica pudiendo celebrar y ejecutar los actos, contratos y operaciones relacionadas con el objeto antedicho y que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital: Doce mil pesos representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de un peso valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 con mandato por un ejercicio, siendo reelegibles. la sociedad prescinde de la sindicatura Art. 284 Ley 19.550. Cierre Ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Directorio: Presidente: Angel Francisco Domingo De Castro. Vicepresidente: Osvaldo Norberto Santos; Directores: Titulares: Néstor Ricardo Cortazzo, Norma Mabel Miguez, Horacio Aníbal Cricelli y Ana María Ungaretti, Directores Suplentes: Viviana Elisabet Miguez, Héctor Oscar Henriquez y Juan Carlos Morón. Domicilio: Pichincha 364, 2º P "C", Cap. Federal.

Escribana - Bibiana Ronchi
Nº 174.323

EXPRINTER BANCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 646 del 24/11/98 complementaria de la 458 del 7/8/98 el Artículo 1º quedó redactado así: "Con la denominación de Banco San luis S.A. Banco comercial minorista y como consecuencia de la fusión con "Banco San Luis Sociedad Anónima" continuará funcionando la Sociedad Anónima que venía operando bajo el nombre de "EXPRINTER BANCO S.A.".

Escribano - Jorge A. Molinari
Nº 174.317

FLORIDA 537 LOCAL 379

SOCIEDAD ANONIMA

Celestino Trigo Hermida, español 7/2/42, CIPF. 5.413.702, casado, comerciante, domic. en Avda. del Trabajo 1966, CF. Víctor Nazin Campos, argentino, 13/5/60, DNI. 14.177.735, casado, comerciante, domic. Tucumán 3793, Piso 1º, Dto. 1, C.F. 3) "FLORIDA 537 Local 379 S.A.". 4) Sede Social: Florida 537 LOCAL 379, de Cap. Fed. 5) Objeto: Gastronomía: 1) Comerciales: a) Mediante la explotación de negocios del ramo gastronómico tales como restaurantes, pizzerías, bares, cafeterías, heladerías, despachos de comidas y bebidas, confiterías, casas de lunch, salones de fiestas, discotecas. b) compraventa por mayor y/o menor, importación, exportación, representación,

consignación, permuta, distribución, concesión, fraccionamiento, depósito, transferencia y comercialización en general, de mercaderías, materias primas, elaboradas o semielaboradas, vinculadas a productos alimenticios elaborados o sin elaborar, sueltos, envasados, frescos, deshidratados, congelados y productos y bebidas en general. 2) Servicios, mediante la prestación de servicios de banquetes, lunchs, fiestas, agasajos y eventos con o sin expendio de alimentos en general en cualquiera de sus formas, concesiones de comedores y bares de fábricas, hospitales, clubes, salones de fiestas, explotación salones de entretenimentos, deportes, gimnasios, billares, bowlings en cualquier dependencia ya sea pública o privada. Sin perjuicio de lo precedentemente indicado, la sociedad podrá dedicarse a toda otra actividad que directa o indirectamente se encuentre relacionada con el objeto social. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de valor $ 1.- c/u. 8) Suscripción: El señor Trigo: (95%) 11.400 acc., el señor Campos: (5%) 600 acc. 9) Cierre del ejercicio: 30/6. 10) Directorio: Presidente: Celestino Trigo Hermida. Director Suplente: Victor Nazin Campos. 11) 3 ejercicios.

Escribano - Carlos A. Goggia
Nº 174.247

FRANCOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. de fecha 6/11/98 otorgada al Fº 2647 del Reg. 386 de Cap. Fed. se constituyó la soc. "FRANCOR S.A." Socios: Guillermo Francisco Casas arg., abogado, nacido el 6/9/48 divorciado, D.N.I. 7.621.203 y Constanza Casas, arg., comerciante, nacida el 26/2/79, emancipada, soltera, D.N.I. 27.183.225 ambos dom. Virrey del Pino 3660, Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde su insc. en la I.G.J. Objeto: La soc. tiene por obj. por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º en la República o en el exterior a las sig. act.: 1) Inmobiliaria. 2) Industriales rel. con materiales de y para la construcción, máquinas, herramientas y repuestos, explotación de canteras, minas, elab. de materiales plásticos y productos y subprod. sintéticos, agropecuarios, forestales, textiles, eléctricos, metalúrgicos y electrometalúrgicos. 3) Comerciales: Productos rel. con la act. industrial. 4) Prestación de Servicios Especializados. rel. con la act. Industrial. 5) Financiera. 6) Constructora. Capital Social $ 145.847, rep. 145.847 acciones nominativas no endosables, ord. de val. nom. $.10 c/u y 1 voto por acc. Administración: Dir. 1 a 5 tit. por 1 ejercicio. Rep. Legal: Presidente o Vicepres. en su caso. Prescinde Sindicatura. Ej. social cierra el 31/12 de c/año Dom. Ciudad de Bs. As. Sede: Virrey del Pino 3660, Cap. Fed. Presidente: Constanza Casas. Director Titular: Liliana Beatriz Selmo. Dir. Suplente: Guillermo Francisco Casas

Escribana - Carolina Paula Machline
Nº 174.294

GUILLERMO MARIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Alberto Saint Jean, nacido el 21-8-1953, abogado, DNI 10.924.885, domiciliado en Alicia Moreau de Justo 1080, piso 3º "9" de Capital Federal y Guillermo Javier Marin, nacido el 19-2-1966, empresario, DNI 17.666.624, domiciliado en Paunero 1586, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, ambos argentinos y casados. 2) Escritura de fecha 29-10-1998. 3) GUILLERMO MARIN S.A. 4) Alicia Moreau de Justo 1080, subsuelo, oficina A de Capital Federal. 5) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de toda clase de materias primas, productos, mercaderías, implementos, útiles y prestaciones de servicios, incluyendo la explotación de derechos de reproducción de imágenes y merchandising de figuras del espectáculo, deportivas y otras, y organización de eventos de todo tipo, inclusive con la participación de los mismos con fines publicitarios y comerciales, así como también la comercialización de trabajos y estudios de mercado y distribución de toda clase de productos elaborados, que se encuentran en el mercado. Divulgación cultural y científica: Mediante la organización de congresos, exposiciones y cursos de diversos temas científicos y culturales. Publicidad: Mediante las siguientes actividades: a) Agencia de publicidad, propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por cualquiera de los métodos creados o a crearse en el futuro. b) Explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sean radial, mural televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa y por cualquier otro medio; la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. c) Importación y exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción.7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Horacio Osvaldo Rosasco; Vicepresidente: Rodolfo Daniel Tittarelli; Director Suplente: Guillermo Javier Marin. 9) Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de septiembre de cada año.

Escribano - Norberto R. Juan
Nº 3551

HELIODORA

SOCIEDAD ANONIMA

En liquidación, Avda. Angel Gallardo Nº 659, Buenos Aires, Nº Inscripción IGJ 72.744. Comunica que la Asamblea Extraordinaria Unánime del 14 de noviembre de 1997, que resolvió anticipar el vencimiento del plazo de duración de la sociedad al 31 de diciembre de 1997, designó asimismo liquidadores al Presidente Edgardo Rubén Giosa y al Vicepresidente Manuel Váquez.

Apoderado - Mario J. A. Giuliani
Nº 174.320

INDUSTRIAS ESTRADA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Ricardo Héctor Estrada, 47 años, casado, argentino, industrial, Haedo 2850, Florida, Bs. As., DNI 10.620.704; Carlos Alberto Estrada, 43 años, casado, argentino, industrial, Los Olivos 882, Boulogne, Bs. As. DNI 11.565.363. 2) 9/nov/98. 3) INDUSTRIAS ESTRADA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Viamonte 1145, 8º A, Cap. Fed. 5) Industriales: a) fabricación, distribución y venta de partes y accesorios para la industria del armado de automóviles, camiones, maquinarias y artefactos electrónicos y mecánicos de cualquier tipo, b) Fabricación, producción, procesamiento, terminación, mezcla, depuración del envasado y fraccionamiento y la formulación de materias primas materiales, combinaciones, compuestos y demás sustancias relacionadas con la industria de la construcción en todas sus formas y aplicaciones. Comerciales: Importación, exportación, compraventa al por mayor y menor, representaciones, distribuciones, intermediaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de productos y subproductos relacionados con las industrias de armado y de la construcción. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, enajenación, explotación, locación o arrendamiento, fraccionamiento, construcción de bienes inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años. 7) $ 16.000. 8) Directorio: 1 a 5, mandato 2 años. Presidente: Carlos Alberto Estrada; Vicepresidente: Ricardo Héctor Estrada; Directores suplentes: Ramiro Constantino Abades, Esteban Luis Daiqui. Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación legal: presidente. 10) 30 de septiembre de cada año.

Apoderada - Cora Isabel Tonelli
Nº 3542

INVERSYC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. de fecha 6/11/98 otorgada al Fº 2647 del Reg. 386 de Cap. Fed. se constituyó la soc. "INVERSYC S.A.". Socios: SYCIC S.A.C.I.F.I. insc. en el R.P.C. 25/8/59, Nº 2246, Fº 60, Lº 52, Tomo A de S.A. dom. Florida 141, 4º Piso, Cap. Fed.; y Osvaldo Luchetti, empresario, arg., nacido el 20/3/47, div., L.E. 7.781.659, dom. Suipacha 58, P.B. Duración: 99 años contados desde su insc. en la IGJ. Objeto: La soc. tiene por obj. por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º en la República o en el exterior a las sig. act.: 1) Inmobiliaria. 2) Industriales rel. con materiales de y para la construcción, máquinas, herramientas y repuestos, explotación de canteras, minas, elab. de materiales plásticos y productos y subprod. sintéticos, agropecuarios, forestales, textiles, eléctricos, metalúrgicos y electrometalúrgicos. 3) Comerciales: Productos rel. con la act. industrial. 4) Prestación de servicios especializados, rel. con la act. industrial. 5) Financiera. 6) Constructora. Capital social $ 126.506 rep. 126.506 acciones nominativas no endosables, ord. de val. nom. $ 10 c/u y 1 voto por acc. Administración: Dir. 1 a 5 tit. por 1 ejercicio. Rep. legal: presidente o Vicepres. en su caso. Prescinde sindicatura. Ej. social cierra el 31/12 de c/año. Dom. Alicia Moreau de Justo 1720, 2º B, Cap. Fed. Presidente: Osvaldo Luchetti. Dir. Suplente: Juliana Cassina.

Escribana - Carolina Paula Machline
Nº 174.291

ISLA 2000

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. de fecha 6/11/98 otorgada al Fº 2647 del Reg. 386 de Cap. Fed. se constituyó la soc. "ISLA 2000 S.A.". Socios: Julio José Dónofrio, arg., empleado, nacido el 13/11/37, casado con Sofía Wasko, L.E. 4.258.556, dom. Mariano Acha 4939, Cap. Fed. y Luis Alberto Aragón, arg., empresario, nacido el 7/3/33, casado con Luisa María Vidal del Carril, L.E. 4.708.396, dom. Alicia Moreau de Justo 170, 2º P., Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde su insc. en la IGJ. Objeto: La soc. tiene por obj. por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º en la República o en el exterior a las sig. act.: 1) Inmobiliaria. 2) Industriales rel. con materiales de y para la construcción, máquinas, herramientas y repuestos, explotación de canteras, minas, elab. de materiales plásticos y productos y subprod. sintéticos, agropecuarios, forestales, textiles, eléctricos, metalúrgicos y electrometalúrgicos. 3) Comerciales: Productos rel. con la act. industrial. 4) Prestación de servicios especializados, rel. con la act. industrial. 5) Financiera. 6) Constructora. Capital social $ 126.070, rep. 126.070 acciones nominativas no endosables, ord. de val. nom. $ 10 c/u y 1 voto por acc. Administración: Dir. 1 a 5 tit. por 1 ejercicio. Rep. legal: Presidente o Vicepres. en su caso. Prescinde Sindicatura. Ej. social cierra el 31/12 de c/año. Dom. Ciudad de Bs. As. Sede: Avda. Córdoba 645, Piso 3º "D" Cap. Fed. Presidente: Luis Alberto Aragón. Dir. Suplente: José María Aragón.

Escribana - Carolina Paula Machline
Nº 174.299

LORNAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. de fecha 6/11/98 otorgada al Fº 2647 del Reg. 386 de Cap. Fed. se constituyó la soc. "LORNAD S.A.". Socios: Rolland S.A., inscripta en la IGJ 19/5/94 Nº 4831, Lº 114, Tomo A de S.A. y Marcos Giana, arg., abogado, nacido el 28 de diciembre de 1961, casado con María Teresa Pastoriza, D.N.I. 14.745.641, dom. Aráoz 1426, Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde su insc. en la IGJ. Objeto: La soc. tiene por obj. por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º en la República o en el exterior a las sig. act.: 1) Inmobiliaria. 2) Industriales rel. con materiales de y para la construcción, máquinas, herramientas y repuestos, explotación de canteras, minas, elab. de materiales plásticos y productos y subprod. sintéticos, agropecuarios, forestales, textiles, eléctricos, metalúrgicos y electrometalúrgicos. 3) Comerciales: Productos rel. con la act. industrial. 4) Prestación de servicios especializados, rel. con la act. industrial. 5) Financiera. 6) Constructora. Capital social $ 130.257, rep. 130.257 acciones nominativas no endosables, ord. de val. nom. $ 10 c/u y 1 voto por acc. Administración: Dir. 1 a 5 tit. por 1 ejercicio. Rep. legal: Presidente o Vicepres. en su caso. Prescinde Sindicatura. Ej. social cierra el 31/12 de c/año. Dom. Ciudad de Bs. As. Sede: Aráoz 1426, Cap. Fed. Presidente: Marcos Giana, Dir. Suplente: Emilio Abboud.

Escribana - Carolina Paula Machline
Nº 174.303

MADERAR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Luis Enrique Omar, nacido 11/7/50, casado, argentino, comerciante, domicilio Chile 371, 6º B Cap. Fed., DNI 8.396.185, CUIT 20-08396185-7 y José Antonio Tejerina, nacido 31/3/64, casado, argentino, comerciante, domicilio Av. Libertador y Uruguay, Gral. Rodríguez, Pcia. B.A., DNI 17.063.856, CUIT 20-17063856-6. Duración: 99 años. Denominación: "MADERAR S.A.". Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra y venta por mayor o menor, comercialización, distribución, importación, exportación, representación, comisión, consignación, mandato o cualquier prestación de servicio relacionado con la madera y sus derivados; construcción de edificios y viviendas, reparación y realización de construcciones de obra; reparación y colocación de pisos y revestimientos, fabricación de muebles o piezas para muebles; b) Inmobiliaria compra, venta, locación, arrendamiento o aparcerías de inmuebles rurales o urbanos; C) Agropecuaria: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, explotaciones forestales; D) Comercial: Alquiler, transporte, permuta, distribución, consignación, representación, depósito y toda otra forma de comercialización y transporte de mercaderías propias o ajenas, ya sea por contratación directa, subcontratación y por todos los sistemas comerciales habituales, en el país o en el exterior. E) Mandatos y Servicios: Ejercicio de representación, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones y agencias de empresas en general, ya sean civiles, comerciales, industriales, agrícola-ganaderas, forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras o de servicios. F) De importación y exportación: exportar e importar toda clase de mercaderías, materias primas, productos elaborados o semielaborados, elementos del hogar, del comercio, de la industria, de la construcción, de las ciencias, eléctricos, mecánicos, electrónicos de computación, herramientas y maquinarias, bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, proyectos de inversión; representación comercial; y realizar toda actividad que se relacione directamente con el objeto citado. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000 divididos en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de cinco votos por acción y de un peso ($ 1) valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera: Luis Enrique Omar 6.000 acciones o sea la suma de 6.000 pesos y José Antonio Tejerina 6.000 acciones o sea la suma de 6.000 pesos. Administración: Directorio; Representante legal: presidente del Directorio, Luis Enrique Omar o Vicepresidente, Director Suplente: José Antonio Tejerina, duración, 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Domicilio: Chile 371, 6º "B", Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 30/6. Escritura 454, Reg. 150, Cap. Fed. 25/11/98.

Escribana - Graciela C. Rovira
Nº 174.227

MALVINAS SATELITAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cecilia María Trementino, 11/7/77, DNI 25.998.113, Av. Mitre 963, San Miguel, Pcia. Bs. As. Benilde López Gutiérrez, 6/4/48, DNI 6.681.457, Carlos Pellegrini 1209, P. 5º, Capital Federal, todos argentinos, solteros y comerciantes. 2) Instrumento público: 19/11/98. 3) MALVINAS SATELITAL S.A. 4) Carlos Pellegrini 1175, P. 7º "D" Ciudad de Bs. As. 5) Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda o urbanización. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Comercial: Explotación de estaciones difusoras de radiotelefonía, televisión y otros medios de transmisión alámbrica o inalámbrica, la realización de programas culturales, musicales, artísticos, informativos, educativos, congresos, exposiciones, producciones generales e integrales a través de medios de comunicación, ferias, programas de entretenimientos que resulten de interés para la comunidad. La explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio de espacios de publicidad de cualquier tipo, la compra, venta, importación y/o exportación de materiales y materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones, producción y creación de campañas publicitarias, las promociones de ventas y estudios de mercados, la compraventa, distribución,

consignación, alquiler de películas cinematográficas, video cassetes, alquiler y/o cesión de libros, periódicos, revistas, folletos, partituras musicales y/o material impreso en general. Celebrar todo tipo de contratos y/o compromisos de publicidad. Investigación periodística. Emisión de noticias en medios nacionales e internacionales. Compra, venta de investigaciones periodísticas, de segundos de publicidad. Investigaciones y sondeos de opinión. Encuestas políticas, comerciales, sociales, etc. Procesamiento de datos, informaciones y estadísticas. Representaciones: representación de artistas, modelos publicitarios y locutores, para la expresión artística o profesión radiotelevisiva o cinematográfica, pudiendo utilizar marcas, patentes, diseños, nombre, figuras, personajes, creaciones musicales, literarias, con el objeto de promover artistas. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos no prohibidos por las leyes y estos estatutos. 6) 99 años desde inscripción. 7) Capital $ 12.000. 8) Administración: Directorio entre 1 y 5, 3 ejercicios. Presidente: Benilde López Gutiérrez. Director Suplente: Cecilia María Trementino. Fiscalización: Prescinde sindicatura. 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre balance: 31 de diciembre de c/año.

Abogada - Mónica J. Stefani
Nº 3492

MAPFRE ACONCAGUA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Mapfre Aconcagua Compañía de Seguros S.A. con domicilio en Lavalle 348, Cap. Fed., inscripta en el R.P.C. el 20/7/90, Nº 4790, Lº 108, Tº A de S.A. y Mapfre América Vida S.A., con domicilio en Lavalle 348, Cap. Fed., inscripta en la IGJ en los términos del art. 123 Ley 19.550 el 19/10/98, Nº 2183, Lº 54, Tº B de Sociedades Extranjeras. Constitución: 25/11/98; Denominación: "MAPFRE ACONCAGUA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.". Domicilio: Lavalle 348, Cap. Fed. Objeto: Realizar todas las operaciones de seguro de personas, comprendiendo: vida, accidentes personales, sepelio y salud. Quedando incluido el seguro colectivo de invalidez y fallecimiento definido en el artículo 99 de la Ley 24.241, normas complementarias y las que en el futuro rijan para este tipo de operaciones. Podrá, además efectuar las operaciones propias de la inversión, administración y disposición de su capital social, reservas y demás fondos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, incluyendo la de administrar entidades de seguros de personas. La sociedad puede realizar por intermedio de sus representantes, todos los actos jurídicos que en forma directa o indirecta, se relacionen con el objeto social o resulten afines al mismo, ya que esta enumeración es ejemplificativa y no taxativa. El funcionamiento de la sociedad se ajustará a las normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. Capital social $ 5.000.000. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C., prorrogables. Administración: Directorio de 3 a 15 miembros por 1 año. Presidente: Carlos Fernando Llaneza Aller, Vicepresidente: Daniel Alberto Marty. Director titular y Secretario: Daniel Alfredo Bescos, Director Suplente: Patricia Alicia Magán. Fiscalización 3 o más síndicos que en número impar designe la asamblea por 1 año. Síndicos titulares: Ignacio Berstein Rivara, Orlando Horacio Laratro y Osvaldo Scanavino. Síndicos suplentes: Carlos Alberto Majlis, Alberto César José Mezani y Rubén Horacio Malvitano. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año.

Autorizado - Sergio D. Piris
Nº 3508

MARVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Púb. del 12/11/98. Esc. Gonzalo R. Roza, Fº 255, Reg. 1831, de Cap. Fed. Socios: Ennio José Pogliano, arg. nat., nac. 10/3/27, casado, ingeniero electrónico, D.N.I. 4.126.559, dom. calle Chivilcoy Nº 4349, Cap. Fed.; y Carlos Enrique Pogliano, arg., nac. 1/1/59, D.N.I. 12.713.886, comerciante, soltero, dom. calle Wheelwright 1961, 9º Piso, Rosario, Pcia. Sta. Fe. Denominación: "MARVA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanas o rurales, inclusive las comprendidas el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones, clubes de campo. Financieras: Mediante inversiones y/o aportes de capitales a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, otorgamiento de préstamos de dinero con o sin garantía, constitución o transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el Concurso Público. Capital social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1,00 valor nominal c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Se prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Carlos Enrique Pogliano. Director Suplente: Ennio José Pogliano. Sede social: calle Chivilcoy 4349, Capital Federal.

Escribano - Gonzalo R. Roza
Nº 174.175

MCW

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Esc. del 10/11/98, Horacio Carlos Moraco, arg., divorc., nac. 25/5/47, com., L.E. 7.612.726, dom. Anasagasti 2060, P. 1º, Leonardo Daniel Waltuch, arg., casado, nac. 21/5/56, Lic. en Marketing, DNI 11.956.744, dom. Migueletes 1754, P. 1º y Ricardo Daniel Carrizo, arg., cas., nac. 10/5/50, publicista, LE 8.340.661, dom. Roque Pérez 3181, Cap. 1º) Denominación: "MCW S.A.". 2º) Domicilio: Jurisdic. de la Cdad. Bs. As. 3º) Duración: 15 años a contar desde su insc. en IGJ. 4º) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución y consignación de toda clase de bienes muebles y b) Publicidad: Compraventa de espacios publicitarios en medios gráficos, televisivos, radiales, vía pública y otros, actuando directamente o como intermediaria, comisionista. Producción de elementos publicitarios, verbigracia, películas, diseños, campañas. Creación y diseño de estrategias comerciales, diseños y planificación de acciones comerciales, auditoría, control y supervisión de operaciones comerciales. Promoción de venta. Estudio de mercados y campañas de marketing directo. 5º) Capital: $ 12.000. 9º) Cuando la soc. se encontrare comprendida en alguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la Ley de Soc. la Asamblea designará anualmente un síndico titular y suplente. 10º) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/año. 11º) Sede social: Anasagasti 2060, Piso 1º Cap. Presidente: Horacio Carlos Moraco, Vicepresidente: Leonardo Daniel Waltuch y Director Suplente: Ricardo Daniel Carrizo.

Autorizada - Analía Falabella
Nº 174.191

OCUMED

SOCIEDAD ANONIMA

Modificaciones. 1) Resolución adoptada por Asamblea Extraordinaria Unánime del 16/11/98 por la que se modifica el objeto social (art. 3º) a) Formulación, fabricación, producción, procesamiento, tratamiento, mezcla, terminación, fraccionamiento, acondicionamiento y envasado de materias primas y productos medicinales y veterinarios; productos químicos, minerales, cosméticos, suplementos vitamínicos, material de curaciones, productos dietarios y antibióticos de uso medicinal y veterinario en todas sus formas y aplicaciones; la fabricación y comercialización de aparatos e instrumental médico, quirúrgico, implantes y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. b) Comercialización por mayor y menor, directa o indirectamente de los bienes, productos y servicios mencionados en el punto a). c) Importación y exportación de los productos vinculados a su objeto. d) Explotación, representación y/u otorgamiento de representaciones, licencias, patentes y/o marcas, nacionales o extranjeras, propias o de terceros vinculadas a los bienes, productos y servicios que hacen a su objeto; y 2) Resolución adoptada por reunión de Directorio unánime del 12/11/98, por la que se traslada la sede social a la Avenida Juan B. Justo Nº 2781, Capital Federal.

Escribano - Diego M. Martí
Nº 174.273

OSILA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 303 del 17/11/98. Accionistas: Adela Angélica Marabotti, 70 años, argentina, casada, comerciante, DNI 2.126.729, Famatina 529, Lomas de Zamora; Raúl Ernesto Ciriza, 69 años, argentino, casado, comerciante, LE 4.792.320, Profesor Mariño 42, Temperley. Denominación: "OSILA S.A.". Duración: 20 años. Objeto: la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos químicos medicinales, veterinarios y cosméticos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/11. Directorio: Presidente: Adela Angélica Marabotti. Director suplente: Raúl Ernesto Ciriza. Sede social: Bulnes 2154, 5º "B", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 3491

OTECO SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escritura del 25/11/98. Registro 1046, Capital Federal: Socios: Eduardo José Zamlicka, arg., cas., licenciado en sistemas, 44 años, DNI 11.410.665 y María Cristina Trippetta, arg., cas., analista de sistemas, 44 años, DNI 11.353.601, domiciliados en Fray Cayetano Rodríguez 799, Capital. Duración: 99 años. Domicilio social: Fray Cayetano Rodríguez 799, Capital Federal. Objeto: La integración de sistemas de computación y servicios complementarios, comercialización de software, propio y de terceros, hardware, sistemas integrados, insumos y otros productos y servicios derivados. Importación y exportación de software, hardware y productos relacionados. La consultoría, capacitación, desarrollo de recursos humanos, procesamiento de datos, impresión y comercialización de producciones gráficas, desarrollo de soluciones tecnológicas y su aplicación en administración, logística, seguridad, educación, comercialización, producción y servicios. Cierre de ejercicio: 30 de junio de c/año. Capital: $ 12.000 representados por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 V.N. c/u y de 1 voto por acción. Zamlicka suscribe 11.880 acciones e integra $ 2.970. Trippetta suscribe 120 acciones e integra $ 30. Capital suscripto en su totalidad e integrado en un 25%. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: Eduardo José Zamlicka. Director Suplente: María Cristina Trippetta.

Escribana - Ethel B. Olaechea
Nº 174.406

PARKING LARREA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 24/9/98 se prescindió de la Sindicatura, se eligió el Directorio y se modificó el Art. 9º así: Fiscaliz.: Prescinde. Por Acta de Directorio de igual fecha, se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Osvaldo Mon; Vice.: Santiago Rama; Dir. Suplentes: Norma Beatriz Batista y Oscar María Mon.

El Autorizado
Nº 174.195

PLACO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.630.971). Se hace saber que la Sociedad resolvió mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1 de septiembre de 1998 aumentar el capital social a la suma de $ 1.586.818 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social.

Autorizado - Gerardo M. Dent
Nº 53.169

PORTO LEGNO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. de fecha 6/11/98 otorgada al Fº 2647 del Reg. 386 de Cap. Fed. se constituyó la soc. "PORTO LEGNO S.A." Socios: Expoconsult S.A., inscripta en la I.G.J. 14/5/97 Nº 4829, Lº 121 de S.A., dom. Paraná 1273, P. 5º, Cap. Fed. y Gustavo Raúl Di Giorgio, arg., empresario nacido el 9/8/63 casado con Elisa M. B. Sarasola, D.N.I. 16.219.846, dom. Uriburu 928, Tandil, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años contados desde su insc. en la I.G.J. Objeto: La soc. tiene por obj. por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º en la República o en el exterior a las sig. act.: 1) Inmobiliaria. 2) Industriales: rel. con materiales de y para la construcción, máquinas, herramientas y repuestos, explotación de canteras, minas, elab. de materiales plásticos y productos y subprod. sintéticos, agropecuarios, forestales, textiles, eléctricos, metalúrgicos y electrometalúrgicos. 3) Comerciales Productos rel. con la act. industrial. 4) Prestación de Servicios Especializados, rel. con la act. Industrial. 5) Financiera. 6) Constructora. Capital Social $ 326.824, rep. 326.824 acciones nominativas no endosables, ord. de val. nom. $ 10 c/u y 1 voto por acc. Administración: Dir. 1 a 5 tit. por 1 ejercicio. Rep. Legal: Presidente o Vicepres. en su caso. Prescinde Sindicatura. Ej. social cierra el 31/12 de c/año Dom. Ciudad de Bs. As. Sede: Alicia Moreau de Justo 1520, 3º C, Cap. Fed. Presidente: Martina Palmira Dames. Dir. Suplente: José Manuel Fiori.

Escribana - Carolina Paula Machline
Nº 174.295

PUERTO MANSO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. de fecha 6/11/98 otorgada al Fº 2647 del Reg. 386 de Cap. Fed. se constituyó la soc. "PUERTO MANSO S.A." Socios: Armando Germán Masanti, arg., empresario, nacido el 5/10/55, casado con Patricia M. Iglesias, D.N.I. 11.815.199, dom. José Bonifacio 1432, Cap. Fed.; Pablo Arturo Gómez, arg., empresario, nacido el 1º/2/54 casado con María Delia Lingua, D.N.I. 11.154.200, dom. en Flaubert 950, Bella Vista, Pcia. de Bs. As.; Héctor Raúl Cuper, arg., Director Técnico nacido el 16/11/55 casado con Cynthia A. Masanti, D.N.I. 12.135.202, dom. Thompson 474, 13º A, Cap. Fed. y Alejandro Raúl Alberto Pérez Chada, arg., abogado, nacido el 2/1º/58, casado con María Cecilia Feü, D.N.I. 12.011.476, dom. Carlos Pellegrini 1063 4º A, Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde su insc. en la I.G.J. Objeto: La soc. tiene por obj. por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º en la República o en el exterior a las sig. act.: 1) Inmobiliaria. 2) Industriales: rel. con materiales de y para la construcción, máquinas, herramientas y repuestos, explotación de canteras, minas, elab. de materiales plásticos y productos y subprod. sintéticos, agropecuarios, forestales, textiles, eléctricos, metalúrgicos y electrometalúrgicos. 3) Comerciales Productos rel. con la act. industrial. 4) Prestación de Servicios Especializados, rel. con la act. Industrial. 5) Financiera. 6) Constructora. Capital Social $ 94.452, rep. 94.452 acciones nominativas no endosables, ord. de val. nom. $ 10 c/u y 1 voto por acc. Administración: Dir. 1 a 5 tit. por 1 ejercicio. Rep. Legal: Presidente o Vicepres. en su caso. Prescinde Sindicatura. Ej. social cierra el 31/12 de c/año Dom. Ciudad de Bs. As. Sede: Alicia Moreau de Justo 1720, 3º F, Cap. Fed. Presidente: Armando Germán Masanti. Dir. Suplente: Pablo Arturo Gómez.

Escribana - Carolina Paula Machline
Nº 174.297

P y P FACTORY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: "P y P FACTORY S.A. Pablo Rubén Farji, arg., nac. 7/11/67, DNI 18.413.896, casado, industrial y Paola Karina Gutkowski, arg., nac. 16/6/68, DNI 20.350.116, industrial, ambos dom. en Vidt 1727, 3º B, Cap. Fed., const. "P y P FACTORY S.A.", dom. en Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y o asociada a terceros, las sig. act.: a) Hilados y Tejidos Textiles: Mediante la preparación de fibras animales, vegetales, artificiales y sintéticas, para hilar mediante procesos tales como el desmote, enriado, macerado, limpieza, cardado, peinado y carbonizado; fabricación de tejidos de punto, su industrialización, molinaje, hilatura, texturizado, urdido, tejido, blanqueo, teñido, estampado y acabado de hilados y tejidos; manufactura de tejidos de poca anchura y otros arts. textiles menudos y fabricación de encajes. b) Exportación e Importación: de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercancías, sean esos bienes tradicionales o no, en especial, de materias primas productos elaborados y terminados, equipamiento, maquinarias, instalaciones repuestos, tecnología (Know How), plantas

llave en mano, desarrollo y/o formulaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes ni por este Estatuto y los relacionados directa o indirectamente con el objeto mencionado. Capital: $ 12.000, rep. por 12.000 acc. ord. nominativ. no endos., de 1 voto c/u y $ 1 V/N c/u. Directorio: de 1 a 5 fij. por Asamb. Sindicatura: se prescinde. Quórum y Mayorías: Ley. Ej. soc.; 31/10 c/año. Suscripción: 6.000 acc. c/socio, Integrac.: 25% en efectiv. Sede Soc. Juncal 3341, 1º Cap. Fed. Presi.: Pablo Rubén Farji, Vicepres.: Paola Karina Gutkowski, Direc. Supl.: Marcos David Farji.

Abogada - Marina Ferreira
Nº 174.252

QUALITY CONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 569 del 26/11/98. Los Accionistas resolvieron cambiar la denominación y reformar el art. 1º así: ANALYTIC S.A. continuadora de QUALITY CONTROL S.A. y aceptar las renuncias del Directorio y designar Presidente: Néstor José Prieto, Vicepresidente: Gustavo Enrique Viniegra, Director Suplente: Juan Carlos Rapela.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 174.254

RINCON CLUB ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 642 del 3/11/98 Reg. 1622 de Capital; Socios: Pablo Javier Germani, argentino, 14/2/67, arquitecto, casado, DNI 18.283.507, calle 36 Nº 591, La Plata, Buenos Aires y Nicolás Daniel Bares, argentino, 23/4/68, arquitecto, casado, DNI 20.252.774, calle 1 Nº 732, La Plata, Buenos Aires. Objeto: I) La venta o prestación de servicios de comercialización, canje e intercambio de derechos sobre unidades de "tiempo compartido"; II) La cobranza de expensas de mantenimiento y conservación por cuenta de terceros; III) La promoción y comercialización bajo cualquiera de sus formas de derechos que se transfieren por este sistema de "tiempo compartido" o de "clubes vacacionales"; IV) Administrar complejos turísticos; V) La realización de toda clase de negocios vinculados directa o indirectamente con el turismo en el país o en el extranjero; La explotación en todas sus formas de actividades turísticas, organización de viajes, excursiones y giras, individuales, grupales o colectivas de cualquier índole; La intermediación en la compraventa de pasajes terrestres aéreos o marítimos, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería u hospedaje; VI) Compra venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades; Podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. VII) La participación en cualquier forma en otras sociedades o compañías sean estas nacionales o extranjeras. Capital: $ 50.000. Denominación: "RINCON CLUB ARGENTINO S.A.". Duración: 99 años. Representación: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Pablo Javier Germani, Vicepresidente: Nicolás Daniel Bares. Director Suplente: María Eugenia Morano. Prescinde de la Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Alicia Moreau de Justo 1930, Piso 5º, Capital Federal. Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.

Escribano - Francisco Quesada
Nº 3591

SANMACK

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

LAUSAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por As. Gral. Ext. del 2/10/98 cambió denominación social y modificó art. 1º así: Artículo 1º: Bajo la denominación de "SANMACK S.A." continúa girando la sociedad que fuera constituida bajo la denominación de "LAUSAN S.A.". Tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".

Escribano - Patricio C. Pastor
Nº 174.210

SATELITAL TAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Eduardo Saúl Bronn, argentino, casado, empresario, nació 17/8/57 DNI. 13.132.368, domiciliado Ruiz Huidobro 3640 P 8º "B" Capital; Adalberto Daniel Galassi, argentino, casado, nacido 8/2/57, DNI. 12.801.579, empresario domicilio Adolfo Alsina 1138 P 3º "H" Capital; Carlos Emilio Bron, argentino, soltero, nació 11/12/61, empresario, DNI. 14.615.134, domicilio Av. Rivadavia 10654 Capital. 2) 17/11/98. 3) SATELITAL TAX S.A. 4) Tres de Febrero 1166 PB "A" Capital. 5) Servicios: Mandatarios administrador del servicio público de taxis y/o transporte de pasajeros; explotación de autos taxímetros y/o transporte de pasajeros; explotación de autos taxímetros y/o remises y/o todo tipo de transporte terrestre, ya sean las respectivas unidades propias o de terceros. Explotación en todas sus formas del servicio de reparación mecánica de automotores, chapa, pintura, electricidad, y/o cualquier otra actividad dedicada al mantenimiento del automotor. Prestación de servicios de seguridad y transmisión de datos para taxis y remises. Comercio: Venta y/o representación de repuestos y accesorios del automotor. Comercialización y organización del servicio de transporte de pasajeros, locación de servicios, asesoramiento comercial y mercadeo. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Adalberto Daniel Galassi; Vicepresidente: Roberto Eduardo Saúl Bronn; Director: Carlos Emilio Bron; Director Suplente: Sergio Gustavo Diamanti, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30/10 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 3472

SERVICIOS ON LINE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Bs. As. 24/11/98, escrit. 105, Fº 319, Escrib. Manzano A. M., Reg. 607. 2) Se cambia la denominación a "SOLAR SERVICIOS ON LINE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA".

Escribana - Ana María Manzano
Nº 174.213

TALABART ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

En Boletín Oficial Nº 29.024 del 17/11/98 se consignó como domicilio legal Marcelo T. de Alvear 4529 por error de transcripción en Esc. de constituc., siendo su correcto domicilio legal: Charcas 4529 de Cap. Fed. Esc. Aclaratoria del 25/11/98, folio 335, Esc. Merlo Mabel D. Reg. 1227. El Presidente.

Escribana - Mabel D. Merlo
Nº 174.256

TALON SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Goldwaser, argentino, 56 años, casado, comerciante, LE 4.394.417, domicilio Av. Pueyrredón 434, Capital; Marcelo David Gersztenman, argentino, casado, 29 años, comerciante, DNI. 13.133.642, domicilio Cervantes 1240, Capital; y Alberto Gustavo Gersztenman, argentino, 37 años, soltero, DNI. 14.406.525, comerciante, domicilio Miranda 4393, Capital; 2) Escritura del 24/11/1998; 3) "TALON SPORT" 4) Cortina 2332, Capital; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) la comercialización y fabricación de prendas, calzados y artículos para vestir, deportivos, atletismo, tales como equipos para fútbol, baloncesto, boxeo, criquet, beisbol, pato, polo; equipo para gimnasio y campos de juego; mesas de billar; equipo para bolos; artículos para golf y tenis y equipos para pesca y esquí; b) Exportadora e Importadora; 6) 99 años; 7) $ 12.000. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros; 9) a cargo del Presidente o Vice, en su caso, indistintamente; 10) 30 de junio. Presidente: Alberto Gustavo Gersztenman. Vicepresidente: Roberto Goldwaser. Director Suplente: Marcelo David Gersztenman. Síndico: Prescinde.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
Nº 3457

TEGZ SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: Mario Enrique Terzano Bouzon, arg., casado, abogado, DNI 11.450.818, 42 años y Ariel Dasso, arg., casado, abogado, DNI 14.015.273, 35 años; ambos dom. en L.N. Alem 822, 12º, Cap. 1) "TEGZ SYSTEMS S.A.". 2) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 3) Comercial: Compra, venta, distribución, instalación, desarrollo, importación, exportación, consultoría, de sistemas e ingeniería en sistemas. Financieras: Financiaciones y operaciones de crédito en general, con o sin garantía, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 4) Cap. Soc. $ 12.000 divididos en 12.000 acc. nom. no endosables de 1 $ VN c/u y un voto por acción. 5) Directorio: de 1 a 5 directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o al Vicepresidente. 6) 31/12 c/año. 7) Mario E. Terzono Bouzon: 11.880 acciones; Ariel Dasso 120 acciones, integrándose el 25%. Domicilio: L.N. Alem 822, p. 12º, Cap. Directorio: Pres.: Mario E. Terzano Bouzon. Vice: Ariel Dasso; Dir. Tit.: Santiago Giménez Zapiola, arg., solt., 11/5/52, abogado, DNI 10.217.235, Pablo Van Thienen, arg., casado, 10/11/64, abogado, DNI 17.456.897, Dir. Sup.: Sandra Gerchunoff, arg., sep., 12/2/71, abogada, DNI 21.939.021, todos domiciliados en L.N. Alem 822, piso 12, Capital Federal.

Autorizado - A. Canale
Nº 174.244

TUCHENHAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 23/11/98. Socios: Rolf Dieter Rademacher, alemán, nacido el 7/4/48 casado, empresario, Pasaporte alemán Nº 5649067669, 25 de Mayo 476, 9º piso, Cap. y TUCHENHAGEN S.A., con domicilio en 25 de Mayo Nº 487, 5º piso, Cap., inscripta en I.G.J. el 26/10/98, bajo el Nº 2247, Lo. 54 To. B de Estatutos Extranjeras. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La compraventa, importación, exportación, fabricación y comercialización de productos, sistemas y servicios de todo tipo y, en especial, ingeniería y servicios para la industria alimentaria, cosmética y farmacéutica. Capital: $ 45.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 1 ejercicio. Rep. Legal: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscaliz.: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Pte. Gregorio Llamazarez García. Dir. Sup: Rolf Dieter Rademacher.

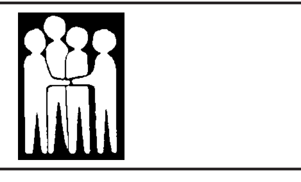
Autorizado - C. Sebastián Scoccia
Nº 174.407

UNITOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alberto Vignolo, 8/6/45, LE 4.526.485, Av. Las Heras 2808, Martínez, Aldo Vignolo, 17/2/42, LE 4.389.250, Lavalle 480, Temperley, y Raúl Pappolla, 29/139, LE 4.285.132, French 2242, 8º "A", Cap. 2) 24/11/98. 3) UNITOR S.A. 4) French 2242, 8º, "A", Cap. 5) a) Constructora: la realización de obras de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas; construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües; obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión; construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión, instalaciones de protección contra incendio e inundaciones, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizajes y puertos, demoliciones y construcciones civiles, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo corresponde al objeto la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante, b) Inmobiliarias: mediante la compraventa y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y la administración de bienes de terceros. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 30.000. 8) Presidente Jorge Alberto Vignolo; Director Suplente Aldo Vignolo, por 2 años. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio.

Escribano - Jorge A. Ricciardi
Nº 3486



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AKTIVAR ELECTRIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Daniel Díaz, DNI: 16.454.380, 11/4/63, N. Repetto 17, Pº 17, Pº 10 "C", Capital Federal, comerciante, María Rafaela Altamura, DNI: 6.714.329, 15/5/51, ama de casa, Juan B. Alberdi 275, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Nelida Beatriz Pepe, DNI: 10.310.944, 29/7/52, docente, Saénz Peña 530, Longchamps, Pcia. Bs. As., todos argentinos y casados. 2) Instrumento privado: 23/11/98. 3) AKTIVAR ELECTRIC S.R.L. 4) Paraná 229, ciudad de Bs. As. 5) Objeto: Fabricación, compra, venta, reparación y distribución de productos, aparatos y accesorios eléctricos de uso domésticos, electromecánicos, electrónicos y para suministros eléctricos y otros aparatos industriales eléctricos. Importación y exportación. 6) 50 años desde inscripción. 7) Capital $ 5.100. 8) Administración: Gerentes: los socios. 50 ejercicios. Fiscalización: art. 55 Ley 19.550, indeterminado. 9) Representación legal: Gerentes. Uso de firma: conjunta. 10) Cierre balance: 31 de diciembre de c/año.

Abogada - Mónica J. Stefani
Nº 3490

ARMAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const.: Acto priv. 18/11/98. 1) Antonino E. Luna, arg., cas., 55, contador, DNI. 6.252.723, R. Obligado 6784, Carapachay, P. Bs. As. Laura I. Luna, arg., div., 32, profesional, DNI. 17.581.876, Medrano 1134, Cap. Fed. Nora I. Luna, arg., sol., 29, comerciante, DNI. 20.822.692, R. Obligado 6784, Carapachay, P. Bs. As. y Felix M. Azzimonti, arg., div., 48, LE. 7.591.948, Ginebra 3837, Cap. Fed. 2) ARMAD S.R.L. 3) 20 años. 4) Su objeto principal dedicarse a la industria maderera en todas sus categorías y/o modalidades y actividades relacionadas directa o indirectamente a estos fines, sin limitación de ninguna naturaleza. Se detalla de manera enumerativa pero no limitativa de las actividades que podrá realizar: A) Cualquier tipo de inversión y operaciones, actos de comercio e industria, civil o de cualquier otra naturaleza y en general celebrar contratos para estos fines como también subsidiarias y de riesgo compartido con personas jurídicas o naturales de acuerdo a la Ley. B) Importar y exportar bienes, mercaderías, maquinarias, equipos, repuestos, insumos y productos terminados o semielaborados o cualquier otro objeto que tenga relación con la actividad de la empresa, pero que se requiera para incrementar o desarrollar programas de comercialización con los productos de la empresa de manera simultánea, sin ninguna limitación. C) Obtener por licitación pública o privada directa o indirectamente según corresponda, concesiones, autorizaciones, permisos de productos fores-

tales para el aprovechamiento de los mismos de acuerdo a la Ley. D)Gestionar y obtener todo beneficio inherente a las actividades. 5) $ 20.000. 6) Gerencia a cargo de uno o más socios. 7) 30 de junio. 8) Sede: Medrano 1134, Cap. Fed.

Autorizada - Laura I. Luna
Nº 174.225

BIANCHERIA CASABLANCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma BIANCHERIA CASABLANCA S.R.L. Inc. Nº 8029, Lº 105, Bs. As. 25-11-98, Esc. Niedzwiecki, Reg. 1257, C. F. Cesión; La socia María Elena Ribas cede a Fabián Diego Romagnoli, arg., solt., DNI 23.157.984, nac. 12-11-72, com., dom. Parejas 4776, Cap. Fed. Gerente: La cedente renuncia y se designa a Fabián Diego Romagnoli. Domicilio Social; Azcuénaga 329, C. Fed.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
Nº 174.269

BLOSSOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 26/11/98 se constituyó "BLOSSOM S.R.L.": 1) Socios: Fabián Ernesto Trabanco, arg., nac. 21-10-59, divorciado, comerciante, DNI Nº 13.682.595, dom. Av. Independencia Nº 2257, 9º, "A", Cap. Fed., Jorge Adalberto Picabea, arg., nac. 11-1-59, soltero, comerciante, DNI Nº 12.835.938, dom. Guardia Vieja Nº 4299, 1º, "A", Cap. Fed. y Jorge Fabián Adad, arg., nac. 21-8-76, soltero, comerciante, DNI Nº 25.436.729, dom. J. M. Gutiérrez Nº 2541, 8º, Cap. Fed., 2) Denominación: "BLOSSOM S.R.L.", 3) Domicilio: Sarmiento 594, Cap. Fed. 4) Objeto: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación de un comercio dedicado a la venta de productos de fotografía, comercialización de películas fotográficas y cinematográficas, aparatos y/o cámaras fotográficas, proyectores, placas fotográficas, filmadoras, etc, y cualquier otro rubro directamente relacionado con el ramo fotografía, b) Fabricación, elaboración, producción, transformación, compra y venta, de prendas de vestir de cualquier tipo y de indumentaria en general, para uso de bebés, niños, damas y caballeros, incluyendo calzado de toda clase y todo tipo de accesorios, C) Importación, exportación, distribución y representación de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes de cualquier entidad, de todo lo mencionado en los puntos a) y b), d) mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a particulares o a sociedades, compra y venta de títulos, valores y papeles de crédito, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, e) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios, actuando por cuenta y orden de terceros, de todo lo mencionado en los puntos a) y b); y f) Adquisición, venta, permuta, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, hipoteca y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, incluso dentro del Régimen de Propiedad Horizontal. Para la realización de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social. 5) Duración: 99 años, a contar de su inscripción en la IGJ. 6) Capital social: $ 30.000.- dividido en 300 cuotas, de v/n c/u $ 100.- totalmente suscriptas de la siguiente forma: Fabián Ernesto Trabanco suscribe 3 cuotas, Jorge Adalberto Picabea suscribe 3 cuotas y Jorge Fabián Adad suscribe 294 cuotas. Todas las cuotas integradas en un 25%, 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el término que se determine al designarlos. Designan gerente a Jorge Fabián Adad, por el término de 2 años a partir de la inscripción de la sociedad. 8) Cierre del ejercicio social: 30 de junio de c/año. Bs. As., 27/11/98.

Autorizada - Marta Gloria Martínez Cuerda
Nº 174.414

BROBEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 23/10/98, los únicos socios y gerentes Gabriel Osvaldo Poggio y Carlos Alberto Rocchetti resuelven modificar la cláusula Cuarta del contrato social la que queda redactada: "Cuarta: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) La elaboración, compraventa, permuta, consignación, distribución, fraccionamiento y comercialización de: productos semielaborados y terminados de las especialidades de veterinaria, medicinales, herboristería, perfumería, cosmética, alimenticia y de artículos de limpieza; equipos, dispositivos y materiales de uso médico y odontológico; productos químicos, farmacéuticos, bioquímicos, alimenticios de recetario médico, de higiene, de salubridad, de profilaxis, absorbentes descartables, preservativos, productos y reactivos de diagnóstico; como así también de su materia prima; 2) La importación y exportación de las materias primas, materiales, productos y equipos relacionados con las actividades mencionadas en el apartado 1) de esta cláusula.

Abogada - Ana María Rojas
Nº 174.329

CAMPANI REPUESTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: por esc. púb. del 19/11/98, Fº 738, Rº 1638, la sociedad aumentó Capital; Capital: $ 600.000, 1000 cuotas de $ 600 v/n c/u, suscriptas e integradas por los socios en su totalidad.

Escribana - Mariana E. Levin Rabey
Nº 174.223

CARLOS VICTOR SOLIS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Priv. 9/11/98. Modificación cláusula segunda: La duración de la sociedad será 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio o sea el 22 de septiembre de 1983. Administración de la sociedad a cargo de cada uno de los socios en forma individual e indistinta.

Autorizada - Verónica Claudia Suárez
Nº 174.261

CLEO INFORMACION ESPECIALIZADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 15-6-90, escritura 127, folio 294, escribano Gonzalo C. Porta, registro 579, inscripto en I.G.J. el 25-6-90 bajo Nº 3046 del Libro 92 de S.R.L. Cesión de cuotas sociales. Constitución de prenda. Renuncia de gerente. Por instrumento privado del 6-11-98, Carla D'Elía (DNI 14.039.585) le cedió las 250.000 cuotas sociales de su titularidad a Federico Aníbal D'Elía (DNI 20.365.085) quien adquirió 245.000 cuotas, y a Cecilia Laura López Gaudiero (argentina, nacida el 6-12-67, 30 años, casada, comerciante, DNI 18.448.777, domicilio Segurola 1335, Vicente López, Pcia. Bs. As.), quien adquirió 5.000 cuotas. El importe de la cesión es de U$S 145.000. Se constituyó derecho real de prenda en primer grado a favor de Carla D'Elía, sobre las 500.000 cuotas sociales de la sociedad; el importe garantizado es u$s 145.000 de capital, y u$s 30.436,58 de intereses. Carla D'Elía renunció al cargo de gerente, y se ratificó como gerente a Federico Aníbal D'Elía.

Autorizado - Emilio Orlando Manganiello
Nº 3483

CUEROS SAN-JES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 18/11/98 ante la escribana Virginia Rut Warat el socio Marcos Javier Dana renuncia a su calidad de gerente, la cual es aceptada en forma unánime. Se modificó cláusula 6º quedando redactada así: "Sexta: La administración de la sociedad estará a cargo del socio Gabriel Mario Radzinsky a quien se le designa Gerente, el que tendrá la representación legal de la sociedad y el uso de la firma".

Escribana - Virginia R. Warat
Nº 3510

DAVIDON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por esc. 1047, Fº 1520 del 25-11-1998, Esc. Lidia N. Patania de Botte y Reg. 1243 de Cap. Fed. Socios: Valeri Davydov, ruso, nac. el 1º-9-1953, casado, DNI. 93.709.930, comerc., domic. en Juan F. Seguí 3569, P. 8º, "B" y Jorge Oscar Donadio, arg., nac. el 6-8-1951, casado, DNI. 10.119.888, comerc., domic. en San Pedro 6797, ambos de Cap. Duración: 99 años contados desde Inscrip. en IGJ. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las sgtes. actividades: a) Operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, textil, vestimenta y artículos para el hogar. Industrialización, comercialización y distribución de productos tradicionales o no ya sea en su faz primaria o manufacturados. b) Elaboración, fabricación y venta de productos alimenticios derivados de la producción propia o no, así como de productos de granja en general. c) La prestación de servicios como comisionista de venta en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación e importación con el fin de ingresar o egresar mercaderías del país. Transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores o mayoristas; realizar estudios de mercados, estudios de productos, relevamientos de datos e información sobre precios, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias; ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación e importación, normas de comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales, con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. d) La formalización de contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto. e) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Capital Social: Pesos Tres mil ($ 3.000.-) dividido en 300 cuotas de $ 10.- v/n c/u con derecho a 1 voto por cuota. Administración: Gerentes, Socios o no. Gerente: Se designa a Rafael Roberto Testa Napolitano, DNI. 18.673.107. Fiscalización: Socios. Cierre del Ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Cesión de cuotas: Limitada por el derecho de preferencia. Sede Social: San Pedro 6797, Cap. Fed.

Autorizado - Carlos Rodolfo Duran
Nº 174.408

DELIVERY MUSIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 23-11-98. Federico Martín Scialabba, soltero, 19-11-72, DNI 22.965.729, Gorostiaga 1559, 2º B, Capital; Diego Esteban Lipinski, casado, 26-11-60, DNI. 13.622.994, Arcos 1290, 2º, Capital; Alejandro Pont Lezica, casado, 27-12-56, DNI. 13.193.796, G. Posadas 2844, Beccar; todos argent., comerciantes. DELIVERY MUSIC S.R.L. 99 años. a) La promoción de espectáculos musicales; la representación de agencias y artistas; la edición, distribución y grabación de discos y videos; la registración y venta de los derechos de los mismos; b) la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de equipos de multimedia, software, hardware, CD, videos, cassettes, libros, artículos de informática, computación y electrónica; sus partes, repuestos y accesorios; y todo otro producto relacionado con el objeto enunciado; c) Dictado de cursos de computación, instalación, reparación, service y mantenimiento de los equipos y sistemas enunciados en el punto anterior. Capital: $ 6.000. Administ.: Diego E. Lipinski. C. Ejerc.: 31-10. Sede: Reconquista 618, 10º B, Capital.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 174.198

DIVISION UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc.: 9-8-88, Nº 4700, Lº 90 SRL: Acto privado del 19-11-98; Jorge Daniel Pickering, cede a Carlos Alejandro Ricchini, 200 cuotas y a Marcelo Enrique Ricchini, argentino, casado, Licenciado en economía, 32 años, DNI 17.632.066, calle 3 Nº 534, Villa Golf, Río Cuarto, 300 cuotas; Monto total de la cesión: $ 500; El cedente Jorge Daniel Pickering, se desvincula de la sociedad y renuncia al cargo de gerente; Se designan gerentes a los socios Carlos Alejandro Ricchini y Marcelo Enrique Ricchini; Prorrogar el plazo de duración en 50 años más; Trasladar la sede social a Yerbal 2217, piso 1º, Dpto. "10", Capital; Obj.: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, alquiler, leasing de los mismos, ya sea en el país o en el exterior, por sí o a través de representantes designados a tal fin, distribución de equipos y programas de computación, elementos, para uso de los mismos y elementos de comunicación. Asesoramiento relevamiento e implementación de sistemas de computación, desarrollo de programas de computación y prestación de servicios de computación y cursos de capacitación en computación. Comercialización de sistemas, fabricados por empresas locales o extranjeras, pudiendo representarlas para actos de comercio o realizarse en el país y en el extranjero. Importación y exportación de programas y sistemas informáticos. La comercialización de computadoras y componentes electrónicos, que procesen y soporten información y datos, a través de material magnético, óptico o sonoro. También hardware de redes de computación y periféricos relacionados con la actividad informática y de transmisión de datos. Servicios: Instalación y mantenimiento de sistemas y redes de computadora. Servicio de procesamiento de datos externos y/o en planta. Industriales: Mediante la elaboración, fabricación y ensamblado de equipos de computación y elementos para uso de los mismos así como elementos para comunicaciones. Cap. Social se fija en $ 1.000; y se modifican las cláusulas 1º, 2º, 3º, 4º y 6º del contrato.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 3501

DOUBLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 19-11-98; Gustavo Javier Abramoff, argentino, casado, comerciante, de 67 años, D.N.I. 5.129.775, Araoz 2916, piso 6º A, de la Capital Federal y Jorge Oscar Egea, argentino, casado, comerciante, de 46 años, D.N.I. 10.479.141, Moliere 2891, Dpto. F, Capital; Sede legal: Moliere 2891, Dpto. F, Capital; Plazo: 40 años; Obj.: La compra, venta, fabricación, importación, exportación, representación, consignación y distribución por menor y por mayor de lámparas de aceites, velas; artículos de regalo nacionales e importados, souveniers, adornos y presentes para particulares y/o empresas; La importación y/o exportación de productos tradicionales o no, ya sea en su faz primaria y/o manufacturados; Cap. $ 2.000; Adm.: El socio, Carlos Oscar Egea, en calidad de gerente; Cierre de Ejercicio: 31/8;

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 3500

ERITRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado, 26/11/98. 1) Ricardo Antonio Giuliani, arg., médico, 28/8/45, casado, L.E. 7.944.512; domicilio Naón 4268, Cap.; 2) Eleno Martínez Aquino, arg., médico, 45 años, DNI. 16.749.849, con domicilio en 9 de Julio 918 de Burzaco prov. Buenos Aires; Dur.: 25 años desde su inscripción; Jujuy 84, 1er. piso, Cap. Fed.; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a) la instalación y explotación de establecimientos médicos; b) la realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tenga por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias. c) fabricación, comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumentos médico y todo elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. d)

Especialmente la prestación de servicios médicos vinculados con las especialidades de hematología, trombosis, hemostasia y hemoterapia, en todos sus aspectos. Capital: $ 4.000.- dividido en 400 cuotas de valor nominal $ 10 c/u. Representación legal: Gerentes en forma indistinta; Ricardo Antonio Giuliani y Eleno Martínez Aquino; Cierre ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Autorizada - Elena H. Martínez
Nº 3582

ESTACION REGALOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Escritura 354 del 13-11-1998 ante Registro 872, C. F. Socios: Gabriel Scigliano, argentino, nacido el 7-9-36, casado, empresario, D. N. I. 4.194.251, domiciliado en Virrey Liniers 41, Planta Baja "C"; Andrea Cecilia Scigliano; argentina, soltera, nacida el 2-1-73, empleada, D. N. I. 22.980.547, domiciliada en Virrey Liniers 41, Planta Baja "C"; Natalia Verónica Troglio, argentina, soltera, nacida el 1-6-76, estudiante, D. N. I. 25.385.474, domiciliada en Avenida Warnes 73, 4º Piso "A"; e Irma Esther Reyes, argentina, casada, nacida el 2-11-43, empresaria, D. N. I. 4.838.697, domiciliada en Avenida Warnes 73, 4º Piso "A", todos de Cap. Fed. Denominación: "ESTACION REGALOS S. R. L.". Domicilio: Y tiene su domicilio legal en calle Número 10 y Antártida Argentina, Terminal de Omnibus Retiro de la Ciudad de Buenos Aires, Local Módulo 26-42 Sector "B", Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, a la compra, venta, permuta y/o comercialización en todas sus formas de artículos para regalos, bijouterie, juguetería, bazar y afines. La Sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Plazo: 10 años desde de inscripción en Registro Público de Comercio. Capital: $ 4.000.- Administración y Representación: dos socios en forma conjunta, por 10 ejercicios y a tales efectos deberán obligatoriamente firmar uno cualesquiera de los socios señores Scigliano con uno cualesquiera de las socias señoras Troglio o Reyes. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Se designan gerentes a los 4 socios antes nombrados.

Escribana - Aída Mirman de Traiber
Nº 174.228

ETCHEGOYEN Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Bs. As., 23-11-98, escrt. 104, Fº 317, Escrib. Manzano A. M. - Reg. 607. 2) Se prorroga el plazo de duración de la soc. por treinta años, a partir de inscripción de la escritura.

Escribana - Ana María Manzano
Nº 174.212

EXPRESS INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme artículo 10 ley 19.550 se hace saber por un día: La resolución de la sociedad que aprobó la modificación del contrato pasó por instrumento privado del 23/4/98 y exterioriza la cesión de las 200 cuotas sociales del socio Eugenio Santiago Tiferes, D. N. I. 4.265.588 a favor de Gustavo Aníbal Fernández, D. N. I. 21.738.501, argentino, soltero, 27 años de edad, empleado, domiciliado en Prieto 739, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires por el valor nominal de $ 200 abonado antes del acto. Cumplimiento del artículo 1277 del Código Civil: Lo presta la cónyuge del cedente, Perla Kohan, D. N. I. 9.970.696, argentina, de 57 años de edad, ama de casa, domiciliada en Parral 47, 6º piso, departamento "A" de Capital Federal, casada con Eugenio Santiago Tiferes. Conforme lo dispuesto por el citado artículo punto b) 2) se indican los puntos modificados: 8) Nombramiento de gerentes: Se decide nombrar nuevos gerentes, recayendo tal denominación en los dos socios actuales, Jorge Juan Minaberrigaray y Gustavo Aníbal Fernández en las condiciones que establece el contrato social.

Autorizado - Luis Fernando Ratti
Nº 3601

FUSTER HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 6-11-1998. Elena María Fuster cedió sus 108 cuotas que poseía a sus consocios Mirta Elena Fuster; Enrique Alfredo Fuster y Néñida Juana Espósito, adquiridas 36 cuotas cada uno.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 3463

GABIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 787 del 26-11-1998. Socios: Boero, Gabriela Fernanda: D. N. I. 18.367.402, argentina, casada, docente, 19/7/1967, Crámer 2673, Capital; Grismado, Ivana María: D. N. I. 23.509.980, argentina, soltera, empleada, 20-9-1973, Escalada 55, Capital. GABIVA S. R. L. 5 años. Objeto: Compra, venta, exportación, importación de mercaderías de bazar, juguetería, perfumería, regalos, cotillón, librería, papelería, fantasías (bijouterie), indumentaria, herramientas, mercería y toda otra afín a las mismas. Capital Social: $ 5.000 dividido en 500 cuotas de $ 10 c/u. Domicilio Av. Eva Perón 4771, Capital. Gerente: Gabriela Fernanda Boero. Ejercicio: 28-2.

Escribana - Eloisa Inés Ferraria
Nº 174.241

GEMOTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I.G.J. Nº 2232, Lº 108 S. R. L. 1/4/98). Instrumento privado: 12/11/98. 2) Vicente José Cavarra cede 1.000 cuotas a Bettina Ieraci, italiana, D. N. I.: 18.236.671, casada, comerciante, 2/7/48, Malvinas Argentinas 250, Pº 3, "B", Capital Federal. 3) Vicente J. Cavarra renuncia como gerente. 4) Modifica cláusula 6º: Representación legal, administración: Gerentes: Gian Luca Tarino 50 ejercicios.

Abogada - Mónica J. Stefani
Nº 3489

IGEVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ignacio Leonardo Minutoli, 43 años, casado, D. N. I. 11.768.269, San Blas 5415, Capital, y Evaristo Antao, 37 años, divorciado, D. N. I. 14.316.065, Larsen 2609, Capital; ambos argentinos y m. m. de obra. Domicilio: San Blas 5415, Capital. Constitución: 20/11/98. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, construcción, ampliación y refacción en todas sus formas de edificios, obras hidráulicas, viales, calles, caminos, desagües, y todo tipo de obras públicas o privadas; compra, venta, administración y explotación de bienes urbanos o rurales; toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes excluidas las comprendidas en la Ley de Ent. Financieras y otras que requieran de concurso público; compraventa, comercialización y distribución de materiales afines a la construcción. Plazo: 99 años. Capital: $ 1.000. Administración y Representación legal: Ignacio Leonardo Minutoli y Evaristo Antao, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12.

Gerente - Evaristo Antao
Nº 174.187

IMERASE ARGENTINA INSTITUTO DE MEDICINA, RADIOMEDICINA Y SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 1.600.265. Se hace saber por el plazo de un día que, por instrumento privado de fecha 16 de enero de 1996, el Sr. Emilio Joel Fernández cedió la totalidad de las cuotas sociales que poseía en esta Sociedad a la Sra. María del Carmen Gerreiro; asimismo, renunció a su cargo de gerente.

Abogada - Adriana Luzzetti
Nº 174.206

INTERPACKAGING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Osvaldo Víctor Giordano Porzio, nac. 13/12/50, empresario, D. N. I. 8.565.019, dom. Jujuy 460, P. 11, Dep. E, C. Fed., y Luis Alberto Barrionuevo, nac. 25/5/54, comerciante, D. N. I. 11.585.558, dom. H. Yrigoyen 1862, C. Fed., ambos argentinos y solteros. 2) 26/11/98. 3) INTERPACKAGING S. R. L. 4) Rómulo S. Naón 3048, C. Fed. 5) Compra y venta de papeles, cartones, planchas y cajas de cartón corrugado y demás artículos para embalaje. 6) 10 años desde inscripción. 7) Capital Social: $ 4.000. 8) Gerente único por 10 años Osvaldo Víctor Giordano Porzio, designado en cláusula quinta del contrato. 9) Gerente. 10) 31 de enero de cada año.

Autorizado - Vicente Américo Cobelas
Nº 3558

LAVALLE 302

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 31-7-1998, "LAVALLE 302 S. R. L." aumentó el capital social a $ 22.500.-, incorporando a José Gómez González, español, casado, nacido 26-10-34, C. I. P. F. 4.347.190, comerciante, dom. en Pasaje Rafael 2569, Martínez, Prov. Bs. As., como nuevo socio quien aportó $ 1.500, reformando el art. 4º del estatuto social.

Escribano - Julio C. Dhers
Nº 174.313

LINEA 3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: LINEA 3 S. R. L. Por contrato del 31-10-97, Alejandra Paissan vendió, cedió y transfirió sus cuotas a Mónica Gladys Baña. Valor nominal $ 1 c/u. Socio Gerente: Mónica Gladys Baña.

Gerente - Mónica Gladys Baña
Nº 174.240

M.C. ELECTROMECANICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 20-11-1998 resolvió su reconducción por 10 años, cesión de cuotas y reforma. Mario César Cabrera cedió a su consocio Emilio José Friszman 10 cuotas de las que posee. Reforma: 6) 20 años desde su inscripción en el R. P. C. 9) Mario César Cabrera y Emilio José Friszman, designados Gerentes, en forma indistinta.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 3466

NATURAL VANGUARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme artículo 10 ley 19.550 se hace saber por un día: La resolución de la sociedad que aprobó la modificación del contrato pasó por instrumento privado del 30-9-98 y exterioriza la cesión de las 500 cuotas sociales del socio Rodolfo Néstor de Vincenzi, D.N.I. 20.910.813 a favor de Sergio Daniel Lais Suárez, D.N.I. 13.675.317, argentino, casado con Carmen Frigerio, de 40 años de edad, médico cirujano, domiciliado en Chalet "El Colmenar", Villa La Paisanita, Pedanía de Alta Gracia, Provincia de Córdoba por el valor nominal de $ 500 abonado antes del acto. Cumplimiento del artículo 1277 del Código Civil: Lo presta la cónyuge del cedente, Carla Alejandra Coltorti D.N.I. 22.226.943, argentina, de 26 años de edad, contadora pública nacional, domiciliada en Vedia 2012 de Capital Federal, casada con Rodolfo Néstor de Vincenzi. Conforme lo dispuesto por el citado artículo punto b) 2) se indican los puntos modificados: 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la producción, importación, exportación, comercialización, distribución de alimentos elaborados o no, productos naturales y/o drogas y/o medicamentos aplicables a la salud humana en especial todo aquello vinculado con el sistema de rejuvenecimiento, longevidad y salud llamado ayurvédico. Las actividades señaladas podrán ser realizadas en forma independiente o asociada a terceros. Aquellas actividades con incumbencias específicas serán llevadas a cabo por profesionales especializados y autorizados legalmente. 8) Nombramiento de gerentes: a) para cumplimentar el punto 2) de la cláusula quinta del contrato original, se designó a los dos socios actuales de la sociedad, es decir Edgardo Néstor de Vincenzi y Sergio Daniel Lais Suárez en las condiciones en que se establecen en el contrato social. b) Se designó gerente técnico al Dr. Esteban Daniel Buthet, argentino, casado con María Monserrat Fernández, de 32 años de edad, farmacéutico Nº M.N. 11.297, con domicilio en la calle 11 de septiembre 2189, 4º piso "B", Capital Federal a los efectos de cumplimentar el punto 1) de la cláusula quinta del contrato original; 6) Derecho de receso: Se establece que las partes que sean titulares de por lo menos la mitad del capital social podrán en cualquier momento ejercitar el derecho de receso, comunicándolo fehacientemente a la otra. Dada tal circunstancia, la sociedad entrará en liquidación, al solo efecto de liquidar las operaciones pendientes.

Abogado - Luis Fernando Ratti
Nº 3602

NICMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 20-11-98 ante la escribana Virginia Rut Warat el socio Gabriel Mario Radzinsky renuncia a su calidad de gerente, la cual es aceptada en forma unánime. Se modificó cláusula 6ª quedando redactada así: "Sexta: la administración de la sociedad estará a cargo del socio Marcos Javier Dana a quien se le designa Gerente, el que tendrá la representación legal de la sociedad y el uso de la firma".

Escribana - Virginia R. Warat
Nº 3509

ORDENADORES NETWORKING Y EDUCATIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Inst. privado fecha 9-11-98. Sociedad: "ORDENADORES NETWORKING Y EDUCATIVOS S.R.L.". Socios: 1) Raúl Alberto Arrigoni, argentino, nacido el 26-3-60, DNI 13.645.547, casado en 1ras. nupcias con Susana Fabiana Loiacono, domiciliado en Almafuerte 2486, Castelar, Pcia. de Buenos Aires, comerciante. 2)Alejandro Oppenheimer, argentino, nacido el 6-4-62, DNI 14.868.597, casado en 1ras. nupcias con Viviana Mónica Larrat, domiciliado en Machado 2550, Castelar, Pcia. de Buenos Aires, comerciante. 3) Miguel Angel de Bueno, argentino, nacido el 13-12-54, DNI 11.362.374, casado en 1ras. nupcias con Miriam Noemí Arrigoni, domiciliado en Estanislao López 1243, Castelar, Pcia. de Buenos Aires, comerciante. 4) Raúl Alejandro Neira, argentino, nacido el 8-12-60, DNI 14.408.282, casado en 1ras. nupcias con Elsa Adriana Cingolani, domiciliado en Profesor Bagnat 1007, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, Abogado. 5) Emilio Ignacio Feliú, argentino, nacido el 2-1-69, DNI 20.619.681, domiciliado en Virrey Loreto 2475 piso 4to. dpto. "10" de Capital Federal, casado en 1ras. nupcias con María Alejandra Abou-eid, analista de sistemas. 6) Germán Alejandro Nagera, argentino, nacido el 1-10-59, DNI 13.523.043, casado en 1ras. nupcias con María Cristina Paez, domiciliado en Tamarindo 2762, San Antonio de Padua, Pcia. de Buenos Aires, comerciante. Plazo de duración: Treinta años. Objeto: Armado, configuración y comercialización de equipamiento informático y sus partes e insumos; el dictado de cursos y seminarios de perfeccionamientos aplicados a toda ciencia, abarcando en general a la informática, a los idiomas, al apoyo de programas de educación oficial y demás actividades afines. A su vez, a la edición de material bibliográfico y videográfico, con su correspondiente actividad de producción y comercialización; importación y exportación de todos estos elementos, armado y configuración lógica y física de redes de comunicación e informática, provisión de servicios de Internet y video conferencia, provisión de servicios técnicos pedagógicos, asesoría informática y de marketing, producción y comercialización de software, producción y comercialización de programas televisivos y radiales y sus espacios de publicidad. Capital: $ 4.000.- Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes. cie-

rre del ejercicio: 30 de diciembre. Sede Social: Bartolomé Mitre 2525 de Capital Federal. Gerente: El socio Germán Alejandro Nagera. Publíquese por un día.

Abogado - Raúl Pedro Grigoni
Nº 3513

PARASHOCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 23-11-98 Socios: Fernando Samuel Doreski Alonso, casado, nac. 3-4-48, arg., DNI 5.098.264, domicilio: Montañeses 1954 3 E, Capital Federal; Arturo Eduardo Gamarra, soltero, nac. 23-4-57, arg., DNI 13.827.578, domicilio: Concepción Arenal 4768 Cap. Federal. Ambos comerciantes. 1) PARASHOCK S.R.L. 2) 99 años desde insc. 3) Objeto: por cta. propia o de 3ros. o asociados a 3ros. en el país de venta por mayor y menor, distribución, importación, exportación, inmobiliario y representación de autopartes, reparación y cambios, asesoramiento, peritajes inspecciones en automóviles y toda clase de productos y accesorios para el automóvil. 4) Capital: $ 3.000.- 600 cuotas partes de $ 5.- c/u. suscripción: Fernando S. Doreski Alonso 570 cuotas y Arturo E. Gamarra 30 cuotas. 5) Gerente: Fernando Samuel Doreski Alonso, administración y uso de firma. 6) Por término social. 10) 30/11 de cada año. 13) Sede Social: Mario Bernasconi 2300 Cap. Federal.

Autorizado - Hugo Covagnini
Nº 174.205

PIZZERIA MONTES DE OCA 1002

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por resolución del 6-7-98, que consta en Acta de gerencia del 8-7-98, protocolizada el 14-7-98, los socios resolvieron por el 78% de votos: —revocar el mandato de la gerencia y —designar gerentes a Antonio González, Eduardo Vicente Ruales y Adolfo Joaquín Baumgartner, modificando el art. 5º del contrato social.

Gerente - Eduardo Vicente Ruales
Nº 3498

PRODUCTOS DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 25-11-98 Guillermo Martín Yamamoto, 31 años, soltero, argentino, empleado, Av. Rivadavia 3561, Piso 7º, Depto. "38", Capital Federal, DNI 18.371.025; María Gimena Garcés Durán, 22 años, soltera, argentina, Humahuaca 3599, Piso 2º "A", Cap. Fed. DNI 25.572.621 constituyeron PRODUCTOS DEL SOL S.R.L. 99 años desde inscripción; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros como productora, mandataria, consignataria, representante, copiadora, depositaria, importadora y exportadora, a las actividades de compraventa, transporte, empaque, packaging y comercialización de todas las actividades comerciales de frutas, frutos, hortalizas, cereales y productos o subproductos alimenticios del país y el extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital suscripto $ 1.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 1 v/n. c/u. integran 25% en efectivo saldo 2 años desde inscripción. Ejercicio 30 Junio c/año. Sede Corrientes 1312, 4º, Of. "403", Cap. Fed. Socios Gerentes Guillermo Martín Yamamoto y María Gimena Garcés Durán. Uso de la firma: Conjunta.

Autorizado - Juan Carlos G. Garcés
Nº 3526

PROREL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hácese saber que por instrumento privado de fecha 23 de setiembre de 1998, la Sra. Ofelia Isabel Pérez, cedió y transfirió al Sr. Germán Alejandro Nagera, sus cuotas partes de capital (3%) que tiene y le corresponden en la sociedad "PROREL SRL", inscripta bajo el Nº 2565 del libro 108, del Registro de la Inspección General de Justicia de Capital Federal, con domicilio en esta ciudad de Buenos Aires, realizándose la cesión de cuotas en la suma total de pesos mil doscientos ($ 1.200.-). La presente cesión se la realiza en dinero en efectivo, comprendiendo en ellas todos los derechos y acciones que sobre dichas cuotas había y tenía, colocándolo en el mismo lugar, grado y prelación con arreglo a derecho. Asimismo, la Sra. Ofelia Isabel Pérez renuncia a su cargo de gerente de la S.R.L. y los socios aceptan dicha renuncia sin reserva alguna, nombrando en su reemplazo a Germán Alejandro Nagera, quien acepta el cargo para el que ha sido designado. Quedan firmes y en plena vigencia y valor el resto de las cláusulas del contrato original que por éste acto no se modifican.

Abogado - Raúl Pedro Grigoni
Nº 3515

RECIPAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura del 14-10-98 ante el escribano Roberto Meoli, se resolvió la transformación de la sociedad en S.A. reformándose el art. 1 del estatuto. La sociedad se denomina "RECIPAL SOCIEDAD ANONIMA", tiene su sede social en Batalla del Parí 985 y el capital es de $ 200.000.-

Escribano - Roberto F. Tappa
Nº 3590

RLV CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día: el 12-11-1998, por escritura pública, se constituyó "RLV CONSULTORES S.R.L.", socios: Ricardo Lucio Verni, argentino, casado, nac. 3-10-953, Contador Público, D.N.I. 10.892.649, domic. Pringles 625, Capital; y Cecilia Elena Pascarella de Rubio, argentina, casada, empresaria, nac. 9/9/939, D.N.I. 3.549.139, domic. Albarellos 2524, Martínez. Duración: 99 años a partir de inscripción en I.G.J. Objeto: Promover, estimular, colaborar, divulgar, participar en proyectos, trabajos, estudios, métodos de investigación, consultoría y asesoramiento administrativo, financieros, económico, contable, impositivo, legal, comercio exterior. Prestación de servicios de procesamiento de datos, instalación de sistemas administrativos, software, auditoría y consultoría. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones y administración de bienes. Domicilio: Maipú 42, 2do. piso Oficina 25, Capital Federal. Capital Social: $ 3.000 divid. en 300 Cuotas de 10 pesos v/n c/u y 1 voto por cuota. Gerente: Ricardo Lucio Verni. Cierre del ejercicio social: 31 de octubre de cada año.

Escribana - Silvia Sandra Mai
Nº 3545

R y R CONSULTANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Privado del 26-11-98. Socios: Marcelo Eduardo Romero, argentino, nacido el 5-7-60, 38 años, D.N.I. 13.991.826, casado en primeras nupcias con Susana María Zavagno, comerciante, domicilio en Pedro Zonza Briano Nº 172 piso 3º departamento 4 Capital Federal y Eduardo Martín Ruiz, argentino, nacido el 17-5-60, 38 años, D.N.I. 14.008.192, casado en primeras nupcias con María Isabel Aguirre, periodista, domiciliado en Av. Córdoba Nº 3431 Capital Federal. Denominación: "R y R CONSULTANT S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, inclusive con otras sociedades constituidas o a constituirse, la evaluación, preselección y elección de personal especializado conforme requerimientos de terceros y la prestación de servicios de asesoramiento integral requerido por empresas comerciales, industriales o de cualquier otra actividad. En general todo emprendimiento, operación y/o negocio relacionado directa o indirectamente con el objeto social. Para la consecución de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligación, ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato. Capital: $ 2.000.- Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: ambos socios. Sede: Avda. Córdoba Nº 3431 Capital Federal.

Abogada - Virginia Teresa Núñez
Nº 3567

SINCLAIR'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 2149 del 17/11/98, Reg. 1251, Cap. Fed., se constituyó SINCLAIR'S S.R.L. Duración: 99 años, desde inscripción IGJP. Socios: Eduardo Jorge Ekmekdjian, arg., casado, comerciante, 57 años, LE 4.375.123; Beatriz Eugenia Tanielian, arg., casada, comerciante, 57 años, LC 6.485.682, ambos domic. en Libertador 4548, 9º, Cap. Fed.; María Laura Cervone, arg., casada, licenciada, 29 años, DNI 20.618.108, domic. José Ortega y Gaset 1714, 3º, Cap. Fed. Objeto: La importación, exportación, industrialización y compra, venta, consignación, al por mayor y menor de alfombras, tapices, revestimientos y todo otro artículo del mobiliario o la decoración, como asimismo alfombras, tapizados y entelados, su colocación, en planta y/o a domicilio, limpieza y conservación por cualquier método técnico; la financiación de las operaciones enunciadas ya sea por cuenta propia o de terceros o asociados con terceros, con o sin garantía real, a corto y a largo plazo, además de la compra, venta y negociación de títulos, acciones y bonos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, con exclusión de cualquier operación que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 24.000, dividido en 24.000 cuotas de $ 1 c/u, v/nom. de los que suscribe Eduardo Jorge Ekmekdjian 8000 ctas., Beatriz Eugenia Tanielian 8000 ctas. y María Laura Cervone 8000 ctas., o sea $ 8.000 c/u. Integrado el 25% en el acto, saldo restante dentro de 2 años desde inscripción IGPJ. Balance e inventario: 30/6 de cada año. Representación legal, administrativa, uso de firma social: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios, pueden ser reelegidos. Designación de socios gerentes: Eduardo Jorge Ekmekdjian y Beatriz Eugenia Tanielian; aceptaron cargos. Domicilio: Cdad. de Bs. As. Sede social: Av. Libertador 7278, P. Baja, Cap. Fed.

Escribano - Horacio Francisco Ballestrin
Nº 3459

SISAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 23/11/98. Se constituyó SISAL S.R.L. Socios: Rogelio Antonio Camarasa, casado, argentino, empresario, nacido el 7/7/45, LE 6.062.212, domiciliado en Peña 2034, p. 7 "A"; María Inés Meireles, soltera, brasileña, odontóloga, nacida el 8/1/66, Pasaporte brasileño C G 372128, domiciliada en Coronel Mariano Chilavert 6783, p. 1º. Tiene domicilio legal en Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Prestaciones Odontológicas y para la salud: a) Mediante la atención de todos los servicios relacionados con la odontología y la salud. b) Desarrollo científico mediante la realización de cursos, seminarios, jornadas de trabajo e investigación. Podrá prestar servicios a través de contrataciones directas o por medio de organismos sociales que agrupen pacientes de distintas obras sociales o sindicatos, como así también, contrataciones con toda clase de empresas públicas o privadas o sociedades de medicina privada. A los fines del cumplimiento a través de estas actividades, en lo que las leyes y reglamentaciones lo requieran, la sociedad actuará a través de profesionales habilitados en la materia. Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, leasing, depósito, transporte, comisión, distribución, importación y exportación de bienes que hagan a su objeto en las ramas de las ciencias odontológicas, médicas, químicas y farmacéuticas, comprendiendo sus equipos, instrumentales y repuestos, incluyendo drogas, medicamentos, productos químicos, elementos descartables e implantes y suministros en general para el arte de curar. Industrial: Mediante la fabricación, producción, procesamiento, fraccionamiento y transformación de todo elemento que se utilice en el arte de curar, comprendiendo sus materiales, materias primas, fórmulas, repuestos y elementos descartables. Inmobiliaria: Podrá comprar, vender, arrendar y administrar inmuebles urbanos o rurales, subdividir tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal creadas o a crearse. Financiera: También con el fin de realizar su objetivo podrá aportar capitales propios y/o ajenos, con o sin garantías reales o fuera del país, para negocios y operaciones de cualquier naturaleza. No podrán efectuarse operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: 3000 dividido en cuotas de $ 1 c/u. Se integra el 25%, saldo en 2 años. Cierre: 30/6 de c/año. Administración a cargos de ambos socios con carácter de gerentes. Firma conjunta.

Autorizada - Gimena Luján Mato
Nº 3479

STRATO ROJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 14/10/98. Socios: Marcela Claudia Fuente, 30 años, argentina, soltera, comerciante, CI 14.906.098, Venezuela 560, 1º, Capital; Andrea Fabiana Giles, 30 años, argentina, casada, comerciante, DNI 20.244.330, Marature 1571, Adrogué; Susana Pilar Fernández, 50 años, argentina, casada, comerciante, DNI 5.923.823, Irigoyen 2218, Capital; María Roxana Antonia Ford, 36 años, argentina, casada, comerciante, CI 9.597.399, Bogotá 124, 2º, Capital. Denominación: STRATO ROJA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial-Editorial: Todo lo relacionado con las artes gráficas. Fabricación y transformación de fotocromos, fotolitos, copias de planchas, dibujos, afiches, fotocomposición e impresos y todo lo concerniente al procesamiento de películas aplicables a las artes e impresión gráfica. b) Comercial: De artículos de librería, formularios continuos, artículos de importación y materias primas para la imprenta. c) Servicios. d) Publicidad. e) Importadora y exportadora. Capital: $ 12.000. Administración: Todas las socias. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Venezuela 560, 1º, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 3493

SURFACE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por esc. 300 del 22/6/98, Fº 805 del Reg. 1330 de Cap. Fed. Denominación: SURFACE S.R.L. Sede social: Otamendi 563, piso 4º Dpto. "B", Cap. Fed. Socios: Guillermo Armando Pedoja, arg., DNI 11.528.256, 43 años, casado, comerciante, domiciliado en República de Indonesia 26 de Cap. Fed.; Ricardo Luis Mentasti, arg., DNI 12.079.978, 42 años, casado, contador público, domiciliado en Honorio Pueyrredón 1246, piso 7º Dto. "A" de Cap. Fed. y Miguel Angel Puente, arg., DNI 11.959.217, 40 años, casado, comerciante, domiciliado en Martín Rodríguez 14 de Punta Chica, partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Importación y exportación: Importar y exportar todo lo que estuviere relacionado directa y/o indirectamente con las actividades de su objeto, ya sea para su uso propio o para su industrialización, comercialización y/o venta y las maquinarias, mercaderías, materiales, materias primas y demás insumos necesarios para el cumplimiento de su objeto. b) Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, consignación, depósito, almacenamiento, acopio, terminación, armado y cualquier otra forma de comercialización de bienes, mercaderías, materias primas, productos y subproductos, elaborados y semielaborados relacionados con su objeto. c) Industrial: Fabricación y elaboración de productos, maquinarias, herramientas, repuestos y accesorios metalúrgicos, de la construcción, explotación de patentes de invención, marcas y licencias nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones vinculadas con su objeto. d) Transporte: Transporte nacional e internacional, terrestre, marítimo y aéreo de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos fabricados e industrializados, y demás insumos que requiera, sean naturales del país o traídos del extranjero, como sus partes, repuestos y accesorios. e) Constructora: La construcción, refacción y/o reciclaje de edificios, estructuras metálicas, de hormigón o cualquier otro material, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado sea por contratación directa, contratando a terceros o por licitaciones, pudiendo incluso ser contratada por corporaciones nacionales o del extranjero, sea para la realización de las obras o asesoramiento en las mismas, realización de proyectos y dirección de obras. f) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y/o construcción por cuenta propia y/o de terceros de bienes inmuebles en general, inclusive los comprendidos bajo el régimen de pro-

piedad horizontal. La realización de toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, clubes de campo, urbanización, explotaciones agrícolas ganaderas, comercio y/o industrias y parques industriales y la administración de todo tipo de propiedades urbanas o rurales. g) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías, a corto, mediano y largo plazo, aporte de bienes y capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de todo tipo de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, caución y negociación de títulos, bonos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse y otorgamiento de fianzas, avales y garantías de todo tipo. Quedan excluidas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital: $ 2.000. Dirección y administración: A cargo de uno o más socios gerentes en forma individual e indistinta. Gerentes: Guillermo Armando Pedoja, Ricardo Luis Mentasti y Miguel Angel Puente. Cierre ejercicio: 31/7 de cada año.

Autorizado - Félix Guillermo Casano

Nº 174.401

TONY AND GUY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado 30/10/98, se constituyó la sociedad. Socios: Angel Antonio Aliano, 28/8/51, DNI 8.627.028, Larrazábal 3495; Petrona Maidana, 13/2/44, Donado 1455, LC 4.717.505, ambos argentinos, casados, comerciantes. Plazo: 10 años desde la inscrip. RPC. Objeto: Explotación de peluquerías, salón de belleza, compraventa, distribución, consignación, comisión, fraccionamiento, fabricación, importación y exportación de productos relacionados con el tocador y la belleza, bijouterie, indumentaria en general y accesorios. Capital: $ 2.000. Gerente: Angel Antonio Aliano. Cierre de ej.: 30/9 c/año. Sede: Larrazábal 3495, Capital.

Gerente - Angel Antonio Aliano

Nº 3580

TRANS-AROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 5/10/98, Ariel Darío Soveron renuncia al cargo de gerente y vende, cede y transfiere a favor de Georgina Carla Luongo, DNI Nº 26.000.343, arg., soltera, comerciante, 21 años, domiciliada en José Barros Pazos 2161, Cap. Fed., 2500 cuotas de $ 1 v/n c/u, equivalentes a $ 2.500, reformando el Art. 4º. Se designa gerente a Georgina C. Luongo, quien acepta. Se cambia la sede social a la calle Berón de Astrada 1929, Cap.

Apoderada - Eva C. Emiliozzi

Nº 174.309

TRANS-CORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 27/11/98, modifica Art. 1º: La sociedad se denomina TRANSPORTE DIQUE 4 S.R.L., con domicilio legal en la Ciudad de Bs. As.

Apoderada - Eva C. Emiliozzi

Nº 174.310

VANECOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por esc. 308 Fº 1008 del 28/10/1998, ante esc. Silvia Bai, los socios Omar Orlando Santirosi y Noemí Marta Eiris, cedieron a Osvaldo Santiago Garigorta y Eduardo Antonio Britos, la totalidad de sus 1200 cuotas sociales. Inscripción del contrato constitutivo ante I.G.J. Nº 8613 Libro 105 Tomo de S.R.L. el 2/10/1996.

Escribana - Silvia Sandra Bai

Nº 3543

WASCH COUNTRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fº 596, 17/11/98, Reg. 620, Cap. Fed. Gerentes: Ricardo Massri, nac. 18/4/54, DNI 11.044.881, divorciado, domic. Av. Alvear 1870, 2º "A", Cap. Fed.; Fabián Antonio Parra, nac. 24/8/68, DNI 20.430.529, soltero, domic. Av. Montes de Oca 929, 9º "B", Cap. Fed.; Orlando Juan Piñeiro, nac. 26/1/53, DNI 10.593.617, divorciado, domic. Pavón 1428, Cap. Fed., todos args., comerciantes, aceptan cargos. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración, y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Prestar servicios para la limpieza, desratización, desinsectización y desinfección, pintura, mantenimiento, plomería, cañerías, electricidad, albañilería, gasista, carpintería, vidriería, cerrajería en general de countrys, edificios, fábricas, hoteles, piscinas, curtiembres, alfombras, frigoríficos, embarcaciones, casas comerciales y particulares. b) Como asimismo fumigación y mantenimiento de sitios, campos, parques, y jardines. c) Tintorería, lavandería, retapizado, limpieza de muebles en general. d) Venta de productos vinculados con los objetos detallados. Capital social: $ 3.000. Cierre ejercicio: Anual 31/12. Sede social: Junín 640, Cap. Fed.

Escribana - Noemí Alicia Marquestau

Nº 3598

YONG YEON TEXTIL

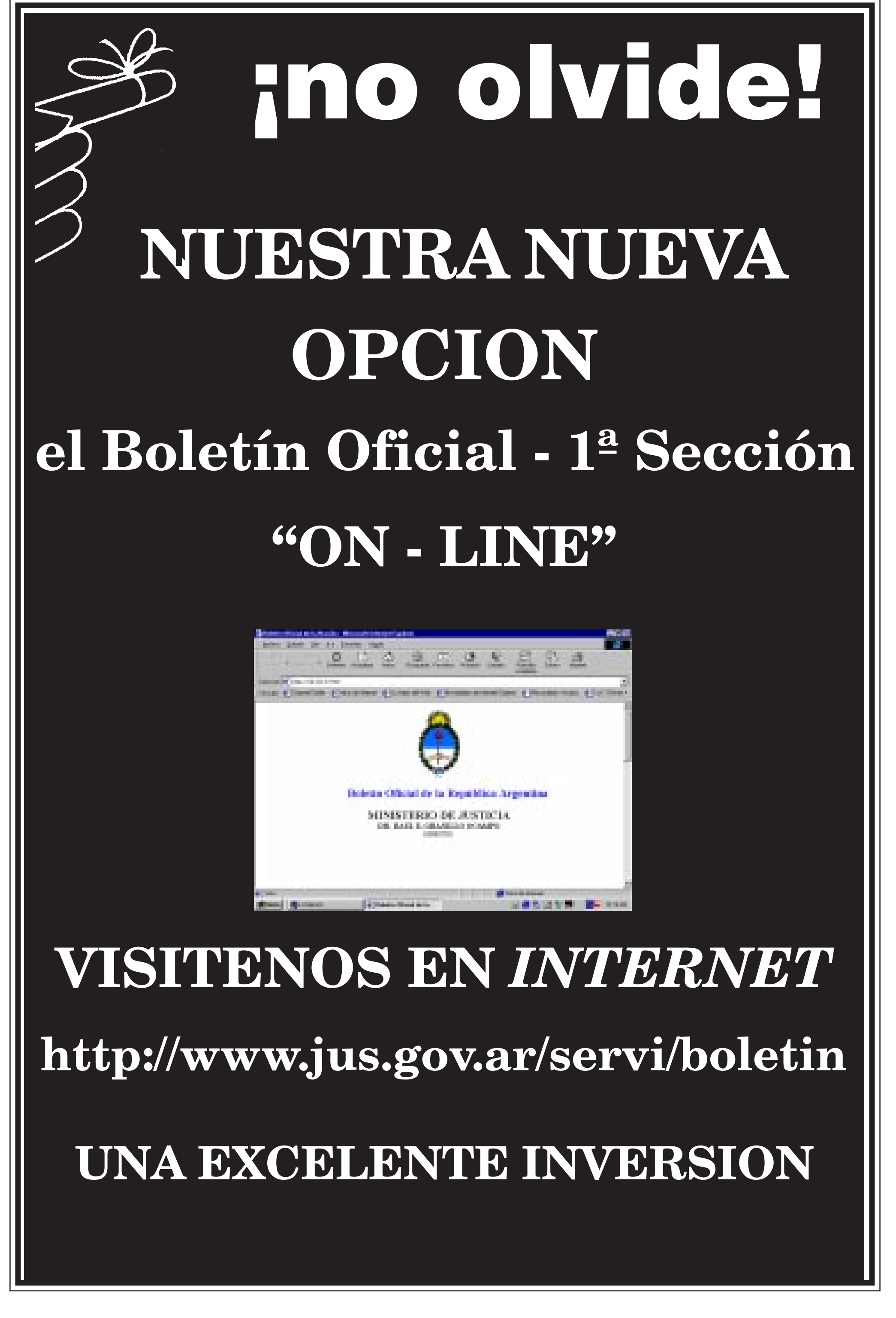
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado 20/11/98, se constituyó la sociedad. Socios: Eum Jin Hyun, casado, 6/9/63, DNI 93.718.717, Campana 441, 5º "C"; Lee Yun Gu, soltero, 7/12/72, DNI 92.738.428, Warnes 4108, Valentín Alsina, ambos coreanos, comerciantes. Plazo: 90 años desde la inscrip. RPC. Objeto: Establecer y explotar fábricas de hilados, tejidos de tintorería, de estampados y apresto de géneros y afines; fabricación de toda clase de productos textiles, colorantes, anilinas, maquinaria textil, sus repuestos y accesorios e indumentaria en general, ya sea adquiriendo las existentes o creándolas nuevas; industrialización y comercialización de los mismos; compra-venta de materias primas y subsidiaria destinada a la fabricación de tejidos, teñidos, estampados y apresto de los mismos; compra-venta, distribución, importación, exportación, representación de las mismas y en especial hilados y tejidos en sus diversos tipos. Capital: $ 140.000. Gerentes: Ambos socios. Cierre de ej.: 31/12 c/año. Sede: Montevideo 646, 2º "D", Capital.

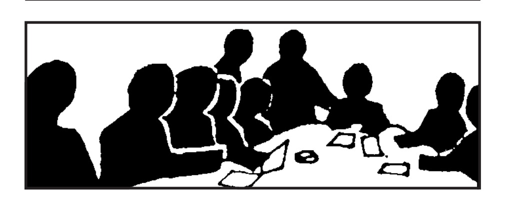
Gerente - Lee Yun Gu

Nº 3583





2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

APAK S.A.

1ra. y 2da. CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de APAK S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1998 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 16.40 horas en segunda convocatoria en la sede social de Avenida de Mayo 676, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria y la documentación del art. 234 Inciso 1ero de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903 correspondiente al 21 Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Designación de Directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.
6º) Designación del síndico titular y suplente por el término de un ejercicio. El Directorio.

Presidente - Pablo González Llamazares
e. 2/12 Nº 3547 v. 9/12/98

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA NACION

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Inscripta en el INACYM, bajo el Número 1785, la mutual convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el 29 de diciembre de 1998, a las 8 horas, en su sede Bolívar 226 - 1er. piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2º) Renovación de autoridades.
3º) Aprobación y/o ratificación de la retribución fijada a los Organos Directivo y de Fiscalización.
4º) Aprobación y/o ratificación de las cuotas sociales.
5º) Rendir homenaje a la señora Ana María Masuelli en el tercer año de su fallecimiento.

Presidente - Carlos A. Gastaldi
Secretaria - Carla Masuelli
e. 2/12 Nº 174.189 v. 2/12/98

ASOCIACION PROPIETARIOS DE CAMIONES DE TRANSPORTE DE HACIENDA EN PIE

CONVOCATORIA

Por terminar su mandato, se resuelve convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día jueves 17 de diciembre de 1998 a partir de las 9 hasta las 19 horas en la sede de la Asociación sita en la Av. Eva Perón 6051, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar el balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes e Informe de la Comisión de Control de cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de noviembre de 1997 y el 31 de octubre de 1998.
2º) Designación de la mesa receptora y escrutadora de votos según el artículo 94 del Estatuto.
3º) Designación en lugar cerrado, de los miembros de la Comisión Directiva para proveer los siguientes cargos: Presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, cuatro vocales titulares, cuatro revisores de cuentas titulares; por dos años en sus funciones, renovándose por mitad cada año, pudiendo ser reelectos indefinidamente (según artículo 9º).
4º) Designación de dos asociados presentes para la firma del acta de esta asamblea.

Art. 59: La asamblea Ordinaria sesionará válidamente en su primera convocatoria con la asistencia de la mitad más uno de los asociados que se encuentren dentro de las condiciones establecidas en los arts. 55 y 57. Si no se lograra el quórum para la hora fijada para la realización de la asamblea; transcurrida una hora más, el presidente declarará abierta la sesión; sea cual fuere el número de socios presentes, siendo válidas todas las resoluciones que en ella se tomen.
Art. 55: Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias y en ellas tendrán voz y voto únicamente los socios directos que a la fecha de su realización cuenten con seis meses como mínimo, en su calidad de tales.
Art. 57: Para asistir a las asambleas, es indispensable acompañar recibo de la cuota correspondiente al segundo mes anterior a aquel en que se realiza la asamblea.
Buenos Aires, 18 de noviembre 1998.

Vicepresidente remplaza al Presidente - Carlos Bianchi
e. 2/12 Nº 174.311 v. 2/12/98

"B"

BAYON Y ASOCIADOS S.A. DE PUBLICIDAD

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea Ordinaria para el 22-12-98, a las 18 hs. en Callao 852, 8º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Design. de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consid. de los documento del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por Ejerc. Económ. Nº 17, finalizado el 31-8-98.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
4º) Fijac. honorarios Directores por funciones técnico administrativas.
5º) Fijación miembros del Directorio y elección de síndicos.
6º) Distrib. Utilidades.

Presidente - Manuel Bayon
e. 2/12 Nº 174.260 v. 9/12/98

"C"

CASA ESCASANY JOYERIA Y RELOJERIA S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 1998, a las 12y30 hs. en Reconquista 144 - piso 10mo, frente, de esta ciudad de Buenos Aires (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación Art. 234, Pto. 1ro de la ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1998.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y sus honorarios.
5º) Consideración de la Gestión del síndico y sus honorarios.
6º) Destino de los Resultados no asignados correspondientes al ejercicio 1997/1998.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes.
8º) Elección de directores titulares y suplentes, hasta completar el número fijado por la Asamblea.
9º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año. Transcurrido el plazo de una hora desde la constitución de la presente Asamblea, y de no existir quórum para sesionar, se convoca en Segunda Convocatoria de acuerdo al Artículo 25 de los Estatutos societarios, en la misma sede y para considerar el mismo Orden del Día. Los sres. accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550 en Reconquista 144 - Piso 10mo. (frente) Capital, hasta el 15 de diciembre de 1998, en el horario de 10.00 a 17.00 hs. El Directorio.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.

Presidente - María Ofelia Escasany
e. 2/12 Nº 174.385 v. 9/12/98

C E DA
COMISION ESPERANZA DAMAS ARGENTINAS
Personería Jurídica C. 5.513

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 10 de diciembre de 1998 a las 17 horas en 11 de Septiembre 1685, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta del día.
2º) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como el dictamen de dichos documentos formulados por la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Nº 28 finalizado el 31 de julio de 1998.
4º) Presentación de listas para elecciones de los miembros de la Comisión Directiva y Votación.
5º) Proclamación de los electos.
6º) Consideración de la cuota social.
7º) Informe acerca de las últimas actividades desarrolladas por la Asociación y tareas pendientes.
8º) Consideración del festejo de los 30 años de CEDA.

Presidenta - Bety Andrés de Levingston
Secretaria - Ana María S. de López
e. 2/12 Nº 3596 v. 2/12/98

CIA. SALINERA ARGENTINA S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1998 a las 11 horas, en Callao 420, 7º piso A, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de lo actuado por el Honorable Directorio.
3º) Acciones a desarrollar en el futuro.
4º) Integración del Directorio. El Directorio.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.

Presidente - Gastón D'Acunto
e. 2/12 Nº 174.183 v. 9/12/98

CLUB ESPAÑOL

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva, según lo decidido en su sesión del 11 de noviembre de 1998, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria (conforme a lo determinado en el Artículo 41, inc. a, b y c de los Estatutos Sociales), la que se llevará a cabo en nuestra sede social de Bernardo de Irigoyen 172 de la ciudad de Buenos Aires (Salón Imperial - Piso 1º), el día 20 de diciembre de 1998 a las 10 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de esta Asamblea, juntamente con los señores presidente y secretario.
2º) Lectura, consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión de Hacienda, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1998, que corresponde todo lo actuado entre el 1º de junio de 1997 y el 31 de mayo de 1998.

Podrán participar en la Asamblea los socios vitalicios y los activos plenos que hayan ingresado como socios del club antes del 21 de junio de 1998, hasta el Nº 1377.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.

Presidente - Francisco Ríos Seoane
Secretario - Francisco López y Diez
e. 2/12 Nº 174.219 v. 4/12/98

"F"

FRIEND'S HOUSE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "FRIEND'S HOUSE S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 1998 a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la calle Uriarte 1833 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 236, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 3er. ejercicio social finalizado el 31 de julio de 1998.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio.
3º) Honorarios al Directorio en exceso del límite del 25% ante la repartición de la totalidad de las ganancias.
4º) Aumento de capital social dentro del quíntuplo de $ 300.000 a $ 350.000.
5º) Reforma del artículo cuarto de los estatutos sociales.
6º) Elección de Directores. Determinación de su número.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.

Presidente - Ariel Arcadio Miliavsky
e. 2/12 Nº 174.402 v. 9/12/98

"M"

METALURGICA TANDIL S.A.
Inscripción IGJ Nº 7631

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores tenedores de Acciones Ordinarias y Acciones Preferidas de METALURGICA TANDIL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 22 de diciembre de 1998, a las 10 horas, en el domicilio de la calle Av. Figueroa Alcorta 3399 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Retiro de la oferta pública y cotización de las acciones de la sociedad. Aprobación de la gestión del Directorio concerniente a este punto.
3º) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial de diez meses elaborado al 31 de octubre de 1998 y del Balance TRIMESTRAL mestral al 30 de setiembre de 1998.
4º) Fijación del valor de reembolso de las acciones ordinarias de la sociedad.
5º) Fijación del valor de reembolso de las acciones preferidas de la sociedad y consideración de la forma de pago del dividendo anual fijo del 8% de aquellas acciones que opten por el receso.

Presidente - Aurelio Santiago Selvetti

NOTA I: La Asamblea no se realizará en la sede social.
NOTA II: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancias de su cuenta de acciones ordinarias y preferidas escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., en las oficinas de METALURGICA TANDIL S.A., en Fray Justo Santa María de Oro 1744 Capital Federal, de lunes a viernes de 9,30 a 13,30 horas, hasta el día 16 de diciembre de 1998 inclusive a las 13,30 horas.
NOTA III: Las resoluciones de la asamblea extraordinaria deberán ser adoptadas por el voto de la mayoría de las acciones ordinarias y preferidas presentes. Los señores accionistas que voten en contra la decisión del retiro de la oferta pública de las acciones y cotización y los ausentes que acrediten su calidad de accionistas al tiempo de la asamblea, podrán ejercer el derecho de receso.
NOTA IV: Las acciones preferidas tendrán derecho a un (1) voto por acción para el tratamiento de cada uno de los puntos del Orden del Día.

e. 2/12 Nº 174.332 v. 9/12/98

MULTICANAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MULTICANAL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 1998 a las 9 horas en su sede social en primera convocatoria y en segunda convocatoria para igual fecha y lugar a las 10 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la siguiente documentación contable: Balance General Especial de Escisión al 31 de marzo de 1998 de Fintelco S.A., Balance General Especial de Escisión al 31 de marzo de 1998 de Video Cable Comunicación S.A., Balance General Especial de Escisión al 31 de marzo de 1998 de C.V. Inversiones S.A., y Balance Especial Consolidado de fusión de Multicanal S.A., como sociedad absorbente de los patrimonios escindidos de C.V. Inversiones S.A., Fintelco S.A., y Video Cable Comunicación S.A. al 31 de marzo de 1998.
3º) Aprobación de la siguiente documentación contable: Balance General Especial de Escisión de C.V. Inversiones S.A. al inicio de las operaciones al 1 de julio de 1998, Balance General especial de Escisión de Fintelco S.A. al inicio de las operaciones al 1 de julio de 1998, Balance General Especial de Escisión de Video Cable Comunicación S.A. al inicio de las operaciones al 1 de julio de 1998 y Balance Especial consolidado de fusión de Multicanal S.A. como sociedad absorbente de los patrimonios escindidos de C.V. Inversiones, Fintelco S.A. y Video Cable Comunicación S.A. al inicio de las operaciones al 1 de julio de 1998.
4º) Aprobación del compromiso previo de escisión-fusión de Fintelco S.A. y de la celebración del Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión de Fintelco S.A.
5º) Aprobación del compromiso previo de escisión-fusión de Video Cable Comunicación S.A. y del Acuerdo Definitivo de Video Cable Comunicación S.A..
6º) Aprobación del compromiso previo de escisión-fusión de C.V. Inversiones S.A. y del Acuerdo Definitivo de C.V. Inversiones S.A..
7º) Aprobación de la siguiente documentación contable: Balance General Especial de Escisión al 31 de marzo de 1998 de Cable Video S.A. y Balance General Especial de Escisión de Cable Video S.A. al inicio de las operaciones al 1 de julio de 1998.
8º) Aprobación del compromiso previo de escisión-fusión de Cable Video S.A. y del Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión.
9º) Aprobación de los balances especiales al 30 de junio de 1998 y balance especial consolidado de fusión al inicio de las operaciones al 1º de julio de 1998 luego de la fusión de Multicanal S.A. con los patrimonios escindidos de CV Inversiones S.A., Fintelco S.A. y Video Cable Comunicación S.A.
10º) Aprobación del compromiso previo de fusión celebrado el 30 de septiembre de 1998 con Buena Imágen S.A., Caro's TV S.A., Ciudad del Encuentro Televisión S.A., Circuito Cable Visión S.A., Compañía Cableinversora S.A., Compañía Teleinversora S.A., Difusora S.A., Inversora Multivisión S.A., Mandataria MMDS S.A., Norte Visión Inversora S.A., Orbe Video Cable S.A., Río de La Plata Cable Color S.A., Video Cable San Vicente S.A., Sanfercable S.A., TV Cable General Pico S.A., T.V. Cable S.A., Te.Ve.Co., S.A. Tele Cable Norte S.A., Telemundo S.A., Video Cable del Plata S.A., Cable Total S.A., Cerri Video Cable S.A., Cablevisión Du-Ke S.A., Multivisión S.A. y Video Visión S.A.
11º) Autorización del presidente o director reemplazante a fin de firmar la documentación objeto de consideración por parte de la Asamblea de Accionistas y de toda otra documentación necesaria para perfeccionar los procesos de reorganización societaria.

Presidente - Héctor Horacio Magnetto
e. 2/12 Nº 174.204 v. 9/12/98

"P"

PALO PINTO
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas para el día 22 de diciembre de 1998 a las 12 hs. en primera convocatoria para Asamblea General Ordinaria en Córdoba 991 3 piso A Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 30-06-1995, 30-06-1996 y 30-06-1997 en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 234 inc 1 de la Ley 19.550.
2º) Razones de la demora en la consideración de esta documentación.
3º) Aprobación de honorarios en exceso para la socia administradora de conformidad con el art. 234 y 261 de la misma ley.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.

Socia Administradora - Lydia Wollenweider
e. 2/12 Nº 174.236 v. 9/12/98

"S"

SANATORIO SANTA INES
Sociedad Anónima
Registro IGJ Nº 79.014

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1998 a las 12 hs. en Cerrito 40 - 9º D Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las razones por la celebración de la Asamblea fuera de los plazos legales, respecto al ejercicio vencido el 31/7/97.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/7/97 y 31/7/98.
4º) Aumento de capital social a $ 300.000 y emisión de acciones.
5º) Reforma del artículo 5 del estatuto social.

Presidente - Rodolfo Rovira

NOTA: Para su asistencia los accionistas deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la ley 19.550. Conforme art. 14 del estatuto esta asamblea se cita simultáneamente para celebrarse en primera o segunda convocatoria.
e. 2/12 Nº 174.251 v. 9/12/98

SOCIBAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21-12-1998 en la sede social Florida 470 P. 5º Capital Federal a las 19 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 1er ejercicio irregular cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Fijación del número de integrantes del Directorio y designación de los mismos. El Directorio.

Presidente - Elena V. de Ibarguren
e. 2/12 Nº 174.393 v. 9/12/98

"Z"

ZEITOUNE
S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1079, Libro 116, Tomo A. Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1998 a las 8:00 horas en la sede social sita en Campana 358 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Aumento del capital.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1998. Aprobación de la Gestión del Honorable Directorio.
4º) Destino a dar al Resultado del Ejercicio.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes. El Directorio.

Presidente - Elías Rodolfo Zeitoune
e. 2/12 Nº 174.211 v. 9/12/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Otero y Asoc. (César I. Fleitas, Corredor Público), Of. Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: José Antonio Méndez Fernández y Darío Fernández, dom. Jujuy 1143, venden a José Lázzaro, dom. Av. Belgrano 3282 2º "A", negocio panadería, denominado "San Cristóbal", sito en AVDA. JUJUY Nº 1143/45, de esta ciudad. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/11 al 1/12/98.
e. 2/12 Nº 173.466 v. 9/12/98

"C"

Río Inmobiliaria S.A., Rubén Longueira, Martillero Público Of. Av. Rivadavia Nº 6001, Cap. Avisa: Anacleto Escobar dom. en la calle Colombres Nº 755, Capital vende a José Luis Vardé dom. en la Av. San Juan Nº 3655, Piso 8º "C", Cap., Garage Comercial sito en la calle COLOMBRES Nº 755/59/61 P.B. Piso 1º y 2º, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 2/12 Nº 174.319 v. 9/12/98

"S"

Zurita Héctor Reinaldo DNI 12.721.870, domiciliado en Sanabria 2123, Dto. 1, Capital Federal, notifica que vende a Silvia Elisa Belozercovsky con DNI 16.456.355, domicilio real Habana 4315, Piso 3 A, Capital, un Kiosco Polirrubro, ubicado en SANABRIA 2121, Cap. Reclamos de ley en esta dirección.
e. 2/12 Nº 3506 v. 9/12/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABOLENGO
S.R.L.
12/6/92 Nº 5165 Lº 96 S.R.L.

Disolución Social y nombramiento de liquidadores: Acto Privado del 26/11/98 entre Jesús Martínez Rivadeneira y Antonio Cabo Lobo, únicos socios de "ABOLENGO S.R.L." resuelven declarar disuelta la sociedad y nombrar como liquidadores de la misma a los señores Jesús Martínez Rivadeneira y Antonio Cabo Lobo.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 2/12 Nº 3495 v. 2/12/98

ALATEC HASKONING S.A.
SOCIEDAD EXTRANJERA

ALATEC HASKONING S.A. SOCIEDAD EXTRANJERA con domicilio legal en Ciudad de Madrid, España, resolvió: 1) Inscribir Representación o Sucursal en los términos del artículo 118. 2) Designar Representante a Hugo Norberto Lejtman, L.E. 4.449.914, Ingeniero, arg., 53 años, casado, dom. en Charcas 2715 PB, Dto. "B", C.F., 3) Constituir un domicilio especial en calle Paraná 851, Piso 8º, Capital Federal. El Precalificante.

Abogada - María Verina Meglio
e. 2/12 Nº 174.266 v. 2/12/98

ALMAFUERTE
Sociedad Anónima de Transporte Automotor Comercial e Industrial

CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL

ALMAFUERTE SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 19 de noviembre de 1998 se ha aprobado por unanimidad el nuevo domicilio legal de la empresa, sito en la calle Pje. Wagner 1156 de la Capital Federal. Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.

Vicepresidente - Rubén Bross
e. 2/12 Nº 174.271 v. 4/12/98

AMERICAN TRADING 2000
S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 4/5/98 se acepta renuncia Director Suplente Francisco David Prieto. Nuevo Director Suplente Miguel Angel Ovelar. Aceptó cargo.

Escribana - Adriana Estela Rainstein
e. 2/12 Nº 3518 v. 2/12/98

ASHWELL
Sociedad Anónima

Inscripta el 22-3-1985 Nº 1662, Lo. 100, To. A de S.A. Se hace saber que por Asamblea de fecha 12-1-1998, los accionistas de ASHWELL SOCIEDAD ANONIMA designaron los miembros del Directorio, quienes por acta del 14-1-1998 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Adolfo Daniel Olmedo; Vicepresidente: Andrés Varier y Director Suplente: Daniel Eduardo Olmedo.

Contadora - Rosa Adriana Miltelpunkt
e. 2/12 Nº 3552 v. 2/12/98

"B"

BANCO B.I. CREDITANSTALT
S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

De acuerdo con el Art. 10 de la Ley de O.N. se hace saber por un día: a) Que en el marco del Programa Global de O.N. aprobado por asambleas de accionistas del 7/3/95 y 20/12/96 y autorizado por la C.N.V. el 7/9/95 (Res. Gral. Nº 11.060) y 25/9/97 (Res. Gral. Nº 11.910), por reunión del directorio de fecha 23 de noviembre de 1998 se resolvió y aprobó emitir la 25º Serie de ON por un monto de U$S 8.000.000 en las siguientes condiciones: monto: U$S 8.000.000; moneda: dólares estadounidense; garantía: común; amortización del capital: serán pagadas en su totalidad a su vencimiento (01/12/99); Interés: Tasa fija del 6.62%; b) Emisor: BANCO B.I. CREDITANSTALT S.A., Bouchard 547 - 24º, CF; constituida en Argentina el 26/05/71, duración: 99 años; inscripción R.P.C.: 23/07/71, bajo el Nº 2548, folio 313, Libro 74, Tomo "A" de E.N.; c) Objeto: realizar todas las operaciones legalmente admitidas a los Bancos Comerciales según la ley de Entidades Financieras Nº 21.526 o la que en el futuro rija la materia, y decretos reglamentarios y disposiciones normativas del B.C.R.A. La actividad principal de la sociedad actualmente es la realización de operaciones correspondientes a la banca comercial en general; d) Capital Social: $ 38.340.000 (aprobado por Asamblea del 25/8/98), Patrimonio Neto: $ 28.913.649,18 al 31/12/97; e) Monto de Obligaciones Negociables en circulación emitidas con anterioridad: U$S 46.270.000.

Abogada - Laura Ocampo
e. 2/12 Nº 174.404 v. 2/12/98

BELLA VISTA OESTE
S. A.

Se comunica que por acta de Asamblea y de Directorio de fecha 4 de noviembre de 1998 se ha designado por el término de tres años los siguientes Directores: Presidente: Miguel A. Melhem; Vicepresidente: Miguel Angel Angelino; Directores Titulares: Marcel Erwin Melhem; Federico Miguel de Achával.

Presidente - Miguel Alberto Melhem
e. 2/12 Nº 3535 v. 2/12/98

BUENOS AIRES EMBOTELLADORA
S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de BUENOS AIRES EMBOTELLADORA S.A. ("BAESA"), celebra-

da el 29 de enero de 1998 y lo resuelto por el Directorio en sus reuniones del 16 de marzo, 7 de julio y 27 de octubre de 1998, se hace saber a los Sres. Accionistas que BAESA ofrece en suscripción un total de 3.552.504.263 (tres mil quinientos cincuenta y dos millones quinientos cuatro mil doscientos sesenta y tres) acciones ordinarias, escriturales, de la Clase "B", de valor nominal $ 0,01 cada una con derecho a un (1) voto por acción ("las Acciones Ofrecidas") de conformidad con las condiciones que se indican a continuación:

1. Los accionistas podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer de conformidad con el art. 194 de la ley Nº 19.550 y modificatorias y lo dispuesto a continuación. El Período de Suscripción Preferente comenzará el día 7 de diciembre de 1998, a las 10.00 horas y finalizará el día 6 de enero de 1999 a las 15.00 horas.

2. La suscripción se llevará a cbo en la Caja de Valores S.A., sita en la calle Sarmiento 299, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires en días hábiles, en el horario de 10.00 horas a 15.00 horas.

3. Las Acciones Ofrecidas representan el 98% del capital social de BAESA a la fecha, se hallarán en iguales condiciones que las acciones actualmente en circulación, y tendrán derecho al dividendo a partir del ejercicio comenzado el 1 de octubre de 1998.

4. Las Acciones Ofrecidas podrán ser suscriptas por los actuales accionistas de BAESA en ejercicio del derecho de preferencia en proporción a sus respectivas tenencias, correspondiéndole a cada acción Clase "A" o "B" en circulación de su propiedad la cantidad de 49 Acciones Ofrecidas, e inversamente son necesarias 0,020 acciones de las Clases "A" o "B" en circulación para suscribir una nueva Acción de la Clase "B" Ofrecida; todo ello contra entrega del correspondiente Certificado de suscripción que a tales efectos emitirá la Caja de Valores S.A. a pedido de los accionistas.

5. Simultáneamente con el ejercicio del derecho de suscripción preferente, los actuales accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer, en proporción a la cantidad de Acciones Ofrecidas que suscriban en ejercicio del derecho de suscripción preferente.

6. BAESA informará a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("la Bolsa") para su publicación en el Boletín de dicha Asociación, en un plazo que no excederá del día hábil siguiente a la finalización del Período de Suscripción Preferente, la cantidad de Acciones Ofrecidas suscriptas en ejercicio de derechos de suscripción preferente, así como la cantidad de Acciones Ofrecidas que se adjudicará a los accionistas que ejercieran en término sus derechos de acrecer.

7. La prima de emisión o precio de suscripción de las Acciones Ofrecidas se fijó de conformidad con la fórmula determinada por la Asamblea de Accionistas del 29 de enero de 1998 y por el Directorio en sus reuniones del 16 de marzo, 7 de julio y 27 de octubre de 1998 en uso de facultades delegadas, cuyos componentes son los siguientes: (1) El numerador es el monto de la deuda total de BAESA que está sujeta a la reestructuración, lo que incluye el capital con más los intereses devengados o a devengarse hasta la fecha de cierre de la referida reestructuración, menos el monto total de las denominadas Nuevas Obligaciones Negociables emitidas por la Asamblea de Accionistas de BAESA del 29 de enero de 1998, y la cantidad de u$s 5.000.000.- correspondientes al descuento practicado a aquellos tenedores de Obligaciones Negociables colocadas que optaron por nuevas obligaciones negocialbes Clase A en la Oferta de Canje que tuvo lugar en la Ciudad de Nueva York; y (2) el denominador es 3.552.504.263, que el número total de Acciones Clase B a ser colocadas por BAESA. De acuerdo con las pautas para fijar la Prima de Emisión, el Directorio estimó el monto total de la deuda sujeta a reestructuración determinando como fecha de cierre del proceso de reestructuración financiera de BAESA el 31 de enero de 1999. A esa fecha, el monto total de la deuda sujeta a reestructuración ascenderá aproximadamente a u$s 732.000.000,00 (a ese monto debe restársele la cantidad de u$s 5.000.000, en razón del 20% de descuento practicado a aquellos Obligacionistas existentes tenedores en total de u$s 25.000.000, que optaron por canjear sus tenencias por Nuevas Obligaciones Negociables Clase A, por un total de u$s 20.000.000). El monto total de Nuevas Obligaciones Negociables ascenderá a aproximadamente u$s 113.200.000, según lo que se acordó entre la Compañía y los Acreedores Financieros; y la totalidad de las acciones a colocar emitidas por la Asamblea del 29 de enero de 1998 asciende a 3.552.504.263 acciones (Según lo resuelto por el Directorio en su reunión del 16 de marzo de 1998). Con estas cifras, la prima de emisión dará un total de u$s 0,17278 por acción (lo que incluye el valor nominal), porque:

(u$s 732.000.000,00 - 113.200.000 - 5.000.000)
3.552.504.263

= u$s 0,17278

El Directorio manifiesta que el monto resultante de la fórmula de determinación del precio de suscripción o primera de emisión no tiene correspondencia con el valor de cotización que hayan tenido las acciones de BAESA en el pasado o que puedan tener con posterioridad al cierre de su reestructuración financiera. En consecuencia, el Directorio no está en condiciones de asegurar que la prima fijada tengan relación alguna con el precio de cotización que eventualmente puedan tener las Acciones Ofrecidas en el mercado.

8. El precio definitivo de suscripción será informado a la Bolsa para su publicación en el Boletín de dicha Asociación inmediatamente después de fijado por el Directorio, cuando se resuelva la fecha definitiva de cierre de la reestructuración financiera de BAESA.

9. En caso que en la fecha de cierre definitiva BAESA determine el precio definitivo de suscripción, y por ende la prima de emisión, en una suma que supere en un 10% el precio estimado de suscripción fijado por el Directorio en el punto 7 precedente, se les otorgará a los Accionistas que hubieran ejercido sus derechos de suscripción preferente la posibilidad de cancelar sus suscripciones en su totalidad pero no en parte dentro de las 24 (veinticuatro) horas de la publicación del precio definitivo de suscripción —prima de emisión— en el Boletín Diario de la Bolsa.

10. Las Acciones Ofrecidas deberán integrarse en dólares estadounidenses al contado, en la Caja de Valores S.A., en la fecha de cierre definitiva, que será informada por el Directorio a través de su publicación en el Boletín de la Bolsa.

11. Las Acciones Ofrecidas suscriptas e integradas serán acreditadas en cuentas escriturales de la Caja de Valores S.A. que los accionistas indiquen en forma inmediata al vencimiento del plazo para su integración.

12. Las Acciones Ofrecidas que no resulten suscriptas por los Sres. Accionistas en ejercicio de sus derechos de suscripción preferente y de acrecer, en su caso, serán suscriptas por los Acreedores Financieros de la Compañía mediante la capitalización de sus acreencias y por los tenedores de Obligaciones Negociables Colocadas por BAESA en diciembre de 1993, que hayan optado por canjear sus tenencias por Nuevas Obligaciones Negociables Clase B, en un todo de acuerdo con el Acuerdo de Reestructuración suscripto entre BAESA y los Acreedores Financieros aprobado por los Sres. Accionistas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de enero de 1998, y con la Oferta de Canje que tuvo lugar en la ciudad de Nueva York a partir del 6 de abril de 1998. Asimismo, BAESA ofrecerá en suscripción, de acuerdo con lo acordado con los Sres. Acreedores, Acciones Ofrecidas equivalentes al 2% del capital social de BAESA posterior al aumento de capital a que se alude precedentemente, a los actores en el juicio denominado de "Clases Action", iniciado contra BAESA por accionistas de la Compañía, como parte del Acuerdo Conciliatorio alcanzado en el mes de julio de 1998, y homologado por el Tribunal competente de la ciudad de Nueva York el 7 de octubre pasado.

13. La Oferta Pública de las Acciones Ofrecidas ha sido aprobada mediante Resolución Nº 12.473 del día 26 de noviembre de 1998, emitida por la Comisión Nacional de Valores.

14. La cotización de los títulos valores de BAESA en la Bolsa está suspendida desde el 8 de mayo de 1997.

15. Toda información referente a la situación económica de BAESA, así como las condiciones de esta oferta, se hallan incluidas en el prospecto que se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social de BAESA sita en Diógenes Taborda 1533, Ciudad de Buenos Aires.

16. Al día de la fecha de esta publicación no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de BAESA con relación al último estado contable presentado ante la Bolsa, cuyos datos están impresos en el Prospecto precedentemente mencionado. No obstante, el próximo 10 de diciembre BAESA publicará los resultados y los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizados el 30 de septiembre de 1998, por lo que se sugiere a los Sres. Accionistas analizar la información contable incluida en el mencionado prospecto, conjuntamente con los resultados y demás información relevante que BAESA presente ante la Bolsa el próximo 10 de diciembre de 1998. El Directorio. Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.

Director Titular Apoderado - Enrique Garrido
e. 2/12 Nº 174.392 v. 4/12/98

BULWER INTERTRADE
S.A.

Por Acta de Directorio del 16/9/98 se estableció sucursal en la República Argentina en la calle Av. Santa Fe 5235, 3º "20", Capital designando representante al Presidente del Directorio Marcelo David Levy, DNI 17.751.016.

Autorizada - Valeria Palesa
e. 2/12 Nº 174.255 v. 2/12/98

"C"

CABORRO
S.A.

Establecimiento de Sucursal en Buenos Aires Argentina de la Empresa Uruguaya "CABORRO S.A.": por Acta del día 26 de octubre de 1998 se decidió, la apertura de una Sucursal en Buenos Aires, cuyo representante es el Sr. Jorge Enrique Silva (DNI 11.251.302) con domicilio en la calle Paraná 426, Piso 6º, Oficina "C" de la Capital Federal.

Jorge Silva
e. 2/12 Nº 3530 v. 2/12/98

CAMPANI RESPUESTOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un día: por esc. púb. del 19/11/98, Fº 738, Rº 1638, la sociedad nombró gerentes: Pablo Simón Goldszmidt y Luciano Roveda.

Escribana - Mariana E. Levin Rabey
e. 2/12 Nº 174.224 v. 2/12/98

CATECA
S.A.
I.G.J. 6764

Se hace saber por 1 (un) día que en el aviso Nº 0043-00173625 publicado el 26 de noviembre de 1998 debe leerse Edith Hilda Grabenheimer y no Edith Hilda Gravenheimer.

Autorizado - Angel N. Politi
e. 2/12 Nº 174.268 v. 2/12/98

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS
S.A.

Escritura: 20/11/98. Por asamblea y reunión de directorio del 11 y 12/11/98 respectivamente, se ha designado el siguiente directorio: Pte.: Ricardo Alfredo Salerno; Vice: Enrique Pedro Ferrea; Dir. Tit.: Arturo Juan Manuel Diehl y Claudio Luis Cotignola.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 2/12 Nº 3476 v. 2/12/98

"D"

DEPALMA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunícase por un día que con fecha 16 de noviembre de 1998, la totalidad de los socios de DEPALMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ha resuelto la transformación de la misma en Sociedad Anónima y confeccionado el correspondiente instrumento. La razón social de la sociedad transformada será DEPALMA SOCIEDAD ANONIMA. La totalidad de sus actuales socios señores Roberto Suardíaz (49%, 713.489 cuotas y $ 713.489); Alberto Evaristo Barón (26,963%, 392.608 cuotas y $ 392.608); Jorge Hugo Belvisi (13.83%, 201.379 cuotas y $ 201.379); César Emidio Mele (4,836%, 70.417 cuotas y $ 70.417) y Beatriz Nélida Caballero (5,371%, 78.207 cuotas y $ 78.207), poseedores del 100% del capital social de $ 1.456.100, integrarán la sociedad transformada en las mismas proporciones de participación en el capital. No se modificarán los datos a que se refiere el art. 10 apart. A) puntos 4 a 10 de la ley 19.550, manteniéndose el actual domicilio, objeto social, plazo de duración, capital social, composición de las personas que integran sus órganos de administración y representación legal y fecha de cierre de ejercicio.

Socio Gerente - Alberto Evaristo Barón
e. 2/12 Nº 3578 v. 2/12/98

DEPINT
S.A.

Insc. IGJ 5/11/98, Nº 12.785, L. 3, T. SPA. Por Asamblea del 25/11/98, los accionistas de DEPINT S.A. resolvieron por unanimidad. Aceptar la renuncia al cargo presentada por Raúl Leonardo Trybiarz. Y elegir un nuevo directorio integrado por: Presidente: Enrique Vladimiro Horak, Vicepresidente: Adrián Claudio Lewitan y Director Suplente: Leonardo Norberto Rojzman, quienes aceptaron los cargos. Y trasladar la sede social a Amenábar 3532, Capital Federal.

Escribano - Sebastián A. Szabo
e. 2/12 Nº 3480 v. 2/12/98

DEVECO
S.A.

Se hace constar que por actas de Asamblea y de Directorio del 20 de agosto de 1998, se nombran nuevas autoridades a saber: Presidente: Carlos Adolfo Barbeito; Director Titular: Alejandro Josçe Jiménez y Director Suplente: Jaime Enrique Noguera, por el término de 2 años, quienes aceptan sus cargos. Denominación: DEVECO S.A. continuadora de Inecos S.A.

Presidente - Carlos Barbeito
e. 2/12 Nº 174.229 v. 2/12/98

DIKERT
Sociedad Anónima

IGJ 5/7/95, Nº 718 Lº 53, Tº B Est. Extr. Por esc. del 16/11/98, Fº 447, Reg. 1353 se transcribió el acta de Directorio del 12/3/97, que resolvió: 1) Nombrar representantes a María Elena Casañas, arg. del 21/5/39, divorc., DNI 3.583.982, abogada, dom. Pasaje Rivarola 140, 5º "10", Cap. y Ricardo Rafael Guride, arg., del 26/1/47, casado, LE 7.784.389, contador, dom. José María Moreno 1929, 2º "B", Cap, que aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Av. Córdoba 1843, 8º "38", Cap. 2) Constituir nuevo domicilio en el país en Av. Córdoba 1843 8º "38" Cap. Cesa en el cargo Oscar Alberto Godachevich.

Escribana - Graciela Inés Zitta
e. 2/12 Nº 3607 v. 2/12/98

DORALICE
Sociedad Anónima

Se comunica que la sociedad extranjera DORALICE SOCIEDAD ANONIMA, constituida conforme a las leyes de la República Oriental del Uruguay, ha designado representante legal en la República Argentina al Dr. Ezequiel Senén Sánchez, argentino, soltero, contador público, nacido el 10 de abril de 1973, con D.N.I. Nº 23.326.467; y que dicha sociedad fija su domicilio legal en esta República en la calle San Martín 439 Piso 13º de la ciudad de Buenos Aires, conjuntamente con su representante.

Representante - Ezequiel Senén Sánchez
e. 2/12 Nº 174.326 v. 2/12/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Santa Fe 846 6º Piso - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 290/97, arts. 15º, 16º, 17º, 18º y 19º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 26 de noviembre de 1998, se dictaminó, respecto de las Cuotapartes del Fondo de Jubilaciones y Pensiones administrado por Generar A.F.J.P. S.A., mantener la categoría "1" lo cual implica que "las cuotapartes del Fondo de Jubilaciones y Pensiones presentan muy buenas perspectivas de obtener una adecuada performance a lo largo del tiempo".

La Calificación obtenida surge del análisis efectuado de acuerdo a la metodología de calificación de Cuotapartes de Fondos de Jubilación y Pensión registrado en la C.N.V. La misma contempla la evaluación de los siguientes parámetros cuantitativos y cualitativos: rentabilidad de las cuotapartes del F.J.P., volatilidad en el valor de dichas cuotapartes, diversificación y grado de riesgo de los activos del fondo, y características de la administración. De la evaluación ponderada de cada uno de los factores detallados surge la cali-

ficación asignada a las cuotapartes. Se aclara —conforme lo establece reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación a suscribir" el instrumento calificado.

El informe completo que sustenta la calificación se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.

Director - Gabriel Rubinstein
e. 2/12 Nº 174.397 v. 2/12/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846 6º Piso - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 290/97, arts. 15º, 16º, 17º, 18º y 19º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 16 de octubre de 1998, se dictaminó respecto al Programa de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por valor nominal dólares estadounidenses doscientos millones (U$S 350.000.000), correspondientes al Banco Tornquist S.A., asignándole la categoría "AA-", lo cual implica que "los bonos, calificados en esta categoría presentan una muy alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, y difieren de bonos calificados en una categoría más alta sólo en un pequeño grado".

Desde octubre de 1996, las acciones del Banco Tornquist pertenecen a O'Higgins Central Hispanoamericano S.A. ("OHCH"), una sociedad constituida en Chile como un joint venture entre el Grupo Luksic y el Banco Central Hispanoamericano de España. La estrategia del Banco se concentra en el desarrollo de la base de clientes minoristas, tanto en términos de financiación y préstamos, y en el sector de banca corporativa, en el desarrollo de operaciones con empresas de pequeña y mediana envergadura y entidades comerciales. A junio de 1998 los activos del Banco ascendían a $ MM 1231.7, los pasivos a $ MM 1095.8 y el Patrimonio Neto a $ MM 135.9. En tanto que los resultados anualizados y depurados totalizan $ MM 5.0. En la actualidad, cuenta con 27 sucursales y alrededor de 820 empleados.

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:

1- Estructura de capital - El Banco presenta una relación de Patrimonio Neto sobre Activos del 11.0% - Endeudamiento 8.1 veces - Nivel 1.

2 - Estructura de liquidez - Liquidez estructural: 6.0%; Inmediata: 27.2% - Nivel 2.

3 - Grado de rentabilidad - ROA: 0.4%, ROE: 3.7%, Eficiencia: 4.5% - Nivel 2.

4 - Riesgo de Activos - Nivel 2.

4.1 - Diversificación - Concentración primeros 10 deudores: 12.0% - Nivel 1.

4.2 - Composición - (Irregularidad 11.8% - Irregularidad neta de previsiones/PN 42.0%) - Nivel 2.

5 - Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1.

Calificación asignada "AA-".

Características del Instrumento. No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.

Calificación final; "AA-".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

La Comisión Nacional de Valores otorgó la autorización de oferta pública mediante el Certificado Nº 220 del 29 de octubre de 1998.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.

Director - Gabriel Rubinstein
e. 2/12 Nº 174.399 v. 2/12/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846 6º Piso - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 290/97, arts. 15º, 16º, 17º, 18º y 19º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 26 de noviembre de 1998, se dictaminó respecto de las Cuotapartes del SG Renta Corto Plazo Pesos Fondo Común de Inversión (el "Fondo"), mantener la categoría "AAA" lo cual implica que "las cuotapartes calificadas en esta categoría presentan una excelente combinación de elementos relativos al grado de diversificación de riesgo, políticas de inversión del Fondo y características de la administración del mismo".

El Fondo Común de Inversión SG Renta Plazo Pesos constituye un fondo común "abierto" de inversión, cuyas inversiones están orientadas a instrumentos de Renta Fija, denominados en pesos. Sociedad Gerente: S.G.A.M. Argentina S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión. Sociedad Depositaria: Banco Supervielle Société Générale.

La Calificación obtenida surge del análisis efectuado de acuerdo a la metodología de calificación de cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión presentada a la Comisión Nacional de Valores. La misma contempla la evaluación de los siguientes parámetros: grado de diversificación de riesgo de la cartera del Fondo, políticas de inversión y características de administración del Fondo. De la evaluación ponderada de cada uno de los factores detallados surge la calificación asignada a las cuotapartes. Asimismo, la Calificadora ha evaluado favorablemente el compromiso adquirido por la Sociedad Gerente, que se ha fijado adoptar políticas y estrategias de inversión tendientes a lograr una diversificación lo más amplia posible del haber del Fondo dentro de los parámetros de calidad de instrumentos comprometidos.

Declara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación a suscribir" el instrumento calificado.

El informe que sustenta la calificación se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.

Director - Gabriel Rubinstein
e. 2/12 Nº 174.400 v. 2/12/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Santa Fe 846 Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 290/97, arts. 15º, 16º, 17º, 18º y 19º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 22 de octubre de 1998, se dictaminó respecto del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables de Mediano Plazo hasta un valor nominal de U$S 1.500.000.000 correspondiente al Banco Río de la Plata S.A., asignándole la Categoría "AAA", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una extremadamente alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas".

Banco Río de la Plata S.A. es un Banco Privado de Capital Nacional, que opera en los mercados mayorista, minorista, mercado de capitales y banca de inversión. Posee una de las redes de sucursales más importantes (171 unidades) distribuida en 17 de las 23 provincias argentinas.

Al 30 de junio de 1998 sus activos alcanzaban A $ MM 14,823.6; sus pasivos a $ MM 13,870.3 y su Patrimonio Neto a $ MM 953.3. Sus resultados anualizados alcanzan a $ MM 116.9.

La Calificación obtenida surge de la extensa valuación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:

1- Estructura de capital (Endeudamiento: 14.6). Se ha tomado en cuenta como un factor muy importante la compra del 35.06% del paquete accionario (51% de los derechos de voto) por parte del Banco Santander de España - Nivel 1.

2 - Estructura de liquidez - (Liquidez estructural): 4.1% - Liquidez inmediata: 36.8% - Nivel 1.

3 - Grado de rentabilidad - (ROA: 0.9% - ROE: 12.2% - Eficiencia: 1.6%) - Nivel 1.

4 - Riesgo de Activos - Nivel 1.

4.1 - Diversificación - (Concentración primeros 10 deudores: 18.1%) - Nivel 1.

4.2 - Composición - (Irreg. Neta de Rgo. potencial y Cump. Inadecuado: 2.7%) - Nivel 1.

5 - Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1.

Calificación asignada "AAA".

Características del Instrumento. No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.

Calificación final; "AAA".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

La Comisión Nacional de Valores otorgó la autorización de oferta pública mediante el Certificado Nº 225 del 24 de noviembre de 1998.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.

Director - Gabriel Rubinstein
e. 2/12 Nº 174.405 v. 2/12/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846 Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 290/97, arts. 15º, 16º, 17º, 18º y 19º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 26 de noviembre de 1998, se dictaminó respecto de las Cuotapartes del SG Renta Corto Plazo Dólares Fondo Común de Inversión (el "Fondo"), mantener la categoría "AAA" lo cual implica que "las cuotapartes calificadas en esta categoría presentan una excelente combinación de elementos relativos al grado de diversificación de riesgo, políticas de inversión del Fondo y características de la administración del mismo".

El Fondo Común de Inversión SG Renta Plazo Pesos constituye un fondo común "abierto" de inversión, cuyas inversiones están orientadas a instrumentos de Renta Fija, denominados en dólares. Sociedad Gerente: S.G.A.M. Argentina S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión. Sociedad Depositaria: Banco Supervielle Société Générale.

La Calificación obtenida surge del análisis efectuado de acuerdo con la metodología de calificación de cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión presentada a la Comisión Nacional de Valores. La misma contempla la evaluación de los siguientes parámetros: grado de diversificación de riesgo de la cartera del Fondo, políticas de inversión y características de administración del Fondo. De la evaluación ponderada de cada uno de los factores detallados surge la calificación asignada a las cuotapartes. Asimismo, la Calificadora ha evaluado favorablemente el compromiso adquirido por la Sociedad Gerente, que se ha fijado adoptar políticas y estrategias de inversión tendientes a lograr una diversificación lo más amplia posible del haber del Fondo dentro de los parámetros de calidad de instrumentos comprometidos.

Declara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación a suscribir" el instrumento calificado.

El informe que sustenta la calificación se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.

Director - Gabriel Rubinstein
e. 2/12 Nº 174.409 v. 2/12/98

"E"

EGLI S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 29 de octubre de 1998, se designó por el término de un año el nuevo Directorio: Presidente: Miguel Alberto Melhem; Director Suplente: Marcel Erwin Melhem.

Presidente - Miguel Alberto Melhem
e. 2/12 Nº 3533 v. 2/12/98

EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime y Sesión de Directorio, ambas del 26/5/98 se eligió por 3 años a: Presidente: José Miguel Iniesta. Director Suplente: Tomás Sirianni.

Roberto Tappa
e. 2/12 Nº 3585 v. 2/12/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA S. A. - CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ Nº 1.561.129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 26/11/98, realizó la calificación de las Obligaciones Negociables Subordinadas Simples, no convertibles en acciones, por un monto de Valor Nominal U$S 15,000,000 emitidas por Banco Almafuerte. Calificación Otorgada: E: Entidades que, habiendo solicitado la calificación, no suministran la información requerida. Esta categoría se aplica en aquellos casos en que no existe información fidedigna relevante como para juzgar cabalmente la posición financiera de una entidad en evaluación. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manuel de Procedimientos registrado en la CNV. La Sesión del Consejo de Calificación no fue informada con la anticipación requerida por el Art. 9º del Capítulo XII de la Resolución General 290, debido a que la Calificadora ha tomado conocimiento de hechos que implican una alteración significativa de la situación económico-financiera del Banco Almafuerte Coop. Ltdo. En consecuencia, se procedió de acuerdo a lo indicado en la Resolución General 301. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Av. Leandro N. Alem 693, 2º A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 2/12 Nº 174.180 v. 2/12/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

IGJ Nº 1.561.129. Registro Nº 6. En su reunión de Consejo de Calificación del 26/11/98, calificó el Fideicomisos Financieros MBA Aset Back Securities-Serie Banco Israelita de Córdoba II. Fiduciante: Banco Israelita de Córdoba S.A. Fiduciario: MBA Banco de Inversiones S.A. El monto máximo de emisión de la Serie Banco Israelita de Córdoba II se fija en u$s 18.000.000. Títulos Calificados: Títulos de Deuda —principales—, por un monto máximo de u$s 15.120.000. Certificados de Participación —subordinados—, por un monto de u$s 2.880.000. Cada serie tendrá como única fuente de repago la Cartera adquirida en cada caso. Calificaciones Otorgadas: Títulos de Deuda: AAA: corresponde a aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, en los términos y plazos pactados y cuya calificación se encuentra en el rango superior de la Categoría A. Certificados de Participación: BB corresponde a aquellos fondos cuyos haberes presentan una buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, aunque el haber se encuentra compuesto por algunos riesgos o créditos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el corto plazo y cuya calificación se encuentra en el rango medio de la Categoría B. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Características de los activos subyacentes: Diversificación: la cartera está compuesta por unas 1210 prendas con un valor promedio cercano a los u$s 14.000. El 85% del monto total de la cartera está constituido por unos 1180 préstamos. Considerando el grado de subordinación de la emisión, se considera apropiada la diversificación de la cartera. Calidad: se considera que la calidad de la cartera es buena. En función del grado de cobertura de la garantía se observa que un 50.23% de los préstamos tienen una relación superior al 70%. Predictibilidad: los flujos (cuotas de los créditos prendarios) generados por el activo subyacente tienen un alto grado de predictibilidad. Cobertura del Servicio de la Deuda: los flujos de cuotas cubren el servicio del capital e intereses de la deuda en los plazos y formas pactados. Bajo el supuesto de recupero total de las cuotas los títulos de Deuda se amortizan en el mes 23 y los Certificados de Participación 10 meses después. Grado de Sobregarantía: bajo el supuesto de recupero total de las cuotas, se puede estimar que los Títulos de Deuda y Certificados de Participación presentan

un grado de sobregarantía del 22.6% y 45.1% respectivamente. No existen Garantías u Obligaciones Especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. L. N. Alem 693 piso 2º Ofic. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 2/12 Nº 174.253 v. 2/12/98

EXPOCEREALES
S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13 de noviembre de 1998, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Esteban Rubén Kordich; Vicepresidente: Luis Osvaldo Dorronsoro; Director: Ricardo Antonio Zanatta;

Presidente - Esteban Rubén Kordich
e. 2/12 Nº 3594 v. 2/12/98

"F"

FILSAN ARGENTINA
S.A.

I.G.J. Nº A - 56.019. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 30/4/98 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 4/5/98, el Directorio de FILSAN ARGENTINA S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Jaime Giralt; Vicepresidente, Néstor Ricardo Lettieri; Síndico titular, Dr. Jaime Garberis y Síndico suplente, Dr. Oscar Alberto Príncipe.

Presidente - Jaime Giralt
e. 2/12 Nº 174.231 v. 2/12/98

FORJAR
S.A.

Se comunica que por Asamblea Nº 2, el Directorio se compone: Ieraci Julio C.: Presidente; Zanuzzi Juan C.: Vicepresidente; Giarelli Hugo A., Rugna Vicente N., García Jerónimo J.J. y Luna Julio E.: Directores Titulares; Salazar Héctor J., y Morvillo José: Síndicos Titular y Suplente respectivamente.

Autorizado - Oscar J. Reibestein
e. 2/12 Nº 174.209 v. 2/12/98

"G"

GRUPO AMERICANO DE INTERCAMBIO
S.A.

I.G.J. Nº 1 - 78.582. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/9/98 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 28/9/98, el Directorio de GRUPO AMERICANO DE INTERCAMBIO S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Francisco Paulik, Vicepresidente, Iliana Valeria Giralt, Director suplente: José Ignacio Lascano.

Vicepresidente - Iliana Valeria Giralt
e. 2/12 Nº 174.233 v. 2/12/98

GUASCOR ARGENTINA
S.A.

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 26 DE MAYO DE 1997

Los señores Accionistas de GUASCOR ARGENTINA S.A., (Sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 14 de septiembre de 1981, bajo el Nº 2731, del libro 94, tomo A de Sociedades Anónimas y con sede social sita en la calle Olavarría 130/150 Capital Federal), han resuelto unánimemente, mediante la Asamblea General Ordinaria del 26 de mayo de 1997, designar, por el período de 3 años, como Directores Titulares, al Sr. Joseba Grajales en el cargo de Presidente, al Sr. Javier Arregui Abendívar en el cargo de Vicepresidente y al Sr. Jorge Carracedo, y como Director Suplente al señor Gabriel Craig.

Apoderado - Jorge H. Carracedo
e. 2/12 Nº 174.249 v. 2/12/98

"H"

HAMBURGO SYSTEM
S.A.

Insc. IGJ, 26/10/1994, Nº 11013, L. 115, T. A de S.A. Por Asamblea del 22/7/97, los accionistas resolvieron por unanimidad designar el directorio: Presidente a Alba Viviana Limideiro y Director Suplente a Carmen Claudia Borrajo, quienes aceptaron los cargos.

Escribano - Sebastián A. Szabo
e. 2/12 Nº 3482 v. 2/12/98

HERSO
Sociedad Anónima

Por Acta Asamblea General del 29/12/97 renuncia Director titular Juan Carlos Betazza y se designan Directores titulares a Joaquín José Brito Dos Santos y José Carlos Matos de Pinho.

Escribana - Nelly G. Sampayo
e. 2/12 Nº 3592 v. 2/12/98

"I"

INFIL
S.A.

I.G.J. Nº 57.662. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/8/98 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 1/9/98, el Directorio de INFIL S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Palmira Sara Rodríguez; Vicepresidente, Carlos Alberto Farace y Director suplente, Hernán José Giralt.

Presidente - Palmira Sara Rodríguez
e. 2/12 Nº 174.232 v. 2/12/98

INTERNAATIONAL EXPEDITIEBEDRIJF EBREX BV

La sociedad extranjera INTERNAATIONAL EXPEDITIEBEDRIJF EBREX BV, con domicilio en Mercuriusweg 12, 3113 AR Schiedam, Rotterdam, Países Bajos, resolvió inscribir su contrato social en la República Argentina, en los términos del artículo 123 de la Ley 19.550, a efectos de participar como accionistas de una sociedad local de este país, designado como representantes a la Sra. María Laura Farrapeira y al Sr. Alejandro Javier Vidal, y constituyendo domicilio en Av. Alicia M. de Justo 1120 Of. 202 "A", Capital Federal.

Apoderado - Diego Pérez
e. 2/12 Nº 174.390 v. 2/12/98

ISMAEL C. FERRAROTTI
S.A.C.I.F.I.A.

R.P.C. el 31/7/68, Nº 3186, Lº 65, Folio 289, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria, Unánime y Autoconvocada de Accionistas del día 1º de julio de 1998 y reunión de Directorio de la misma fecha, ISMAEL C. FERRAROTTI S.A.C.I.F.I.A. resolvió aceptar las renuncias de los Sres. Germán Brucco y Marisa Brucco y designar el siguiente Directorio: Presidente: Hebe Ferrarotti; Vicepresidente: Esteban Brucco; Director Suplente: Guillermina Reymondes.

Autorizado Especial - Pablo D. Brusco
e. 2/12 Nº 174.208 v. 2/12/98

"K"

KLISMOS
S.A.

Art. 60, Ley 19.550: Por esc. 14/10/98 se protocolizó el AGO. y de Directorio del 14/10/98 que designó Presidente a Miguel Angel Suárez y Dir. Supl. a Silvia Martha Gil.

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h.)
e. 2/12 Nº 3565 v. 2/12/98

KORAD
S.A.

Asamblea General Extraordinaria y Reunión de Directorio 31/7/1998 aceptó renuncia de Alba Gladys Do Campo y Graciela Sacramento y designó Presidente: Andea Susana Aguirre; Director Suplente: Roberto Monje.

Autorizado - Carlos Ablerto María Carabba
e. 2/12 Nº 3462 v. 2/12/98

"L"

LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Por Asamblea Ordinaria del 30/10/98, y por Acta de Directorio 1179 de igual fecha, la sociedad eligió autoridades y distribuyó cargos: Presidente: Dr. Víctor E. Levi. Vicepresidente: Sr. Jorge A. Levi. Secretario: Arq. Ernesto A. Levi. Directores Titulares: Dr. Carlos Oscar Levi y Dr. Martín C. Levi. Directores Suplentes: Sra. Marcela Levi y Sr. Pablo A. Levi. Síndicos Titulares: Contadores Públicos Nacionales: Leonildo A. A. Carretto, Marcial R. García, Luis L. Martinelli. Síndicos Suplentes: Contadores Públicos Nacionales: Ramón R. Martínez, Horacio J. Aldabe y Armando M. Carretto.

Escribano - Ricardo O. Levin Rabey
e. 2/12 Nº 174.226 v. 2/12/98

LA HOLANDO SUDAMERICANA SEGUROS DE RETIRO
Sociedad Anónima

Por Asamblea Ordinaria del 28/10/98, y por Acta de Directorio 115 de igual fecha, la sociedad eligió autoridades y distribuyó cargos: Presidente: Dr. Víctor Enrique Levi. Vicepresidente: Sr. Jorge Alberto Levi. Secretario: Dr. Carlos Oscar Levi. Directores Titulares: Dr. Martín Oscar Levi y Sr. Pablo Andrés Levi. Directores Suplentes: Dr. Rodolfo Agustín Ferro y Dra. Irma Bello de Monte. Síndicos Titulares: Contadores Públicos Nacionales: Leonildo A. A. Carretto, Marcial R. García, Luis L. Martinelli. Síndicos Suplentes: Contadores Públicos Nacionales: Ramón R. Martínez, Horacio J. Aldabe y Armando M. Carretto.

Escribano - Ricardo O. Levin Rabey
e. 2/12 Nº 174.222 v. 2/12/98

LA MONUMENTAL
S.A. de Ahorro, Capitalización y Rentas

Sorteo 10/98 Planes "10" y "Triangular" símbolo favorecido 722 Plan "Ganador" símbolos favorecidos, cinco premios mayores: 722, 231, 246, 178, 157. Inscripción I.G.J.: 12.260

Presidente - Mario Perelman
e. 2/12 Nº 174.281 v. 2/12/98

LAYHER SUDAMERICANA
S.A.

Hace sabe que se designa para integrar el primer directorio: Presidente, al señor Jorge Gutiérrez Barquin; —quien aceptó su cargo mediante instrumento privado—, Director Titular, Eduardo Chehtman; y Director Suplente, a la señora Karina Beatriz Szpanierman, quienes aceptan sus respectivos cargos de Director Titular y Suplente, para los que han sido designados.

Autorizado - Juan José Ciuffo
e. 2/12 Nº 174.324 v. 2/12/98

LINCUMAR
S.A.

I.G.J. 8/4/97: Nº 3413; Lº 121: Tº A. Por error en el edicto publicado el 23/11/98, Nº recibo 173.036, se omitió consignar el nombre y apellido del presidente renunciante, don Norberto Angel Martínez.

Pablo Drucaroff
e. 2/12 Nº 174.413 v. 2/12/98

"M"

M & F CONSULTORIA Y PROYECTOS LTDA.
S.R.L.

La reunión de socios de fecha 3 de agosto de 1998 resolvió la disolución anticipada de la Sociedad, designar liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social al Sr. Arnaldo Luis Deluca, DNI 4.055.643, con domicilio en Iberá 1616 de Capital Federal y aprobar el Balance Final de Liquidación al 30/6/98 y Cuenta Partición.

Apoderado - Arnaldo Luis Deluca
e. 2/12 Nº 174.217 v. 2/12/98

MADKO
S.A.

Se comunica que por acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 30 de octubre de 1998, se designó por el término de un año el nuevo Directorio: Presidente: Marcel Erwin Melhem; Director Suplente; Miguel Alberto Melhem.

Presidente - Marcel Erwin Melhem
e. 2/12 Nº 3529 v. 2/12/98

MENDEZ COLLADO
S.R.L.

SOMECO ELECTRONICS
S.R.L.

ESCISION DE SOCIEDADES

A los fines del art. 88 inc. 4 de la ley 19.550, se hace saber que: a) Se escinde MENDEZ COLLADO S.R.L., con domicilio en Sánchez de Bustamante 780 Cap. Fed., sociedad constituida en el Registro Público de comercio el 20/7/81 y modificación del 9/9/81, ambos instrumentos inscriptos el 29/9/81 bajo el Nº 3072 Lo. 82 de S.R.L.; con nueva modificación del 12/1/84 inscripta el 26/4/84 bajo el Nº 1663 Lo. 84 de S.R.L., compromiso de fusión del 20/12/85 entre ella y Méndez Collado Sociedad Comercial Colectiva inscripto el 27/10/87 bajo el Nº 6808 Lo 88 de S.R.L., cesión de cuotas de 21/9/92 inscripta el 29/10/92 bajo el Nº 10.256 Lo. 97 de S.R.L.; cesión de cuotas y aumento del capital del 6/5/93 inscripta el 22/6/93 bajo el Nº 4569 Lo. 98 de S.R.L.; escisión del 30/6/94 inscripta el 6/9/94 bajo el Nº 7406 Lo. 101 de S.R.L.; donación de cuotas de capital del 8/9/97 inscripta el 17/11/98 bajo el Nº 9542 Lo. 109 de S.R.L. y cesión de cuotas de capital del 16/3/98 inscripta el 17/11/98 bajo el Nº 9543 Lº 109 de S.R.L. b) Escisionaria: SOMECO ELECTRONICS S.R.L. c) Al 30/6/98 los valores antes de la escisión, son: Activo $ 6.070.193,98 y Pasivo $ 3.036.606,84. d) Se destina a la escisionaria $ 4.583.008,19 del Activo y $ 3.036.606,84 del Pasivo, e) Las escindente se denomina SOMECO ELECTRONICS S.R.L., y su tipo societario es el de sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio en Sánchez de Bustamente 495, p. 1º "B" Cap. Fed.

María del Carmen Andrade Míguez
e. 2/12 Nº 174.308 v. 4/12/98

MEYIS
S.A.

Asamblea unánime 18/11/98 resolvió disolver sociedad designó liquidador y depositaria a Olga Irma Domínguez aprobó balance final liquidación y proyecto distribución al 31/10/98.

Liquidadora - Olga Irma Domínguez
e. 2/12 Nº 174.230 v. 2/12/98

MOPLO
S.A.

Se comunica que por acta de Asamblea de fecha 29 de octubre de 1998 y acto de Directorio de fecha 9 de noviembre de 1998, se designó por el término de un año el nuevo Directorio: Presidente: Mónica Marta Melhem de Churba; Director Suplente: Miguel Alberto Melhem.

Presidente - Mónica M. Melhem de Churba
e. 2/12 Nº 3532 v. 2/12/98

"N"

NATURAL MEAT
S.A.

Reg. Nº 1.644.432. Por Asamblea y reunión Direct. del 8/9/98 se aprobó: Renuncia Directores: Antonio Lavieri y Ricardo Ernesto Felgueras. Se designó Directorio: Presidente: Diego Lachlan Mc Neill, Vicepresidente: Ricardo Martín Felgueras; Director Titular: Sergio Fernando Abadin; Director Suplente: Martha Pomphile de Chico.

Autorizado - Sebastián Alvarez
e. 2/12 Nº 174.192 v. 2/12/98

NIVEL SALUD
S.A.

Art. 60. Por Asamblea General Ordinaria del 26 de noviembre de 1998 cesaron en sus mandatos los directores titulares Sres. Asuero Luis Angel y Verónica Massa y la Directora Suplente Sra. Evelina Asuero y se designaron como directores

titulares a los sres. Dora Delia Concepción Frassetti y Carlos Alberto Zimerman y como director Suplente al Sr. Martín Osvaldo Miro.

Presidente - Dora Delia Concepción Frassetti
e. 2/12 Nº 3566 v. 2/12/98

"O"

OMNI INTERNATIONAL ENERGY SERVICES-SOUTH AMERICA LTD. ARGENTINA

Se hace saber por un día que la sociedad extranjera denominada "OMNI INERNATIONAL ENERGY SERVICES-SOUTH AMERICA LTD", sociedad de responsabilidad limitada constituida bajo las leyes de las Islas Caimanes, Indias Británicas Occidentales, anotada en Registro de Compañías de las Islas Caimanes con fecha 10/8/98 con el número CR 83794, ha resuelto la apertura de una sucursal en el país. El domicilio legal es en Anchorena 1560 3º B y el Representante legal es el Sr. Edwin Waldman Attie.

Apoderada - Cristina Pirán
e. 2/12 Nº 174.306 v. 2/12/98

OPTAR OPERADOR MAYORISTA DE SERVICIOS TURISTICOS
S.A.

Inscripta ante IGJ el 29/9/93 Nº 9436 L 113 TA SA. Por esc. 528 del 12/8/98 ante Reg. 537 Cap. Fed. se instrumentó la reducción del capital resuelta por asamblea del 15/5/98, de $ 1.051.366, o sea de la suma de $ 2.387.744 a la suma de $ 1.336.378, modificándose en consecuencia las cláusulas 5º y 6º de los estatutos sociales las que tendrán la siguiente redacción: "Quinta: El capital social será de pesos un millón trescientos treinta y seis mil trescientos setenta y ocho ($ 1.336.378). La Asamblea Ordinaria podrá disponer su aumento hasta el quíntuplo" y "Sexta: El capital social estará representado por 1.336.378 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto por acción, de un valor de un peso ($ 1) cada una".

Escribano - Ignacio M. Allende
e. 2/12 Nº 174.394 v. 4/12/98

"P"

PACK FILM
S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 de fecha 12/11/98, se aprobó por unanimidad la renuncia a sus cargos de los señores Luis José Gosetti y el señor Arnoldo Helvio Gosetti, quedando conformada el nuevo Directorio de la siguiente manera: Presidente: Marisa Beatriz Pérez, D.N.I. 18.414.140; Director Suplente: Juana Miño, D.N.I. 4.519.868.

Escribano - Ricardo A. Isasmendi
e. 2/12 Nº 174.411 v. 2/12/98

PRIVILEGIAR
S.A. de Capitalización y Ahorro
IGJ Nº 1.594.814

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 17/11/98 por Acta de Directorio del 20/11/98, aceptadas las renuncias de los Sres. Directores y de los Sres. Miembros del Consejo de Vigilancia, se designó un nuevo Directorio, quedando integrado de la siguiente forma: Sr. Rodolfo Horacio Fraile como Presidente, el Sr. Jorge Alberto Vertiz como Vicepresidente y la Sra. Nélida Sofía Urrutia como Vocal de Directorio, asimismo se designó para integrar el Consejo de Vigilancia a los Sres. Andrés Vertiz, Marcela Pilar Acuña y Gustavo Daniel Balestrelli.

Presidente - Rodolfo Horacio Fraile
e. 2/12 Nº 174.200 v. 2/12/98

"Q"

QANTAS AIRWAYS LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA)
Expte. IGJ Nº 1.511.157

Se hace saber que por resolución de fecha 26 de noviembre de 1998, QANTAS AIRWAYS LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA) ha decidido establecer su nueva sede social en San Martín 323, Piso 19º, Cap. Federal.

Abogado - Carlos Javier Postiglione
e. 2/12 Nº 174.174 v. 2/12/98

"R"

RADENO
S.R.L.

11/6/92 Nº 5116 Lº 96 S.R.L. Disolución Social y Nombramiento y Liquidadores: Acto Privado del 26/11/98 entre Jesús Martínez Rivadeneira y Antonio Cabo Lobos, únicos socios de "RADENO S.R.L." resuelven declarar disuelta la sociedad y nombrar como liquidadores de la misma a los señores Jesús Martínez Rivadeneira y Antonio Cabo Lobo.

Autorizada - Matilde L. González Porcel.
e. 2/12 Nº 3497 v. 2/12/98

RADIADORES RICHARD
S.A.

Juz. Nac. en lo Com. de Reg. 13/6/66, Nº 1349, F 153, L. 62, T "A" Est. Nac., adecuación Ley 19.550: R.P.C.: 6/3/75, Nº 315, Fº 9, Lº 83, Tomo A, de S.A. Comunica que por reunión de Asamblea de Accionistas celebrada el 24/11/98, "RADIADORES RICHARD S.A." resolvió aceptar la renuncia al cargo de Director Titular por la Clase "A" presentada por el Sr. Marc Paul Austin y designar en su reemplazo al Sr. Raúl Pedro Di Matteo.

Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti
e. 2/12 Nº 174.207 v. 2/12/98

"S"

SAETA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. 3176

Pago de dividendos en efectivo. Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del día 10 de diciembre de 1998 se pondrán a disposición contra la presentación de las láminas de la Empresa el dividendo del 1150 % en efectivo por $ 57.500 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998. El pago se efectuará en Corrientes 5331 5º Piso Of. 10 Capital Federal. El Directorio.

Presidente - Hugo Víctor Tavelli
e. 2/12 Nº 174.386 v. 4/12/98

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA "PUNTA ALTA"
I.G.J. Nº 4163/463508

Hace saber (artículo 10 - Ley 19.550) que la asamblea general extraordinaria celebrada el 26/11/1998 resolvió la disolución anticipada de la sociedad designando liquidador de la misma a don Ernesto Juan Van Peborgh.

Presidente - Ernesto Juan Van Peborgh
e. 2/12 Nº 174.181 v. 2/12/98

SOHO SOLUTIONS
S.A.

Se comunica que por actas de Asamblea y Directorio del 30/10/98, se aprueban las renuncias de Paulo Augusto Camiletti y Hernán Uriel Kleiman, a sus cargos de Presidente y Director suplente respectivamente, y se designa el nuevo directorio: Presidente: César Arnoldo Eitelbaum, arg. 14/10/57, div., empresario, DNI 13.416.743, dom.: Belgrano 845, 9º A; Dir. Supl.: Mauricio Longin D'Alessandro, arg. 3/8/58, casado, abogado, DNI 12.401.119, dom.: Libertad 567 6º, quienes aceptan los cargos.

Escribano - Ricardo M. Angelone
e. 2/12 Nº 3609 v. 2/12/98

SUPERMANT
S.R.L.

Acta de fecha 23/10/98. Se decide trasladar el domicilio social a Terrero 2086, Buenos Aires.

Socio Gerente - Raúl de Cristóbal
e. 2/12 Nº 174.179 v. 2/12/98

SYAR
S.A.I.C.

Se comunica que por acta de asamblea y de directorio de fecha 5 de agosto de 1998 se ha designado por el término de un año el nuevo Directorio: Presidente: Marcel Erwin Melhem; Vicepresidente: Miguel Alberto Melhem; Vocal Titular: Mónica Marta Melhem; Vocal Suplente: Irma Sosa Díaz.

Presidente - Marcel Erwin Melhem
e. 2/12 Nº 3531 v. 2/12/98

"T"

3COM INTERNATIONAL, INC. SUCURSAL ARGENTINA

Por Instrumento Privado. Cambió el domicilio de su sede social a "Av. Alicia Moreau de Justo 550, 4º Ala Norte, Capital Federal.

Abogado - Javier H. Rotmistrovsky
e. 2/12 Nº 3586 v. 2/12/98

"V"

VANECOM
S.R.L.

El 28/10/98 con motivo de cesión de cuotas, se aceptó renuncia de gerentes: Omar Orlando Santirosi y Noemí Marta Eiris. Continúan en la gerencia: Osvaldo Santiago Garigorta y Eduardo Antonio Britos. Inscripción de la sociedad: Constitución Nº 8613 Libro 105 tomo de S.R.L. 2/10/1996.

Escribana - Silvia Sandra Bai
e. 2/12 Nº 3544 v. 2/12/98

VARSA
S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 5/10/98 se resolvió por unanimidad la designación del siguiente Directorio. Presidente Héctor Alejandro Carulla. Director Suplente: Carlos Nacuzzi.

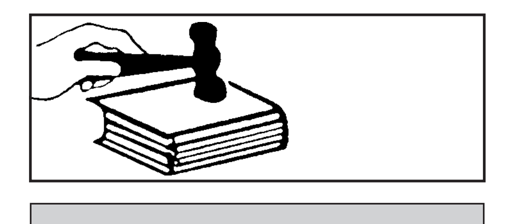
Guillermo Pérez Corrales
e. 2/12 Nº 3563 v. 2/12/98

"W"

WALEON
S.A.

(I.G.P.J. 1681 Lº 103 Tº A. Por acto privado del 29 de diciembre de 1997, se resolvió constituir el nuevo directorio de la sociedad de acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas: cuya configuración es la siguiente: Presidente: Ramón Caldelas y Directores Suplente: Pedro Pascual Cabañas Aquino.

Presidente - Ramón Caldelas
e. 2/12 Nº 174.218 v. 2/12/98



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 10 de diciembre de 1998 a las 14 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor marca Bonano, tipo acoplado, modelo 05, chasis marca Bonano Nº 1035, Dominio B2352707, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle José María Moreno 930, Capital Federal, los días lunes 7, martes 8 y miércoles 9 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña 30% en efectivo, Comisión 10% más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en Lavalle 425, Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra José Miguel Valente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.
e. 2/12 Nº 174.359 v. 4/12/98

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 10 de diciembre de 1998 a las 14 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Sedán 4 puertas, modelo Renault 9 RL año 1995, motor marca Renault Nº 5994446, chasis marca Renault L428-068018, Dominio APO626, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 7, martes 8 y miércoles 9 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña 30% en efectivo, comisión 10% más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en Lavalle 425, Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Luis Carrano. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.
e. 2/12 Nº 174.360 v. 4/12/98

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 10 de diciembre de 1998 a las 14 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo Pick Up, modelo F 100, Nafta año 1993, motor marca Ford Nº REAR12750, chasis marca Ford Nº 8AFETNL24Rj029248, dominio SZQ002, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 7, martes 8 y miércoles 9 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña 30% en efectivo, comisión 10% más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en Lavalle 425, Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Andrés Ariel Chirino. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.
e. 2/12 Nº 174.362 v. 4/12/98

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 10 de diciembre de 1998 a las 14 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor marca Daewo, tipo Sedán, modelo Espero 1992, motor marca Daewo Nº C20LZ25116697, chasis marca Daewo Nº KLAJF19K1NB870412, dominio SSC013, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 7, martes 8 y miércoles 9 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña 30% en efectivo, Comisión 10% más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en Lavalle 425, Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Diego Martín Guerrero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.
e. 2/12 Nº 174.364 v. 4/12/98

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 10 de diciembre de 1998 a las 14 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, tipo Sedán 5 puertas, modelo Golf GL 1.8 año 1997, motor

marca Volkswagen Nº ADD138055, chasis marca Volkswagen Nº 3VW1931HLVM317575, dominio BNT122, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 7, martes 8 y miércoles 9 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña 30% en efectivo, comisión 10% más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en Lavalle 425, Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Carlos Enrique Parborell. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.

e. 2/12 Nº 174.366 v. 4/12/98

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 10 de diciembre de 1998 a las 14 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Berlina 4 puertas, modelo Renault 21 TXE año 1989, motor marca Renault Nº 5506029, chasis marca Renault Nº L48S-001491, dominio C1486002, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 7, martes 8 y miércoles 9 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña 30% en efectivo, comisión 10% más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en Lavalle 425, Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Silvia Susana Ferrara de Fernández. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.

e. 2/12 Nº 174.369 v. 4/12/98

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 10 de diciembre de 1998 a las 14 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo Sedán 5 puertas, modelo 205 GLD/1997, motor marca Peugeot Nº 10CV4K4006378, chasis marca Peugeot Nº VF320AA9225645864, dominio BSK180, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 7, martes 8 y miércoles 9 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña 30% en efectivo, comisión 10% más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en Lavalle 425, Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Carlos Eduardo Bacaicoa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.

e. 2/12 Nº 174.371 v. 4/12/98

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 10 de diciembre de 1998 a las 14 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, tipo Chasis c/Cabina, modelo C70 1974, motor marca Mercedes Benz Nº RPA172.483, chasis marca Chevrolet Nº H085112, dominio B1172150, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle José María Moreno 930, Capital Federal, los días lunes 7, martes 8 y miércoles 9 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña 30% en efectivo, comisión 10% más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en Lavalle 425, Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra José Miguel Valente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.

e. 2/12 Nº 174.372 v. 4/12/98

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 10 de diciembre de 1998 a las 14 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Sedán 4 puertas, modelo Palio EL 5P 1.6, año 1997, motor marca Fiat Nº 178B40388387631, chasis marca Fiat Nº 8AP178332 W4018119, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 7, martes 8 y miércoles 9 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña 30% en efectivo, Comisión 10% más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en Lavalle 425, Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Evaristo Javier Fernández Cortelezzi. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.

e. 2/12 Nº 174.374 v. 4/12/98

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 10 de diciembre de 1998 a las 14 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Spazio T/1992, motor marca Fiat Nº 1159 A2 0387944182, chasis marca Fiat Nº 147BBO-07223186, dominio C1578053 en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 7, martes 8 y miércoles 9 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña 30% en efectivo, comisión 10% más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en Lavalle 425, Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Mercedes Valentina Semino de Mendel. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.

e. 2/12 Nº 174.376 v. 4/12/98

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 10 de diciembre de 1998 a las 14 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo Sedán 5 puertas, modelo Escord LX 1.8 año 1997, motor marca Ford Nº RTMVV07465, chasis marca Ford Nº 8AFZZZEHCVJ071195, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 7, martes 8 y miércoles 9 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña 30% en efectivo, Comisión 10% más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en Lavalle 425, Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Daniel Eduardo Ponce. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.

e. 2/12 Nº 174.377 v. 4/12/98

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 10 de diciembre de 1998 a las 14 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, tipo Sedán 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, motor marca Volkswagen Nº BE879396, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZRJ099861, dominio SCF344 en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 7, martes 8 y miércoles 9 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña 30% en efectivo, Comisión 10% más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en Lavalle 425, Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Amancio Vera. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.

e. 2/12 Nº 174.379 v. 4/12/98

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 10 de diciembre de 1998 a las 14 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna CS DA, motor marca Fiat Nº 146B20005019276, chasis marca Fiat 8AS146000 T5255027, dominio AXB 204, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 7, martes 8 y miércoles 9 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña 30% en efectivo, Comisión 10% más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en Lavalle 425, Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Pablo Germán Giannini. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.

e. 2/12 Nº 174.382 v. 4/12/98

El martillero público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 10 de diciembre de 1998 a las 14 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, tipo Sedán 4 puertas, modelo Polo Classic 1.6, año 1997, motor marca Volkswagen Nº UVB706982, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ6K2VAO037973, dominio BJN307 en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 7, martes 8 y miércoles 9 de 10 a 14 hs. Sin base. Seña 30% en efectivo, Comisión 10% más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en Lavalle 425, Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Graciela Susana Mocciola. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Alvaro Barros, martillero.

e. 2/12 Nº 174.384 v. 4/12/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 10 de diciembre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 504 SXD TF, año 1996, dominio AWS 276, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36 Nº 7190 (altura Km. 32,330), Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, de los días 4, 7 y 9 diciembre de 9 a 16 hs. Sin base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 11 de diciembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 2/12 Nº 174.327 v. 4/12/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 10 de diciembre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault, modelo 19 RN INYEC (BIC), año 1996, dominio BAV 558, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36 Nº 7190 (altura Km. 32,330), Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, de los días 4, 7 y 9 diciembre de 9 a 16 hs. Sin base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 11 de diciembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 2/12 Nº 174.328 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca VW Gol CLI / 1997, motor Volkswagen Nº UNC836008, chasis Volkswagen Nº 8AWZZZ377VA929129, dominio BRA 395, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 6557. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 2/12 Nº 174.330 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Renault Trafic Largo / 1993, motor Renault Nº 5524596, chasis Renault Nº 8A1TA1CUZPS000071, dominio B 2.410.076, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 3249. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 2/12 Nº 174.334 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Renault Trafic Largo D / 1997, motor Renault Nº AA71847, chasis Renault Nº 8A1TA13ZZVS11645, dominio BJQ 809, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs.

Base: u$s 10.980. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 2/12 Nº 174.335 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 306 Style 5 ptas. / 1998, motor Peugeot Nº 10CUBB6000708, chasis Peugeot Nº VF37ADHYE32075532, dominio BWX 416, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 7505. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 2/12 Nº 174.336 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Renault Trafic Largo D / 1997, motor Renault Nº AA63155, chasis Renault Nº 8A1TA13ZZUS011290, dominio BJQ 807, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 10.980. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 2/12 Nº 174.337 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Alfa Romeo 164 Super / 1995, motor Alfa Romeo Nº AR64305-002406, chasis Alfa Romeo Nº ZAR16400006311816, dominio ANW 751, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 11.466. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 2/12 Nº 174.338 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Ford F14000 / 1995, motor Ford Nº 22.906.147.260, chasis Ford Nº 9BFXTNSM6RDB47408, dominio ACZ 728, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 11.700. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 2/12 Nº 174.339 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Renault 9 RL / 1995, motor Renault Nº 5970847, chasis Renault Nº L428-053933, dominio ACQ 645, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 3797. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 2/12 Nº 174.340 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Renault 9 RL / 1996, motor Renault Nº AA03187, chasis Renault Nº 8A1L428ZZTS098480, dominio APE 651, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 4350 Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 2/12 Nº 174.341 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Duna Diesel 1.7 / 1992, motor Fiat Nº 146B20001048504, chasis Fiat Nº 9BD146000N3824151, dominio VLO 429, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 2844. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 2/12 Nº 174.342 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 504 XSDTF / 1995, motor Peugeot Nº 693269, chasis Peugeot Nº 5366462, dominio AKS 627, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 5262. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 2/12 Nº 174.343 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor M Benz C 280 / 1994, motor Mercedes Benz Nº 125325, chasis Mercedes Benz Nº WDBHA28EXSF137263, dominio C 1.841.459, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 45.849. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 2/12 Nº 174.344 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor VW Polo Classic 1.6 Nafta / 97, motor Volkswagen Nº UVB706378, chasis Volkswagen Nº 8AWZZZ6K2VA035868, dominio BLN 865, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 7325. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 2/12 Nº 174.345 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Ford Galaxy 2.0 L / 1992, motor Ford Nº UQ087592, chasis Ford Nº 9BFZZZ33ZNP028805, dominio TBR 090, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 4324. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 2/12 Nº 174.346 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Ford Orion GL / 1995, motor Ford Nº UI049330, chasis Ford Nº 8AFZZZ54ZRJ102506, dominio ADV 024, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 3844. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 2/12 Nº 174.347 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor VW Gol GLI / 1997, motor Volkswagen Nº UND086403 chasis Volkswagen Nº 8AWZZZ377VA928047, dominio BKC 125, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 6783. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 2/12 Nº 174.349 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor

prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Spazio TRD / 1994, motor Fiat Nº 159A20388175911, chasis Fiat Nº 147BB007297108, dominio SRQ 757, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 1582. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 2/12 Nº 174.351 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor VW Polo Classic SD / 1997, motor Volkswagen Nº 1Y604265, chasis Volkswagen Nº 8AWZZZ6K2VA0318463, dominio BIO 893, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 10.450. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 2/12 Nº 174.353 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Rover 416 SI / 1998, motor Rover Nº 16K4FK80806093, chasis Rover Nº SARRTSWZSWD286894, dominio BZP 485, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 4500. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 2/12 Nº 174.354 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Regatta S / 1993, motor Fiat Nº 159A30388071747, chasis Fiat Nº 8AS138A0000126574, dominio TCI 014, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 1395. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 2/12 Nº 174.355 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor VW Saveiro D / 1996, motor Volkswagen Nº BE921385, chasis Volkswagen Nº 9BWZZZ308TP036950, dominio AZM 271, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 3645. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 2/12 Nº 174.370 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 306 SRD / 1996, motor Peugeot Nº 10CU9G4010899, chasis Peugeot Nº VF37BD9B231015370, dominio ARS 278, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 5771. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 2/12 Nº 174.373 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Toyota Hilux 4X2 DLX CAB.SIMP./97, motor Toyota Nº 3L-4367202, chasis Toyota Nº 8AJ31LN86V9501259 dominio BPL 241, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 7070. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 2/12 Nº 174.375 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 505 SRL / 1993, motor Peugeot Nº 117671, chasis Peugeot Nº 2082618, dominio TAE 840, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 2227. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 2/12 Nº 174.396 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MBA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Renault 21 TXI / 1993, motor Renault Nº 5528825, chasis Renault Nº 8A1L48ZZZPS000592, dominio SAT 797, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 4845. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 2/12 Nº 174.348 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MBA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 405 GR TC / 1994, motor Peugeot Nº 10CWN41007716, chasis Peugeot Nº 8AS4BD2H2*R5154968, dominio TFG 300, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 3481. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 2/12 Nº 174.350 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MBA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Ford Escort LX / 1992, motor Ford Nº NPCA11834, chasis Ford Nº 8AFZZZ54ZNJ005123, dominio WEB 912, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 2982. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 2/12 Nº 174.352 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MBA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 504 SRX / 1992, motor Peugeot Nº 912335, chasis Peugeot Nº 5289898, dominio UAE 050, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 2152. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 2/12 Nº 174.356 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MBA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Ford Galaxy 1.8 I / 1995, motor Ford Nº UDB014285, chasis Ford Nº 9BFZZZ33ZRP031593, dominio ACQ 483, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 4680. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 2/12 Nº 174.361 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MBA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Tempra Oro / 1993, motor Fiat Nº 159B10119009772, chasis Fiat Nº 9BD159000-N9017800, dominio RJL 910, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 3480. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 2/12 Nº 174.363 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MBA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y

conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor VW Gol GL / 1993, motor Volkswagen Nº UD927684, chasis Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZPJ076225, dominio SRY 528, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 2607. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 2/12 Nº 174.365 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MBA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Regatta SC / 1993, motor Fiat Nº 159A30388000283, chasis Fiat Nº 8AS138A0000116325, dominio RFS 765, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 2346. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 2/12 Nº 174.367 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MBA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Duna SDR 1.7 / 1994, motor Fiat Nº 146B20001446507, chasis Fiat Nº 8AS146000R5147307, dominio SVY 977, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 2770. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 2/12 Nº 174.368 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Renault 19 RE AA / 1997, motor Renault Nº AB15857, chasis Renault Nº 8A1L53SEZVS012662, dominio BPI 299, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 6732. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 2/12 Nº 174.358 v. 4/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 9 de diciembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Duna SDL 1.3 / 1993, motor Fiat Nº 146B10003744189, chasis Fiat Nº 8AS146000P5078890, dominio RAL 701, en el estado que se encuentra y exhibe a partir del 2 de diciembre en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 4 de diciembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 1875. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 2/12 Nº 174.398 v. 4/12/98

El martillero Mariano M. Espina Rawson hace saber por 3 días que por cuenta y orden de INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (Art. 39 ley 12.962) y conf. Art. 585 del C. Com., por ejecución de prenda contra Rosseau, Blanca Norma, subastará el 17 de diciembre de 1998, a las 12,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, un automotor Volkswagen Senda, 1991, motor UN934700, chasis 8AWZZZ30ZMJ014529, D. REN-891 en el estado en que se encuentra y exhibe, de lunes a viernes, de 9 a 12 hs., en Méjico 3231/33, Capital. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo de precio dentro de las 72 hs. bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. Patentes impagas ($ 935,32 al 17/11/98, Pvcia. de Sta. Fe), gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre de 1998.
Mariano M. Espina Rawson, martillero.

e. 2/12 Nº 174.298 v. 4/12/98

El martillero Mariano M. Espina Rawson hace saber por 3 días que por cuenta y orden de INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (Art. 39 ley 12.962) y conf. Art. 585 del C. Com., por ejecución de prenda contra Saidave Salim, subastará el 17 de diciembre de 1998, a las 12,20 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, un automotor Volkswagen Gol GL, 1993, motor 1384909, chasis 9BWZZZ30ZNT141421, D. S-643.765 en el estado en que se encuentra y exhibe, de lunes a viernes, de 9 a 12 hs., en Méjico 3231/33, Capital. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo de precio dentro de las 72 hs. bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. Patentes impagas ($ 1.768,06 al 17/11/98), gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre de 1998.
Mariano M. Espina Rawson, martillero.

e. 2/12 Nº 174.300 v. 4/12/98

El martillero Mariano M. Espina Rawson hace saber por 3 días que por cuenta y orden de INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (Art. 39 ley 12.962) y conf. Art. 585 del C. Com., por ejecución de prenda contra Tarditi, Stella Maris, subastará el 17 de diciembre de 1998, a las 12,25 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, un automotor Renault, modelo R-18 TXE Break, 1989, motor 4686378, chasis K947-006828, D. C-1.470.965 en el estado en que se encuentra y exhibe, de lunes a viernes, de 9 a 12 hs., en Méjico 3231/33, Capital. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo de precio dentro de las 72 hs. bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. Patentes impagas ($ 2.073,42 al 17/11/98), gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre de 1998.
Mariano M. Espina Rawson, martillero.

e. 2/12 Nº 174.302 v. 4/12/98

El martillero Mariano M. Espina Rawson hace saber por 3 días que por cuenta y orden de INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (Art. 39 ley 12.962) y conf. Art. 585 del C. Com., por ejecución de prenda contra Fernández, Miguel, subastará el 17 de diciembre de 1998, a las 12,25 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, un automotor Fiat Regatta WE, 1987, motor 138B3-038-7354879, chasis 8AS 138-A00-00020381, D. RDF-930 en el estado en que se encuentra y exhibe, de lunes a viernes, de 9 a 12 hs., en Méjico 3231/33, Capital. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo de precio dentro de las 72 hs. bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. Se trata de un vehículo no inscripto y la deuda por patentes impagas, gastos y trámites de transferencia son a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

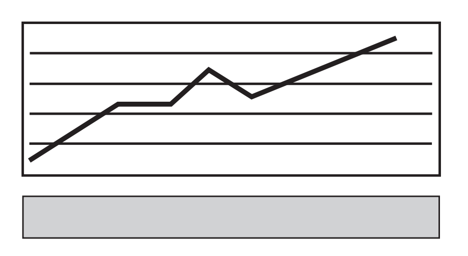
Buenos Aires, noviembre de 1998.
Mariano M. Espina Rawson, martillero.

e. 2/12 Nº 174.316 v. 4/12/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK of BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 10 de diciembre de 1998, a las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Peugeot 505 SR/1993, Dominio RTV 975, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 4, 7 y 9 de diciembre de 9 a 16 hs. Sin base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 11 de diciembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al ontado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 2/12 Nº 174.314 v. 2/12/98



2.5 BALANCES

NACION SEGUROS DE RETIRO S. A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.
SEDE ADMINISTRATIVA: SAN MARTIN 913, 5TO. PISO CAPITAL FEDERAL
EJERCICIO ECONOMICO Nro.: 4 INICIADO 1 JULIO DE 1997
CERRADO 30 JUNIO DE 1998
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 04 DE AGOSTO DE 1994
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 24/08/94
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 04/08/2093
INSCRIPTA EN: IGJ BAJO EL NRO. 7762
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro: 534

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS ESCRITURALES	2699	1	2,699,000	2,699,000
	2699	1	2,699,000	2,699,000

BALANCE GENERAL — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/6/98	AL 30/06/97
DISPONIBILIDADES	258,914	32,300
INVERSIONES	35,999,839	11,954,399
CREDITOS	290,533	136,503
FONDOS A COBRAR		
REASEGUROS		
COASEGUROS		
OTROS CREDITOS	290,533	136,503
INMUEBLES		
BIENES MUEBLES DE USO	497	24,473
OTROS ACTIVOS	1,928	3,671
TOTAL	36,551,712	12,151,346

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/6/98	AL 30/06/97
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	98	
CON REASEGURADORES	0	
CON COASEGURADORES	0	
CON PRODUCTORES	0	
FISCALES Y SOCIALES	30,620	19,292
OTRAS DEUDAS	903,288	115,917
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	33,790,108	10,417,368
PREVISIONES	1,723	392
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	
TOTAL PASIVO	34,725,838	10,552,969
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	1,825,874	1,598,377
TOTAL	36,551,712	12,151,346

ESTADO DE RESULTADOS — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/6/98	AL 30/06/97
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	867,375	(59,803)
Siniestros Netos	0	
Rescates	154,812	
Otras Indemnizaciones y Beneficios	(1,737,719)	(494,526)
Gastos de producción y Explotación	(537,021)	(458,282)
Otros Ingresos	0	
Otros Egresos	0	
RESULTADO TECNICO	(1,252,554)	(1,012,611)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	1,460,283	654,008
Resultado por Realización	(101,923)	5,370
Otros Ingresos	(220,961)	42,082
Otros Egresos		
Gastos de Explotación y Otros Cargos		
Resultado por Exposición a la Inflación	(157,016)	(114,629)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	980,383	586,831
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	(272,170)	(425,780)
RESULTADOS OPERACIONES EXTRAORDINJARIAS	0	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(272,170)	(425,780)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 30/06/98

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/97
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	2,699,000			(1,100,623)	1,598,377	1,024,157
Distribución resultados aprobada por ------------del / /						
- Reserva Legal						
- Honorarios						
- Dividendos en efectivo						
- Dividendos en acciones						
Suscripción del Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	499,667				499,667	1,000,000
Ajuste de Capital						
Revalúo Tecnico						
Desafectación de Reservas						
Resultado del Ejercicio				(272,170)	(272,170)	(425,780)
SALDOS AL CIERRE DE EJERCICIO	3,198,667	0	0	(1,372,793)	1,825,874	1,598,377

NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.— ALBERTO EDUARDO SPAGNOLO, Presidente, — JUAN MANUEL GASPES, Síndico, — Firmado con fines de identificación PRICE WATERHOUSE & Co. Auditor, Socio C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 1 R.A.P.U. — Dr. CARLOS N. MARTINEZ, Contador Público (UBA) Tº 155 Fº 146, C.P.C.E. Capital Federal.

CERTIFICACION SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.

A los Señores Presidente y Directores de
Nación Seguros de Retiro S.A.

Los presentes estados contables de publicación (balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación. En relación con este último, hemos emitido con fecha 10 de agosto de 1998 el correspondiente informe del auditor, requerido por normas legales. Dicho informe contiene una salvedad con respecto a la aplicación de las normas contables profesionales por la no presentación, por no ser exigido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, del estado de origen y aplicación de fondos ni la información comparativa con el ejercicio anterior en la información complementaria incluida en los anexos a los estados contables.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que al 30 de junio de 1998, la deuda devengada a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social que surge de los registros contables ascendía a $ 10.105,10, no existiendo a dicha fecha deuda exigible por ese organismo.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998. PRICE WATERHOUSE & Co. (Socio) C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 1 R.A.P.U. Dr. CARLOS N. MARTINEZ Contador Público (UBA) C.P.C.E. Capital Federal, Tomo 155 - Folio 146.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476 Buenos Aires, 25/11/98 01 O T. 79 Legalización Nº 990933

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 18/11/98 en BALANCE de fecha 30/6/98 perteneciente a NACION SEGUROS DE RETIRO S.A. para ser presentada ante … , que se corresponde con la que el Dr. MARTINEZ CARLOS NESTOR tiene registrada en la matrícula CP Tº 0155 Fº 146 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma — Dr. JESUS M. MIÑONES, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 174.023

NACION SEGUROS DE VIDA S. A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: NACION SEGUROS DE VIDA S.A.
SEDE ADMINISTRATIVA: SAN MARTIN 913, 5TO. PISO CAPITAL FEDERAL
EJERCICIO ECONOMICO Nro.: 5 INICIADO EL 01 DE JULIO DE 1997
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1998
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 06 de junio de 1994
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 24/5/94, 2/6/94 y 11/12/96
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 6 de junio de 2093
INSCRIPTA EN: IGJ BAJO EL NRO. 5439 6/6/94
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro: 515 8/6/94

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS ESCRITURALES	1500	1	1,500,000	1,500,000
	1500	1	1,500,000	1,500,000

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30/06/98	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/97
DISPONIBILIDADES	1,417,256	186,381
INVERSIONES	74,120,045	53,808,594
CREDITOS		
FONDOS A COBRAR	1,687,605	2,471,143
REASEGUROS		
COASEGUROS		
OTROS CREDITOS	3,077,972	3,509,521
INMUEBLES		
BIENES MUEBLES DE USO	437,626	127,246
OTROS ACTIVOS	203,279	111,593
TOTAL	80,943,783	60,214,476

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	56,814,847	45,815,077
CON REASEGURADORES		
CON COASEGURADORES		
CON PRODUCTORES		
FISCALES Y SOCIALES	1,610,183	99,019
OTRAS DEUDAS	1,294,061	453,218
COMPROMISOS TECNICOS	6,157,202	785,975
PREVISIONES		
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
TOTAL PASIVO	65,876,293	47,153,289
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	15,067,490	13,061,187
TOTAL	80,943,783	60,214,476

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/98	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/97
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Devengados	35,307,123	22,117,905
Siniestros Devengados	(27,726,874)	(25,649,041)
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de producción y Explotación	(4,646,940)	(1,685,110)
Otros Ingresos		
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	2,933,309	(5,216,246)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	2,210,800	2,812,979
Resultado por Realización		
Resultado por Tenencia	(475,414)	1,353,155
Otros Ingresos		
Otros Egresos		
Gastos de Explotación y Otros Cargos		
Resultado por Exposición a la Inflación	(696,981)	(198,451)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	1,038,405	3,967,684
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	3,971,714	(1,248,562)
RESULTADOS OPERACIONES EXTRAORDINJARIAS	0	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(1,465,745)	
RESULTADO DEL EJERCICIO	2,505,970	(1,248,562)

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 30/06/98

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ, ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/97
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	1,678,200	0	327,240	11,055,747	13,061,187	14,709,749
Distribución resultados aprobada por Asamblea del 30/10/1996						
- Reserva Legal						
- Honorarios						
- Dividendos en efectivo				(4,000,000)	(4,000,000)	(400,000)
- Dividendos en acciones						
Suscripción del Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	3,500,333				3,500,333	
Ajuste de Capital						
Revalúo Tecnico						
Desafectación de Reservas						
Resultado del Ejercicio				2,505,970	2,505,970	(1,248,562)
SALDOS AL CIERRE DE EJERCICIO	5,178,533		327,240	9,561,717	15,067,490	13,061,187

NACION SEGUROS DE VIDA S.A.— ALBERTO EDUARDO SPAGNOLO, Presidente, — JUAN MANUEL GASPES, Síndico, — Firmado con fines de identificación 18/11/98.— PRICE WATERHOUSE & Co. Auditor, Socio C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 1 R.A.P.U. — Dr. CARLOS N. MARTINEZ, Contador Público (UBA) Tº 155 Fº 146, C.P.C.E. Capital Federal.

CERTIFICACION SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.

A los Señores Presidente y Directores de
Nación Seguros de Vida S.A.

Los presentes estados contables de publicación (balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el “Balance Analítico” presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación. En relación con este último, hemos emitido con fecha 10 de agosto de 1998 el correspondiente informe del auditor, requerido por normas legales. Dicho informe contiene una salvedad con respecto a la aplicación de las normas contables profesionales por la no presentación, por no ser exigido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, del estado de origen y aplicación de fondos ni la información comparativa con el ejercicio anterior en la información complementaria incluida en los anexos a los estados contables.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que al 30 de junio de 1998, la deuda devengada a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social que surge de los registros contables ascendía a $ 73.674.15, no existiendo a dicha fecha deuda exigible por ese organismo.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998. PRICE WATERHOUSE & Co. (Socio) C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 1 R.A.P.U. Dr. CARLOS N. MARTINEZ Contador Público (UBA) C.P.C.E. Capital Federal, Tomo 155 - Folio 146.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476 Buenos Aires, 25/11/98 01 O T. 79 Legalización Nº 990933

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 18/11/98 en BALANCE de fecha 30/6/98 perteneciente a NACION SEGUROS DE VIDA S.A. para ser presentada ante … , que se corresponde con la que el Dr. MARTINEZ CARLOS NESTOR tiene registrada en la matrícula CP Tº 0155 Fº 146 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma — Dr. JESUS M. MIÑONES, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 174.021

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635 P:1, Capital Federal (1022), de Capital Federal (Comercial), cita a LUCIO ALBERTO ESCOBAR para que dentro de los cinco días (5) de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial en los autos caratulados BERRETTI, HECTOR EMILIO c/ ESCOBAR, LUCIO ALBERTO s/ Ejecutivo”. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 2/12 Nº 3499 v. 3/12/98

Nº 56

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Lavalle 1212 P: 2, Capital Federal (1048), cita por quince días a MARTA CORA MASANO para que conteste la demanda entablada por PEDRO LEONARDO FERNANDEZ, en autos caratulados: “FERNANDEZ, PEDRO L. c/ MASANO MARTA C. s/ Divorcio, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Graciela Alicia Forneron, secretaria.
e. 2/12 Nº 3455 v. 3/12/98

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, expte. Nº 67.723/95, en autos: “GONZALEZ DE FABRICIUS ELEUTERIA c/ GUERRERO, JUAN CARLOS y Otros s/ Ejecución de Alquileres”, cita al Sr. JUAN CARLOS GUERRERO para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho y abone lo adeudado o en su defecto oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y La Prensa.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 2/12 Nº 3477 v. 2/12/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolengui, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique C. Fox (h.), sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso, 1º de Capital Federal, en los autos “GRASSO, JUAN CARLOS c/ ASENJO, ROBERTO s/ Ejecutivo”, cita y emplaza al Sr. Roberto Asenjo para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial por el término de dos días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1998.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 2/12 Nº 174.182 v. 3/12/98

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Sec. Nº 35 en los autos “CELEC S.A. c/ MOLLAR, RICARDO y Otro s/ Ejecutivo” cita y emplaza para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezcan RICARDO MOLLAR a estar a derecho en los términos del auto de fojas quince, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al señor Defensor Oficial. Fdo Javier F. Fernández Moores. juez. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 2/12 Nº 3593 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nro. 36 a cargo del Dr. Víctor Vivono, sito en Talcahuano 5450, piso 7mo., Capital Federal en autos caratulados “BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ ELZHOLZ, ISABEL LEONOR s/ Ejecutivo”, ha ordenado citar por edictos a la demandada Isabel Leonor Elzholz (L. C. Nro. 6.227.762) a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Dr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos (2) días en el “Boletín Oficial”.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Víctor A. Vivone, secretario.
e. 2/12 Nº 3527 v. 3/12/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, en autos caratulados: “BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ YEDID, RAFAEL y Ot. s/ Ejecutivo”, cita y emplaza a RAFAEL OSCAR YEDID para que comparezcan dentro del término de 5 días de publicado el presente a estar a derecho y tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que los represente, conforme lo establecido por los arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCC. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 2/12 Nº 3528 v. 3/12/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, en autos: FERNANDEZ MARIA MARTA s/ Pedido de quie-

bra por Marino e Hijo S.A. cita y emplaza a MARIA MARTA FERNANDEZ, LC 5.293.710 para que dentro de los 5 días, a partir de la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho en los términos del art. 84 de la ley 24.522 bajo apercibimiento de nombrar para que la represente al Señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Horario F. Robledo, secretario.
e. 2/12 Nº 3541 v. 3/12/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde a primera publicación del presente a Eduardo ADRIAN MACHADO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa Nro. 30.512, dentro de los tres días de notificado, con apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura, y hágase saber al imputado que se lo invita a que designe defensor de su confianza, y que en caso de no hacerlo, se le designará a la titular de la Defensoría Oficial Nro. 5, Dra. Irma García Netto —Lavalle 1171, 2do. piso—, a quien en ese caso deberá entrevistar a la mayor brevedad y antes de prestar su declaración indagatoria en la fecha indicada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 2/12 Nº 257.399 v. 9/12/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nº 6429/98, caratulada: "N. N. s/ RESISTENCIA O DESOBEDIENCIA A FUNCIONARIO PUBLICO", notifica a Gustavo Araujo y a María Isabel Fantelli, que este tribunal ha resuelto con fecha 11 de noviembre de 1998, I) Sobreseer en la presente causa Nro. 6429/98, a María Isabel Fantelli, de quien se desconocen demás datos filiatorios, en razón que el hecho denunciado no fue cometido por la imputada, haciendo expresa mención que la formación de la presente no afecta su buen nombre y honor del que gozara (art. 336 inc. 4to. del C.P.P.) II) Sobreseer en la presente causa nro. 6429/98, a Gustavo Araujo, de quien se desconocen demás datos filiatorios, en razón que el hecho denunciado no fue cometido por el imputado, haciendo expresa mención que la formación de la presente no afecta su buen nombre y honor del que gozara (art. 336 inc. 4to. del C. P. P.). El presente edicto se expide a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal, Ante mí: Dr. Juan Martín Hermida, secretario.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
2/12 Nº 257.425 v. 9/12/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría 15, a cargo del suscripto, en los autos nº 7398/96, caratulada "GUGLIELMO GASTON DANIEL y Otro s/Infracción Ley 23.737", notifíquese al Sr. GASTON DANIEL GUGLIELMO, que este Tribunal con fecha 27 de abril de 1997, resolvió: Testimonios… Autor y vistos… y Considerando… Resuelvo: I): Sobreseer en las presentes actuaciones, registradas bajo el número 7398/96, del registro de la Secretaría Nº 15, y respecto de GASTON DANIEL GUGLIELMO, de las demás condiciones personales consignadas en autos, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.).
Federico Novello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/11 al 20/11/98.
e. 2/12 Nº 254.441 v. 9/12/98

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a ALFREDO BENITO CALDERON, D.N.I. 14.117.386, a estar a derecho en los autos Nº 8993/98, caratulados "CALDERON ALFREDO BENITO y Otra s/ Inf. ley 23.737", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Secretaría Nº 22, 23 de noviembre de 1998.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 2/12 Nº 257.408 v. 9/12/98

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4, interinamente a cargo del Dr. Horacio Artabe (PRS), Secretaría Nro. 7, interinamente a cargo de la Dra. Celia Arrastía Heredia (PRS), cita y emplaza por el término de cinco días a CARLOS ALBERTO GARCIA (DNI 10.901.082), quien deberá comparecer ante este Tribunal el día 22 de diciembre a las 12.00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998… encontrándose reunidos los extremos requeridos por el art. 294 del C. P. P., cítese a CARLOS ALBERTO GARCIA a prestar declaración indagatoria en la audiencia del día 22 de diciembre a las 12.00 horas… notifíquese por edictos por el término de 5 días (art. 150 del C. P. P.). Fdo. Horacio Artabe (PRS) Juez ante mi Celia Arrastia Heredia (PRS) secretaria".
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
e. 2/12 Nº 257.442 v. 9/12/98

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 6

Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por cinco días a contar desde la fecha de la última publicación del presente al menor PABLO FABIAN VILLALBA, que registra fecha de nacimiento del día 14 de febrero de 1984 en Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Robo con Arma, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco días. Como recuadro se transcribe el auto que así lo ordena. "Buenos Aires 22 de octubre de 1998. Atento a las constancias de autos y por ignorarse el lugar donde reside PABLO FABIAN VILLALBA… cíteselo por edictos a fin de que comparezca a este Juzgado dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde (art. 288 del C. P. P. N.). Firmado: Dra. Adriana Leiras. Dra. Mercedes Blanco.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
e. 2/12 Nº 257.372 v. 9/12/98

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 46 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Enrique Néstor Arias Gibert, sito en Lavalle 1268, piso 5º, cita y emplaza a herederos de ELISEO ROMULO INGRATTA, para que comparezcan a estar a derecho, dentro de los diez días, bajo apercibimiento de continuar el juicio y tenerlos por notificados por ministerio de ley de todas las providencias que se dicten. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Dora Eva Temis, secretaria.
e. 2/12 Nº 257.445 v. 3/12/98

JUZGADO EN LO FEDERAL, CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 100.422, doña CLARA BIENVENIDA MUÑOZ (femenino) nacida el día 17 del mes de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, hijo de doña Adelfina Muñoz López en la localidad de Asunción, departamento… provincia de… Nación: Paraguay con domicilio en la calle Tobago entre Florida y Cramer de la localidad de Tortuguitas provincia de Buenos Aires, ha solicitando la ciudadanía argentina art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 24 de octubre de 1997.
Oscar Alberto Pavavero, secretario.
e. 2/12 Nº 173.499 v. 2/12/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

Nº 3

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 3 de Lomas de Zamora, sito en Portela 362, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Secretaría Contratada a cargo de la Dra. Gisela A. Diez, informa que GIMENEZ TERESA, de nacionalidad paraguaya, con D.N.I. Nº 92.179.748, tramita cociudadanía argentina. Quien conozca algo que obste dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese dos veces sin costo en el Boletín Oficial.
Gisela A. Diez, secretaria federal.
e. 2/12 Nº 256.322 v. 2/12/98

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber que el Señor JUAN CARLOS ZARALLI de nacionalidad italiana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la Ciudadanía Argentina en los autos caratulados "ZARALLI, JUAN CARLOS s/ Ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533 (art. 2º). El presente Edicto deberá publicarse de forma gratuita y sin cargos de ninguna especie en el Boletín Oficial de la Nación Argentina.
La Plata, 25 de noviembre de 1998.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 2/12 Nº 257.401 v. 3/12/98

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 2, Secretaría Nº 5, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ARANEGA, JUAN s/ Ejecución Prendaria" exp. nº 5919, cita a los herederos de JUAN ARANEGA y/o interesados, para que en el término de quince días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Oficial. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.
Bahía Blanca, 16 de noviembre de 1998.
Silvia Mónica Fariña, secretaria.
e. 2/12 Nº 257.513 v. 3/12/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3ero. de la Capital Federal, en los autos caratulados: "PEREYRA, JUAN CARLOS RAMON s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 21.09.98 se decretó la quiebra de JUAN CARLOS RAMON PEREYRA. 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cdr. Pappacena, Rubén Miguel con domicilio constituido en calle Paraná Nº 467 piso 5to. Oficina 17 de Capital Federal, hasta el día 04.12.98; 3) El plazo para impugnar créditos vence el 20.12.98 y aquel para contestar las impugnaciones que hubiere ante el mismo funcionario vence el 02.02.99; 4) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 LCQ se presentarán los días 10.02.99 y 10.03.99 respectivamente; 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 6) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 7) Se intima al fallido a efectos que: a) Dentro de los 5 días entregue al síndico los bienes, libros, y demás documentación que tuviere en su poder. b) Dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 2/12 Nº 257.451 v. 9/12/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Miguel Angel Fabrizio, sito en Avda. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de octubre de 1998 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de MAD LAND S.A. Se fija el plazo hasta el 18 de febrero de 1999 para que los acreedores, por causa o título anterior a la presentación, formulen ante el síndico Gustavo Daniel Guastavino con domicilio en la calle Juncal 615, piso 10º, "G" (Tel. 311-7530/315-0154), Capital Federal, el pedido de verificación de sus créditos indicando monto, causa y privilegios. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de abril de 1999 y 18 de mayo de 1999, respectivamente, habiéndose designado el día 21 de septiembre de 1999 para la realización de la audiencia informativa prevista por el art. 43 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 2/12 Nº 174.184 v. 9/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, Capital, comunica que con fecha 14 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "IRUSTA, JORGE AGUSTIN s/Quiebra" Expte. 70.032 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas, en 3 días presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del Art. 11 ley 24.522 y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1, 6 7 del mismo artículo; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 88 de la Ley 24.522, asimismo se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal. Se comunica que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se fija hasta el día 4 de febrero de 1999, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Alberto Daniel Chebi (951-9070/(15) 477-0866), con domicilio constituido en Viamonte 2381, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos a efectos de la verificación. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de marzo y 30 de abril de 1999, respectivamente.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 2/12 Nº 257.501 v. 9/12/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto Abieri, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º de esta Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 6-11-98, se decretó la quiebra de CARBONE LUIS FRANCISCO, en la que se designó síndico a la contadora María Cristina Agrelo, con domicilio en Montevideo 771 piso 1º E (T.e. - Fax 811-4721), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 2-2-99. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC, los días 17/3/99 y 29/4/99 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998...Fdo. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 2/12 Nº 257.429 v. 9/12/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 26 de octubre de 1998 se decretó la quiebra de PASEO VIA SANTA S.A., en la cual se designó síndico al Señor Ferrandina Silvia Amanda con domicilio en la calle Asunción 4642. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de diciembre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5 de marzo de 1999 y 21 de abril de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 2/12 Nº 257.448 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 09 de noviembre de 1998 se decretó la quiebra de ARGENTIERRAS CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SRL, en la cual se designó síndico al Señor De Mingo Ricardo Luis con domicilio en la calle Rivadavia 1342 1º "5". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de febrero de 1999, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de marzo de 1999 y 10 de mayo de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 2/12 Nº 257.447 v. 9/12/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 sito en Av. Callao 635 piso 1º, hace saber por 5 días en los autos caratulados "MAIULINI LUIS OMAR s/Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 18 de noviembre de 1998, designándose síndico al Dr. Ernesto Kampelmacher, domiciliado en Viamonte 1446, piso 6º de Capital Federal, plazo para verificar vence el 10/2/99, informe individual art. 35: 24/3/99; informe del art. 39: 6/5/99, y la audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 4/8/99 a las 10.30 horas.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 2/12 Nº 3600 v. 9/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de noviembre de 1998 se ha decretado la quiebra de: "CARLOS ALBERTO CRUZ", la cual ha sido designado síndico el contador Ricardo Luis Salton, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1131, 7º piso "A", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 1/2/99 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 15/3/99, y el general el día 27/4/99 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido y la de sus integrantes por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 2/12 Nº 257.427 v. 9/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DISTRIBUIDORA AVRO S.A." con fecha 30 de octubre de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 19 de febrero de 1998 ante el Síndico Cdor. Adriana Raquel Esnaola, con domicilio en la calle Alen 790, 2º Piso, Capital, sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida y a sus administradores, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 6 de abril 1999 y 18 de mayo de 1999. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA AVRO S.A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 2/12 Nº 257.403 v. 9/12/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló Secretaría Nº 22 a cargo de la suscripta, sita en Callao 635 piso 5 de Capital comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de OLIVERIO S.R.L., fijándose hasta el día 6 de marzo de 1999 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos a la Sra. Síndico Graciela Cristina Pérez con domicilio en Tucumán 983, piso 1º D. T.E. 326-3138. Art. 35 el día 19/04/99 y Art. 39 1-6-99. Audiencia Informativa 30/08/99 a las 10 hs. en Callao 635 5to. piso de esta Capital. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 2/12 Nº 3454 v. 9/12/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, hace saber a acreedores y deudores que en los autos "TENAS S.A.I.C. s/Concurso Preventivo" con fecha 26 de octubre de 1998 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de la referida sociedad con domicilio en Lavalle 774, piso 3º "2", Capital, designándose síndico al contador Carlos A. Rabaglia con domicilio en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 846, piso 8º, Capital, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el 19 de febrero de 1999. Hasta el día 5 de marzo de 1999 el deudor y los acreedores podrán concurrir al domicilio del síndico a los efectos de formular las impugnaciones y observaciones respecto de los pedidos de verificación solicitados. El art. 35 de la Ley de Concursos vencerá el 2 de abril de 1999 y la resolución del art. 36 se dictará el 16 de abril de 1999. El informe del art. 39 será presentado el 14 de mayo de 1999 y la audiencia informativa reglamentada por el art. 45 se llevará a cabo el 15 de julio de 1999 a las 11 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 2/12 Nº 174.185 v. 9/12/98

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "LAMELAS ABEL s/Quiebra" que es síndico el contador Oscar Alberto Vertzman con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 3120 piso 2 de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 9 de noviembre de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 1 de febrero de 1999. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de marzo de 1999 y 28 de abril de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días… Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena, de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 2/11 Nº 257.435 v. 9/12/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "DANIEL EDUARDO ARTURO s/Quiebra" que es síndico el contador Roberto Leivobicius con domicilio constituido en Tucumán 1585 3º piso Dto. "A" de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 9 de noviembre de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 2 de febrero de 1999. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de marzo de 1999 y 29 de abril de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días… Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena, de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 2/11 Nº 257.434 v. 9/12/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 6/11/98 que se ha decretado la quiebra de KOLKER GASTON EMMANUEL DNI 92.213.644, intimándose a los acreedores para que hasta el día 23 de diciembre de 1998 presenten al síndico Carlos Saccone con domicilio en la calle Uruguay 772 "10" dpto. 109 de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "KOLKER GASTON EMMANUEL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de noviembre1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 2/12 Nº 257.398 v. 9/12/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos: "KOREA CAR S.A. s/Quiebra" ha resuelto llamar a mejorar la oferta presentada por María C. Vaccarezza (fs. 419) por $ 3.200 más IVA respecto del automotor marca Daewoo, Modelo Tico, p.m. 5 V, año 1994. Venta al contado, adjudicándose al mejor postor. Las ofertas se presentarán ante el Tribunal hasta el 10.12.98 a las 11,30 hs. en sobre cerrado, debiendo acreditarse el depósito a nombre del Tribunal y como perteneciente a los autos mencionados y la garantía del 10 % que se efectúe. Se consignará en el sobre el nombre del oferente, la carátula, Juzgado y Secretaría intervinientes. La apertura de sobres se realizará el 10.12.98 a las 13 hs. Las demás circunstancias y requisitos de venta se encuentran consignados en las Resoluciones de fecha 16.9.98 , 30/9/98 y 13/11/98 que se consideran conocidas y aceptadas por los oferentes por el sólo hecho de la formulación de la oferta. El automotor podrá ser visitado, previa comunicación con el síndico, Cdor. Hugo Trejo, Te. 3227319/7991.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 2/12 Nº 257.482 v. 3/12/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º, ciudad de Buenos Aires, hace saber en autos caratulados "ILLA, MARIA SUSANA s/Quiebra", Expte. Nº 28.902, que con fecha 02/11/98 se ha decretado la quiebra de "MARIA SUSANA ILLA", titular de la L.C. Nº 2.802.677, cuyos últimos domicilios conocidos se refieren a calle Manuel Savio 486, ciudad de Bs. As., y Montevideo 933, P.B. "K", ambas de la ciudad de Bs. As. Se pone en conocimiento de la fallida que deberá: Presentar los requisitos exigidos en los incs. 2) a 5) del art. 88º de la Ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14º. Entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder en el término de 24 horas (Art. 86º 2º párrafo y Art. 88º inc. 4º LC.). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88º inc. 7º L.C.Q.). Concurrir la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día

04 de marzo de 1999 y supletoriamente a la del día 26 de marzo de 1999, ambas a las 08.00 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la Ley 24.522. Abstenerse de salir del país sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la ponga a disposición del síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al síndico designado Cr. Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en calle Tucumán 1567, piso 7º Oficina 40, de esta ciudad (C.P. 1050), hasta el día 18 de mayo de 1999. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 05 de julio de 1999 y 02 de setiembre de 1999 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 2/12 Nº 257.493 v. 9/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, ciudad autónoma de Buenos Aires, hace saber en autos caratulados "ARGENSADA S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 30.692, que con fecha 28/10/98 se ha decretado la quiebra de "ARGENSADA S.A." cuyo último domicilio conocido se refiere a calle Lavalle 1290, piso 1º, Ofic. 109, ciudad de Bs. As., inscripta en la I.G.J. el 19/12/91, bajo el Nº 11.098 - Lº 110 - Tº A de S.A. Se pone en conocimiento de la fallida que deberá: Presentar los requisitos exigidos en los incs. 2) a 5) del art. 88º de la Ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14º. Entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder en el término de 24 horas (Art. 86º 2º párrafo y Art. 88º inc. 4º LC.). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88º inc. 7º L.C.Q.). Concurrir los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 07 de abril de 1999 y supletoriamente a la del día 07 de mayo de 1999, ambas a las 09.00 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la Ley 24.522. Abstenerse de salir del país sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la ponga a disposición del síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al síndico designado Cr. Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en calle Tucumán 1567, piso 7º Oficina 40, de esta ciudad (C.P. 1050), hasta el día 07 de mayo de 1999. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 24 de junio de 1999 y 24 de agosto de 1999 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 2/12 Nº 257.489 v. 9/12/98

Nº 23

Llamado a Mejora de oferta: Oficina y cinco cocheras en Rosario Santa Fe en block - Desocupado - Superficie (aprox.) 876 m2 - Calle Rioja 1205/15 - Gral. Mitre 930 y Pje. Ricardone 1214/16 2º piso y Av. Corrientes 257 - Base $ 180.000 al contado. Valor del pliego de condiciones: $ 200. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en autos caratulados "EL CABILDO COMPAÑIA DE SEGUROS s/Quiebra s/Incidente de Venta Bienes Pcia. de Santa Fe - Rosario", llama a mejorar la oferta de compra presentada a fs. 103/104 de las actuaciones citadas respecto de los siguientes bienes: Edificio Bartolomé Mitre, sito en Rioja 1205/15, General Mitre 930 y Pasaje Ricardone 1214/16, con entrada por General Mitre 930, piso 2º, unidad funcional 02-01 y 02-02 cuyos datos obran en el título (fs. 191/198 del Incidente de Venta Nº 30.690), las cocheras ubicadas en el subsuelo del edificio citado, individualizadas como Unidades A-17, A-18 y A-19 y las cocheras que forman parte del edificio, Boxes II, sitas en Av. Corrientes 247/251/253/257, Unidades 107 y 108 de Rosario, Pcia. de Santa Fe. La oferta base consiste en la suma de $ 180.000 pagaderos al contado. La venta se hace en base al pliego de condiciones obrante en autos y la adquisición del mismo se hará en las oficinas de los liquidadores de la fallida sito en 25 de Mayo 444, desde la fecha de primer publicación hasta el 4 de diciembre de 1998, de lunes a viernes en el horario de 13 a 19 hs. Aquellos que hubiesen adquirido el pliego podrán solicitar aclaraciones respecto del mismo, hasta el día 11 de diciembre de 1998 a las 13:30 hs., por escrito y en los autos precitados. Las resoluciones aclaratorias se dictarán hasta el 18 de diciembre de 1998 y las mismas serán de aplicación a todos los interesados en participar en el presente llamado a mejora de oferta, no pudiéndose alegar su desconocimiento. Las presentaciones serán admitidas hasta el 28 de diciembre de 1998 a las 09:30 hs. en la sede del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 - Secretaría Nº 45 sito en M.T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal. La audiencia para proceder a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas se cita para el día 28 de diciembre de 1998 a las 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado y es optativa la asistencia para los oferentes interesados. La audiencia para mejorar todas las ofertas se realizará el día 28 de diciembre de 1998 a las 10:30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con la asistencia de todos los oferentes y/o sus representantes, los que quedan citados automáticamente por el presente que a ese efecto reviste el carácter de notificación fehaciente. El mejoramiento de las ofertas tiene como presupuesto de viabilidad el depósito en garantía efectuado oportunamente al momento de la presentación de los sobres y todo cuestionamiento será desestimado "in limine" ante la comprobación de la inexistencia de dicha garantía. El auto por el que se adjudique el bien será dictado en las actuaciones precitadas hasta el día 8 de febrero de 1999 y notificado a quien resulte adjudicatario, con habilitación de días y horas inhábiles, debiendo efectuarse los depósitos que correspondan dentro de los veinte días hábiles de efectuada la notificación (art. 205 inc. 8 L.C.). Forma de pago: al contado. Presentación de las propuestas: La presentación de la propuesta deberá efectuarse en sobre cerrado dentro del plazo establecido y deberá contener los siguientes elementos: 1. Datos de filiación y domicilio real y especial —en Capital Federal— del presentante. Además en caso de sociedades, fotocopia autenticada del contrato social, los documentos que acrediten la personería del firmante y copia autenticada de la autorización conferida por el órgano de la administración para efectuar la propuesta. 2. Constancia de haber efectivizado el depósito del 10% del precio básico dispuesto como garantía de mantenimiento de oferta con vigencia durante 120 días hábiles judiciales a partir de efectivizado el mismo en efectivo o dólares estadounidenses, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —sucursal Tribunales— a la orden del Sr. Juez a cargo del Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría 45 los que serán colocados a una imposición a plazo fijo a tasa libre a 30 días con una renovación automática o en su defecto títulos públicos o fianza bancaria exigible a primera demanda. 3. Constancia de haber adquirido el presente pliego (valor $ 200). 4. En la parte exterior del sobre no deberá constar ningún dato que identifique al presentante. 5. Será asignada una numeración correlativa a las propuestas que se efectúen en el orden que se presenten de acuerdo a lo establecido en el punto 5. item Plazos, para lo cual se colocará el respectivo cargo horario en la Mesa de Entradas del Juzgado y Secretaría intervinientes. A la oferta que por el presente se llama a mejorar se le asignará el Nº 1.6. La presentación de la propuesta implica el conocimiento del contenido total de las actuaciones citadas en el encabezamiento. Además constituye la manifestación expresa de haber inspeccionado los bienes objeto de la presente y tener conocimiento del estado en que se encuentran, así como la renuncia a todo reclamo posterior basado en esos y otros elementos, en especial los derivados del estado de conservación del inmueble. Devolución de la garantía de mantenimiento de la oferta: Una vez cumplimentada la obligación dineraria que contraiga quien resulte adjudicatario de los bienes, a solicitud de los interesados, se devolverán las garantías de mantenimiento de oferta efectuadas por todos los participantes que la hubieran efectivizado. La totalidad de las resoluciones que se dictaran en las presentes actuaciones vinculadas a este llamado de mejora de oferta serán irrecurribles para quienes no hayan intervenido en el procedimiento y para quienes no hayan depositado el importe en garantía. Los adquirentes del presente pliego de condiciones podrán inspeccionar el bien objeto del mismo hasta el día 23 de diciembre de 1998, concertando previamente día y hora con el liquidador (T.e. 312-4804). Honorarios de los martilleros: Quedarán a cargo del adjudicatario y serán fijados por el Tribunal. Valor del pliego: $ 200 suma que deberá ser abonada a la liquidadora quien hará entrega del correspondiente recibo (numerado y sellado por el Tribunal y suscripto por la sindicatura). Siendo indispensable su adquisición para participar en el procedimiento. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 2/12 Nº 257.520 v. 3/12/98

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, resolvió por sentencia del 16.3.98 dictada en autos "BONDAREFF Y CIA. S.C.S. s/Quiebra c/BON MEN S.C.A. s/Sumario" disolver la sociedad BON MEN S.C.A. y se dispuso su liquidación y designando liquidador a Graciela Cristina Pérez, D.N.I. 11.876.242, con domicilio en Tucumán 983, piso 1º "D", Capital Federal. El presente edicto se ha ordenado publicar por un (1) día en el Boletín Oficial y se encuentra exento del pago de aranceles en virtud de lo dispuesto en el art. 273, inc. 8º, de la ley 24.522.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 2/12 Nº 257.553 v. 2/12/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "BOMBEN JUAN OLIVIO s/Quiebra". Exp. Nº 27.788. El Síndico designado en autos es la Contadora: Clara B. Falcov con domicilio en Lavalle 1537, piso 10, "E" de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 03 de febrero 1999. El Síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 22 de marzo de 1999, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 03 de mayo de 1999. Asimismo, se intima al fallido, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al Síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 2/11 Nº 257.484 v. 9/12/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de ALCOHOLADO BOYE GERMAN MIGUEL con domicilio en la calle Vidal 1564, 3º piso, "A" y Manuel Ugarte 2158 16º piso "B", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 08 de febrero de 1999 ante el síndico Mudric Mauricio, quien constituye domicilio en la calle Lavalle 1718 5º A, Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22 de marzo de 1999 y 05 de mayo de 1999 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 2/12 Nº 257.461 v. 9/12/98

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

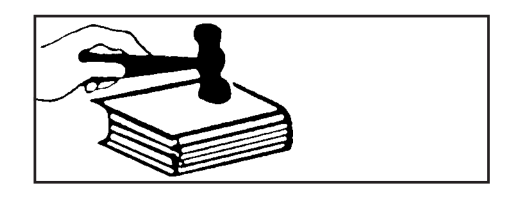
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/12/98 - Vence: 4/12/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	24/11/98	ANGELA AMBROSINO y JOSE SASSONE	3415
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	25/11/98	MARIA FERNANDEZ	3373
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	9/11/98	JESUS PEREZ y MARIA FERNANDEZ	3401
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	23/11/98	JACOBO KRAWIEC	3317
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	16/11/98	FRANCISCO LUIF	3354
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	19/11/98	IDA PAURA	3449
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	12/11/98	ARSENIO DOVAL y ROSA VIDAL	3381
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	13/11/98	NORBERTO ANTONIO RAMON GARCIA	3340
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	25/11/98	EVA TERESA FONTANA SALLER	3397
19		EDUARDO NUZZOLESE	26/11/98	LIA MARIA FLORENCIA MAGLIONE DE ALVAREZ	3410
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	23/11/98	MARIA ETELVINA RODRIGUEZ FERNANDEZ	3394

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	U	FERNANDO L. SPANO	17/11/98	LUIS RODOLFO AUBAIN	3370
22	43	FERNANDO L. SPANO	10/11/98	ALFREDO GASPAR SEOANE	3438
29		FERNANDO JORGE CESARI	23/11/98	ANTONIO ALFREDO GOTELLI y SARA CELINA BRACCHETTI	3352
32		JOSE BENITO FAJRE	25/11/98	ROQUE GRABRIELE y TERESA MORRONE	3429
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	20/11/98	ANGELA NILDA MARIA ARCARO	3321
34	U	JOSE MARIA PEREZ	25/11/98	CARMEN MARIA ABAD	3311
34	U	JOSE MARIA PEREZ	23/09/98	MARIA PERRINO	3350
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	26/11/98	JESUS ALBERTO ULLOA	3402
42	U	MARIA ELENA UCAR	23/11/98	MAXIMILIANO CASIMIRO ESTEBAN PRIETO	3426
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	19/11/98	FLORENTINO SANCHEZ	3326
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	24/11/98	PEDRO ANTONIO FLORENTINO TROTTA	3312
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	22/10/98	FRANCISCO GIOVIO	174145
50	U	JUAN C. INSUA	10/11/98	CARMELO FERRIGNO	3390
50	U	JUAN C. INSUA	1/11/98	CARMEN GONZALEZ	3391
51	U	JORGE A. CEBEIRO	18/11/98	JOSEFINA MINNICELLI	3351
52	U	SILVIA N. DE PINTO	17/11/98	ESTEBAN AGUSTIN SHECRE	174037
53	U	MARIA LUCRECIA SERRA	19/11/98	RICARDO EUGENIO COOS IRIGOYEN	174157
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/11/98	NELLY ANGELA MARENGO	3372
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/11/98	SCHNAIDER BERNARDO	3399
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	26/11/98	MARIA JOSEFA CANCELLIERI	3417
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	10/11/98	LAURENTINO IGNACIO TEIRA y JUANA FERRER	3316
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	13/11/98	IDILIO JOSE EDMUNDO FABIANI	3328
63	U	JORGE E. BEADE	24/11/98	MARIA CARMEN MOREIRA	3324
63	U	JORGE E. BEADE	20/11/98	SEGISMUNDO RUSSO	3335
63	U	JORGE E. BEADE	19/11/98	FRANCISCO PASSAMONTE	3427
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	26/11/98	ANTONIO GIANNATTASIO	174005
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	19/11/98	ENRIQUE ALBERTO PONCINI	3329
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	17/09/98	LUIS ALBERTO FARBER	174015
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	24/11/98	SUSANA NOVO	3382
71	U	SUSANA A. NOVILE	23/11/98	ROBERTO MARTIN VERDECCHIA	3337
75	U	MARIA INES LEZAMA	25/11/98	ANA MARGARITA JAMES	3374
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	9/11/98	HAYDEE CARLOTA POHLMANN	3318
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	18/11/98	RAUL ALBERTO FERNANDEZ VILLAR	3353
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	19/11/98	JOSE CARLOS GESE	3303
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	18/11/98	BRIF ESTHER y ARONZON BERNARDO	3364
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	16/11/98	JOSEFA NARCISA SALTO	3441
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	23/11/98	ERNESTO CARLOS DECKERS	3437
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	16/11/98	HECTOR FRANCISCO BUONSANTI	174151
94	U	EDUARDO PARODY	23/11/98	ALDO ALBERTO TONIZZO	174036
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	24/11/98	MERCEDES VIGO	3422
96		EDUARDO E. CECININI	23/11/98	ESTER JUANA DEL BUONO	3319
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	12/11/98	ALBERTO RAUL ARGENTINO PERALTA	3377
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	23/11/98	ALICIA ANTONIA RODRIGUEZ	3436
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	10/11/98	ALDO LOCCISANO	3383
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	19/11/98	ZULEMA ADELA GALLI	3307
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	5/06/98	MARIO MALAGRABA	3346
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	1/10/98	JUAN PASCUAL MAZZA	3435
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	20/11/98	ESTELA PALMIRA FERRAIUOLO	3400

e. 2/12 Nº 219 v. 4/12/98



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por tres días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, que por resolución dictada en autos "CHAZARRETA LAURA KARINA y Otros c/PEREZ ULLOA CARLOS JORGE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente 53610/97) el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 9 de diciembre de 1998 a las 11.20 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor la Unidad Funcional Número ocho, del 4º piso, Departamento "A" del edificio ubicado en Azara 606, entre Brandsen y Suárez, de la Ciudad de Buenos Aires, matrícula 4-2934/8. Base: U$S 47.355,64; Seña: 30%; Comisión: 3%, todo a cargo del comprador, en efectivo, y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El bien a subastar consiste en un semipiso a la calle, con balcón corrido de aproximadamente 8,50 mts. ubicado en un edificio moderno. Consta de living-comedor, dos dormitorios (ambos con placard) dando los tres ambientes a la calle. Posee baño completo, cocina, office, lavadero y habitación y baño de servicio. Posee agua caliente individual y calefacción central. El estado de conservación es bueno. El inmueble se encuentra desocupado. Deudas: A) Al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, por ABL.: $ 435,44 al 26/11/98 (fs. 178); B) Al Consorcio sólo se adeudan las expensas de septiembre de 1998, que importan $ 136,86 (fs. 133); C) a OSN: $ 125,42 al 25/2/98 (fs. 78). Aguas Argentinas S.A. Iiforma sin deuda a octubre de 1998 (fs. 137). Exhibición: 4 y 7 de diciembre de 1998 de 14 a 16 horas. El comprador en el acto de suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No se admitirá la compra en comisión.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
Sergio Darío Betchakdjian, secretario interino.

e. 2/12 Nº 174.272 v. 4/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 490, 5º Piso de esta Ciudad, comunica por tres días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/CAMPOS MARIA MAGDALENA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 54.479/97, que el martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor, el día 11 de diciembre de 1998 a las 12,45 horas, en el Salón Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, la unidad funcional Nº 2 con entrada por el Nº 1296 de la calle Chubut y Nº 381/9 de la calle América; sito en la Planta Baja, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Inscripto en la Matrícula 20752/2. Nomenclatura Catastral: Circ.: VII - Secc.: D - Manz.: 12 - Parc.: 16 - Sub. Parc.: 2 - Polígono 00-02, con superficie total para el polígono y unidad funcional de 154 M. 12 DM2 de acuerdo al plano "P. H. 97-248-82". El inmueble tiene entrada independiente por la calle América Nº 381 y consta de: Living comedor al frente de 3 x 3 mts. aprox.; comedor de 3 x 3,20 mts. aprox., hall de distribución, tres dormitorios con placares (uno al frente de 3,50 x 3,20 mts. aprox. y dos internos de 4 x 3 mts. aprox.), baño instalado sin bañera, azulejado a 1,80 mts. aprox. de altura; cocina instalada con piso cerámica, muebles bajo y sobre mesada, pequeño galpón de 3 x 2 mts. aprox., cochera cubierta para un automóvil, patio con jardín descubierto, parrilla y entrada para coche por la calle Chubut Nº 1296. Los pisos tienen moquette y cerámica. El bien está ubicado a 2 cuadras de la Av. Rolón, 3 cuadras de la Av. Marques y a 12 cuadras de la Av. Centenario. El estado de conservación del inmueble es bueno y se encuentra desocupado. Base U$S 52.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%, en efectivo en el acto del remate y a la bajada de martillo. Deudas: Expensas (fs. 115). No hay expensas comunes, ni administrador. Aguas Argentinas (fs. 153) $ 29,64 al 18-9-98. Municipalidad (fs. 155/6) $ 1.133,93 al 25-9-98; la parcela referenciada no tiene afectación por obras de infraestructura a partir del 12-12-83 a la fecha 28-9-98. Administración Gral. de Obras Sanitarias (fs. 158). No presta Servicios de aguas y cloacas al 7-10-98. O.S.N. (fs. 161) Partida/Cuenta Nº 25813: Partida sin deuda al 1-10-98. Rentas (fs. 173) $ 1.260,99 al 16-10-98. Quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC, y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del mismo código. Se exhibe los días 8 y 9 de diciembre de 1998 en el horario de 15 a 17 horas. Más datos y constancias en autos al martillero (Tel/Fax 605-9560).

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
Sergio Darío Betchakdjian, secretario interino.

e. 2/12 Nº 174.325 v. 4/12/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, sito en la calle Talcahuano 490, piso 2º, Capital Federal, a cargo del Juez Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría a cargo del Dr. Eduardo Collazo, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LIMA 1693 c/MUSSARI JOSE LUIS y Otro s/Ejecución de expensas - Ejecutivo", Expediente Nº 122.454/95, que el Martillero Juan Manuel Merlo subastará el día 18 de diciembre de 1998 a las 11.00 horas en el local de la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, un departamento en la calle Lima 1681/89/93, Unidad 92, Piso 11º, contrafrente. Nomenclatura Catastral: Antecedente original Matrícula 3-468/92, Piso 11º, Circunscripción 3a., Sección 16, Manzana 62, Parcela 2, con una superficie de 89m2. 31 dm2., Porcentual 1 con 51 centésimos. El departamento se encuentra ocupado. Consta de dos dormitorios: uno con vestidor, living grande, balcón terraza de 8 metros por 3 metros de ancho aproximadamente; cocina grande con lavadero. El baño con medidas comunes. Los dormitorios poseen placard. El estado general es bueno al momento de la constatación. Pisos de parquet en buen estado. El departamento tiene muy buena luz exterior. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor en Pesos. Base: $ 30.000. Seña: 30% del importe de la subasta, a cuenta de precio. Comisión 3%. Deudas: Rentas Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: $ 650,96 al 6/11/98, fs. 213; Aguas Argentinas: $ 57,29 al 14/10/98 (puede haber deudas pendientes); Expensas: $ 1.708,80 al 25/8/98, fs. 202. Todas estas deudas son sujetas a reajuste. Días de Visita: Miércoles 16 de diciembre y jueves 17 de diciembre de 1998, de 16.00 a 18.00 horas. Quien resulte comprador al momento de suscribir el Boleto de Compra-Venta deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Saldo de precio: se integrará dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales (Uruguay y Lavalle) a la orden del suscripto y como de pertenencia de estos actuados. Para más datos dirigirse al Juzgado o al

Martillero, al teléfono: 15-474-6607, de 17.00 a 19.00 horas.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
Eduardo A. Collazo, secretario.
e. 2/12 Nº 174.387 v. 3/12/98

Nº 17

Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 a cargo de la Dra.Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por 2 días en autos: "ALVAREZ RODRIGUEZ MIGUEL c/PROP. CALLAO 441, Piso 5to. "F" s/Daños y perjuicios", Exp. Nº 37.633/94, que el martillero Beatriz Isabel Casado rematará el 10-12-98 a las 12 hs. en la calle Uruguay 666, P. B. de Cap. Fed. y con la base de $ 20.000,00: un inmueble Ley 13.512 sito en Av. Corrientes 1769/71/81 esquina Callao 441/445 Torre Ariel, piso 5to. Letra "F", Unidad Func. 49 - Sup. Ad-corpus 47,95 mts.2 - Porc. 33 cent. % mat. 14-1990/49 - Partida Inmob. 1.474.627. Nom. Catastral: Circ. 14, Secc. 5 Manz. 5, Parc. 19A. Debe: Expensas Fs. 462 al 6/97 $ 521,30; Aguas Arg.: $ 52,44 Fs. 448 al 5/97; Municip. $ 479,83 Fs. 451 al 5/97. El bien se encuentra ocupado por la Sra. Ana Beatriz Elías en carácter de dueña y consta de: 1 living comedor con ventana al pulmón de manzana: 2 cuartos; 1 cocina; 1 baño completo - Regular estado de conservación - Exhibe días hábiles de 10 a 12 hs. Seña 30%. Com. 3%. Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde al Art. 580 del CPCC. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 2/12 Nº 3589 v. 3/12/98

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Sec. Unica comunica por dos días en autos: "RADOLSKY HERMINIA y Otros c/CALDERON CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo (Reconstrucción reservado)", que el martillero Herman Blitz Katz rematará el día 10 de diciembre 1998, a las 8,30 horas, en el salón calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad funcional número dos de la Planta Baja, Primer y Seguro sótano del edifico sito en la Zona Norte de esta Capital, con frente a las calles Esmeralda Nros. 561, 563, 565 y 567 entre las de Tucumán y Lavalle; Tucumán Nros. 764, 766 y 768 e/Esmeralda y Maipú. Nom. Catastral Circ. 14 Sec. I. Manz. 14 Parc. 8. Dominio Matrc. 14-289/2. Superficie: 490 ms. 73 dec.2 Porcentual 5,08%. Deudas: Municipal $ 2.1.517,07 al 5/10/98; A. Arg. $ 100,42 al 7/10/98; O. S. N. $ 6,76 al 7/10/98; Expensas $ 2142,59 al 3/11/98. Base $ 200.000 al contado y mejor postor, Seña 30% Comisión 3% en efectivo; saldo del precio conforme arts. 580 Código Procesal dentro quinto día de aprobada la subasta. Según acta de comprobación notarial y lo informado por el Martillero, el inmueble se encuentra desocupado, en mal estado de aseo; se ingresa por el Nº 565 de Esmeralda, donde existen dos locales, uno ubicado en el 1er. y 2do. sótano que se accede por una escalera en P. Baja, y el otro local en la propia P. Baja; se trata el 1ro., de un recinto muy amplio con dos desniveles cuyo destino fuera el de una confitería bailable, hay dos baños para ambos sexos con sus artefactos, observándose un estado actual de abandono, en desorden, con acumulación de desperdicios y olores nauseabundos. En el local de P. Baja de aprox. 3,50 por 2,50 se observan dos paredes de material pintadas y dos vidrieras, este sector carece de depósito ni de entrepiso. Exhibición: Lunes a viernes de 15 a 17 hs. Se hace constar que los tributos propter-rem que existieren, serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en radio de esta Capital Federal, no procediendo la compra en comisión.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Fernando L. Spano, secretario.
e. 2/12 Nº 174.331 v. 3/12/98

Nº 24

Juzgado Nacional de Pra. Inst. en lo Civil Nº 24, a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos "EXTRADIM S.A. c/NERI DOMINGO y Otro s/Ejec. Hip." Exp. Nº 10.447/98 (Reservado), que el martillero Raúl F. Barbotto rematará el 10 de diciembre de 1998 a las 11:45 hs. en Talcahuano 479 Capital. El inmueble ubicado en la Av. Prov. Unidas Nº 622, entre Independencia y Larrea, Loc. San Justo; Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. designado como: Lote 11 Manzana "A" Mat. 101.734. Nom. Catastral: C. III; S. "A"; Manz. 95; Parc. 38. El mismo consta de dos plantas. En P. B. local comercial al frente de 4,50 x 12 con 1 baño; entrada de cocheras o garage que comunica con amplio galpón de 8,66 x 18, con un baño y puerta de acceso del local al galpón y fondo libre de 8 x 8,66. El local es explotado por el Dr. Neri en el ramo Instrumental del automotor. En P. A. vivienda con entrada independiente de la calle que accede a un hall de recepción, al frente cocina comedor diario con balcón, living comedor con balcón y hogar de leños a gas, paredes revestidas en corloc y piedra imitación Mar del Plata, Toilette en recepción, lavadero cubierto, baño principal completo, 3 dormitorios, a continuación patio semi cubierto con quincho con parrilla, desde allí se accede a terraza donde hay una pieza más. Todo en muy buen estado de conservación. Ocupado por el demandado y su hijo en carácter de propietario. Todas las medidas son en metros y aproximadas. Condiciones de Venta: Ad-Corpus; Al contado y al mejor postor. Base U$S 159.673. Seña 30%. Comisión 3%, y sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Rentas $ 402,10 al 27/4/98 (Fs. 127), Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 1.188,68 al 24/4/98 (Fs. 144/5/6/7), Aguas Arg. $ 429,18 al 27/4/98, O. S. N. sin deuda (fs. 135). Se exhibe dos días hábiles antes de la subasta de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 579 del Cód. Procesal.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.
e. 2/12 Nº 3512 v. 3/12/98

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 de la Dra. Alicia B. Alvarez y Secretaria Unica a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, comunica por 2 días en autos DONGHI, ALICIA INES c/AMADO ANA MARIA y Otra s/Sumario - Expediente Nº 18.826/95 (reservado), que el martillero Eduardo Hunter rematará el día 11 de diciembre de 1998, a las 9:30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: el 50% indiviso del Inmueble señalado como Unidad Funcional Nº 9, 5º piso, Polígono 05-01, del edificio de la calle Laprida 85 esquina Florentino Ameghino, del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con superficie Total de 126,58 m2. Matricula 1324/9 Avellaneda, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. N. Manz. 82, Parc. 1 d-Udad Func. 9. La unidad se compone de un departamento tipo piso, con entrada principal y de servicio, amplio living - comedor con piso de parquet, 3 dormitorios con placards, baño completo y toilette, cocina comedor, lavadero, habitación y baño de servicio y balcón sobre calles Laprida y Ameghino, todo en buen estado general de conservación con los deterioros propios del uso; en el que no vive nadie según manifiesta el Sr. José Andrés Amado quien dice ser propietario de la misma. Deudas: Expensas fs. 333 $ 1.438,31 al 30/6/98. Aguas Argentinas fs. 332 $ 365,20 al 14/7/98. O.S.N. fs. 334 sin deuda al 24/7/98. Rentas fs. 352 $ 4.679,24 al 7/8/98. Municipal: Libre de deuda conforme lo dispuesto a fs. 362. Se hace constar que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente. La venta se efectúa al contado y mejor postor. Base $ 28.916. Seña: 30%. Comisión 3% y Sellado de Ley 0,5% cargo comprador, en el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC y en caso de compra "en comisión" denunciar dentro del tercer día el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y cuenta de autos dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 de la referida norma legal. Exhibición: Los días 8 y 10 de diciembre/98, de 10 a 12 horas. Más informes: al martillero tel./fax 371-3860 y expediente en sede del Juzgado. Talcahuano 490, 3º piso, Capital Federal. Publicaciones Ordenadas: 2 días Boletín Oficial y Clarín.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 2/12 Nº 174.321 v. 3/12/98

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "FORT CLAUDIO c/DIEGO CARLOS DOMINGO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 42.920/95, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 9 de diciembre de 1998 a las 10 hs. (inicia en la hora indicada), en el salón Libertador del Hotel Carlton, sito en Libertad Nº 1180, Capital Federal, un inmueble ubicado en Av. Int. C. Ratti Nº 560 entre F. N. Laprida y Gral. C. M. de Alvear, Ciudad de Ituzaingó, Pdo. Morón, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote ocho de la Manzana 17, matrícula 72.608. Nomenclatura Catastral: C.: V, S:F, Mz.: 495, Parc.: 5. Superficie del terreno: 356,10 m2. Se trata de una casa que consta de los siguientes ambientes, en planta baja; garage semicubierto, comedor, living, cocina, baño y jardín de invierno, en la planta alta: tres dormitorios y un baño, y en la parte posterior, jardín mediante, una construcción con lavadero, cuarto de servicio y un " quincho". Se encuentra en buen estado de conservación. La parte actora tiene la posesión del inmueble, según acta obrante en autos. Exhibición: días 4 y 7 de diciembre de 1998 en el horario de 14 a 18 hs. Deudas: Municipalidad de Morón: $ 3.807,63 al 20/5/98; Rentas: Pcia. Bs. As.: $ 897,70 al 2/6/98. Las deudas serán a cargo del comprador. Condiciones de venta: Ad-Corpus. Al contado y mejor postor. Base $ 70.000.- Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%, en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes: Te.: 803-4886 y 447-9908.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Fernando Jorge Cesari, secretario.
e. 2/12 Nº 3520 v. 3/12/98

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "DELFISUR S.A. c/GENOUD, LUIS PEDRO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", exp. 104.391/94, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 16 de diciembre de 1998, a las 9.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, libre de ocupantes y de ocupación, la Unidad Funcional Nº 3 designada también con la letra "D" de la planta baja del inmueble de la calle Aristóbulo del Valle Nº 341, entre Av. Alte. Brown y Necochea de esta Capital Federal, matrícula 4-51/3, N.C., C. 4,S. 6, M. 39, P. 19-c, que mide 23,34 m2. Porcentual 3,02% que adeuda: Expensas $ 3.232,28 al mes de agosto/98 (fs. 343), siendo la expensa común de ese mes de $ 45,55; TCBA $ 92,19 al 29/4/96 (fs. 108), Aguas Arg. $ 160,56 al 5/3/96 (fs. 165). OSN la partida a fs. 162 no posee deuda al 7/3/96. De la constatación realizada por Escribano surge que el departamento está completamente desocupado y vacío, en un estado de total abandono y suciedad y consta de un ambiente, baño, cocina y patio. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 22.217,79. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P., y depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se los fija en la tasa de descuentos del BNA a 180 días, hasta la oportunidad del Art. 580 de C.P. Asimismo se le hace saber que deberá hacerse cargo de las deudas preexistentes que pesaren sobre el inmueble, sin perjuicio de ejercer sus acciones recursivas o percibir del remanente, luego del resto del ejecutante y de los acreedores privilegiados —en su caso— de las expensas, impuestos, tasas y contribuciones pendientes. Si fracasare el primer remate se realizará otro con una reducción de un 25% en la base. Si a éste tampoco se presentaren postores, se realizará un tercer remate sin base y al mejor postor. Exhibición: del 14 al 15 de diciembre de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.
e. 2/12 Nº 3604 v. 3/12/98

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaria Unica, sito en Uruguay 714, 2º piso Buenos Aires, comunica por dos (2) días en autos: "BANCO DE VALORES S.A c/FERVEL S.A. s/Ejecución Hipotecaria" expte. Nº 72.366/96, que el martillero Miguel Pedro de Elizalde domiciliado en Lavalle 425, Subsuelo, Capital Federal, Tel. 393-1450, rematará el lunes 14 de diciembre de 1998 a las 12:00 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de Esteban Echeverría, Estación Unión Ferroviaria, Barrio Parque "El Trébol", calle Las Magnolias 639 entre El Ombú y Los Chañares, constituido por una magnífica casa quinta, construida en los lotes 9 y 10 de la Ma.: H. Nom. Cat.: Circ. IV. Sec. C. Qta. 8; Parc. 9 y10 y tiene una superficie por cada uno de los lotes de 37,50 mts. x 95 mts. o sea una sup. total de terreno de 7.125 m2., con un frente a la calle Las Magnolias de 75 mts. Base: $ 540.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. La propiedad consta de casa principal de dos plantas y tiene en planta baja: living y comedor, cocina, comedor de diario, lavadero, tres dormitorios y baños. En planta alta: tres dormitorios, uno de ellos con vestidor y baño. Además casa de caseros de dos ambientes, dos quinchos de material, dos vestuarios, parrilla, gimnasio con sauna, pileta de natación, cancha de paddle y circuito de karting. Está ocupado por el señor Carlos Graña y familia. Adeuda: Dirección General de Rentas de Pcia. Bs. As.: Lote 9 - $ 21.349,57 y Lote 10 $ 19.073,76, al 14/7/98 e impuestos municipales al 31/7/98 por el Lote 10: $ 3.295,68 y por el Lote 9: $ 3.295,68. Se admitirán ofertas bajo sobre en la sede del Tribunal hasta las 13:30 hs. del segundo día hábil anterior a la fecha de la subasta, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento, a las 11 horas, a los efectos de la apertura de los sobres con la presencia del martillero, ante el Actuario. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se presentarán en sobre tipo oficio debiéndose incluir la oferta bien detallada, domicilio constituido y el monto de la seña, comisión y sellado en cheque certificado o boleta de depósito judicial. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se podrá visitar a partir del martes 8 de diciembre de 10:00 a 12:00 hs.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 2/12 Nº 174.248 v. 3/12/98

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: TOIRAN GROTTO, GUSTAVO DIEGO c/CERDAN CLAUDIO GUILLERMO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 90.488/96, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 10 de diciembre de 1998 a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad. La Unidad Funcional Nº 2, en Planta Baja, integrada por el polígono 00-02, con entrada propia exclusiva por la calle Reconquista Nº 1434, la cual forma parte de la finca ubicada en La Tablada, Pdo. de Matanza, de la Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Segurola Nº 1435, y con frente a la calle Reconquista Nº 1434, entre las calles R. S. Peña y Quintana, matrícula 61.536/2, .N.C., C. III, S. A, M. 56, P. 9c. Subp. 2, que mide: 140,78 m2. que adeuda Municipalidad $ 1.036,14 al 10/4/97, Rentas $ 536,26 al 15/4/97; OSN. $ 90,85 al 12/5/97 y Aguas Arg. $ 505,33 al 10/4/97. De la constatación efectuada por el Martillero surge que la propiedad está ocupada por el demandado, su esposa y dos hijos menores y se trata de una casa de una planta con frente y entrada por la calle Reconquista Nº, 1434 de Lomas del Mirador o La Tablada, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. la que presenta un cerco y jardín al frente con entrada para auto y retiro. La casa consta de un Living, cocina con comedor diario, dos dormitorios, baño completo, patio al fondo con escalera a la planta alta y terraza, donde hay una estructura de hormigón sin terminar y sin paredes, todo en regular estado de uso y conservación por la obra que está realizando. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 11.302. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y que las deudas que pesan

sobre el inmueble se hallen sujetas a los reajustes de práctica y que quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo de las mismas en caso de insuficiencia de fondos. Exhibición: los días hábiles del 4 al 9 de diciembre de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.
e. 2/12 Nº 3606 v. 3/12/98

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4º piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "MILBARCO INTERNACIONAL S.A. c/CANTERO ELVIO ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 37.625/97; que el martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Te/Fax: 374-3930) rematará el 10 de diciembre de 1998 a las 10,50 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 7, 8 y 9 de diciembre de 14 a 16 hs. en la Localidad de Banfield Partido de Lomas de Zamora Pcia. de Buenos Aires. Sito en Edificio Nº cuatro complejo edilicio "Apolo XI" con frente a las calles Catalina Rodríguez, Avda. 10 de Septiembre de 1861 y Prensa Argentina U.F. Nº 325, 8º piso, edificio construido en la Parcela Uno c de la Fracción III, Nomenclatura Catastral es Circ.: XI; Secc. B, Fracc.: II; Parcela: 1 c. Subparcela: 325 matrícula: 17.906/325. Superficie total s/ títulos: 11.434 m2. 57 dm2. Superficie de la U.F. 325 67 m2. 60 dm2. Según constatación obrante en autos a fs. 105 y vta. hoy Pte. Perón 2825, Piso 8º Depto. "B" U.F. 325. Ocupado por Romana Gularte D.N.I. 16.701.965 (en carácter de empleada doméstica) conjuntamente con el Sr. Daniel Oscar Bovio, la Sra. Verónica Adriana Rosales en calidad de inquilinos, habitándolo además Damián Oscar Bovio menor de edad y tres hermanos más. El departamento consta: living comedor con ventana a la Av. hoy Pte. Perón, cocina y lavadero instalado 2 baños instalados, 3 dormitorios con placard (2 con ventanas a la Av. Perón y el tercero con ventana a la calle Martín Rodríguez. Los pisos son de cerámica y los dormitorios alfombrados en buen estado de uso y conservación. cuenta con una línea telefónica que hoy no funciona, corriente eléctrica, gas natural y agua corriente. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos, la venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 28.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley, todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá depositar el saldo líquido resultante del remate, a la orden de este Juzgado, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. No procederá la compra en comisión (art. 598-inc. 7º del CPCC). Adeuda: a Rentas s/fs. 82 $ 672,29 al 25/8/98 a Municipalidad s/fs. 73 $ 405,83 al 21/4/98 a O.S.N. (e/l) s/fs. 71 Partida sin deuda por aplicación de pagos al 4/5/98 a A.A.S.A. s/fs. 67 $ 49,34 al 22/4/98. Expensas s/fs. 65 $ 1.625,00 al 30/4/98. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero, por el término de 2 días, con la antelación establecida en el art. 566 del C.P.C.C.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 2/12 Nº 174.410 v. 3/12/98

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo del Dr. Rodolfo Victoriano Arata, Secretaría a cargo de la Dra. Marisa Sorini, con domicilio en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 P. 4º de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "FERNANDEZ COLLAZO FABIO c/RUFFO ALBERTO HECTOR y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 28.158/95 Reservado; que el Martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 947-5063, rematará el día 11 de diciembre de 1998, a las 13,00 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el 100% Ad-Corpus, de la Unidad Funcional Nº 11 (once) identificado internamente con la letra "A" del Piso 3º del inmueble ubicado en la Avenida San Martín Nº 6002 y 6004, formando esquina y con entrada por la calle Pedro Morán Nº 3239/43/47 de Capital. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 83, Manzana 238, Parcela 11, Partida 1.865.893, Matrícula FR 15-77719/11, Superficie 66,62 m2, porcentual con relación al edificio 3,56%. El departamento se encuentra en buen estado físico de habitabilidad y consta: cocina amplia con lavadero, pasillo, living-comedor, 2 dormitorios y baño; el bien inmueble está ocupado por el Sr. Orlando Ruffo y su esposa, a quienes se les intimó en el acto de la constatación a desocupar la propiedad en el término de 10 días. Adeuda AA a fs. 260 $ 12,96 al 12/6/98; OSN a fs. 262; MCBA a fs. 303 y Expensas a fs. 306: sin deudas. Base $ 38.000; seña 30%, comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CCPP. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 9 y 10 de diciembre de 1998, de 16 a 17 hs.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 2/12 Nº 174.287 v. 3/12/98

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, Uruguay 714, Piso 3º, Capital, comunica por dos días en autos "COHEN SIMON c/CUSSAC DE GORDON ADRIANA ZULEMA s/Ejecución Hipotecaria", exp. 89.508/95, que el Martillero Público Mario Guillermo Rawson, rematará el día 9 de diciembre de 1998 a las 12,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Patxot 480, e/Campos y Palacios, Valentín Alsina, Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Consta de: entrada para auto, patio chico al frente, living comedor grande, 3 habitaciones, cocina, comedor, diario, baño, lavadero, patio y galpón, en buen estado está ocupado por la demandada, su esposo y 3 hijos menores. Nom. catastral: circ. I, secc. B, manzana 35, parcela 24. Matrícula 26038. Superf. del terreno 224,98 m2 (8,66x25,98). Base $ 28.000, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 1,5%, sellado de ley. El saldo de precio lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación previa, dicho saldo devengará, desde la fecha del remate y hasta el efectivo pago, la tasa de interés pasiva promedio que publica mensualmente el B.C.R.A. Adeuda por Municipal al 8/9/97 $ 3.874,77 (fs. 149), por Rentas Pcia. Bs. As. (fs. 151) $ 690,80 y (fs. 152) $ 233,80 al 9/9/97; Aguas Argentinas $ 407,98 al 26/8/97 (fs. 150) y O.S.N. al 6/3/97 $ 188, 35 (fs. 114). Se vende ad-corpus y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición el 3 y 4 de diciembre de 1998 de 10 a 11 hs. y en caso de oposición por parte de los ocupantes se exhibirá el 7/12/98 de 10 a 11 hs.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 2/12 Nº 174.263 v. 3/12/98

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Unica del Dr. Jorge A. Cebeiro, comunica por dos días en autos: "COSTANTINO, RODOLFO JOSE ANGEL c/BRUNETTI, AIDA LAURA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 43.653/96, que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 9 de diciembre de 1998, a las 11.30 horas, en el salón de ventas de la calle Uruguay 666, de Capital Federal, la Unidad 2, de planta baja y planta alta, del inmueble sito en la calle Gavilán Nros. 2681/83 —con entrada independiente por el Nro. 2683—, entre Terrero y Arregui, de la Capital Federal. Matrícula: 15-38.111/2. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sección 69, Manzana 101 B, Parcela 12. Superficie total: 95,11 m2. Porcentual: 28,70%. Títulos, a fs. 95/98. Deudas: Municipalidad de Bs. Aires, fs. 141, informe del 17/6/98, al 7/7/98, $ 1.504,98. Empadronamiento, fs. 140, informe de igual fecha, $ 399,25. Obras Sanitarias, fs. 134, al 22/6/98, $ 88,92. Aguas Argentinas, fs. 125/126, al 4/6/98, $ 331,16. Según constatación realizada unilateralmente por el martillero, la propiedad se encuentra totalmente desocupada. Consta de hall de entrada revestido en machimbre, en planta baja, y escalera de acceso a la planta alta realizada con bloques de granito reconstituido independientes. La planta alta consta de hall de distribución, con cocina-comedor totalmente revestida con azulejos, mueble bajo mesada y alacena. El resto del hall de distribución se encuentra revestido en Corlok. La cocina tiene ventana al frente, los pisos son de mosaicos graníticos. Hay un baño instalado con paredes revestidas con azulejos. Un dormitorio al frente sin placard y aparato de aire acondicionado. Lateralmente, otro dormitorio, con placard agregado, que tiene conexión con un amplio ambiente, en el cual se ha realizado un cerramiento de aluminio y vidrio, con techo de chapa galvanizada revestida interiormente con machimbre al igual que las paredes hasta 1,50 mts. Una puerta corrediza de aluminio, separa este ambiente de una pequeña terraza donde se encuentra un lavadero cubierto y una parrilla. El hall de distribución y la cocina, tienen piso de mosaicos graníticos; los dormitorios, pisos de parquet y el ambiente señalado, pisos cerámicos. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación y podrá ser visitada los días 7 y 8 de diciembre de 1998, de 14 a 16 horas: Base: u$s 35.350,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód. Procesal.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 2/12 Nº 174.304 v. 3/12/98

Nº 52

Por orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, a cargo de la Dra. Mirta G. Fabris, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Silvia N. de Pinto, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 Pta. Baja, Capital Federal, comunica por 2 días, en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA, PAGO DE RET. Y PENS. MILITARES c/DENOFRIO ROBERTO NOEL s/Ejecutivo", Expte. Nº 71.133/95, que el 10 de diciembre de 1998, a las 10 horas en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (372-6414), rematará: Al contado, en efectivo y al mejor postor, y de acuerdo a las condiciones físicas y jurídicas que el comprador en el Boleto de compraventa a firmarse declarará conocer y admitir: La Unidad 892 del Piso 11 del Inmueble ubicado en Montiel 3953/75 - 2 de Abril 6751/99/6833/73/81/99/6959/61/75/99 - Avda. Gral. Paz 14602/50 - Zuviría 6804/6950 - José León Suárez 3809 - y Crisóstomo Alvarez 6800 que cuenta con una superficie total de 104ms2 10 dm2 y un porcentual de 1709 diez milésimos. La unidad tiene cocina-comedor, living, 5 habitaciones y 2 baños (uno inutilizado) está en mal estado de conservación, y se accede por la puerta del edificio identificado como "16 A", (después de acceder por ascensor se recorre un pasillo y se atraviesa una puerta de chapa que da a un patio donde está la puerta de ingreso al departamento en subasta). Está ocupado sin título alguno por el Sr. Jorge Cordi, su esposa Mónica Carlos y sus 7 hijos. Nomenclatura Catastral: Circ. 1 Secc. 78 Manz. 1E Parc. A Matrícula 1-92297/892. Visitas 7 y 8 de diciembre entre las 10 y 12 horas. Base: $ 16.000 - Seña 30% - Comisión 3%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Nación. Suc. Tribunales - en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal. No procede la compra en comisión. Deudas: Aguas Arg. Fs. 101 al 20/5/97 $ 494,62; Municipalidad $ 1.508,77 al 4/7/97 —Fs. 136—; Expensas al 0-98 $ 5.225,75 fs. 178. (En este concepto la unidad abona mensualmente $ 62 —Fs. 177—). O.S.N. al 26/5/97 —Fs. 108— $ 432,05. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Silvia N. De Pinto, secretaria.
e. 2/12 Nº 174.333 v. 3/12/98

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos A. Valora y Secretaría Unica a cargo del suscripto Dr. Carlos R. Garibaldi, con sede en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Capital, comunica por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa, en autos caratulados ELMAN EDUARDO S. c/RILO DIANA DOLORES s/Ejecución Hipotecaria, Expediente Reservado Nº 92.400/96, que el Martillero Don Alberto Washington Dana, rematará el día 14 de diciembre de 1998 a las 12 horas, en Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor y estado en que se encuentra, el Cincuenta por ciento (50%) indiviso del Inmueble de la calle Avda. Directorio 2615/17/19, Unidad Funcional Nº 4, entre las calles Varela y Culpina, Matrícula FR 5-2297/4 de la Capital Federal, con la Base de $ 12.974 (fs. 133). Título de Propiedad agregado a las actuaciones. El inmueble se encuentra totalmente desocupado, libre de ocupantes, bienes y efectos, en regular estado de conservación, y la parte actora detenta la tenencia del mismo, según constancias del Lanzamiento realizado (fs. 142/143). Se compone según informa el Martillero de: Living comedor, dormitorio, cocina, baño y balcón terraza y es externo. Registra deudas por: Aguas Argentinas $ 118,19 al 14/4/97 (fs. 64); Obras Sanitarias de la Nación $ 170,98 al 2/6/97 (fs. 76) y Municipalidad de Bs. As. ABL $ 926,14 al 27/6/97 (fs. 81). Seña: 30%, Comisión 3% más IVA, en efectivo a la firma del Boleto de Compra Venta. Visitas: 11 y 12 de diciembre de 1998 de 10 a 12 horas. Se deja constancia que no procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado, de las providencias futuras como lo prescribe el art. 133 del Código Procesal. Deberá abonar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. Dado, sellado y firmado, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días de noviembre de 1998.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 2/12 Nº 174.318 v. 3/12/98

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1457, piso 2do. comunica por dos días en autos: "BERNST, DORA ELISA c/MALLON, JESUS s/Ejecución Hipotecaria" Exte. Nº 88.452/96, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastará el día 11 de diciembre de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Una propiedad sita en Pedro Morán 2192, esquina Gavilán sin número, Capital Federal. Matrícula 15-78-555. Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 61, Manzana 138, Parcela 14c. Superficie 7,96m. de frente sobre Gavilán; 7,12m. sobre Pedro Morán; 6m. en ochava y 11,35m. al SE. Según constatación efectuada por escribano (fs. 78) se trata de una vivienda ubicada en PB y alto, compuesta de un living comedor, garage, baño chico instalado, un dormitorio y un patio en la planta baja. En la planta alta hay dos dormitorios, baño, lavadero y tres terrazas. Se encuentra ocupado por el demandado y su esposa. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 9 y 10 de diciembre próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 56.628. Seña 30%. El comprador se notificará de las actuaciones ulteriores a la subasta los martes y viernes o el siguiente día hábil en Secretaría, debiendo abonar el saldo de precio dentro del 5to. día de notificado por Ministerio de Ley del auto que apruebe el remate. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en ABL (fs. 57) por $ 1.531,28 y (fs. 56) por $ 3.866,30 al 21/8/98; en Aguas Argentinas (fs. 50) por $ 30,53 al 12/8/98; y en OSN (fs. 60) por $ 169,62 al 24/8/98. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
María Delia E. de Osores, secretaria.
e. 2/12 Nº 174.312 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, sito en Paraguay Nº 1457, Piso 2º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA AV. RIVADAVIA Nº 11288/300 Esq. COSQUIN Nº 6/18 Cap. Fed. c/REISING DE BONAFOUX, MARIA ELENA s/Cobro de Expensas Comunes" (Expte. 16.186), que el martillero Leandro H. Gutiérrez, rematará el día 10 de diciembre de 1998 a las 10:45 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, la Unidad Funcional Nº 291, piso 17º, del inmueble sito en la Av. Rivadavia Nº 11.288/90/92/300 esquina Cosquín Nº 6/18 Cap. Fed. Matrícula 1-80376/291. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Sec.: 72; Manz.: 87; Parcela: 9a. Se trata de un departamento de un ambiente, cocina, baño completo y un pequeño lavadero. Se encuentra ocupado según acta de constatación agregada a fs. 342/343. Base $ 12.000, Seña 30%; Comisión 3%; Deudas: G.C.B.A. $ 1.780,08 al 31/8/98 (fs. 366); O.S.N. sin deudas al 3/7/98 (fs. 336); Aguas Argentinas $ 141,80 al 2/6/98 (fs. 324); Expensas $ 14.258,97 al 1/8/98 (fs. 341). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de este juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación ni notificación alguna, bajo apercibimiento de ley. Visitar los días 3 y 4 de diciembre de 1998 de 15:00 a 17:00 hs.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
María Delia E. de Osores, secretaria.
e. 2/12 Nº 174.395 v. 3/12/98

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "RIZZUTI, ANTONIETA ACHIROPITA c/FERREIRO DE VAZ, CECILIA MARIA FELICITAS s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 45.598/97, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 15 de diciembre de 1998, a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 2 del primer piso del inmueble ubicado en la calle Salta Nº 465 entre Brandsen y Necochea de la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., Matrícula 138.654/2, N.C.: C. I, S. A, M. 1, P. 12, que mide 62,27m2; que adeuda: Municipalidad al 31/3/98 (fs. 84) Aguas S. de Mar del Plata al 1/4/98 (fs. 76), y Rentas al 22/4/98 (fs. 93/4). De la constatación realizada por el Martillero surge que el inmueble tiene frente a la calle Salta Nº 465 entre las de Brandsen y Necochea, de la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. Se trata de una casa con tres unidades en la planta baja y una sola en la planta alta o primer piso, careciendo de consorcio, administración, y por ende de expensas o gastos comunes. El bien se encuentra ocupado por la demandada, su esposo, y un hijo en calidad de propietarios. Se trata de un departamento en primer piso compuesto de un living comedor (3,50x4), dos dormitorios (3,50x3,50 y 2,50x3) y un baño, cocina con lavadero cerrado, todo en regular estado de uso y conservación por falta de mantenimiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 20.000, Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del CP y que el saldo de precio se deberá abonar dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 del CP y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la R. Argentina. No se admite la compra en comisión. Exhibición: los días hábiles del 10 al 14 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.

e. 2/12 Nº 3605 v. 3/12/98

Nº 74

Por orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, a cargo del Dr. Víctor M. Castaños Zemborain, Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan A. Casas sito en Alsina 1418, tercer piso, de esta Capital Federal, comunica por 2 días, en autos "RUDNICKYJ JUAN CARLOS c/GARCIA HECTOR N. s/Sumario" Expte. Nº 63.034/94, que el 10 de diciembre de 1998 a las 9,30 horas en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (372-6414), rematará: Al contado, en efectivo y al mejor postor, el inmueble sito en Tokio 2076/80 (Entre Elpidio González y Alvarez Jonte) Capital Federal, que en buen estado de conservación, y en dos plantas cuenta con garage, escalera, comedor, 3 dormitorios, un baño completo, toilette, cocina, balcón corrido, y terraza con lavadero cubierto. Según auto de remate se vende libre de ocupantes. Se puede visitar los días 5 y 7 de diciembre en el horario de 10 a 12 horas. Base: $ 24.130,25. Seña 30%. Comisión: 3%. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Nación. Suc. Tribunales, Deudas: Aguas Arg. fs. 187 al 9/12/97 $ 245,42; Municipalidad $ 2.063,70 al 5/12/97, fs. 188/89; OSN, fs. 186 al 11/12/97 $ 772,08. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Juan A. Casas, secretario.

e. 2/12 Nº 174.288 v. 3/12/98

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, a cargo de la Dra. Rosa I. Vila de Gene, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6 de C. Fed., comunica por dos días en autos caratulados "ZACCARIAS ENRIQUE ARMANDO c/VASILE VICENTE, s/Ejec. Hipot." (R), Expte. Nº 49041/98, que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 16 de diciembre de 1998, a las 11 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, de C. Fed., la unidad funcional Nº 4 "C", sita en el 1er. piso del inmueble sometido al régimen de la ley Nac. 13.512 de P. H. ubicado en la zona Sud de la C. Fed., calle Pinzón 1469/71/73, entre las de Melchor Gaspar de Jovellanos y Azara. Sup. Cub. 44,52m2, Desc. 9,52m2. Sup. Total: 54,04m2. Porc. 2,07% (Tít. fs. 48 vta.) Nom. Cat. (fs. 50) Circ. 3, Secc. 8, Mzna. 16, Parc. 15. Partida 04-1765897 Deudas A.A. (fs. 35) al 27/7/98 $ 19,91, A.B.L. al 24/7/98 (fs. 44) $ 1.134,62. O.S. al 10/8/98 $ 43,64 (fs. 57). Consorcio. Sin deudas al 3/6/98 (fs. 52). Matrícula FR. 3-1841/4 (fs. 49). Gastos expensas promedio denunciado $ 60 mensuales. Ocupado, por la Sra. Ana María Zaffaroni y 2 hijos mayores de edad, que dicen ser propietarios sin ninguna constancia de ello. Según constatación, consta de living-comedor, un dormitorio, baño completo, cocina y patio interno descubierto. Estado de pintura y conservación Regular. Condiciones de Venta. Contado, efectivo, mejor postor. Base $ 34.000. Seña 30%, Comisión 3%. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la C. Fed., con los recaudos del art. 133 del C.P.C.C. Saldo debe depositarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta con los recaudos de los arts. 580 y 584 del C.P.C.C., sin notificación ni intimación previa, en el Bco. Nación, Suc. Tribunales, a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos. En caso de no existir remanente suficiente, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas que registre el bien. No procede la compra en Comisión. Días exhibición 11 y 14 de diciembre de 1998, de 12 a 13 y 30 hs.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 2/12 Nº 174.305 v. 3/12/98

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "MIROCHNIK, ISAAC y Otro c/SCARDOCCHIA, ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 8.307/98, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 11 de diciembre de 1998, a las 11,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, un lote de terreno con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en el cuartel séptimo del partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As., paraje denominado Villa Constructora, con frente a la calle Deseado Nº 4130 entre las de Bermejo y Centenera, Matrícula 25.440, N. C.: C. VII, S. A, M. 230-a, P. 32, que mide 10mts. de fte. al NO, 10,21mts. en el c/fte. al SSE, 27,17mts. en el cdo. SO, y 25,29mts. en el NO, Sup. 282,10m2.; que adeuda: Municipalidad $ 5.776,41 al 29/7/98 (fs. 75/7); Rentas $ 364,38 al 30/7/98 (fs. 72); Aguas Arg. $ 1.035,45 al 28/7/98 (fs. 78) y OSN $ 383,18 al 31/7/98 (fs. 79). De la comprobación efectuada por el Martillero surge que el bien se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Es un galpón frente a la calle Deseado Nº 4130 entre las chapas 4120 y 4132 entre la de Bermejo y Centenera (entre San Justo e I. Casanova) a 9 cuadras del camino de cintura y 15 de la rotonda de San Justo en el Ctel. 7mo. del Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., el que ocupa todo el terreno y posee al frente dos persianas metálicas y una puerta con techo de chapas de zinc. Todo en muy mal estado de uso y conservación por el estado de abandono desde hace dos años. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 22.500. Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley 0,5%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P. Está autorizado el comprador en subasta a efectuar el pago directo a la parte actora, con cargo de depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro (art. 598 inc. 4to. C.P.) Para el caso de no haber postores, en ese mismo acto se procederá a una nueva subasta, esta vez Sin Base. Exhibición: será libre por parte de los interesados dado el estado de abandono de la propiedad.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Eduardo Parody, secretario.

e. 2/12 Nº 3608 v. 3/12/98

Nº 107

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 107, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950, piso sexto, comunica por tres días en los autos caratulados "HILALE, LEON c/DEL BENE, ROBERTO FRANCISCO y Otro s/Repetición" Expdte. 267929/87 que el Martillero Patricio M. Carreras rematará el próximo 9 de diciembre a las 9 hs. en el local de ventas de la calle Humberto Primo 2042, Capital, el 3/8 y 1/8, correspondientes a ROXANA DEL BENE y ROBERTO FRANCISCO DEL BENE respectivamente; indiviso del inmueble de Las Heras 3301/17, Unidad Funcional 23, Matrícula 18-3865/23, NC. Circ. 18, Secc. 21, Mz. 40, Parc. 22, con una superficie de 39,83mts2., que consta un dormitorio, living comedor, cocina, baño, y balcón y se encuentra en mal estado de conservación. Base $ 10.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Desocupado. Se exhibirá el próximo 7 de diciembre de 10 a 12 hs. Deuda de Obras Sanitarias de la Nación al 22/5/98 (fs. 297) $ 138,92; Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires al 22/6/98 (fs. 295) $ 28,23 y Expensas a abril/98 (fs. 294) $ 110,29. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 584 del C.P.C.C.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 2/12 Nº 174.220 v. 4/12/98

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría a cargo de la Dra. María Clara Lagache, con domicilio en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 P. 1º de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en el Boletín Oficial y La Prensa, en los autos caratulados "GARCIA SALE JORGE ALBERTO c/PAREDES STELLA MARIS y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 5.822/98 Reservado; que el Martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 947-5063, rematará el día 9 de diciembre de 1998, a las 11,30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el Setenta y cinco (75%) indiviso del siguiente bien inmueble, ubicado en la calle Capitán General Ramón Freire Nº 510/512, entre Maure y Olleros, con entrada exclusiva por el Nº 510, Unidad Funcional Nº 1, de Planta Baja y Planta Alta, de Capital Federal, que consta: de pasillo, patio techado, cocina comedor, 2 habitaciones y baño, desde la escalera que se encuentra en la ante cocina, en la parte superior: 1 lavadero, 1 habitación y terraza. El inmueble se encuentra en buen estado físico y está ocupado por la demandada, su esposo, 2 hijos y la Sra. madre. La U.F. se encuentra en la parte posterior del terreno, abarcando todo el ancho del mismo, siendo el pasillo el ingreso al bien inmueble. Superficie total 133,03m2, porcentual con relación al edificio 46,11%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 13, Parcela 2, Partida 1.921.143, Matrícula FR 17-8459/1. Adeuda MCBA. a fs. 111 $ 718,53 al 7/10/98, OSN a fs. 114 $ 60,48 al 9/10/98 y AA. a fs. 106 $ 434,02 al 9/10/98, las que se actualizarán en el momento de pago. El inmueble se encuentra exento de expensas comunes. El/los adquirentes deberán hacerse cargo de las deudas en caso que no existiere remanente suficiente. Base $ 20.000. Seña 30%, Comisión 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 CCPP. No se admitirá la compra en Comisión. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 3 y 4 de diciembre de 1998, de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 2/12 Nº 174.286 v. 3/12/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en la calle Diag. Roque S. Peña 1211, Piso 3º, de la Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F Determinados c/DOMINGUEZ CEFERINA ANTONIA s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 85042/96, que el martillero don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 22 de diciembre de 1998, a las 14,15 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042, exhibiéndose en la calle México 3233, los días hábiles de 9 a 12 horas: Un automóvil marca Volkswagen, modelo VW Senda Diesel, tipo sedán 4 puertas, motor Nº BE887325, chasis Nº 8AWZZZ30ZSJ038896, color azul Hawai, dominio Nº AJR 092, año 1995. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10%. Sellado de ley. A fs. 61 corre agregado informe sobre deudas por patentes por $ 2.778,95 al 26/8/98. Las deudas e infracciones son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Publicación 2 días Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 2/12 Nº 174.278 v. 3/12/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en la calle Diag. Roque S. Peña 1211, Piso 3º, de la Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LUCERO, ADRIAN JORGE s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 67939/97, que el martillero don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 22 de diciembre de 1998, a las 13,30 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042, de Capital Federal, exhibiéndose en la calle Uruguay 2602, de la localidad de Béccar, Pcia. de Buenos Aires, los días hábiles de 9 a 12 horas: un automóvil marca Volkswagen, modelo VW Senda Nafta, tipo sedán 4 puertas, color azul, noble, motor marca Volkswagen Nº UNB827911, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZSJ037682, año 1995, Dominio Nº ANX 662. Base $ 5.118,69, al contado y mejor postor. Comisión 10%. En caso de no existir postores por la base indicada, transcurrida media hora se subastará con la base de $ 2.559,35, y si tampoco hubiere postores, transcurrida otra media hora, se subastará sin base. Las deudas que pudiere existir en concepto de patentes e infracciones estarán a cargo del comprador, y que a fs. 67/8 corre agregado informe sobre deudas por patentes al 31/7/98 por $ 970,69 más $ 146,16, sujetas a reajuste. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado. Publicación 2 días Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 2/12 Nº 174.276 v. 3/12/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 comunica por 2 días en los autos "CAYETANO GERLI S.A. s/ Conc. Prev. s/ Conc. Esp. por CYDSA s/ Concurso Especial y CAYETANO GERLI S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta de Bienes Muebles" (Exptes. Nº 67.763 y 68.696) 998, que los Martilleros Alejandro Sorondo Ovando, Macario Cuestas Acosta y Hugo C. Taquini, rematará el día 9 de diciembre de 1998, a las 10.10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233, Cap. Fed., las maquinarias de la industria textil, hilandería, tintorería y restantes bienes muebles de la propiedad de la fallida, existentes en el inmueble de la calle Tarija 3770, Capital Federal. Se destacan abridoras Truzchler, cardas Crosrol, retorcedoras Allma Saurer D.T., E.S.P., continuas Zinser, enconadoras Schweiter, manuares Zinser, máquinas Open End, mecheras Zinser, acopladoras, equipo completo de tintorería marca Krans y Mouline; caldera Gonella; muebles etc. Sin base al contado y mejor postor. Seña 10% comisión 10% más IVA en efectivo en el acto del remate. Los bienes serán entregados a sus compradores los días 10, 11 y 14 de diciembre de 1998 de 9 a 16 horas, en turnos a convenir con los Martilleros indefectiblemente, siendo a su cargo el desarme y acarreo de los mismos. Transcurrido dicho plazo, los adquirentes deberán hacerse cargo además del personal necesario para la apertura y vigilancia del inmueble. Exhibición días 4 y 7 de diciembre de 9 a 16 hs. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran sin derecho a reclamo alguno. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
La Secretaría.

e. 2/12 Nº 257.674 v. 3/12/98

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en la Av. Roque S. Peña 1211, piso 1º, comunica por cinco días en el juicio "CAPITAL CIA. ARG. DE SEG. GRALES. S.A. s/Liquidación s/Incidente de Subasta (MAR DEL PLATA)" (Expte. Nº 63.732), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 15 de diciembre de 1998 a las 13:00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J.

D. Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles sitos en la ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, a saber: 1) calle San Salvador 4853/57 e/Gianelli y Cerrito, Nom. Cat. Circ. VI, Sec. L, Mza. 25, Parc. 43, ocupado por inquilino s/contrato, y consta de sala de residuos, sala para delantales, planta de elaboración, cámara de frío con motor de 5 HP con cap. p/700 cajones, sala de empaque, depósito de filet elaborado, pasillo, vestuarios de ambos sexos con duchas, comedor, dos baños en P.B., y en pta. alta tiene antesala y dos oficinas, baño y ducha, dos tanques de acero inoxidable con cap. para 1000 lts. c/u, cisterna para 40.000 lts. Su terreno mide 10m. de fte. x 38,50m. de fondo, sup. 385m2. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.237,15 al 31/4/97. Base $ 16.600, al contado; 2) Juramento 64/6/8 e/Solís y Juan B. Justo, Nom. Cat. Circ. VI, Sec. H, Mza. 7-a, Parc. 24, ocupado por encargado, y consta de puerta de entrada con acceso por escalera a la pta. alta donde tiene dos oficinas, cinco baños c/lavatorio y duchas p/hombres, y dos baños s/ducha y vestuario c/ducha p/mujeres, y comedor grande, terraza, en P.B. dos accesos para camiones con cortina de enrrollar y una planta de elaboración con una cámara de frío para 300 cajones o 50 medias reses. Su antigüedad es de aprox. 15 años y su estado de conservación regular. Su terreno mide 9,526m. x 24,248m., sup. 230,98m2. Adeuda por O.S.N. $ 56.757,40 al 3/10/97 (fs. 206), por Imp. Inmob. $ 16.555,90 al 25/9/97 (fs. 196/201), y por Imp. Munic. $ 2.371,98 al 13/5/97 (fs. 184). Base $ 26.000, al contado; y 3) Gianelli 1074 e/E. Echeverría y Pergamino, Nom. Cat. Circ. VI, Sec. L, Mza. 25, Parc. 46, desocupado y se trata de un terreno baldío sobre calle de tierra. Su terreno mide 10m. de fte. al N.O. x 29m. de fondo, sup. 290m2. Base $ 2.000, al contado. Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. No procede la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Regl. del fuero. Visitar los días 10 y 11 de diciembre de 1998 de 10:00 a 12:00 hs.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 2/12 Nº 257.462 v. 9/12/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en la Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital, comunica por cinco días en autos "SPITZ REBECA MARTA s/Quiebra s/Concurso Especial", exp. Nº 39447/97, que el martillero Alvaro Barros (393-1619) rematará el día 18 de diciembre a las 11,30 hs. en Lavalle 425, Capital, la Unidad Funcional Nº 7, Letra "A", sita en el Piso 1ro., del inmueble ubicado en la calle Julián Alvarez 286/8, esq. Luis M. Drago 302/4, Capital. Sup. cub.: 85,45m2; Sup. semicub.: 4,68m2 y balcón: 10,42m2. Sup. Total: 102,29m2. Porc.: 7,52%. Consta de living - comedor, pasillo con placard, 3 dormitorios, baño principal, comedor de diario, office - cocina, habitación y baño de servicio. Todo en buen estado de conservación. Desocupado. Base: $ 52.000, al contado. Seña: 10%, Comisión: 3%. Deudas: por Aguas Argentinas $ 55,70 al 27/2/98 a fs. 41; por Imp. Municipal $ 2.900,35 al 2/3/98 a fs. 49; por O.S.N. $ 51,46 al 30/3/98 a fs. 102 y por Expensas $ 1.696 al 2/3/98 a fs. 44. Se visita los lunes y miércoles de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina, tasa activa, para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Está prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.
e. 2/12 Nº 174.357 v. 9/12/98

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en la calle Diag. Roque S. Peña 1211, Piso 2º, de la Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RODRIGUEZ, GERARDO ANTONIO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 33622 que el martillero don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 22 de diciembre de 1998, a las 13,45 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042, exhibiéndose en la calle México 3233, los días hábiles de 9 a 12 horas: Un automóvil marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, motor marca Volkswagen Nº UN983056, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZRJ030260, dominio Nº B-2.641.142, color rojo sport, año 1994. Base $ 3.200,00 al contado y mejor postor. Comisión 10%. Sellado de Ley. Entrega previo pago total. A fs. 45 corre agregado informe sobre deudas por patentes al 26/8/98 por $ 2.863,54. Se admiten ofertas bajo sobre (art. 104.6 R.J. Comercial). Apertura de sobres el día 21 de diciembre de 1998, a las 10,30 horas. El comprador deberá indicar dentro de tercero día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente (art. 571 del CPCC). En caso de corresponder el pago del IVA correrá a cargo del comprador. Asimismo deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Publicación 2 días Boletín Oficial y La Prensa.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 2/12 Nº 174.275 v. 3/12/98

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. R. S. Peña 1211, 2do. piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "COVELLO, FRANCISCA MARIA s/Quiebra, Concurso Especial por RUSSO, ROBERTO A. y Otra (Expte. 61774)", que los martilleros Miguel Carrera Baliero y Miguel Pedro de Elizalde, con domicilio en Lavalle 425, S.S., (tel. 883-7143 y 393-1450), rematará el martes 15 de diciembre de 1998 a las 9:30 hs. en Perón 1235, Cap. la propiedad ubicada en la localidad de Adrogué, calle Solier 1046 e/Rosales y Espora y que mide 15mts. de frente por 50mts. de fondo y 15,33 al cfte. y Mat. 38932. Posee una casa habitación de moderna construcción, de dos plantas con pequeño jardín al frente y entrada para autos. Al fondo jardín y otra casa. La casa del frente consta en planta baja de hall de entrada, living y comedor con chimenea, cocina, toilette de recepción y cochera para dos autos. En la planta alta a la que se accede por escalera hay tres dormitorios (1 en suite c/vestidor) y otro en suite, en total 3 baños. La casa es muy luminosa, con techos de tejas y pisos de lapacho tarugado en living y dormitorios y cerámico en el comedor y cocina y es de buena construcción. Faltan casi todas las puertas y ventanas, los elementos de cocina y baños y de la instalación eléctrica. La construcción en general está en buen estado con falta de mantenimiento y limpieza y es de buena calidad. Al fondo hay una casa de alrededor de 60mc. de living, dormitorio, baño y cocina. La propiedad cuenta con todos los servicios aunque se encuentra cortados o desconectados. La casa está desocupada. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate. Base $ 120.000. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y mejor postor. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta el lunes 14 de diciembre a las 12 hs. realizándose la apertura de los mismos el mismo día a las 13 hs. No se admitirá la compra en comisión ni se podrá transferir el boleto de compra-venta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El bien se podrá visitar a partir del viernes 11 de diciembre de 14 a 17 hs. hasta el lunes 14 del mismo mes.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 2/12 Nº 257.457 v. 3/12/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: "BARCESSAT, JORGE SIMON s/Quiebra s/Incidente de Subdivisión y Subasta s/Inc. de Subasta (Inc. Subdivisión del Inmueble de Avda. Corrientes 1252/64 y Subasta)"; Expte. Nº 59.134, que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas, rematará el día 18 de diciembre de 1998 a las 15 hs., en el Salón de Ventas sito en la calle Lima Nº 265, Piso 12º, de esta Ciudad de Buenos Aires, "En Block", el inmueble de la Avda. Corrientes Nº 1252/64, de esta Ciudad de Buenos Aires, que consta de cuatro locales comerciales a la calle, 99 unidades funcionales de vivienda y la unidad complementaria Nº I de la Planta Baja con entrada por el Nº 1258 de la Avda. Corrientes, de conformidad al Reglamento de Copropiedad obrante a fs. 85/122. Esta venta se realiza comprensiva de los locales y demás unidades en el estado en que se encuentra, tanto de ocupación, como de mantenimiento y que resultan de autos y tal cual surge de la constatación obrante a fs. 515/19. El terreno sobre el cual ha sido edificada la propiedad, cuenta con un frente de 24,49mts. al Norte, sobre Avda. Corrientes, por 63,70m2. al costado Oeste y 63,50m2 al Este, lo que totaliza una superficie de 1.1515m2, 04dm2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 46, Parcela 5, Matrícula F.R.E. 14/808. Condiciones de Venta: Base: $ 2.750.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en dinero efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Dispónese que el comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiese planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberán adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina, tasa activa para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10.00 del día hábil inmediato anterior a la fecha de la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los sobres que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12.00 del citado día. Se visita los días 7, 9, 10, 11, 14, 15 y 16 de diciembre de 1998 de 14 a 17 hs. Más datos en el expediente, o al Martillero. Tel.: 605-6737/0298.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 2/12 Nº 174.315 v. 9/12/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P. 2, Capital Federal (1035) comunica por cinco días, en autos CASA SABA S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes, Expte. Nº 61.981 que los martilleros Isidoro Kupferschmidt, Juan C. Tarrico Villafañe y Gustavo V.L. Lauria, rematarán el día 22 de diciembre de 1998, a las 12,45 horas, e el salón de ventas sito en calle Uruguay 666 de Capital, los siguientes bienes: A) el inmueble sito en Av. Jujuy 1044/46, entre Carlos Calvo y Humberto Primero, planta baja, Unidad Nº 1, Matrícula FR 8-392-1 (Catastro: C. VII, S. 22, M. 7, P. 13) Capital Federal. Se trata de un local a la calle, consta de baño. Superficie cubierta 165,16m2. Porc. 11,85%. Desocupado, Base $ 40.000. B) inmueble sito en Treinta y Tres Orientales 1426, entre Pavón y Garay, Matrícula FR 6-3664 (Catastro C. 6, S. 36, M. 47, P. 14) Capital Federal. Posee entrada de camiones, planta baja y dos pisos, consta de amplias naves, áreas sanitarias y administrativas, montacarga. Edificado s/terreno que mide 8,66m de frente, 8,665m contrafrente, 23,295m. costado N y 23,585m costado S. Desocupado. Base $ 65.000. C) inmueble sito en Pavón 4080/82/84, entre Quintino Bocayuva y Treinta y Tres Orientales, Matrícula FR 6-3659 (Catastro C. 6, S. 36, M. 47, P. 9) Capital Federal. Se trata de un inmueble que consta de planta baja, y piso 1º con las siguientes comodidades: Local a la calle, amplios depósitos, áreas administrativas, cocina y sanitarios. En piso 2º, amplia terraza, cocina y dos habitaciones. También a este nivel se tiene acceso a terraza s/el inmueble de Treinta y Tres Orientales sobre la que se registra la existencia de la sala de máquinas del montacargas y de un quincho con parrilla. Este inmueble se encuentra comunicado con el descripto en el punto B), mediante un paso en planta baja, como así también mediante salida al montacargas a igual nivel y a nivel del piso 1º, recordando que dicho ascensor pertenece al inmueble de Treinta y Tres Orientales. Edificado sobre terreno que mide 8,66m de fte., 8,665m de contrafrente, 36,28m costado O. y 36,57 costa E. Desocupado. Base: $ 90.000, D) Probadores de lámparas, accesorios para picadoras, tostadores, multiprocesadores e exprimidores marcas Bosch y Siemens, Sillón tapizado en pana y dos mesas ratonas y un cuadro al óleo, motivo castillo. Los mismos se encuentran en los inmuebles anteriormente mencionados. Sin Base, Condiciones de Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisiones: Inmuebles 3%, Muebles 10% IVA sobre precio de los muebles y sobre comisiones. Efectivo. El saldo de recio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El adquirente deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, más en caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables, debiendo, asimismo, constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Las deudas devengadas con posterioridad a la posesión de los inmuebles, serán a cargo del adquirente. Se hace constar que la eventual mensura y/o levantamiento de muros divisores de los inmuebles descriptos en punto B) y C) Serán a cargo de sus adquirentes. Se admitirán ofertas bajo sobre, en las condiciones prescriptas por el auto de venta de fs. 64/69, punto 9, hasta dos días hábiles anteriores al fijado para la subasta y su apertura se realizará en audiencia pública, a las 10 hs., el día anterior a la subasta. Exhibición los días 10, 11 y 14 de diciembre, en el horario de 10 a 13 horas.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 2/12 Nº 257.452 v. 9/12/98

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en la calle Avda. Callao 635, Piso 1º, de la Capital Federal, comunica por 3 días, en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/FINES DETERMINADOS c/ACCASTELLI, EDUARDO HECTOR s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 87902/97, que el martillero don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 22 de diciembre de 1998, a las 12,30 horas, en el salón de venta de la calle Humberto Primo 2042, exhibiéndose en la calle México 3233, los días hábiles de 9 a 12 horas: Un automóvil marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW senda nafta, año 1994, motor marca Volkswagen Nº UN983373, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZRJ032797, dominio Nº B-2.638.214 (hoy Sde 232). Base $ 6.486,05 al contado y mejor postor. Comisión 10%. Sellado de ley. En caso de no existir oferentes por la base indicada, transcurrida media hora se subastará reduciendo un 50%, o sea $ 3.243,03. Entrega previo pago total del precio. A fs. 61, corre agregado informe que no registra inscripción de patentamiento. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas con el producido de la subasta, haciendo saber que la gestión relacionada con el patentamiento del vehículo estará a cargo del comprador en la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 del Cód. de Ptos.). Acordada del 13/12/87, las que deberán ser presentadas hasta 2 días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. Apertura de sobres 21 de diciembre de 1998, a las 12,00 horas. Los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridas en Secretaría. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Publicación 3 días Boletín Oficial y La Razón.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 2/12 Nº 174.282 v. 4/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Callao 635 Piso 1, Capital, comunica por 2 días en autos "DEUTSCHE BANK ARG. SA c/MAGAÑINI JORGE ROGELIO s/Ejecutivo" (Expte. 59348-94), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 642-0493/15-9712211) rematará el día 9 de diciembre de 1998 a las 12,15 hs. en el salón de Uruguay 666 de esta Capital, el cincuenta por ciento indiviso, de propiedad del demandado, del Inmueble, sito en la calle 31, Presidente Quintana Nº 648, entre las de 134, Falucho y 136, Ituzaingó, de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires; Matrícula 6353; Nom. Cat.: Circ. II, Secc. I, Manz. 24, Parcela 9, cuyo lote de terreno, según títulos, mide 8,66 x 36,65m, Superf.

317,39m2, ad corpus. Se trata de un galpón con portón de entrada para vehículos, techado parabólico sobre aproximadamente el 75% del lote, pisos de cemento alisado y construcción de albañilería, 2 baños pequeños y sectores destinados a depósito. Se encuentra ocupado por el Sr. Pedro Nolasco Gómez, quien manifestó hacerlo a título gratuito y sin haber suscripto documentación alguna por la ocupación, destinándolo a la fabricación de piezas de cerámica. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica. Aguas Argentinas SA al 28/11/96: $ 809,50; Municipales al 27/11/96: $ 2.286,66; OSN al 4/2/97: $ 6,46. Rentas al 18/9/98: $ 1.127,07; Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor; Base: $ 13.500; Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de Ley 0,50%; todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPr., debiendo el comprador indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente (art. 571 CPr.). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Serán aceptadas ofertas bajo sobre, en las condiciones establecidas en el art. 104 del Reglamento del Fuero, hasta el 7/12/98 a las 12,15 horas y la Audiencia Pública de apertura de sobres se celebrará el mismo día a las 12,30 horas. Exhibición: 3 y 4 de diciembre de 1998 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 2/12 Nº 3554 v. 3/12/98

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en la calle Avda. Callao 635, Piso 5º, de la Capital Federal, comunica por 3 días, en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SUAREZ, ILDA ROSA y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 69323/96, que el martillero don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 22 de diciembre de 1998, a las 13,00 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042, exhibiéndose en la calle México 3233, los días hábiles de 9 a 12 horas: Un automóvil marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda, motor marca Volkswagen, Nº UN945108, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZNJ053299, dominio Nº C-1.615.790, año 1992. Base $ 1.500,00, al contado y mejor postor. Comisión 10%. Entrega previo pago total del precio. A fs. 112/3 corre agregado informe sobre deudas por patentes por $ 2.763,46, a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 2/12 Nº 174.277 v. 4/12/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en la calle Avda. Callao 635, Piso 5º, de la Capital Federal, comunica por 3 días, en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BOGADO, RAMON ANTONIO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 16910/98, que el martillero don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 22 de diciembre de 1998, a las 12,45 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042, exhibiéndose en la calle México 3233, los días hábiles de 9 a 12 horas: Un Automotor marca Volkswagen, año 1996, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Nafta, motor marca Volkswagen, Nº UNB832998, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZSJ060078, dominio Nº AQK 391. Base $ 2.500,00, al contado y mejor postor. Comisión 10%. Sellado de ley. Entrega previo pago total del precio. A fs. 33 corre agregado informe sobre deudas por patentes al 15/9/98 por $ 1.698,25 sujetas a reajuste, a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 2/12 Nº 174.279 v. 4/12/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Avda. Callao 635, 4to. piso, de la Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "BANCO POPULAR ARGENTINO c/LUCHINI, ROBERTO FEDERICO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 58.049, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día jueves 10 de diciembre de 1998, a las 13:40 hs., en los Salones de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble ubicado en Pergamino, provincia de Buenos Aires, en la calle Coronel Lagos 289, entre las de Alberti y Moreno, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. A, Manz. 11, Parc. 18a. Según constatación realizada, se trata de una casa de dos plantas, edificada sobre un terreno de 66m2. En la planta baja se encuentra un living al frente, cocina, comedor, baño y patio, mientras que en la planta alta hay un balcón, tres dormitorios y otro baño. N.C.: Circ. I; Sección A, Manzana 11; Parcela 18a; lote 1 (según título). Matrícula 21.478. Sup. Total del terreno: 66m2. Ocupado por la viuda del demandado y su hija. Deudas: Limp. y conserv. vía púb. al 12/5/97 $ 335,55 (fs. 177); Serv. Sanit. al 12/5/97 $ 2.184,59 (fs. 178/9), Alumb. y Limp. al 12/5/97 $ 243,28 (fs. 180). No adeuda expensas, por tratarse de una casa. Condiciones de Venta: "Ad corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 87.976,50. Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado de ley: 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y si fuere compra en comisión, deberá indicar el nombre de su comitente dentro del tercer día de realizada la subasta —art. 571 C.P.N.—. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para Justicia Comercial, las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría —cumpliendo con los recaudos previstos en el auto de subasta— con una antelación de dos (2) días a la fecha de la subasta en el horario de atención del Tribunal, procediéndose a su apertura el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen. Exhibición: 3 y 4 de diciembre de 1998, de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 2/12 Nº 174.391 v. 3/12/98

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en calle Avda. Callao 635, Piso 2º, de la Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEREZ, OSCAR RUBEN s/Ejecución prendaria", Expte. nº 74.155/96, que el martillero don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 22 de diciembre de 1998, a las 13.15 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042, de Capital Federal, exhibiéndose en la calle Uruguay 2602, de la localidad de Beccar, Provincia de Buenos Aires, los días hábiles de 9 a 12 horas: un automotor marca Volkswagen, modelo VW Gol GL, tipo sedán 3, puertas, año 1995, motor marca Volkswagen Nº UNB810616, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZRJ091725, Dominio Nº ALJ 787. Base $ 3.179,79, al contado y mejor postor. Comisión 10%. Entrega previo pago total del precio. A fs. 90 corre agregado informe sobre deudas por patentes al 27/7/98, por $ 1.205,02 sujetas a reajuste. Las deudas por impuestos, tasas y multas, correrán a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 del Cód. De Ptos.), las que deberán ser presentadas hasta 2 días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. Apertura de sobres 21 de diciembre de 1998, a las 12.00 horas. Los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría. En caso de corresponder el pago del Iva, será a cargo del comprador. Se deja constancia que la transferencia del dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Asimismo en caso de no haber postores por la base fijada, transcurrida media hora, se subastará con la base reducida en un 25%, o sea $ 2.384,84, y si tampoco hubiere postores, transcurrida otra media hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Publicación 2 días Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 2/12 Nº 174.280 v. 3/12/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "MICROOMNIBUS 246 S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por BANCO MACRO S.A." (Expte. 71.621) que los martilleros Omar Gandini y Leandro H. Gutiérrez rematarán el día 10 de diciembre de 1998 a las 14.30 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, al contado y mejor postor, quince (15) microómnibus propiedad de la fallida marca El Detalle, modelo OA - 101; motor Deutz; Año 1993; de acuerdo a la siguiente identificación y bases de venta: 1) Dominio C 1.705.692 , Motor SL 706.261, Chasis OA-G- 22.323; Base $ 17.000.-; 2) Dominio C 1.705.693, Motor SL 706.107, Chasis OA-G- 22.325; Base $ 17.000.-; 3) Dominio C 1.705.694, Motor SL 706.110, Chasis OA-G- 22.337; Base $ 17.000.-; 4) Dominio C 1.705.695, Motor SL 706.105, Chasis OA-G- 22.339; Base $ 17.000.-; 5) Dominio C 1.705.696, Motor SL 706.254, Chasis OA-G- 22.341; Base $ 17.000.-; 6) Dominio C 1.705.697, Motor SL 706.157, Chasis OA-G- 22.355; Base $ 17.000.-; 7) Dominio C 1.705.698, Motor SL 706.152, Chasis OA-G- 22.356; Base $ 17.000.-; 8) Dominio C 1.705.699, Motor SL 706.113, Chasis OA-G- 22.357; Base $ 17.000.-; 9) Dominio C 1.705.700, Motor SL 706.707, Chasis OA-G- 22.358; Base $ 17.000.-; 10) Dominio C 1.705.701, Motor SL 706.156, Chasis OA-G- 22.359; Base $ 17.000.-; 11) Dominio C 1.705.702, Motor SL 706.231, Chasis OA-G- 22.372; Base $ 17.000.-; 12) Dominio C 1.705.703, Motor SL 706.234, Chasis OA-G- 22.373; Base $ 15.000.-; 13) Dominio C 1.705.704, Motor SL 706.240, Chasis OA-G- 22.374; Base $ 17.000.-; 14) Dominio C 1.705.705, Motor SL 706.233, Chasis OA-G- 22.375; Base $ 17.000.-; 15) Dominio C 1.705.706, Motor SL 706.094, Chasis OA-G- 30.127; Base $ 18.000.-. Condiciones generales de venta para los 15 rodados: Al contado y al mejor postor; Seña 30%; Comisión 10%; I.V.A. s/Precio Final. Se aceptan ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.6 del Reg. del Fuero hasta dos días hábiles anteriores a la subasta en horario de atención del tribunal. La apertura de las mismas se efectuará el día hábil anterior a la subasta a las 12.00 hs., en audiencia pública a la que deberán comparecer los enajenadores, los oferentes y el síndico. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán en el acto y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas. (arts. 580 y 584 Cpr.). Dicho comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente, con los recaudos establecidos por el Cpr. 571. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 Cpr. Los adquirentes deberán tramitar, a su cargo y ante los registros pertinentes los títulos de propiedad de los rodados adquiridos. Los rodados se exhiben los días 3, 4 y 7 de diciembre de 1998 de 13.00 a 16.00 hs. en la Av. Belgrano Nº 3942, localidad de Villa Domínico, Partido de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. Más datos y constancias en autos o en oficinas de los martilleros (567-1351) y (831-4260).

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 2/12 Nº 174.378 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Avda. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, hace saber por 2 días en el juicio "BANESTO BANCO SHAW c/VEDDA MARIA LINDA s/Ejecutivo", Expte. Nº 27.780/95, que la martillera María Cristina Isoba rematará el día 11 de diciembre de 1998 a las 10.15 hs., en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, el inmueble situado en la calle Cristianía Nº 2745 (entre 2775 y 2753) Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. A, Manz. B, Parc. 6, Partida: 68.936. Padrón: 130.163. Deudas: Aguas Argentinas: $ 63,49 (fs. 52), Municipalidad: $ 874,67 (fs. 38), Rentas: $ 166,74 (fs. 55 a 57). Se trata de una casa de una planta, compuesta por comedor, dos dormitorios, baño y cocina completos, con jardín al frente y uno pequeño al fondo. Se encuentra en buen estado de conservación. Se halla habitado por la demandada y su familia. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 21.487,50. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital y deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código procesal. Visitas: Martes a viernes de 15 a 17 hs. Más informes en autos, Martillera TE: 672-2533.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Hugo Vitale, secretario.

e. 2/12 Nº 3561 v. 3/12/98

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 16, interinamente a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en autos "G.M.A.C. S.A. c/CACERES, ROBERTO ENRIQUE s/Ejecución Prendaria", Expte. 93.982/96, que el martillero César Galli rematará el día 14 de diciembre de 1998, a las 9,40 hs. en el Salón de la Corp. de Rematadores, de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el automotor marca Chevrolet Kadett GL, coupé, modelo 1994, dominio patente ACY-815, motor Chevrolet Nº B18LZ31092454, chasis Chevrolet Nº 9BGKT08GRPC316279, en las condiciones en que se encuentra. Color gris metalizado y según acta de secuestro (fs. 39), con 28.000 kms. recorridos y en perfecto estado, con roce en guardabarro trasero derecho, con pasacasette Blaupk, criket y llave. Deudas: patentes fs. 55 $ 1.469,96. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: U$S 14.332,84. Comisión: 10%, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá hacerse cargo de la deuda de patente que registra el bien. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y abonará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en Bco. de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, o cheque contra banco de esta plaza a la orden del tribunal o cheque certificado, no requiriendo patrocinio letrado. Visitar los días 10 y 11 de diciembre de 10 a 12 hs. en la calle Piedrabuena 3750 de Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 2/12 Nº 53.172 v. 4/12/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial "16", Secretaría "32", sito en la calle Callao 635, piso 3º, comunica por tres días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ MINGRAMM PEDRO ALBERTO y Otro s/ Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 23.684), que el Martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 11 de diciembre de 1998, a las 12.30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el automotor marca Peugeot 504, tipo sedán 4 puertas, año 1980, chasis marca Peugeot nº 5152536, motor marca Peugeot nº 341639, dominio B 1.660.769, en el estado en que se encuentra; el mismo carece de frenos, embarague y espejo retrovisor, teniendo su tapizado muy deteriorado, y rota su luneta trasera; Base $ 12.500.- Seña 30%, Comisión 8%, al contado y al mejor postor. En caso de no haber oferta saldrá a la venta 1/2 hora después con una base de un 25% menos, y si no hubiere oferta, saldrá 1/2 hora después sin base. Adeuda por patentes $ 1.312,38 al 8/8/97 (fs. 87). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Revisar el bien los días hábiles

de 10.00 a 12.00 hs. a partir de la publicación de edictos en la calle Tte. Gral. Perón 2850, Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 2/12 Nº 3588 v. 4/12/98

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º, de la Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ZUMARRAGA, JORGE ANIBAL y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. nº 85041/96, que el Martillero don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 22 de diciembre de 1998, a las 14:00 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042, exhibiéndose en la calle México 3233, los días hábiles de 9 a 12 horas: un automóvil marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort 1,8 Ghía, motor marca Ford Nº US922260, carrocería y/o bastidor marca Ford, Nº 8AFZZZ54ZRJ008898, dominio B-2.597.328, (hoy VMM 452). Base $ 8.517,74 al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%. Sellado de ley. En caso de no haber postores, transcurrida media hora se subastará con la base del 25% o sea $ 2.129,43 y en caso de persistir después de otra media hora, se subastará sin base. A fs. 97 corre agregado informe sobre deudas por patentes por $ 4.481,90 al 18/9/98, sujetas a reajuste. Se aceptan ofertas bajo sobre (art. 570 del Cód. de Ptos. y art. 104 inc. 5 del Reglamento del Fuero), hasta el 21/12/98, a las 12 horas. Apertura de sobres el mismo día a las 12.30 horas. Para el caso de la compra en comisión se hace saber que deberá indicar dentro de 3 días el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo (Art. 571 del C.P.C.C.). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Publicación 2 días Boletín Oficial y El Cronista.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 2/12 Nº 174.274 v. 3/12/98

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º, de la Capital Federal, comunica por 3 días, en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GAVOTTI JULIO CESAR s/Ejecución prendaria", Expte. nº 71.689/97, que el martillero don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 22 de diciembre de 1998, a las 11.45 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042, exhibiéndose en la calle México 3233, los días hábiles de 9 a 12 horas: un automóvil marca Volkswagen, modelo VW Senda, tipo sedán 4 puertas, motor marca Volkswagen Nº BE858290, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZNJ045311, Dominio Nº B-2.446.032. Año 1992. Base $ 2.000,00, al contado y mejor postor. Comisión 10%. sellado de ley. A fs. 56 corre agregado informe sobre deudas por patentes al 18/9/98, por $ 7.164,27 sujetas a reajuste, a cargo del comprador. Asimismo en caso de no haber postores por la base fijada, transcurrida media hora, se subastará con la base reducida en un 50%, o sea $ 1.000,00 y si tampoco hubiere postores transcurrida otra media hora, se subastará sin base. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas, del día 21 de diciembre de 1998 (art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero y Reglamentación del art. 570 del Cód. de Ptos.). Apertura de sobres el mismo día a las 12.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Publicación 3 días Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 2/12 Nº 174.285 v. 4/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por dos días que en autos "PRADO, PABLO OSCAR c/VALENTIN WALTER HUGO y Otros s/Ejecutivo" Exp. Nº 28.174/97 el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar subastará ad corpus el día 17 de diciembre de 1998, a las 13 hs. en Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Presidente Quintana 5520/26, Cuartel segundo, Paraje Villa Matorras, localidad de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Pcia. de Buenos Aires. El citado inmueble está constituido por dos lotes 6 y 7 sobre los que se hallan construidos dos galpones separados de material y oficinas en su parte delantera, con portón de acceso a camiones, siendo su estado de conservación bueno, teniendo una superficie cubierta total de aproximadamente 634.78 metros cuadrados, según título a fs. 45 vta. Ocupado por una firma dedicada a la fabricación de estructuras de aluminio (ver mandamiento de constatación). Nomenclatura Catastral: Lote 6; Manzana 63 según título. Circunscripción II, Sección J; Manzana 16; Parcela 5-a Matrícula 7331. Lote 7. Manzana 63 según título. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II. Sección J, Manzana 16. Parcela 5-a Matrícula 7332. Deudas Municipalidad: $ 2.770,70 al 16/6/98 a fs. 64/71. Aguas Argentinas $ 3.003.03 al 3/7/98 a fs. 75/76 O.S.N. $ 277.39 al 22/7/98 a fs. 77/78. Deudas a cargo del comprador no oponibles a los entes acreedores. Base $ 104.732. Seña 30%, Comisión 3 %. Sellado de Ley 0.5%. Días de exhibición 10 y 11 de diciembre de 1998, de 10 a 12 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta (Art. 104 del Reglamento del Fuero), presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente y la carátula del expediente en el exterior del sobre. Constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña, más lo correspondiente a la comisión y al sellado de Ley (discriminándolo) con depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aries, Sucursal Tribunales o cheque certificado sobre un banco de esta plaza. El comprador debe fijar domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 del Código Procesal) sin intimación previa.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 2/12 Nº 174.177 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, que desempeña el suscripto (Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal) hace saber por dos días en los autos "CARLOS GIBAUT S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" (nro. 31.204/98), que los martilleros César Galli y Luis Damián Osuna, rematarán el día 9 de diciembre de 1998, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Aproximadamente 41.158 medios cueros o chapas y 1.560 recortes, cabezas y culatas, todo ello en dieciocho lotes, integrados por cueros para calzado, tapicería y vestimenta, terminados y semiterminados, a saber: Lote Nº uno: 3.900 1/2 cueros. Base $ 14.000. Lote Nº 2: 4.600 1/2 cueros. Base $ 18.000. Lote Nº 3: 3.560 1/2 cueros. Base $ 14.000. Lote Nº 4: 5.490 1/2 cueros. Base $ 16.200. Lote Nº 5: 570 1/2 cueros. Base $ 1.860. Lote Nº 6: 1280 1/2 cueros. Base $ 6.300. Lote Nº 7: 3.400 1/2 cueros. Base $ 11.900. Lote Nº 8: 2030 1/2 cueros. Base $ 7.000. Lote Nº 9: 1.440 1/2 cueros. Base: $ 5.000. Lote Nº 10: 2.550 1/2 cueros. Base $ 7.656. Lote Nº 11: 4390 1/2 cueros. Base: $ 9.800. Lote Nº 12 :3.140 1/2 cueros. Base $ 6.280. Lote Nº 13: 850 1/2 cueros. Base $ 2.000. Lote Nº 14: 900 1/2 cueros. Base $ 890, Lote Nº 15: 2070 1/2 cueros. Base $ 4.000 Lote Nº 16: 890 1/2 cueros. Base $ 1.780. Lote Nº 17: 1.560 culatas, cabezas, muestras, recortes, etc. Sin base. Lote Nº 18: 98 1/2 cueros y recortes de saldo de loteo, sin base. A continuación Lote Nº 19: Productos químicos (acta fs. 157). Base $ 4.000. Lote Nº 20: Automóvil Fiat, marca Fiorino D, tipo furgón, Dominio: AHS 230. Base $ 3.333. Lote Nº 21: Tractor marca Mitsubishi con máquina para cortar pasto. Base $ 600. Conforme constancias del expediente y catálogos que se entregarán. Condiciones: Al contado y mejor postor. Al bajar el martillo 30% de seña. IVA sobre el precio total. Comisión: 10%. El saldo de precio se abonará al día siguiente, en la misma dirección de la subasta, en el horario de 9 a 11 hs. Los impuestos, tasas y contribuciones que pudieren corresponder a los rodados, serán a cargo de los compradores, a partir de la posesión. Siendo las cantidades aproximadas y habiéndose exhibido con suficiente antelación y tiempo, no se aceptarán reclamos en cuanto a pequeñas diferencias, calidades y estados de los lotes y serán a cargo de los compradores la carga y descarga de los mismos. Retiro; previo pago total, el día y horario que fijen los martilleros. Posturas bajo sobre: Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, con los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12 y 30 del mismo día. Exhibición: Los días 4, 5 y 7 de diciembre de 1998, en el horario de 15 a 18 hs. en la planta de la fallida, sita en El Jilguero Nº 2085 (esquina Morón), Paso del Rey, Provincia de Buenos Aires. Informes y constancias en el expediente o llamando a los martilleros a los teléfonos: 15-490-8776 ó 816-4032.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 2/12 Nº 174.381 v. 3/12/98

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SAENZ FABIAN ANGEL s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 13.991/97, que el martillero don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 22 de diciembre de 1998, a las 11.30 hs. en el salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042, exhibiéndose en la calle México 3233, los días hábiles de 9 a 12 horas: Un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Nafta, año 1994, motor marca Volkswagen Nº UNB988402, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZRJ048874, Dominio Nº B-2.657.996. Base $ 7.385,43 al contado y mejor postor. Comisión 10%, Sellado de Ley. Entrega previo pago total del precio. En caso de no haber postores por la base fijada, transcurrida media hora, se subastará con la base reducida en $ 3.693,00. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Publicación dos días Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 2/12 Nº 174.284 v. 3/12/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos "PEDREIRA, NESTOR ALBERTO c/BARREIROS, ETELVINO y Otros s/Ejecutivo", Expediente Nº 23.019/93, que el martillero Gonzalo Chacón (T.E. 326-4913) rematará el día 11 de diciembre de 1998 a las 11 horas, en el salón "San Cayetano", sito en Humberto I Nº 2042 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Mburucuya Nº 3873 entre Lacarra y Saladillo, de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, de propiedad del demandado Etelvino Barreiros, Dominio: Folio Nº 3497 del año 1959, del Partido de Morón, Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec.: E; Manz. 267; Parc.: 20. Designación según título: lote 17 de la manzana E. Desocupado, según constatación del 1/10/98 y consta al frente (al S.O.: 10,39 mts. con calle Mburucuya) de un garaje cubierto y un local, a continuación: Planta Baja, dos habitaciones, una cocina-comedor, una galería cubierta y un baño; planta alta: dos habitaciones, una cocina comedor, un patio y un baño. Pisos de cemento. Faltan aberturas y sanitarios ambos baños. Condiciones precarias, falta terminación para habitabilidad (contrafrente al N.E. 10,39 mts. con lote 14; costado S.E.: 17,05 mts. con lote 19 y costado N.O. 16,75 mts. con lote 21. Sup. 175,59 mts. cuadrados). Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base $ 13.524. Seña 30% y Comisión 2 %, ambas en efectivo. Al suscribir el boleto de compraventa, el comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal (art. 579 CPCC). Serán admitidas ofertas bajo sobre las que serán recibidas en Secretaría hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día anterior a la misma a las 11,30 horas en presencia del martillero actuante y de los ofertes que deseen concurrir (conf. art. 570 del Código Procesal y 104 del Reglamento del Fuero). El saldo del precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, lo que será notificado por ministerio de ley, sin intimación previa, bajo apercibimiento art. 580 CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre de su eventual comitente, conforme art. 571 CPCC. Exhibición: los días 9 y 10 de diciembre de 1998 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 2/12 Nº 3537 v. 3/12/98

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a mi cargo. Sede: Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos "EDITORIAL SOPENA ARGENTINA S.A. c/DISCUR S.A. s/Ejecutivo" (Expte. 36.079/98) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día viernes 11 de diciembre de 1998 a las 12.30 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos sita en Talcahuano 479, Capital Federal. 1 Fotocopiadora - 13 CPU, 15 monitores, 18 Teclados, 3 aparatos aire acondicionados, 12 impresoras, 1 red compac de 16 líneas externas y 29 internas con aparatos, 1 heladera, 1 máquina escribir eléctrica "Comodore" 3010, 33 sillas, muebles de oficina, etc., conformados en 26 lotes, usados y en el estado que se encuentran, se ignora su funcionamiento. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Sin base. Seña 30%, Comisión: 10% IVA sobre el precio de venta. Todo en dinero billete efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e integrar el saldo de precio indefectiblemente, el día lunes 14 de diciembre de 1998 de 10 a 11 en Talcahuano 479, Capital, bajo apercibimiento de ley. Días de exhibición: En "Expreso Malabia", Malabia 1032, Capital: Lunes 7 y miércoles 9 de diciembre de 1998 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 2/12 Nº 174.296 v. 3/12/98

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en la calle Avda. Callao 635, Piso 1º de la Capital Federal, comunica por 3 días, en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GONZALEZ CRISTINA s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 70260/96, que el martillero Don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 22 de diciembre de 1998, a las 12,15 horas en el salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042, exhibiéndose en la calle México 3233, los días hábiles de 9 a 12 horas: Un automóvil marca Volkswagen, modelo VW Senda Nafta, año 1995, tipo sedán 4 puertas, motor marca Volkswagen Nº UNB811189, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZRJ094255, Dominio Nº ACN 019. Base $ 5.500 al contado y mejor postor. Comisión 10%, Sellado de Ley. Entrega previo pago total a fs. 55 corre agregado informe sobre deudas por patentes al 3/9/98 por $ 2.206,50. Sujetas a reajuste. Se deja constancia que no existen actas de tránsito pendientes de pago. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Publicación 3 días Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 2/12 Nº 174.283 v. 4/12/98

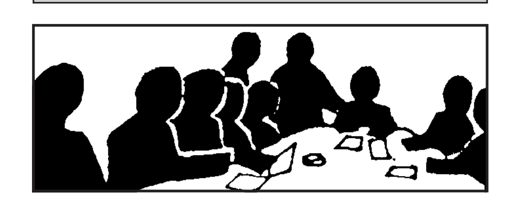
JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 1 de Bahía Blanca, hace saber que el martillero público Oscar D. Marcos, Tº III, Fº 240, CMBB designado en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MARTINEZ MARTA MABEL s/Ejecución" Expte. Nº 38.470 el 11 de diciembre de 1998 a las 12 hs., subastará sobre el mismo, un inmueble con todo lo plantado y adherido al mismo, sito en calle José Hernández al 100 donde estará mi bandera, casi esquina Meumann de la localidad de Bordenave, Partido de Puán, Nomenclatura Catastral: Cir.: IV; Secc. G; Mza. 65; Parc. 2; partida Nº 2809; Matrícula Nº 5790 del Partido de Puán, desocupado s/mand. const. Base $ 14.601. Reconoce deudas por Imp. Inmob. de $ 611,64 al 3/5/97; Municipal $ 1.957,42 al 25/4/97. Comprador abonará 10% seña, 1% sellado boleto, 3% comisión, todo al contado y en efectivo acto subasta. Saldo a la aprobación del remate. Revisar media hora antes del mismo. Comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado (art. 580 del CPC). Este edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 3 de noviembre de 1998.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.
e. 2/12 Nº 257.509 v. 3/12/98

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los Srs. Accionistas de ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I. y C. a Asamblea Ordinaria y Especiales Clases "A" y "C" para el día 18 de diciembre de 1998 a las 11 hs., 11,30 hs. y 11,45 hs. respectivamente para primera convocatoria y 12 hs., 12,30 hs. y 12,45 hs. respectivamente para segunda convocatoria, en la sede social calle Córdoba 657, Piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Motivos por lo que se realiza la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, el Inventario y el Balance General de ALCALIS DE LA PATAGONIA al 30 de junio de 1998 y 1997 así como los Estados de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente con sus notas y cuadros anexos por los ejercicios finalizados en dichas fechas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de los Auditores del ejercicio económico Nº 28, iniciado el 1º de julio de 1997 y cerrado el 30 de junio de 1998;
4º) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo de cinco (5) y un máximo de diez (10) y del número de directores Titulares por las Acciones Clase "A" y Clase "C". Designación de los mismos y suplentes por el término de un (1) año, a cuyo efecto se realizarán las respectivas Asambleas Especiales de Clases "A" y "C" convocadas por la presente;
5º) Designación por el término de un (1) año de tres (3) Síndicos Titulares y sus correspondientes suplentes.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Retribución de Directores y Síndicos.

Vicepresidente - Jorge A. Alayon

• Se recuerda a los Srs. Accionistas que deben depositar los certificados de acciones con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.
• La documentación que hace al Orden del Día se encuentra a su disposición en la calle Córdoba 657, P. 7º, Capital Federal de 11 hs. a 18 hs. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.

e. 27/11 Nº 173.754 v. 3/12/98

AMIDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de diciembre de 1998 a las 11:00 hs. en Río Cuarto 2738 de Capital Federal y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos que llevaron a la convocatoria tardía.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31-03-96; 31-03-97.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Fijación del número de directores, elección de titulares y suplentes.
6º) Canje de acciones al portador por acciones nominativas no endosables.

Presidente - Ignacio Maldonado

e. 27/11 Nº 3035 v. 3/12/98

AMSA-ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción 6-3-63 Nº 294 Fº 491 Lº 55 Tº "A" de Estatutos Nacionales. Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1998, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en Ayacucho 260, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal (Resolución General I.G.J. 6/80, art. 52).
3º) Consideración de los documentos determinados en el art. 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1998.
4º) Distribución de utilidades, retribuciones y honorarios al Directorio.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Guillermo A. Salinas

e. 26/11 Nº 1808 v. 2/12/98

ANTICRESIS ONCE S.A.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de diciembre de 1998 a las 14 hs. en Reconquista 609, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/97.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Retribución del Directorio.
6º) Designación de nuevo Directorio.

Vicepresidente - Alberto Coremberg

e. 1/12 Nº 174.092 v. 7/12/98

ARCUBITA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ARCUBITA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sito en Paraguay 776, Piso 3º de la Capital Federal el día 21 de diciembre de 1998 a las 16 y 17 hs. respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la ley de Sociedades Comerciales, relativa al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1998.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.
6º) Disolución de la sociedad. Designación de liquidadores.

El Presidente

e. 26/11 Nº 173.571 v. 2/12/98

ATLANTIC GROUP CO. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1998 a las 18 hs. en su sede social de Paraná 641, primero "B" de Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria.
2º) Exposición de los motivos de la demora de convocar dicha Asamblea.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/1997.
4º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo, y reforma del Art. Cuarto del estatuto social.

Presidente - Violeta Mabel Guido de Posse

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550.

e. 1/12 Nº 3414 v. 7/12/98

"B"

BANCO BANSUD S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Por resolución del Directorio y conforme al estatuto social, se cita a los señores accionistas del BANCO BANSUD S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 1998, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Sarmiento 447 (Piso 8º), de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, en nombre y representación de los asambleístas, redacten, aprueben y firmen el acta de la asamblea juntamente con el Señor Presidente;
2º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los que correspondan.
3º) Reforma del Estatuto Social. Protocolización. El punto 3 será tratado en asamblea con carácter de extraordinaria y el punto 2 en asamblea con carácter de ordinaria.

Presidente - Leonardo Anidjar

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en Sarmiento Nº 299, P.B., Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la titularidad de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para ser depositada en Sarmiento 355, Piso 3º, Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de atención de 10.00 a 14.00 horas. El 16 de diciembre de 1998, a las 14:00 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito. La Sociedad entregará a los Sres. Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, art. 30º.

e. 27/11 Nº 173.667 v. 3/12/98

BANCO QUILMES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de diciembre de 1998, a las 9:00 horas en la sede social de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 562/564, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión entre Banco Quilmes S.A. y Sistemática S.A.A. mediante la incorporación de esta última al Banco Quilmes S.A., y de los Estados Contables Especiales de Fusión y del Balance Especial Consolidado para la Fusión al 30 de septiembre de 1998.
3º) Designación y autorización de representante de la sociedad para la celebración del Acuerdo Definitivo de Fusión.
4º) Publicación de los avisos previstos por el Art. 83 inc. 3) de la Ley 19.550.
5º) Autorización para realizar la totalidad de los trámites necesarios para perfeccionar la fusión, incluyendo sin limitación las presentaciones al Banco Central de la República Argentina, la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Inspección General de Justicia, las inscripciones y las registraciones pertinentes y toda otra medida a adoptar en relación a la fusión.
6º) Aumento de capital y emisión de acciones, mediante capitalización de aporte irrevocable.
7º) Cambio de denominación social.
8º) Reforma del estatuto societario.
9º) Otorgamiento de facultades y autorizaciones para realizar todos los trámites necesarios para gestionar aprobación e inscripción de las reformas estatutarias ante los organismos que correspondan.
10º) Designación de Directores. El Directorio.

Vicepresidente Segundo - Anatol Von Hahn

NOTAS:
1. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben depositar en Banco Quilmes S.A. un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
2. Recepción de comunicaciones de asistencia, de 10:00 a 15:00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 564, 6º piso, Capital Federal.
3. Vencimiento de recepción de comunicaciones de asistencia: 17 de diciembre de 1998.

e. 1/12 Nº 174.108 v. 7/12/98

BUSES EL TUCUMANO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BUSES EL TUCUMANO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 1998, a las 15 horas, en la sede social de calle Gral. Daniel Cerri 1360, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores aprobada por el Directorio (conforme art. 6, Ley 24.522). El Directorio.

Presidente - Luis A. Martínez

Los señores accionistas deberán cursar comunicación de sus acciones a la sociedad para su inscripción en el Libro de Asistencia respectivo con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 1/12 Nº 174.057 v. 7/12/98

"C"

CARTROM EMBALAJES INDUSTRIALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1998 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Uruguay 856, 5to. piso, of. '11', Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/07/98.
2º) Pago de honorarios a directores por encima del 25% de los beneficios y distribución de éstos.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/07/98.

5º) Determinación del nro. de directores titulares y suplentes a elegir y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Roman H. Giani
e. 27/11 Nº 173.747 v. 3/12/98

CENTRAL DOCK SUD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de diciembre de 1998 a las 10 hs., en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social Reconquista 360, 6º, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta;
2º) Consideración de las cesiones fiduciarias en garantía, del contrato llave en mano, del contrato de construcción de líneas, del contrato de mantenimiento, de los contratos de provisión y de transporte de gas, de todos aquellos contratos necesarios para la construcción de la planta, la cesión fiduciaria en garantía de inmueble y de todo el equipamiento de la planta, como así también la cesión en garantía de los importes a cobrar de CAMMESA por la venta de energía.

El Directorio.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deben comunicar su asistencia o depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Síndico - Eduardo Javier Romero
e. 30/11 Nº 174.113 v. 4/12/98

CENTRO INTEGRAL DE CLINICAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede social de J. E. Uriburu 1063, Ciudad de Buenos Aires, para el día 21 de diciembre de 1998 a las 19.30 horas, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los instrumentos a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, respecto del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1998.
2º) Distribución de resultados y gestión del directorio.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Distribución de resultados.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Vice-Presidente - Javier Robaina Sindin

NOTA: Se cita a segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada (art. 237 ley 19.550). Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o su correspondiente certificado en la sede social de la calle J. E. Uriburu 1063, Ciudad de Buenos Aires, con 3 (tres) días hábiles de anticipación, dentro del horario de 10 a 18 horas.

e. 1/12 Nº 174.004 v. 7/12/98

CENTRO MEDICO VERSAILLES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primer y segunda convocatoria, en Saráchaga 5564 Capital Federal para el día 19 de diciembre de 1998 a las 11:00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Explicación de los motivos del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
4º) Remuneración del Directorio en exceso art. 261 ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y su elección.
6º) Aumento de Capital conforme art. 188 ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Clemente M. Berardi
Vice-presidente - Carlos E. Quirico
e. 26/11 Nº 173.531 v. 2/12/98

CINBA S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y, de acuerdo a lo que establece el Estatuto, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de diciembre del corriente año, a las 11 horas en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 739 - 1º Piso, Salón de Reuniones Leprett, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y resolución sobre los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1998.
3º) Destino de los resultados no asignados que arroja el Balance General al 30 de septiembre de 1998; distribución de dividendos en efectivo.
4º) Consideración de las remuneraciones de los señores Directores $ 920.721, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 1998 el cual ha arrojado quebranto.
5º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora saliente.
6º) Consideración de la Renuncia presentada por el Director Suplente Sr. John Heaton Barry.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Actuación de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Determinación del número de Directores Titulares Suplentes y su elección;
9º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
10º) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el día 30 de septiembre de 1998. - Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el día 1º de octubre de 1998.

Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1998.

Presidente - Ernesto O. Celma

NOTA: Se recuerda que para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar, constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores que lleva el Registro de acciones escriturales y/o certificado de depósito, hasta el día 14 de diciembre de 1998, en la sede social de la cale Don Bosco 3672 - 2º Piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.

e. 30/11 Nº 173.867 v. 4/12/98

CLINICA CRUZ CELESTE S.A.C. y M.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 16-12-98, a las 20 hs. en 1º convocatoria, y a las 21 hs. en 2º convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consider. y aprobación documentación relacionada con Ejerc. cerrado el 31-8-98.
2º) Elección Titulares y Suplentes y distribuc. de cargos.
3º) Remuneración al Directorio y pago de dividendos a Accionistas.
4º) Designación 2 accionistas para firmar acta. El Directorio.

Presidente - Jorge Saliva
e. 27/11 Nº 3011 v. 3/12/98

CLINICA OLIVOS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CLINICA OLIVOS S.A. con domicilio social en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal, convoca a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 21 de diciembre de 1998, a las 10 hs. y 11 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente; Asamblea que por razones operativas se realizarán en la sede de Av. Maipú 1660, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital por capitalización de deudas financieras de la sociedad, con suspensión del derecho de preferencia de acuerdo con el art. 197 apartado 2) de la ley 22.903, mediante la emisión de acciones con preferencia patrimonial ("acciones preferidas"), por un importe total de $ 3.696.220,48.
2º) Condiciones de emisión de las acciones preferidas, fijación de los dividendos y condiciones de rescate parcial o total.
3º) Reforma de los estatutos de acuerdo con las decisiones de los puntos 1) y 2).
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Director - Adolfo Reyes Walker
e. 1/12 Nº 174.072 v. 7/12/98

COMPAÑIA DE INVERSIONES EN ELECTRICIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de diciembre de 1998, a las 15:00 horas en la sede social sita en Av. del Libertador Nº 602, piso 13, Capital Federal a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Artículo Octavo del estatuto Social;
2º) Consideración de la renuncia de los Directores Titulares y Suplentes y aprobación de su gestión. Ratificación de las designaciones efectuadas por la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la renuncia de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente y aprobación de su gestión. Designación de sus reemplazantes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Damián Obiglio
e. 27/11 Nº 173.658 v. 3/12/98

CONSTRUCTORA PIMET S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: 62491/925536. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 18/12/98, a las 11:00 Hs., en Avda. Congreso 4569/81 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 en relación al ejercicio económico con cierre el 31-7-98.
4º) Afectación de Resultados.

Presidente - Carlos Tomás Lalin Iglesias
e. 1/12 Nº 174.035 v. 7/12/98

"D"

DAKOTA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo resuelto por el Directorio en la reunión del veinte (20) de noviembre de 1998, se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día veintiuno (21) de diciembre de 1998 a las diez (10) horas y en la sede social de la empresa, calle Bernardo de Irigoyen 546 piso 9, conforme el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta de Asamblea;
Segundo: Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Social Nº 41;
Tercero: Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Directores;
Cuarto: Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Síndicos;
Quinto: Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un (1) Ejercicio Social; y
Sexto: Autorización para la tramitación administrativa de la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Marcelo Daniel Violante

N.B.: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea, deben dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo Nº 238 de la Ley de Sociedades Comerciales (depósito de acciones).

e. 27/11 Nº 173.717 v. 3/12/98

D C SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Accionistas de D C SALUD S.A., para el día 21 de diciembre de 1998 a las 10 horas en la calle Gerónimo Salguero 560, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación detallada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, por los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 1997 y 31 de marzo de 1998.
3º) Disolución y liquidación de la sociedad. El Directorio.

Presidente - Diana Torres
e. 1/12 Nº 174.016 v. 7/12/98

"E"

ELECTROPURE S.A.

CONVOCATORIA

Número de Inscripción: 1341 Lº 95 Tº A de Estatutos Nacionales. Convócase a Asamblea Ordinaria el 21/12/1998, 11 horas, en Bolívar 187, 3º "C", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por ejercicio 31-8-98.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Honorarios al Directorio. El Directorio.

Presidente - Víctor Angel Roch
e. 26/11 Nº 173.547 v. 2/12/98

EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.511.858. Convócase a los señores accionistas de EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18/12/98, en primera convocatoria a las 10 hs. y en segunda convocatoria a las 11 hs., en Humberto 1º 151, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 264 de la Ley 19.550 en relación al ejercicio cerrado al 30/04/98.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de la remuneración del directorio.

Presidente - Colin Bruce Campbell
e. 27/11 Nº 173.743 v. 3/12/98

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Extraordinaria, a los Accionistas de EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A., para el día 19 de diciembre de 1998, a las 8 horas en su Sede Social sita en la calle Ciudad de la Paz 3023, 7º piso, de la Cap. Fed., para tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social
6º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

Síndico Titular - Guillermo Alberto Esper
e. 30/11 Nº 173.933 v. 4/12/98

ENVASES DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en IGJ 1612882. Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 18 de diciembre de 1998, a las 16 y 17 horas, respectivamente, en la calle Lavalle 1943, 1er. piso "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes y su designación.

Presidente - Gustavo A. Roldán

NOTA: Se deja constancia que la Asamblea no se realizará en la sede social. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación a la calle Lavalle 1943, 1er. piso "H", Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.

e. 30/11 Nº 173.894 v. 4/12/98

ESTANCIA MARIA BEHETY Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 1998 a las 15.30 horas y 16.30 horas, en primera y segunda convocatoria, en el domicilio social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547 - 1º Piso - Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la cesión de tierras para el paso de ruta Nacional Nº 3 y fijación de las condiciones. El Directorio.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.

Director - Roberto Fernández Speroni
e. 30/11 Nº 173.948 v. 4/12/98

EVES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EVES SOCIEDAD ANONIMA, para el día 16 de diciembre de 1998, a las 18 horas, en la sede social, calle Tucumán 702 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 69º Ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1998.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Consideración de los Resultados no Asignados.
5º) Honorarios Directores (aplicación art. 261 Ley 19.550).
6º) Elección de Directores titulares y suplentes.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.

Presidente - Manuel Roel

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

e. 27/11 Nº 173.718 v. 3/12/98

"G"

GARCIA REGUERA S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 1998, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1998.
3º) Destino de los Resultados No Asignados que arroja el Balance General al 31 de agosto de 1998.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1998, por $ 445.327, en exceso de $ 176.821 del límite del veinticinco por ciento (25%) de la ganancia computable; conforme al artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y modificatoria y la Resolución General Nº 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de distribución de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1998 y corresponden a retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes, durante el citado ejercicio económico.
5º) Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 15.000, ya imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1998.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 7º) Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al contador certificante de los balances trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1998, conforme a la resolución de la Asamblea celebrada el 4 de diciembre de 1997.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Designación y retribución del contador que dictaminará sobre los estados contables trimestrales y anual en el ejercicio 1998-1999. El Directorio.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.

Presidente - José Luis A. García Villaverde

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Capital Federal, de lunes a viernes de 12:30 a 16:30 horas, hasta el día 3 de diciembre de 1998, a las 16:30 horas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/11 al 27/11/98.

e. 30/11 Nº 173.116 v. 4/12/98

GASLEI Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GASLEI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a Asamblea Ordinaria que se celebrará en la sede social, Pedro I. Rivera 2765, Cap. Fed. el 18/XII/1998, a las 10 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivan la celebración fuera del plazo legal.
2º) Consideración de los documentos, art. 234, 1º, ley 19.550 (ejer. cerrado el 30-6-1998). Determinación de los resultados. Aprobación de la gestión de la administradora.
3º) Ratificación de la administradora en el cargo.

Administradora - Myriam H. Ballié de Leiva
e. 26/11 Nº 173.596 v. 2/12/98

GENERAL PAZ AUTOMOTORES S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GENERAL PAZ AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 1998 a las 19 hs. en la sede social de Bynnon 6827 de Capital Federal para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de integrantes del órgano de fiscalización.

Presidente - Luis Alfredo Daquino
e. 30/11 Nº 173.868 v. 4/12/98

GENP S.A. Nº Ins. I.G.J. 12039

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de GENP S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22/12/98 a las 19 hs., en 1º convocatoria y a la 20 hs. en 2º convocatoria, en Sarmiento 640 3º piso, Capital, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de nuevas autoridades.
3º) Fijación de la remuneración de los nuevos miembros del Directorio.
4º) Análisis y evaluación de las tareas desempeñadas por los Directores titulares hasta el término de su mandato.

Presidente - Guillermo Gross
e. 30/11 Nº 173.889 v. 4/12/98

GERARDO REPP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de GERARDO REPP SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 1998 en la sede social sita en la calle Solís 1289, Capital Federal, a las 9 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al 15º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración de los motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de término.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos por el término de 2 años.
5º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.

Presidente - Gerardo Repp
e. 30/11 Nº 173.892 v. 4/12/98

"H"

HOLDER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1998 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar o rechazar la venta de la única propiedad de la Sociedad.
2º) Si se aprueba la venta de la única propiedad de la Sociedad, resolver si la Sociedad continúa realizando actividades comerciales o de otra índole o si se procede a su disolución anticipada por encontrarse en la situación prevista en el artículo 94 incisos 1º y 4º de la Ley 19.550.
3º) Si se resuelve la disolución anticipada de la Sociedad, designación de liquidadores e instrucciones para el desempeño del cargo y distribución del Capital Neto.
4º) Aprobación Gestión del Directorio.
5º) Designación de accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Vicepresidente - Bienvenido Martin
e. 1/12 Nº 174.172 v. 7/12/98

HOTEL BOUCHARD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1998 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de Agosto de 1998.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Modificación Artículos Cuarto y Quinto del Estatuto Social.
6º) Aprobar o Rechazar la Venta del Fondo de Comercio que la Sociedad explota en Bouchard 666 de la Capital Federal.
7º) Si se aprueba la venta del Fondo de Comercio, resolver si la Sociedad continúa realizando actividades comerciales o de otra índole o si se procede a su disolución anticipada por encontrarse en la situación prevista en el artículo 94 incisos 1º y 4º de la Ley 19.550.
8º) Si se resuelve la disolución anticipada de la Sociedad, designación de liquidadores e instrucciones para el desempeño del cargo y distribución del Capital Neto.
9º) Designación de accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Victoriano Pérez
e. 1/12 Nº 174.170 v. 7/12/98

"I"

INTERAMERICANA Sociedad Anónima de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Registro Nº 541, Libro 56, Tomo A de fecha 8-3-62. Convócase a los señores Accionistas de INTERAMERICANA S.A. DE SEGUROS GENERALES a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 21-12-98 a las 15 horas en la Sede Social de Av. Corrientes 222 piso 5º Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea y
2º) Aprobación del compromiso de fusión entre INTERAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES como absorbida y La

Ibero Platense Compañía de Seguros S.A. como absorbente con efectos al 1-7-98.

Vicepresidente - Héctor Casanova

NOTA: Los señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Extraordinaria deberán depositar sus acciones o cursar la comunicación que dispone el art. 238 de la ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales a nuestra sede social, Av. Corrientes 222 piso 5º Capital Federal, hasta el día 15 de diciembre de 1998, a las 17 hs.

e. 1/12 Nº 174.123 v. 7/12/98

ISTANTE
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de diciembre de 1998 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de Sarmiento 2883, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el inciso 1º) del Art. 234 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado al 31-1-98 y del inciso 4º) del Art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio y Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el plazo de 3 años.

Presidente - Isaac Salmún
e. 1/12 Nº 3405 v. 7/12/98

"K"

KITE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 15 de diciembre de 1998, a las 16 horas, en Federico Lacroze Nº 3040, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación renuncia de directores;
2º) Fijación número directores y designación de los mismos;
3º) Designación firmantes del acta.

Presidente - Genaro Rodríguez

Si correspondiere en segunda convocatoria se realizará a las 17 horas.

e. 30/11 Nº 173.885 v. 4/12/98

"L"

LA ESCALERA NORTE
S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 1.530.922. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1998, a las 18:45 horas, en Av. Corrientes 3859, piso 6º "D", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos del art. 234, inc. 1) Ley 19.550, remuneración al Directorio en exceso art. 261, último párrafo Ley 19.550 y destino del resultado por el ejercicio cerrado el 30/9/98.
3º) Ratificación gestión Directorio; y
4º) Determinación del número de integrantes del Directorio, titulares y suplentes, y elección de sus miembros, todos por un año.

Presidente - José Liberman

En caso de fracasar la convocatoria, la Asamblea queda convocada en segunda instancia para el día 28 de diciembre de 1998, a la misma hora y lugar, para tratar el Orden del Día de la 1ª convocatoria.

e. 26/11 Nº 173.615 v. 2/12/98

LA ESCALLA
S.A.M.I.C.

CONVOCATORIA

En la reunión de directorio de fecha 23 de noviembre de LA ESCALLA SAMIC, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de diciembre de 1998 a las 14.00 horas en la sede social ubicada en Doblas 497, 2º "A" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento de Capital Social establecido en el art. 4 del Estatuto Social.
2º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Presidente - Ariel Alloro

Se procede a la publicación de los edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días de acuerdo a lo establecido por el art. 237 ley 19.550 y los estatutos societarios.

e. 1/12 Nº 174.165 v. 7/12/98

LA PORTEÑA SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nro. 12.030, L. 120, T. "A" de S.A. Se convoca a los Señores Accionistas de LA PORTEÑA SEGUROS S.A. (LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A. en trámite de inscripción) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 1998, a las 10:00 hs., en la calle Lavalle 648, 8º piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento del capital social de $ 3.000.000, en $ 2.172.400, a la suma de $ 5.172.400. Emisión de 21.724 acciones preferidas nominativas no endosadas de un voto por acción con una prima total de emisión de $ 25.527.600, equivalente a una prima de aproximadamente $ 1.175,087 por cada acción de valor nominal $ 100. Delegación en el Directorio de la época de la emisión y de las publicaciones de ley. Reforma del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales.
3º) Consideración de la reforma integral de los Estatutos Sociales.
4º) Consideración de las renuncias de los Sres. Directores a sus cargos, de los honorarios que pudieran corresponderles por lo que va del ejercicio, y de su gestión. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por clase de acciones, por el término de 1 ejercicio.
5º) Consideración de las renuncias de los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora, de los honorarios que pudieran corresponderles por lo que va del ejercicio, y de su gestión. Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por clase de acciones.

Presidente - Mario F. Cirigliano

Los accionistas de la sociedad que deseen asistir a la asamblea deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea y/o comunicar su asistencia en los términos del art. 38 de la Ley Nro. 19.550.

e. 1/12 Nº 174.043 v. 7/12/98

LIBRERIA EASO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LIBRERIA EASO S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse en la sede social de Estados Unidos 2557, de la Capital Federal, el día 15 de diciembre de 1998 a las 15 horas, en primera convocatoria y para las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los motivos de la convocatoria fuera de los términos legales.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
3º) Aprobación de la Memoria, Estados Contables e Inventario General correspondientes al ejercicio social fnalizado el 30 de junio de 1998.
4º) Consideración de los resultados acumulados al cierre del ejercicio social. Aprobación de la remuneración percibida por los directores que realizaron tareas gerenciales técnico-administrativas y de la gestión de los directores.
5º) Elección de dos directores titulares en reemplazo de los directores renunciantes.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.

El Presidente
e. 30/11 Nº 173.811 v. 4/12/98

LOKASA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LOKASA S.A. para el lunes 21 de diciembre de 1998 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el Estudio Lorenti, Cerrito 1136, piso 9, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Actas de las asambleas.
2º) Consideración de las causas del atraso en el tratamiento de los estados contables de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1996, el 30 de junio de 1997 y el 30 de junio de 1998. Procedimiento para regularizar la situación contable y administrativa de la sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del directorio durante los ejercicios concluidos el 30 de junio de 1996, el 30 de junio de 1997 y el 30 de junio de 1998 y fijación de su remuneración.
4º) Renuncia del director Belki C. Scattolini Sunier. Aceptación de la renuncia. Determinación del número de directores. Designación de sus integrantes.
5º) Venta del campo de la sociedad "Estancia Las Lomas", sito en San Luis. Aprobación de la oferta formulada por Alto Alegre S.A. por el precio total de $ 650.000 pagaderos $ 325.000 al contado y el saldo a concertar, con garantía de hipoteca en primer grado sobre el campo. Autorización a la accionista Adriana Irma García para que firme la escritura de venta y cobre el precio en la forma de pago que establezca, a cuyo fin se le otorgará poder con las facultades necesarias al efecto.
6º) Venta de tres lotes de terreno ubicados en el "Miraflores Country Club", partido de Escobar, provincia de Buenos Aires, por el precio y forma de pago que se considere más conveniente para la sociedad, pudiendo dar en pago uno de los lotes para cancelar la deuda por expensas actualmente en ejecución. Autorización a la accionista Adriana Irma García para que firme las escrituras de venta y/o dación en pago y/o cesión de derechos y cobre los precios, a cuyo fin se le otorgará poder con las facultades necesarias al efecto.
7º) Disolución anticipada de la sociedad. Designación de liquidador con instrucciones para que realice la disolución y liquidación y sin más trámite distribuya entre los accionistas el resultante, con pago de las deudas sociales.

Presidente - Hernán Bautista Salaberry
e. 30/11 Nº 173.865 v. 4/12/98

LUEY
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de LUEY S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 1998 a las 18:00 horas en Uruguay 485, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Consideración de: (a) Documentación art. 234 L.S. al 31/12/97 y (b) gestión de directores y síndicos, c) honorarios y d) resultados no asignados.
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º) Elección de síndico titular y suplente.

Presidente - Jesús Ruiz de Aguirre
e. 26/11 Nº 173.618 v. 2/12/98

LUZ DE LA PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de diciembre de 1998, a las 13.30 horas en la sede social sita en Av. del Libertador Nº 602, piso 13º, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social;
2º) Consideración de la renuncia de los Directores Titulares y Suplentes y aprobación de su gestión. Ratificación de las designaciones efectuadas por la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la renuncia de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente y aprobación de su gestión. Designación de sus reemplazantes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Damián Obiglio
e. 27/11 Nº 173.656 v. 3/12/98

"M"

MEDICINA Y CIENCIA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de MEDICINA Y CIENCIA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 1998 a las 18,30 horas, siendo el segundo llamado para una hora después de la fijada, a celebrarse en el domicilio legal de dicha sociedad sita en Uruguay 265 1º "B", a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reducción de Capital Social para la adquisición para su cancelación por parte de la sociedad de 250 acciones letra F pertenecientes al servicio de Pediatría y 30 acciones Letra Q pertenecientes al servicio de neonatología.

Presidente - Manuel Cuesta Silva

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada.

e. 30/11 Nº 3267 v. 4/12/98

MERCURY COMMUNICATIONS
SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1998 a las 10 horas en Avda. Leandro N. Alem 584, 6º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del número de Directores. Aumento del número de miembros del Directorio de 1 (uno) a 3 (tres). Su designación por dos ejercicios.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. La comunicación se efectuará en la sede social de Avda. Leandro N. Alem 584, 6º Piso, Capital en el horario de 9 a 18 horas.

Presidente - Herman Goldenberg
e. 30/11 Nº 173.818 v. 4/12/98

METROGAS
S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1.566.446. Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 22 de diciembre de

1998, a las 10 horas, en Gregorio Aráoz de Lamadrid Nº 1360, Capital Federal (no es la sede social).

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la creación de un programa global para la emisión y colocación de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con la posibilidad de emitir y re-emitir diversas series y/o clases durante la vigencia del programa por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta U$S 600.000.000 (dólares estadounidenses seiscientos millones) o su equivalente en pesos o en otras monedas según lo determine el Directorio (el "programa").
3º) Determinación por la Asamblea del destino de los fondos del Programa de acuerdo a las normas vigentes.
4º) Delegación en el Directorio, y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes, y/o en uno o más gerentes de la Sociedad, conforme a la normativa vigente aplicable.
5º) Designación de las personas autorizadas y atribución de facultades para tramitar ante los organismos y/o entidades competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto de lo resuelto por la Asamblea, incluyendo pero sin limitación a la tramitación de la solicitud de oferta pública del Programa ante la Comisión Nacional de Valores. El Directorio.
Presidente - Juan Carlos Cassagne

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en Gregorio Aráoz de Lamadrid Nº 1360, Capital Federal hasta las 13 horas del día 16 de diciembre de 1998, en el horario de 9 a 13 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la Ley 19.550.
e. 26/11 Nº 53.000 v. 2/12/98

MOÑO AZUL
S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G. de J.: 13.899. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de diciembre de 1998, a las 17 horas en la sede social, calle Tucumán 117, p. 8º de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de diciembre de 1998, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán 117, 8º piso de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Estados Contables Consolidados, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del síndico correspondiente al mismo período.
3º) Honorarios al Directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550, y retribución al Síndico. Distribución de Utilidades.
4º) Elección de 1 (un) Director Titular y 1 (un) Suplente por el término de un ejercicio y de Síndicos Titular y Suplente por un año. El Directorio.
Presidente - Honorio Enriquez

Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 15/12/98, horario de 9 a 18 horas.
e. 26/11 Nº 173.592 v. 2/12/98

"N"

NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL
S.A.I.C.I.E.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL S.A.I.C.I.E., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1998, a las 16 horas en Defensa 540, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1998.
3º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico Titular y suplente.
4º) Tratamiento y exposición de la cuenta resultados no asignados. El Directorio
Directora - Nélida Kawata
e. 30/11 Nº 173.950 v. 4/12/98

NOGAL HOTEL
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 17 de diciembre de 1998 en Bernardo de Irigoyen 1688 de Cap. Fed. a las 18.30 y 19.30 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al balance cerrado el 31/08/1998.
3º) Designación de Director Titular y Síndicos titular y suplente.
Presidente - José Martínez
e. 27/11 Nº 2997 v. 3/12/98

"O"

OMEGA SEGUROS DE RETIRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 16/12/1998, a las 10 horas, en Corrientes 1174, Piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Adecuación del Capital a las nuevas exigencias de la Superintendencia de Seguros de la Nación sobre Capitales Mínimos.
3º) Alternativas.
Presidente - Carlos Miguel Fucito

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de asistencia a asambleas dentro de los plazos previstos en el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 30/11 Nº 3234 v. 4/12/98

"P"

PARCANA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1998 a las 17 hs. en Primera Convocatoria y a las 18 hs. en Segunda Convocatoria y Extraordinaria para la misma fecha a las 19 hs en Primera Convocatoria y a las 20 hs en Segunda Convocatoria a realizarse ambas Asambleas en la calle Pte. Perón 1362 Piso 1º, Capital Federal, para considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1998.
3º) Consideración de la gestión del directorio.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconsideración de lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 03 de Febrero de 1998.
3º) Consideración de la disolución y liquidación de la sociedad. Designación de liquidadores.
Presidente - Matías J. Pasquariello
e. 27/11 Nº 173.737 v. 3/12/98

PEREYRA
S.A.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase por 5 días a los señores accionistas de PEREYRA S.A.A.I. a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de diciembre de 1998 a las 15:00 horas, en Florida 868, 7º piso, oficina "D", Ciudad de Buenos Aires, y de no reunirse el quórum estatutario suficiente, en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, y aprobación de la gestión del Directorio en ejercicio cerrado el 30/6/98.
4º) Consideración del destino de los resultados.
5º) Retribución al Directorio.
6º) Prescindencia de la Sindicatura. El Directorio.
Presidente - Jorge N. E. Pereyra Iraola

NOTA: Se informa a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea y/o depositar sus acciones en la sede social, hasta el día 22 de diciembre de 1998 a las 17:00 horas.
e. 1/12 Nº 174.173 v. 7/12/98

PEREZ ALVAREZ
C.I.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1998, a las 18 horas en la sede social Perú 399, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 39 al 31 de mayo de 1998.
2º) Consideración de los motivos que determinaron la realización de la presente Asamblea fuera de término.
3º) Gestión del Directorio y Síndico.
4º) Retribución del Directorio y Síndico.
5º) Elección del Directorio.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Síndico Titular - Roberto Oscar Claverie
e. 30/11 Nº 173.989 v. 4/12/98

PORTOBIANCO
S.A.

CONVOCATORIA

Reg. IGJ. Nº: 94.689. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, para el día 21 de diciembre de 1998, a las 16 horas, en la sede social de Gral. Manuel A. Rodríguez 2431, Ciudad de Buenos Aires, en los términos del art. 237, de la Ley 19.550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes el Ejercicio Económico Nº 15, concluido el 31 de agosto de 1998.
3º) Distribución de Utilidades. Asignación de Honorarios al Directorio, Pago de un Dividendo en Acciones.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección de nuevo Directorio con mandato por 3 años previa determinación del número de sus integrantes titulares y suplentes.
6º) Reforma del Estatuto Social.
7º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones. El Directorio
Presidente - Juan Antonio Galera

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para su inscripción en el libro de Asistencia, con no menos de 3 días hábiles antes de la fecha de la misma.
e. 30/11 Nº 3283 v. 4/12/98

PRODUCTOS CARIBE
S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convoco a los señores accionistas de PRODUCTOS CARIBE S.A.I.C.I. a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el próximo 18 de diciembre de 1998 a las 17:00 hs. en la sede social, calle Lavalleja 1062, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por miembros del Directorio.
3º) Aceptación y/o rechazo de las renuncias presentadas por miembros del Directorio.
4º) Elección del nuevo Directorio.
5º) Análisis de la situación económica y financiera de la sociedad.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Director Presidente - Elsa Virginia Pereiras
e. 1/12 Nº 174.118 v. 7/12/98

"R"

RADIO EMISORA CULTURAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de RADIO EMISORA CULTURAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Arenales 2467, Capital, el día 21 de diciembre de 1998 a las 12:00 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 40, cerrado el 31 de marzo de 1998.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período. El Directorio.
Presidente - Luis María Cetrá

NOTA: Los Accionistas deben cumplimentar lo establecido en el Art. 238 ap. 2 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) en la sede social Arenales 2467, Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas.
e. 1/12 Nº 174.044 v. 7/12/98

REYNOVO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de primera y segunda convocatoria para el día 18 de diciembre de 1998, a las 18:00 y 19:00 horas, en su caso, en la sede social de la calle Lima 115, 10º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación citada en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspon-

diente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1998 y tratamiento de resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación del número de Directores y su elección por el término de un año.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Vicepresidente - Evaristo Bianchini
e. 1/12 Nº 174.162 v. 7/12/98

ROSSI & CARUSO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas de la Sociedad a reunirse en Asamblea Ordinaria el día 15 de diciembre de 1998, en la sede legal de la Sociedad sita en Avenida Santa Fe 1601 a las 17:00 hs. en Primera Convocatoria y a las 18,30 hs. en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Causa de la Convocatoria fuera de término
3º) Consideración de la documentación según el artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 al 30 de junio de 1998.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y retribución al Directorio y Organo de fiscalización por sobre el porcentaje establecido en artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Presidente - María Inés Caruso

NOTA: A los efectos de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar a la sociedad con no menos de tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la reunión, la comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19.550. Nº de Registro en la Inspección General de Justicia Nº 40.993. Nº correlativo Inspección General de Justicia 245.472.
e. 27/11 Nº 173.753 v. 3/12/98

RUTHINIUM
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores de RUTHINIUM S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social de la calle Pedro de Luján 2410 de esta Capital el día 22 de diciembre de 1998 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social en los términos del art. 188 de la Ley 19.550, sin exceso del quíntuplo, elevándolo a la suma de $ 1.210.000 con determinación de la cantidad, clase y tipo de acciones a emitir, así como a su forma de suscripción e integración.
Presidente - Gabriel Pablo Suárez

Se hace saber a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la celebración.
e. 1/12 Nº 174.069 v. 7/12/98

"S"

SAN TIMOTEO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1998, a las 10:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no reunirse el quórum para la primera, la cual tendrá lugar en la sede social de Avenida Coronel Díaz 2211, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; y
2º) Consideración del quebranto acumulado al día 31 de diciembre de 1997. Consideración de la capitalización de las cuentas Ajuste del Capital y Aportes Irrevocables. Aumento del capital social y emisión de acciones. Modificación del valor nominal de las acciones. Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
Director Titular - Marcelo Aubone

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la sociedad, a la sede social de Coronel Díaz 2211, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, hasta el día 21 de diciembre de 1998, inclusive.
e. 1/12 Nº 174.098 v. 7/12/98

SARMIENTO PALACE HOTEL
S.A.

CONVOCATORIA

SARMIENTO PALACE HOTEL S.A. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1998 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652, 2º "E" de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de agosto de 1998.
2º) Destino del resultado del período.
3º) Aprobación gestión Directorio.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
6º) Modificación estatuto social incorporando Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Antonio García Sánchez
e. 1/12 Nº 174.169 v. 7/12/98

SCRAPSERVICE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.615.700. Inscripción en el Registro Público de Comercio: 15 de enero de 1996, Tomo A, Nº 377, Libro 118. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, para el día 15 de diciembre de 1998, a las 10:00 horas, en el local de la Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria y celebración de la Asamblea fuera de término legal;
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 Inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al tercer Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1998. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio;
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora; destino de los resultados no asignados;
4º) Elección de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por asambleas especiales de clases de acciones (Arts. 9º y 17º del Estatuto). A los efectos de la consideración del presente punto sesionarán simultáneamente a la Asamblea ordinaria las Asambleas especiales por clases de acciones; y
5º) Cumplimiento del Artículo 33º de la Ley 19.550.
Buenos Aries, 05 de noviembre de 1998. El Directorio.
Presidente - Guillermo H. Noriega
e. 27/11 Nº 173.688 v. 3/12/98

SKINMAX
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SKINMAX S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23/12/98 a las 14:30 hs., en la sede social calle Marcelo T. de Alvear 1381, 7º piso, of. 74, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria correspondientes al 11º ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1998.
3º) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio.
Presidente - Francisco Soldán
e. 1/12 Nº 174.045 v. 7/12/98

SUPERCANAL HOLDING
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de diciembre de 1998 a las 10 hs., en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 928 7mo. piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL IDA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. Aprobación de los Estados Contables, Balance General, Estado de Resultados y de evolución del Patrimonio Neto y consideración de Informes complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico del año 1997, cerrado el 31/12/97.
3º) Consideración de la gestión de los Directores que concluyan sus mandatos.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes, por vencimiento del mandato de quienes se encuentran en ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de los Síndicos que concluyan sus mandatos.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento del mandato de quienes se encuentran en ejercicio.
7º) Remuneración de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Daniel E. Vilá

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550 al local sito en Av. Leandro N. Alem 928 7mo. piso, Ciudad de Buenos Aires.
e. 27/11 Nº 53.046 v. 3/12/98

"T"

TERMINAL BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de diciembre de 1998 a las 14:45 horas en Av. Corrientes 127, piso 2º de la Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, y
2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 21/3/97.
Presidente - Fernando Raúl Frávega
e. 26/11 Nº 173.647 v. 2/12/98

TERMINAL QUEQUEN
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asambleas General Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 1998, a las 15.00 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 123, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Estudio Económico-Financiero y Operativo de la Planta de Acondicionamiento de Cereales cuya instalación se decidió en la Asamblea celebrada el 30 de septiembre de 1998;
3º) Adopción de las decisiones que correspondan respecto de la referida Planta de Acondicionamiento de Cereales.

Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. El Directorio
Presidente - Francisco A. López Lecube
e. 30/11 Nº 173.912 v. 4/12/98

TRANSPORTES AUTOMOTORES DEL PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Legajo IGJ Nº 35.596. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1998 a las 17:00 horas en Moreno 955/57 de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y tratamiento de los resultados acumulados por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión del Consejo de Vigilancia.
Presidente - Adrian Szkarlatiuk

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben comunicar su asistencia a la Asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (art. 238, 2º párrafo, L.S.).
e. 1/12 Nº 174.167 v. 7/12/98

TRANPORTES POZZO HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro 96.193. TRANSPORTES POZZO HNOS. S.A., con domicilio social en la calle Juncal 1966, Piso 3o., Dpto. "A", Capital Federal, convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15 diciembre de 1998 a las 10 hs. en Primera Convocatoria; y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, con el quórum de los presentes; la Asamblea se celebrará en el local industrial de la calle Los Ceibos Nº 350, de la localidad de Boulogne, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el Artículo 234, inc. 1o., de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1998.
2º) Aprobación de la gestión y retribución a los señores Directores y Síndico por el ejercicio tratado precedentemente.
3º) Cambio de sede social y autorización para su inscripción.
4º) Designación de Directores y del Síndico.
5º) Distribución de cargos en el Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 25 de noviembre 1998.
Síndico - Bruno José Baresi
e. 30/11 Nº 173.939 v. 4/12/98

"U"

UBYCO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciem-

bre de 1998 a las 16:00 horas en el local de la calle Paraná Nº 597, Piso 11º, Oficina: 65 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Distribución de Utilidades - Pago de dividendos.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1998.
4º) Remuneración del Directorio en exceso del Artículo 261 de la Ley de Sociedades Anónimas.
5º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Presidente - Fulvio Higinio Ernesto Galimi
e. 30/11 Nº 173.988 v. 4/12/98

"V"

VICTORIO MOLTRASIO e HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de diciembre de 1998 a las 18 hrs. en la sede social de Federico Lacroze 3335 de la Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1998.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Remuneraciones de Directores y Síndicos.
4º) Designación de síndicos titular y suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Gustavo M. Moltrasio
e. 30/11 Nº 173.901 v. 4/12/98

VOLTAGIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Reg. 1.631.499) Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera Convocatoria para el día 17 de diciembre de 1998 a las 16 horas, y en segunda convocatoria para el día 17 de diciembre a las 17 horas, en Talcahuano 452, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración del Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 37 cerrado el 31 de agosto de 1998.
3º) Elección y designación de los integrantes del Directorio.
4º) Elección y designación de los Síndicos Titular y Suplente.
5º) Consideración del aumento de Capital a $ 80.000.
Presidente - Isabel María Francisca Di Borbone
e. 30/11 Nº 173.882 v. 4/12/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Susana Norma Reali, domiciliada en Reconquista 874, piso 4to., D, transfiere el Fondo de Comercio Gastronómico "Manhattan Bar" ubicado en ARENALES 822, Capital, a Damián María Nisivoccia, domiciliado en Libertad 1550, piso 6to., A. Capital. Oposiciones de Ley en 25 de Mayo 489, Piso 5to. (Estudio Edye, Roche, De la Vega y Ray) Capital.
e. 26/11 Nº 2920 v. 2/12/98

Manuel J. Rojo, martillero público, Ofic. Paraná 583, 3º "B", Cap. avisa que José María Cornas Rojo, domic. en Av. Córdoba 1811, Cap., vende, cede y transfiere, libre de deudas, gravamen y personal a José Fernández, Enrique Alvarez y Franqui Roberto Samorano, domic. en A. J. Carranza 1787, Cap., el Fondo de Comercio, Restaurante, Cantina (602000), Casa de Lunch (602010), Café Bar (602020), Desp. de Bebidas, Whiskería, Cervecería (602030), Confitería (602070), sito en AVDA. CORDOBA 1811, PB, PI y Sót, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 30/11 Nº 173.962 v. 4/12/98

Cristian Gustavo Ifran, domicilio Concordia 1177, Cap. Fed., avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su exclusiva propiedad sita AV. J. B. ALBERDI 1401, Cap. Fed. a Lorenzo Ifran, domiciliado L. N. Alem 2997, Castelar, Pcia. Bs. As. Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.
e. 27/11 Nº 173.786 v. 3/12/98

GM Import S.R.L., CUIT Nº 30-68777274-8, con domicilio en Avda. Jujuy 1540, Cap. Fed., avisa que vende el negocio del ramo Com. Min. Artíc. Librería y Papelería (603210), sito en AVDA. JUJUY 1540, Cap. Fed., libre de toda deuda, gravámenes y personal a José Manuel Lesta, Cuit 20-10118549-5, con domicilio en Bacacay 2707, 1º piso, Dto. 3, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Sarmiento 1542, 1º piso, Dep. 4, Cap. Fed.
e. 30/11 Nº 3163 v. 4/12/98

Rodríguez Amoedo C.I.M.S.A. representada por Jorge Oscar Rodríguez, corredor con oficinas en la calle Rojas 1285, Cap. Fed., avisa que Nelson Enrique Mondragon Anidape domiciliado en Olazábal 4233, Cap. Fed., vende a Carlos Alberto Cardozo, Carlos Antonio Cardozo y Miguel Angel Cardozo, domiciliados en Nogoyá 1316, Moreno, P.BA, el negocio de "Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil, etc., Com. min. despacho de pan y productos afines, Com. min. de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración)", sito en AV. OLAZABAL 4233, PB, Cap. Fed. Reclamos término de ley en mi oficina, domicilio de partes.
e. 30/11 Nº 173.849 v. 4/12/98

Se comunica que Cristina Viviana Alvarez (DNI. 12.631.858), domiciliada en Condarco 4090, piso 1º, A, transfiere a Raquel Josefa Rivero (DNI. 1.540.487), domiciliada en la calle 33 Nº 2260, Villa Maipú, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, el local sito en la AV. OLAZABAL 4874, P. Baja y Entrepiso, que funciona como taller de armado de adornos de fantasías y afines, hasta 50 m2. y dos operarios. Comercio Minorista: Venta de adornos de fantasías y afines y accesorios para novias y artículos personales con depósito complementario (165221-204036-085) habilitado por Carpeta Nº I: 24094/83. Reclamos de Ley mismo local.
e. 1/12 Nº 3376 v. 7/12/98

Des Nogueira y Asoc. S.R.L., representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, oficinas La Rioja 282, Cap., Avisa Rosana Edith Sigales, domicilio Ayacucho 1643, Cap., vende a Mariana Andrea Ferreira y Eduardo Rodolfo Antonio Ferreira, ambos con domicilio La Rioja 282, Cap., el negocio de "Elaboración de Masas, Pasteles, Sándwiches y Productos Similares, etc. (500200), Despacho de Pan y Productos Afines (601020) y Comercio Minorista de Masas Bombones, Sándwiches sin Elaboración (601030), sito en AYACUCHO Número 1643, planta baja, Cap. libre de pasivos y Sin Personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 1/12 Nº 174.150 v. 7/12/98

"B"

Se hace saber por cinco días que Ricardo Baumgart CI 4.032.248, con domicilio en Balbastro 1530 Cap. transfiere el local comercial a Dora Bruna Sabeckis L.C. 4.728.808 con domicilio en Balbastro 1530 Cap. Reclamos de ley en domicilio comercial. Rubro del local "Despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas". El domicilio del local es BALBASTRO 1530 Cap.
e. 26/11 Nº 173.622 v. 2/12/98

Se avisa que Javier Osvaldo Mignone DNI Nº 20.034.010 domiciliado en Mercedes 4918, transfiere el local de la calle BERMUDEZ 1679 habilitado como agencia de remises y/o cargas livianas sin vehículos en espera por expediente Nº 88.564/95 con estacionamiento en la calle ALLENDE 1939 a Juan José Nogueira LE Nº 7.607.122 domiciliado en Víctor Hugo 350. Reclamos de Ley y domicilio de las partes Bermúdez 1679.
e. 26/11 Nº 173.553 v. 2/12/98

El Contador Público Ernesto Zotter con oficinas en Av. Federico Lacroze 1840 - Capital Federal comunica que el titular Caduceo Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, domiciliado en la calle Bacacay 2436, vende el fondo de comercio del local ubicado en la calle BACACAY 2436/40, que fuera habilitado bajo el rubro garaje (Expte. 8700/C/1965), al titular Clara Severina Prieto, domiciliada en la calle Gral. Urquiza 1720, reclamos de Ley en la calle Bacacay Nro. 2436.
e. 1/12 Nº 174.038 v. 7/12/98

"C"

Se comunica que Piedra, Héctor Eduardo, domiciliado en Charcas 2700, de la Capital Federal, vende su negocio sito en CHARCAS 2674, Cap., dedicado a Ferretería a favor de Piedra, Marcelo Héctor, con domicilio en Charcas 2700 piso 2º dpto. A de la Cap. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Av. Roque Sáenz Peña 893 piso 7 dpto. T Capital.
e. 26/11 Nº 173.610 v. 2/12/98

"D"

Kuo Chien Kuan, abogado, avisa que Wang Xiu Ming, domiciliado en Darwin 446, Cap., vende a Wang Kang Min, domiciliado en Estado de Israel 4795, Cap., el Supermercado "Long Hog" sito en la calle DARWIN 446, Cap. Fed. Reclamos de ley en mi oficina, Libertad 420, 1º D, Cap. Fed.
e. 30/11 Nº 3217 v. 4/12/98

"G"

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852, Cap., avisa: Manuel Iglesias, dom. Gral. Mansilla 2844, Cap., vende a Margarita Viviana Ramírez, dom. Castro Barros 565, 6º "D", Cap., su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en GENERAL NORBERTO LUCIO MANSILLA 2844, Cap. Libre de deuda y gravamen. Recl. ley n/of.
e. 27/11 Nº 173.794 v. 3/12/98

"H"

Se avisa al comercio que Alfredo Fernández con domicilio en Humaitá 7201 Capital transfiere su local de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas ubicado en HUMAITA 7201 Capital a Chen Shu con domicilio en Peribebuy 6813 Capital. Reclamos de ley en el domicilio del local.
e. 26/11 Nº 173.619 v. 2/12/98

"M"

Mirta Ilda Abraham, con domicilio en la calle Malabia 363 p. 2 de Capital Transfiere el local de hotel (SSC) ubicado en MALABIA 363, piso 2 de Capital a Deomira Canale, con domicilio en Malabia 363, piso 2 de Capital Reclamos de Ley en el domicilio comercial.
e. 1/12 Nº 174.048 v. 7/12/98

Rodríguez Amoedo C.I.M.S.A. representada por Jorge Oscar Rodríguez, corredor con oficinas en la calle Rojas 1285, Cap. Fed., avisa que Carlos Alberto Cardozo, domiciliado en Nogoyá 1316, Moreno, P.BA, vende a Osvaldo Ramón López, domiciliado en Maure 3820, Cap. Fed., el 50% indiviso del negocio de "Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil, etc., Com. min. de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración)", sito en la calle MAURE 3820, P.B. Cap. Fed. Reclamos término de ley en mi oficina, domicilio de partes.
e. 30/11 Nº 173.848 v. 4/12/98

I. Sabaj, mart. público, Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. anula edicto 169.486 del 21 al 27/10/98 del garage sito en MAZA 562, PB, Capital. Rec. ley n/oficinas.
e. 30/11 Nº 173.883 v. 4/12/98

Se avisa que Leandro Hernán Rubino, D.N.I. 22.707.726, con domicilio en Alvarez Thomas 1326, 1º 2, Cap. Fed., transfiere el fondo de comercio del local de pizza a domicilio sito en MIGUELETES 730, Cap. Fed., a Mario Karas, D. N. I. 17.233.197, con domicilio en Barzana 1835, Cap. Fed. Reclamos de Ley en domicilio del local.
e. 27/11 Nº 3061 v. 3/12/98

Liliana Atri, abogada, Tº 22, Fº 936, Corrientes 2565, 8º, Of. 10, avisa que los Sres. Alberto Lema y Magdalena Courel de Lema, ambos domiciliados en Víctor Martínez 1371, Capital Federal, notifican a los interesados que han vendido a la Srta. Laura Lema, argentina, soltera, comerciante, 16/7/73, DNI 23.463.097, con domicilio en Montes de Oca 1121, Capital Federal, el fondo de comercio rubro "Elaboración de pastas alimenticias frescas con venta directa al público" ubicado en MONTES DE OCA 1121, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda con personal. Reclamos de ley en Víctor Martínez 1371, Capital Federal.
e. 30/11 Nº 173.860 v. 4/12/98

Anchorena 74 representada Mart. Púb. Enrique Daniel Andrae of. Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Rodolfo Cortés dom. Moreno 2715 Cap. vende a Amelia Luis Cantone dom. Pte. Perón 417 Haedo Prov. Bs. As. su negocio de Playa de Estacionamiento sita en MORENO 2705 P.B. MISIONES 265 Cap. libre de toda deuda y gravamen reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 26/11 Nº 2831 v. 2/12/98

El Dr. José Luis Seoane (T. 29 F 422 C. S. J. N.) con estudio en Lope de Vega 117, Capital, avisa que el señor Julián Enrique Torres (C.U.I.T. 20-25612678-9) con domicilio en Yerbal 5248, 6º "A", Capital, transfiere en forma gratuita a la señora Graciela Lecumberri de Torres (C.U.I.T. 27-06686421-4), domiciliada en Yerbal 5248, 6º "A", Capital, su negocio de Hotel sin Servicio de Comida sito en MORON 3733, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en término legal en Estudio, horario lunes, miércoles y viernes de 16,00 a 19,00 hs.
e. 27/11 Nº 3023 v. 3/12/98

"P"

I. Sabaj, mart. públ., Of. Tucumán 881, PB 3, Cap., rectif. edicto 162.262, es único comprador Steven Ernesto Lorenzo, dom. Mosconi 3480, Cap. de elab. pastas frescas, sito en PAYSANDU 2085, PB, Cap., libre deuda, gravamen. Rec. ley n/ofic.
e. 30/11 Nº 173.881 v. 4/12/98

León Rubén Altman, contador público, con oficinas en Estados Unidos 3553, 2º "D", Cap. Avisa por cinco días que: Rofa S.A. con dom. en Bulnes 770/90, Cap., cede y transfiere a Inortrau S.A., con dom. en Pje. Bella Vista 1116, Cap., el Fdo. de Com., con habilitación para la fabricación y reparación de equipo profesional y científico (implantes, prótesis interna para ortopedia y traumatología), sito en PASAJE BELLA VISTA 1122/1136/1138, Capital, ya existente, con Exptes. Nº 10.168/82 y 59.865/87. El personal existente en planta. Máquinas industriales, muebles y útiles, instalaciones y rodado, de conformidad con lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 31-7-97. Libre de gravámenes e inhibiciones. Reclamos de ley en el mismo local. Hácese saber que los accionistas son los mismos en ambas empresas. Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
e. 26/11 Nº 173.533 v. 2/12/98

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852, Cap., avisa: Ramiro Celestino González, dom. Grecia 346, 3º "B", Cap., vende a Pascual Carlos Lanni,

dom. Caxaraville 1158, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., su negocio de hotel sin servicio de comida, Cap., 18 hab., 50 pasajeros, sito en PEDRO ECHAGÜE 1268, PB. PU. 1270, Sót. PB. Ep. Pl1 Ep. s/Pl 1 y Terraza, Cap. Libre de deuda y gravamen. Recl. ley n/of.

e. 27/11 Nº 173.793 v. 3/12/98

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Jorge R. Aguirre martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital, avisan Casiano Iglesias Méndez y Salvador Iglesias (dom. Balcarce 922 Cap.) venden a Américo Camilo Guanco y Martín Gervasio Córdoba (domic. Uriburu 1073 Cap.) com. min. de helados (sin elaboración) casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería de PICHINCHA 62 P.B. Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 26/11 Nº 173.584 v. 2/12/98

Carlos Andrés María Barbieri, contador público, matrícula Tº 175, Fº 164, oficina Río de Janeiro 25, 2º, Cap., avisa que Alejandro Niro, con domicilio en Paso 240, 9º A, Cap., transfiere su negocio de playa de estacionamiento, sito en PIEDRAS 1083, Cap. a Andrea Lía Testori, con domicilio en Olazábal 1587, 12º A, Cap., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en oficina.

e. 30/11 Nº 173.985 v. 4/12/98

"U"

Carlos N. Rocco martillero público con oficina en Tucumán 320, cuerpo 1º, piso 4º, "B", Capital Federal, avisa que Alicia Ester Sánchez domiciliada en la calle 881 Nº 5316, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, vende a Javier Leonardo Zerbato, domiciliado en Canale Nº 4606, Adrogué, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de: Comercio minorista de: Productos alimenticios en general; productos alimenticios en general envasados; bebidas en general envasadas; venta de masas, bombones y sándwiches (sin elaboración); golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 y artículos de limpieza en estanterías separadas, sito en URUGUAY Nº 231, Capital Federal libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en mi oficina.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/11 al 20/11/98.

e. 26/11 Nº 172.354 v. 2/12/98

"V"

Carlos N. Rocco martillero público con Of. en Tucumán 320, cuerpo 1º piso 4º, "B", Cap. Fed. avisa que: Juana Macri, domiciliada en Damonte 888, Lanús, Pcia. de Bs. As., vende a Marcela Romina D'Amore, domiciliada en calle 383 Nº 4289, de Quilmes, Pcia. de Bs. As., el negocio de: Comercio minorista de venta de productos alimenticios en general; bebidas en general envasadas; venta de masas, bombones y sandwichs (sin elaboración); golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33266, sito en VEINTICINCO DE MAYO Nº 592, Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 26/11 Nº 173.605 v. 2/12/98

Rodríguez Amoedo C.I.M.S.A. representada por Jorge Oscar Rodríguez, corredor, con oficinas en la calle Rojas 1285, Cap. Fed., avisa que Ignacio Alonso, domiciliado en Gana 883, Cap. Fed., vende a Jorge Orlando Petrone, domiciliado en Dinamarca 1248, El Palomar, Pcia. de Buenos Aires, el 45% indiviso del negocio de "Panadería, fábrica de masas y elaboración y venta de emparedados", sito en 25 DE MAYO 595, Cap. Fed. Reclamos término de ley en mi oficina, domicilio de partes.

e. 30/11 Nº 173.850 v. 4/12/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CARRIER S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 83, inc. 3º de la ley 19.550, se hace saber que los accionistas de la sociedad "CARRIER S.A." con domicilio en la calle 25 de Mayo 267, 7º piso, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 22-9-98 bajo el Nº 2592 del Libro 52, Tomo A de Estatutos Nacionales, por asamblea general extraordinaria del 15-10-98, resolvieron aprobar el compromiso previo de fusión de fecha 15-10-98 con "CARRIER ARGENTINA S.A." con domicilio en 25 de Mayo 267, 7º piso, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 29-10-98 bajo el Nº C 07910 en virtud del cual, la primera absorbe a la segunda. La absorción fue aprobada por los accionistas de esta sociedad en la asamblea general extraordinaria del 15-10-98, de acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes, de fecha 31-7-98, para la sociedad absorbente "CARRIER S.A.", la valuación del activo es de $ 32.989.356; del pasivo, es de $ 31.171.400 y el patrimonio neto es de $ 1,737.956. Para la sociedad absorbida, la valuación del activo es de $ 37.382.562; del pasivo $ 19.757.255 y el patrimonio neto es de $ 17.625.307. El capital de la absorbente aumenta en la suma de $ 7.625.620, cuyas acciones serán emitidas por $ 10 cada una de valor nominal en las proporciones que resulten de la fusión realizada.

Abogado - Ricardo I. Kennedy

e. 1/12 Nº 174.149 v. 3/12/98

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

CAPITALIZACION AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL, Y PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO

Se comunica a los Señores Accionistas, que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 2 de octubre de 1998, y a las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 11 de diciembre de 1998, se procederá a acreditar en el Registro de Acciones Escriturales, en la cuenta de cada accionista lo siguiente:

El 14,28571% del capital ordinario en circulación de VN Pesos 35.000.000.-, por capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital". Las acciones escriturales a acreditar son ordinarias de Clase "A" (5 votos) y de Clase "B" (1 voto), de acuerdo a sus respectivas participaciones accionarias.

Dividendos en efectivo del 10% sobre el mismo capital. Dicho dividendos corresponden al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.

Las constancias de la acreditación de la referida capitalización y el pago del dividendo en efectivo, serán puestas a disposición de los Señores Accionistas, a partir de la fecha indicada, en la Caja de Valores S.A., Av. Leandro N. Alem 310, Capital Federal, y sus sucursales en Mendoza, Córdoba, Rosario, La Plata y Santa Fe, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

Las acciones escriturales a acreditar son de VN Pesos 1.- cada una y gozan de dividendo, así como cualquier otra participación que pudiera corresponder, a partir del 1ro. de julio de 1998.

Las fracciones resultantes menores de VN $ 1.-, serán liquidadas en efectivo de acuerdo con el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Buenos Aires, noviembre 23 de 1998. El Directorio.

Presidente - Joaquín Conrado Viegener

e. 30/11 Nº 173.797 v. 2/12/98

"I"

INDUSTRIAS COSMETICAS INCOS S.A.

481.770. En Asamblea Extraordinaria del 8/9/98 se dispuso aumento del capital de $ 0,000002 a $ 220.000 mediante capitalización del rubro "Ajuste de capital" de los estados contables del ejercicio 31/7/97.

Abogado - Rubén Darío Barragán

e. 1/12 Nº 3380 v. 3/12/98

"J"

JUAN BAUTISTA RICCIARDI E HIJOS S.A.

Asamblea General Extrordinaria 28/8/98. Resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 1.000.000 aplicando $ 360.000 a la escicionaria JBR S.A. sin disolverse destina parte de su patrimonio para constituir JBR S.A. a) Escindente: Juan Bautista Ricciardi e Hijos S.A., dom. Pedernera 1249, Cap. b) Valuación escindente: Activo $ 2.016.622,06 Pasivo $ 863.733,93. Patrimonio Neto $ 1.152.888,13. c) Escisionaria: JBR S.A., dom. Pedernera 1249, Cap. Activo $ 360.000 Pasivo $ —. Patrimonio Neto $ 360.000. d) Escindente luego de la escisión: Activo $ 1.656.622,06 Pasivo $ 863.733,93. Patrimonio Neto $ 792.888,13. Oposiciones art. 82 Ley 19.550 en domicilio indicado. El Directorio.

Presidente - Juan Bautista Ricciardi

e. 1/12 Nº 3336 v. 3/12/98

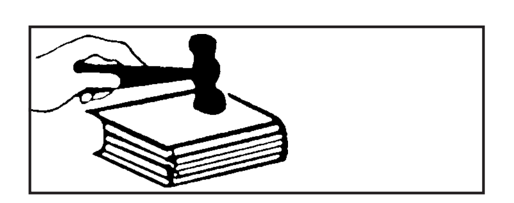
"L"

LUJAN MATCH POINT S.A.

Escisión. LUJAN MATCH POINT S.A. (Inscr. IGJ 19/4/88, Nº 2135, Lº 105, Tº A de S.A.). Sede social: Chacabuco 77, 2º Cap. Fed., de acuerdo a las Asambleas Generales Extraordinarias del 27/7/98 y 22/9/98 y conforme al Balance especial del 30/4/98; escindió parcialmente su patrimonio destinándolo a la constitución de una nueva sociedad. Escindente: a) Reducción del capital a $ 18.000. Modifica art. 4º. b) Antes de escisión Activo $ 128.420. Pasivo $ 41.652. Después de la escisión, Activo $ 65.858,34, Pasivo $ 26.812,74. Escicionaria: a) LUJAN INMOBILIARIA S.A. Sede social: Chacabuco 77, 2º, Capital Federal. Capital $ 22.000. b) Activo $ 62.561,66. Pasivo $ 14.839,26. Reclamos de Ley: Chacabuco 77, 2º, Capital Federal.

Presidente - Miguel A. Magrane

e. 1/12 Nº 174.166 v. 3/12/98



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Juan Manuel Penazzi, comunica por tres días, que por cuenta y orden de los Acreedores Hipotecarios "FLORES HORACIO y Otro, conforme los arts. 57 y 58 de la Ley 24.441, subastará el día: 10 de diciembre de 1998, a las 12 hs. en la calle: Humberto Primo nros. 2042/46 de Capital Federal. El inmueble sito en la calle: Emilio Mitre nros: 1134/36/40/48/50 - Unidad Funcional nro 90 - Piso 10 "D" y Complementaria XVIII (baulera) de planta baja - Capital Federal - Nomenclatura catastral: Circ: 6 - Secc: 40 - Mza: 2D - Parc: 7A (Matrícula: 6-11750/90) Superficie de la Unidad Funcional Nro 90 - Piso 10 "D": 53 mts2 31 dms2 - Superficie de la Unidad Complementaria XVIII (Planta baja) (Baulera): 1 mts2 24 dms2. Del Acta Notarial surge: que se trata de un departamento compuesto de la siguiente forma: Living comedor de aproximadamente 6 mts por 3 mts - 2 dormitorios baño completo (azulejado) - Cocina con todos sus elementos y balcón. El estado de conservación en perfecto estado. Se encuentra ocupado por el Sr. Blanco Horacio Roberto (DNI 4.369.587) y su hermana, con intimación para desocupar. Deudas: OSN al 29/10/98 ($ 18.59). Aguas Argentinas: al 29/10/98 (No Adeuda - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: al 29/10/98 - No Adeuda. Expensas: al 29/10/98) $ 374,00 + 112.00 (correspondiente al Noviembre de 1998). Interviene en las presentes actuaciones el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr: Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, sito en la calle: Avda. de los Inmigrantes nro. 1950 - 4º - Capital Federal, en los autos caratulados "FLORES HORACIO y Otro c/BLANCO HORACIO ROBERTO s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expediente Nº 84.231/98. Esta venta se realizará al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: U$S 26.348. Seña: 30% - Comisión: 3%. El saldo de precio deberá pagarse dentro del quinto día de realizada la Subasta en una cuenta que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales), a nombre de estos autos y a la orden del Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Conforme lo normado por el Art. 75 inc. 3º de la Ley 24.441. No se aceptará la compra en comisión. La propiedad será exhibida los días: 7 y 9 de diciembre de 1998, en el horario de 12 a 13 hs.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.

Juan Miguel Penazzi, martillero.

e. 30/11 Nº 3219 v. 2/12/98

El martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, hace saber por tres días, que por cuenta y orden del BANCO SUDAMERIS ARG. S.A. (art. 39 de la Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Puerto Bragado S.A. el día 14 de diciembre de 1998, a las 10,30 horas, en el Salón del centro de Martilleros, calle Uruguay 666 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Una cosechadora, marca Case, modelo 1996, modelo 2188 4x4, chassis nº jj00193265, motor marca Case nº 45392985, con cabezal marca Case nº serie JJ00221245 y un semirremolque, marca Vulcano, modelo 1997, chassis nº 10273; con las bases de u$s 110.000 y u$s 6.650 respectivamente; al contado, seña 30%, comisión 10%, todo en efectivo en el acto de la subasta. Se entregan en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos. Se exhíben los días 10 y 11 de diciembre de 1998, de 9 a 12 horas, en Pratt S.A. de la localidad de Bragado, Prov. de Buenos Aires, acceso a Ruta 5 esquina Combate de San Lorenzo. Saldo dentro de las 48 horas, en el Banco Sudameris Arg. S.A. Departamento Legales, calle Pte. J.D. Perón 500 de esta Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdidas de las sumas entregadas, a favor de la vendedora. De no existir ofertas, se subastará con base reducida en un 25%, de persistir la falta de postura saldrán sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Patentes e impuestos impagos, a cargo del comprador.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.

Rafael R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 30/11 Nº 3193 v. 2/12/98

El martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, hace saber por tres días, que por cuenta y orden del BANCO SUDAMERIS ARG. S.A. (art. 39 de la ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Carlos Rubén Dongarra, el día 14 de diciembre de 1998, a las 10,30 horas, en el salón del Centro de Martilleros, calle Uruguay 666 de esta Capital Federal, Un automotor usado, marca Mercedes Benz, Tipo L710/42, año 1995, con motor marca Mercedes Benz Nº 370.905-10-156061, de combustión a Gas Oil, con chassis Mercedes Benz Nº 688.108-12-110466, dominio AFS-901; con la Base de U$S 18.110, al contado, seña 30%, comisión 10%, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se entrega en el estado en que se encuentra y fuera exhibido. Se exhibe los días 10 y 11 de diciembre de 1998, de 10 a 12 horas, en la calle Salvigny 1650 Capital Federal. Saldo dentro de las 48 horas, en el Banco Sudameris Arg. S.A., calle Pte. J. D. Perón 500 de esta Capital Federal, oficina de Legales, piso 4º, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación, con pérdida de las sumas entregadas, a favor de la vendedora. De no existir ofertas, se subastará con base reducida en un 25%, de persistir la falta de postura, saldrá sin base. Patente e impuestos impagos, a cargo del comprador.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.

Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, martillero.

e. 1/12 Nº 3413 v. 3/12/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962), subastará contra Real De Díaz Nelda Nieves el 16/12/98 a las 11.30 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. Orion GLX, 1996, dominio AXI-034, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 30/11 Nº 173.976 v. 2/12/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962), subastará contra Arce Esther Gladys el 16/12/98 a las 11.35 hs. en Talcahuano 479 Capi-

tal un automotor marca Ford, mod. Fiesta CL D, 1996, dominio BBA-647, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 30/11 Nº 173.977 v. 2/12/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962), subastará contra González Julio Sebastián el 16/12/98 a las 11.25 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. Orion GLX, 1995, dominio ANJ-470, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 30/11 Nº 173.996 v. 2/12/98

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 05 de diciembre de 1998 a las 11:30 hs. en el local de la calle México Nro. 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 02, 03 y 04 de diciembre de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, modelo Saveiro D 1994, motor marca Volkswagen Nro. BE871110, chasis marca Volkswagen Nro. 9BWZZZ30-ZRP251577, Dominio B-2716702, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra Abineme de Flores, Cecilia Inés.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Fabián Narváez, martillero.
e. 30/11 Nº 173.915 v. 2/12/98

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 05 de diciembre de 1998 a las 11:50 hs. en el local de la calle México Nro. 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 02, 03 y 04 de diciembre de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, modelo Gol CLD año 1997, motor marca Volkswagen, Nro. BEA022139, chasis marca Volkswagen Nro. 8AWZZZ377VA913746, Dominio BRB 442, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra Weber, Claudio Alberto.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Fabián Narváez, martillero.
e. 30/11 Nº 173.916 v. 2/12/98

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 05 de diciembre de 1998 a las 11:40 hs. en el local de la calle México Nro. 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 02, 03 y 04 de diciembre de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, modelo Gol CLD año 1997, motor marca Volkswagen Nro. BEA019164, chasis marca Volkswagen Nro. 8AWZZZ377VA904347, Dominio BOK 425, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra De La Fuente, Miguel Angel.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Fabián Narváez, martillero.
e. 30/11 Nº 173.917 v. 2/12/98

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 05 de diciembre de 1998 a las 11:10 hs. en el local de la calle México Nro. 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 02, 03 y 04 de diciembre de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Fiat, modelo Duna SD año 1990, motor marca Fiat Nro 127ª50001-2947927, chasis marca Fiat Nro. 8AS146000-00049298, Dominio E 164.645, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra Retanoso Jorge.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Fabián Narváez, martillero.
e. 30/11 Nº 173.918 v. 2/12/98

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 05 de diciembre de 1998 a las 11:20 hs. en el local de la calle México Nro. 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 02, 03 y 04 de diciembre de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, modelo Polo classic sd. año 1998, motor marca Volkswagen Nro. 1Y613412, chasis marca Volkswagen Nro. 8AWZZZ6K2WA508242, Dominio CCJ 149, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra Benítez, Elena.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Fabián Narváez, martillero.
e. 30/11 Nº 173.919 v. 2/12/98

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 05 de diciembre de 1998 a las 10:00 hs. en el local de la calle México Nro. 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 02, 03 y 04 de diciembre de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, modelo Gol GLD año 1996, motor marca Volkswagen Nro. BEA007356, chasis marca Volkswagen Nro. 8AWZZZ377TA825785, Dominio AZY 268, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra Morales, Ricardo Javier.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Fabián Narváez, martillero.
e. 30/11 Nº 173.921 v. 2/12/98

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 05 de diciembre de 1998 a las 10:40 hs. en el local de la calle México Nro. 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 02, 03 y 04 de diciembre de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, modelo Polo classic 1.6 N año 1997, motor marca Volkswagen Nro. UVB710358, chasis marca Volkswagen Nro. 8AWZZZ6K2UA046763, Dominio BRX 140, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra De Los Santos, Jorge Luis.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Fabián Narváez, martillero.
e. 30/11 Nº 173.922 v. 2/12/98

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 05 de diciembre de 1998 a las 10:30 hs. en el local de la calle México Nro. 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 02, 03 y 04 de diciembre de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, modelo Polo Classic 1.6 N año 1998, motor marca Volkswagen Nro. UVB709842, chasis marca Volkswagen Nro. 8AWZZZ6K2VA045381, Dominio BVF 598, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra González, Lagorio Néstor.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Fabián Narváez, martillero.
e. 30/11 Nº 173.923 v. 2/12/98

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 05 de diciembre de 1998 a las 10:20 hs. en el local de la calle México Nro. 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 02, 03 y 04 de diciembre de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, modelo Pointer GL año 1994, motor marca Volkswagen Nro. US922765, chasis marca Volkswagen Nro. 8AWZZZ55ZRJ034536, Dominio AZI 024, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra Rodríguez, Alfredo Antonio.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Fabián Narváez, martillero.
e. 30/11 Nº 173.924 v. 2/12/98

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 05 de diciembre de 1998 a las 10:50 hs. en el local de la calle México Nro. 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 02, 03 y 04 de diciembre de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, modelo Gol GL 1.6 D año 1998, motor marca Volkswagen Nro. BEA030299, chasis marca Volkswagen Nro. 9BWZZZ377WP501085, Dominio BXX 762, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra Cavush, Arber.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Fabián Narváez, martillero.
e. 30/11 Nº 173.925 v. 2/12/98

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 05 de diciembre de 1998 a las 10:10 hs. en el local de la calle México Nro. 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 02, 03 y 04 de diciembre de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, modelo Polo classic SD año 1998, motor marca Volkswagen Nro. 1Y611533, chasis marca Volkswagen Nro. 8AWZZZ6K2VA059845, Dominio BWI 871, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra Tesone, Carlos Maximiliano.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Fabián Narváez, martillero.
e. 30/11 Nº 173.926 v. 2/12/98

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 05 de diciembre de 1998 a las 11:00 hs. en el local de la calle México Nro. 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 02, 03 y 04 de diciembre de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, modelo Gol GL 1.6 MI año 1997, motor marca Volkswagen Nro. UND111989, chasis marca Volkswagen Nro. 9BWZZZ377VT162816, Dominio BQS 520, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin Base.

Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra Pedraza, Rosa María.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Fabián Narváez, martillero.
e. 30/11 Nº 173.927 v. 2/12/98

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 05 de diciembre de 1998 a las 12:00 hs. en el local de la calle México Nro. 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 02, 03 y 04 de diciembre de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, modelo Polo Classic 1,6 N año 1998, motor marca Volkswagen Nro. UVB713467, chasis marca Volkswagen Nro. 8AWZZZ6K2VA055503, Dominio BWO 641, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra Pandelli, Gabriela Inés.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Fabián Narváez, martillero.
e. 30/11 Nº 173.929 v. 2/12/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

ELIAS LUIS MARIA HECTOR s/Sucesion Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO CEFERINO ELIAS, CATALINA SMALDONE y LUIS MARIA HECTOR ELIAS. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, Juez.
e. 1/12 Nº 3224 v. 3/12/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7 a cargo del Dr. Omar J. Cancela, Secretaría Unica a mi cargo, cita al señor CARLOS ALBERTO ESCOBAR en los autos "ESCOBAR CECILIA LORENA y ESCOBAR CARLOS MARTIN s/Adopción", a fin que concurra al Juzgado —Talcahuano 490 piso 9º Capital Federal— dentro de los cinco días de notificado bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su estado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 1/12 Nº 3375 v. 2/12/98

Nº 36

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR ENRIQUE SOLMI y OLGA CAPDEVILA DE SOLMI. Miguel Angel Grispo. Juez. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Gaceta de Paz".
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 30/11 Nº 3080 v. 2/12/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA LASTRA a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 30/11 Nº 3067 v. 2/12/98

Nº 64

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 1º piso de la Capital Federal, en los autos "VAZQUEZ ESPEJO, CARLOS ANTONIO c/FAVERGIOTTI, ANDREA MONICA s/ Sumario", cita al Sr. CARLOS ANTONIO VAZQUEZ ESPEJO para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en las referidas actuaciones bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 1/12 Nº 3418 v. 2/12/98

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64 cita y emplaza por 30 días a MARIA GABRIELA CORREA para que haga valer sus derechos en autos "CORREA, SERGIO OSCAR y CORTESE, TERESA MARIA s/ Sucesiones Ab-intestato", bajo apercibimiento de dictarse declaratoria de herederos a favor de los presentantes en autos. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y en el diario La ley.
Buenos Aires, de octubre de 1998.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 10/11 al 12/11/98.
e. 1/12 Nº 508 v. 3/12/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Diagonal Norte 1211, P. B., Cap. Fed., cita y emplaza por el término de diez días a DANIEL ALBERTO BUCHET CESPEDES y PERLA ANGELICA BOHARES a estar a derecho y constituir domicilio, en los autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/BUCHET CESPEDES, DANIEL ALBERTO s/Sumario", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 1/12 Nº 3301 v. 2/12/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero sito en Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ FERRARI, DANIEL ALEJANDRO y Otro s/Ejecutivo" (Expte. Nro. 66.429), ha ordenado citar por edictos a los demandados DANIEL ALEJANDRO FERRARI (D.N.I. Nº 7.377.531) y MARTHA NOEMI LAVIGNE (D.N.I. Nº 5.663.338) a fin de que comparezcan en el plazo de cinco días desde la última publicación a tomar la intervención que por derecho le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 1/12 Nº 3349 v. 2/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ KETTLER, ALICIA BEATRIZ y Otro s/ Ejecutivo" (Expte Nro. 65.323), ha ordenado citar por edictos a los demandados ALICIA BEATRIZ KETTLER (L. C. Nº 3.749.971) y ANTONIO EDUARDO LUCERO (D. N. I. Nº 4.248.684) a fin de que comparezcan en el plazo de cinco días desde la última publicación a tomar la intervención que por derecho les corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 1/12 Nº 3347 v. 2/12/98

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diagonal Norte 1211, P. B. Cap. Fed., en los autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/BELLIZZI BENENATTI, TERESA MARGARITA s/ Sumario" cita por el plazo de cinco días a TERESA MARGARITA BELLIZZI BENENATTI para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 1/12 Nº 3300 v. 2/12/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por 15 días en los autos "BARG MARCELO DANIEL y Otro s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 141-010221-006, con fecha de vencimiento 25/9/98 a nombre de MARCELO DANIEL BARG y SANDRA PAOLA BERUTO efectuado en el Banco BBV/Francés. Hágase saber que se autoriza el pago del título mencionado transcurridos 60 días a contar de la última publicación de edicto, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel lapso. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 24/11 Nº 173.216 v. 15/12/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4 a cargo del suscripto, sito en Paraná 386, Piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GONZALEZ TEOFILO BENIGNO s/Proceso de Ejecución", Expte. 1454/97 cita y emplaza a TEOFILO BENIGNO GONZALEZ, a fin que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en lo sucesivo. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Alejandro Jorge Nobili, secretario federal.
e. 1/12 Nº 257.250 v. 2/12/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a MONICA MUJICA —D.N.I. 20.892.685—, LICETCH VILCAPOMA, ELIANA PALOMINO, MARIA FERNANDA PALOMO —D.N.I. 26.224.859—, MERY ANTONIETA ORTIZ LEAL —Pasaporte Peruano Nº 1.226.453 —IRMA ISABEL HAUYTA MENDOZA, Pasaporte peruano Nro. 1.357.807—, PEDRO MAMANI CHAMBI, HECTOR JUAN COLQUE —D.N.I. 22.078.026—, JUAN JOSE CACERES PINEDA —D.N.I. 25.273.561—, GINO CHAFLOQUE PAREDES —Pasaporte del Perú Nro. 1.525.071—, JUAN QUISPE BARBARAN, CARLOS SAMUEL LEON PORTILLA —Pasaporte Peruano Nro. 1.429.836—, ANTONIO HORACIO RODRIGUEZ —D.N.I. 4.993.725—, EMILIO DE LA CRUZ HERRERA, MERY ESTELA ZALAZAR, VERONICA HERRERA MORA, ADOLFO PONCE GONZALEZ, LUIS CHICLAYO BERASTEGUI, ABEL RAUL TOLABA —D.N.I. 23.721.014—, CARLOS SPENCER PACHECO RAMIREZ —Pasaporte Peruano nro. 1.152.579— y EDUARDO TORO BELLIDO, en causa nro. 31.668 que se le sigue por el delito de usurpación —art. 181 del C.P.—, ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de comparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría, 12 de noviembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 27/11 Nº 256.673 v. 3/12/98

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a CARMEN FIGUEROA a estar a derecho en la causa nº 28.857 que se le sigue por el delito de hurto —art. 162 del C.P.—, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 27/11 Nº 256.668 v. 3/12/98

Nº 8

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JUAN RAMON LOPEZ a estar a derecho en la causa Nº 15.712 que se le sigue en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Edmundo Rabbione, secretario ad hoc.
e. 30/11 Nº 257.098 v. 4/12/98

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a PAULA ESTIGARRIBIA a estar a derecho en la causa Nº 12.827 que se le sigue por el delito de hurto a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Edmundo Rabbione, secretario ad hoc.
e. 30/11 Nº 257.104 v. 4/12/98

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JORGE MORATO a estar a derecho en la causa Nº 15.426 que se le sigue por los delitos de resistencia a la autoridad, lesiones y daño a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Edmundo Rabbione, secretario ad hoc.
e. 30/11 Nº 257.101 v. 4/12/98

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 11, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría Nº 71, a cargo de la Dra. Ruth Alejandra Geiler, cita a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN— en la causa Nº 9649/71, seguida por infracción a la Ley 12.331 a MARIA CRISTINA PEREYRA —argentina de 40 años de edad, de quien se desconocen otros datos filiatorios—, bajo apercibimiento expreso, en caso de nueva inasistencia de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Ruth Alejandra Geiler, secretaria.
e. 1/12 Nº 256.404 v. 7/12/98

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a JUAN CARLOS ALARCON (con último dclio. conocido en Río Cuarto 1950 de esta Capital Federal, con DNI Nº 21.021.934, hijo de José Félix y de Ramona Elida Toñanez) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 6930, seguida en averiguación al delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar —inc. 1º de la Ley 13.944 complementaria del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 30/11 Nº 256.995 v. 4/12/98

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a MIGUEL ROLANDO RAMIREZ (con último dclio. conocido en Salta 963, hab. 12 de esta Capital Federal, con DNI Nº 10.863.605, casado de 44 años de edad, de nacionalidad argentina) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 11.177, seguida en averiguación a los delitos de lesiones y amenazas —arts. 89 y 149 bis del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 30/11 Nº 256.992 v. 4/12/98

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a DIEGO HANDOZTOK (con último dclio. conocido en Juan Agustín García 2582 de esta Capital Federal, con DNI Nº 22.849.381, nacido el 2/9/72, argentino) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 6237, seguida en averiguación al delito de hurto —art. 162 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 30/11 Nº 257.080 v. 4/12/98

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a VERONICA PLATON (con último dclio. conocido en M. Sastre y Calderón de la Barca de esta Capital Federal, con DNI Nº 23.551.232, nacida el 20/10/73, argentina) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 6237, seguida en averiguación al delito de hurto —art. 162 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 30/11 Nº 256.993 v. 4/12/98

Nº 14

"Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998. Autos y Vistos: … Y Considerando: … Resuelvo: … II. Declarar extinguida por prescripción, la acción penal, en las presentes actuaciones, respecto de ROBERTO PEDRO REYNOSO (arts. 59, inc. 3ro. y 62, inc. 2do. del C.P.) … III. Sobreseer en el presente sumario nro. 7452 del Registro de la Secretaría nro. 82, seguida por el delito de falsificación de documento privado (art. 292 del C.P.) a ROBERTO PEDRO REYNOSO, ya filiado en autos (art. 336 inc. 1ro. del C.P.P.N.). IV. Notifíquese, hágase saber al nombrado precedentemente lo aquí resultó, mediante edictos. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente notificación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, Secretario."
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
e. 30/11 Nº 256.923 v. 4/12/98

"Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998. Autos y Vistos: … Y Considerando: … Resuelvo: … II. Declarar extinguida por prescripción, la acción penal, en las presentes actuaciones, respecto de MARIA ROSALPA DI FIORE y de ANA MARIA ACCASTELLI (arts. 59, inc. 3ro. y 62, inc. 2do. del C.P.) … III. Sobreseer en el presente sumario nro. 12.278 del Registro de la Secretaría nro. 82, seguida por el delito de insolvencia fraudulenta (art. 179 del C.P.) a MARIA ROSALPA DI FIORE, ya filiada en autos (art. 336 inc. 1ro. del C.P.P.N.). IV. Sobreseer en el presente sumario nro. 12.278 del Registro de la Secretaría nro. 82, seguida por el delito de insolvencia fraudulenta (art. 179 del C.P.) a ANA MARIA ACCASTELLI, ya filiada en autos (art. 336 inc. 1ro. del C.P.P.N.). IV. Notifíquese, hágase saber al nombrado precedentemente lo aquí resuelto, mediante edictos. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente notificación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, Secretario."
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
e. 30/11 Nº 257.048 v. 4/12/98

"Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998. Autos y Vistos: … Y Considerando: … Resuelvo: … I. Sobreseer en las presentes actuaciones nro. 14.688 del Registro de la Secretaría nro. 82, instruidas en orden a los delitos de hurto en grado de tentativa y daño (arts. 42, 162 y 183 del C.P.) a MANUEL ANDRES ITURRA OSORIO, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los delitos mencionados, haciendo expresa mención que la existencia de este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inc. 4to. y 3ro. del C.P.P.N.). II. Sobreseer en las presentes actuaciones nro. 14.688 del Registro de la Secretaría nro. 82, instruidas en orden al delito de hurto en grado de tentativa (arts. 42 y 162 del C.P.) a HECTOR OSVALDO LOPEZ MEDINA, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al delito mencionado, haciendo expresa mención que la existencia de este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inc. 3º del C.P.P.N.). III. Notifíquese, y hágase saber a los nombrados precedentemente lo aquí resuelto, mediante edictos. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente notificación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), firme que sea, cúmplase con las comunicaciones de estilo y archívese. Fdo. Fernando Luis Pigni. Juez. Ante Mí: Javier Feliciano Ríos, Secretario."
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
e. 30/11 Nº 256.949 v. 4/12/98

"Buenos Aires, 20 de octubre de 1998. Autos y Vistos: … Y Considerando: … Resuelvo: … I. Sobreseer en los presentes actuados nro. 14.108 del Registro de la Secretaría nro. 82 de este Tribunal a mi cargo, instruidos en orden al delito previsto y reprimido en el art. 104 párrafo tercero del C.P., a JORGE FRANCISCO OMAR GIULIANO, de las demás condiciones obrantes en autos, respecto del delito mencionado, haciendo expresa mención que la existencia de este proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336 inc. 3º del C.P.P.N. y cctes.). II. Notifíquese … Fdo. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Walter José Candela, Secretario. "Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998. Notifíquese al Sr. Jorge Francisco Omar Giuliano lo resuelto a fs. 64/65 mediante edictos. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente notificación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, Secretario".
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
e. 30/11 Nº 256.922 v. 4/12/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

María R. Servini de Cubría, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, por ante la Secretaría Nº 1, en los autos Nº A-3076/98 y Nº 3215/98 del sistema informático, caratulados: "N.N. s/Delito de acción pública, Dte.; Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 11", cita y emplaza a RAUL ALBERTO CATANZARO, a comparecer a los estrados de este Tribunal, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), dentro de los cinco días de notificado, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Publíquese por 5 (cinco) días.
Enrique Méndez Signori, secretario federal.
e. 26/11 Nº 256.370 v. 2/12/98

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza a JUAN CARLOS MARTINEZ para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 5452/98 caratulada "MARTINEZ, JUAN CARLOS s/Inf. Ley 23.737", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y disponerse su inmediata captura.
Secretaría Nº 6, noviembre 16 de 1998.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 27/11 Nº 256.874 v. 3/12/98

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente al Sr. OMAR RICARDO CABRERA BOCANEGRA de la siguiente resolución dispuesta en la causa nº 7134/98 que se sigue en su contra por infracción a la ley 23.737 y falsificación de documento público: "///nos Aires, 16 de noviembre de 1998 … notifíquese por edicto al Sr. OMAR RICARDO CABRERA BOCANEGRA que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días." Fdo.: Dr. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Sergio A. Echegaray, secretario.
e. 30/11 Nº 257.057 v. 4/12/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nro. 15 del suscripto, en los autos nro. 2469/96, caratulados "TESTINO JUAN ALEJO y Otros s/Inf. Ley 23.737", notifica a PABLO DARIO BARRIOS, D.N.I. 20.893.292, que este Tribunal resolvió con fecha 24 de mayo del año 1996, sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.).
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Federico Novello, secretario.
e. 30/11 Nº 257.061 v. 4/12/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 del Dr. Federico Novello, en la causa Nro. 178998, caratulada "MACHADO, RAMON ALBERTO y Otro s/Inf. Ley 23.737", hace saber a Alberto Jaime Folgado que con fecha 30 de marzo del corriente año este Tribunal resolvió sobreseerlo en razón de no haber sido el autor del delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737 por el cual fuera imputado y haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente — art. 336, inc. 4to. del C.P.P.—. El auto que así lo ordena dice: "///nos Aires, de noviembre de 1998 … notifíquese por edictos … Fdo. Jorge Urso, juez federal. Ante mí: Federico Novello, secretario".
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
e. 26/11 Nº 256.366 v. 2/12/98

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 del Dr. Federico Novello, en la causa Nro. 1958/98, caratulada "FARIAS, JUAN MANUEL s/Inf. Ley 23.737", hace saber a JUAN MANUEL FARIAS que con fecha 18 de mayo del corriente año este Tribunal resolvió sobreseerlo en razón de no haber sido el autor del delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737 por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en figura legal alguna y haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente —art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.—. El auto que así lo ordena dice: "///nos Aires, de noviembre de 1998 … notifíquese por edictos … Fdo. Jorge Urso, juez federal. Ante mi: Federico Novello, secretario".
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
e. 26/11 Nº 256.367 v. 2/12/98

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 20 —sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º de esta Ciudad— en la causa nro. 8478/96, cita y emplaza al ciudadano ALFREDO HUGO MARCIAL, D.N.I. 17.436.607, argentino, casado, nacido el día 29 de julio de 1965 en Capital Federal, hijo de José Belarmino Marcial y de Ramona Cena, Subinspector de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (Legajo 19.481), con domicilio real en la calle Perito Moreno 1595 de Ramos Mejía, Prov. de Bs. As. y domicilio constituido en Avda. Córdoba 435, 3º "A" de esta ciudad, a fin de que comparezca ante este Tribunal, dentro de las 72 horas de notificado, desde la última publicación de los edictos; bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura". Fdo.: Gustavo A. Literas, Juez Federal. Ante mí: Gustavo E. Cristofani, Secretario".
e. 27/11 Nº 256.664 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 20 —sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º de esta Ciudad— en la causa nro. 8478/96, cita y emplaza a la ciudadana FERNANDA EDITH RUSSO, D.N.I. 21.443.117, argentina, soltera, nacida el día 24 de diciembre de 1969 en Moreno, Pvcia. Bs. As., hija de Emilio Ramón (f) y de Stella Maris Camesella, con domicilio real en la calle Perito Moreno 1595 de Ramos Mejía, Prov. Bs. As., y domicilio constituido en Avda. Córdoba 435, 3º "A" de esta ciudad, a fin de que comparezca ante este Tribunal, dentro de las 72 horas de notificada, desde la última publicación de los edictos; bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura". Fdo.: Gustavo A. Literas, Juez Federal. Ante mí: Gustavo E. Cristofani, Secretario".
e. 27/11 Nº 256.666 v. 3/12/98

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. TESANDRO SANTA ANA DORINI, con D.N.I. Nº 6.502.777, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos Nº 3577/98 caratulados "SANTA ANA DORINI TESANDRO s/Fals. Doc. Púb." en el término de tres días de publicado el presente, para recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 27/11 Nº 256.613 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo de. Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en Avda. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, en la causa nº 9709/97 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a LUIS ALBERTO JOLQUERA ROSALES, de nacionalidad chilena, con D.N.I. nº 7.784.279-9, con último domicilio conocido en la calle Boyacá 921, piso 7, depto. "C", Capital Federal, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Claudio Bonadío, juez federal.
e. 30/11 Nº 257.021 v. 4/12/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo de. Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Vicente, sito en Avda. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, comunica y emplaza a los representantes legales de las marcas: "NONAME", "UFO", "KOSIUKO" y "POLO RALPH LAUREN" sobre la existencia de la presente causa Nº 863/96 que se sigue por infracción a la ley 22.362, intimándolos a aportar al Tribunal un ejemplar de prendas de vestir que contengan la marca en cuestión, a los fines de una futura pericia de la especie.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Claudio Bonadío, juez federal.
e. 30/11 Nº 257.001 v. 4/12/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Cr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en la calle Comodoro Py 2002, Piso 4º de esta Capital, en la causa nº 9408/98 caratulada "SELAEZ RODRIGUEZ INGRID; SELAEZ BUSTOS APOLINARIO; s/Falsificación de documentos destinados a acreditar la identidad de las personas" del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a APOLINARIO BUSTOS SELAEZ, de nacionalidad boliviana, nacido con fecha 23-07-46, hijo de Luis y Primitiva Bustos, para que comparezca ante este Tribunal, dentro de los cinco días de publicado el presente, a los efectos de celebrarse la audiencia prevista por el artículo 353 bis del C.P.P.N. con el Sr. Agente Fiscal en la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 12 a su cargo, bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia, declararse su rebeldía y ordenarse su captura.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 30/11 Nº 257.017 v. 4/12/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Cr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en la calle Comodoro Py 2002, Piso 4º de esta Capital, en la causa nº 9408/98 caratulada "SELAEZ RODRIGUEZ INGRID; SELAEZ BUSTOS APOLINARIO; s/Falsificación de documentos destinados a acreditar la identidad de las personas" del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a ROSARIO INGRID SELAEZ RODRIGUEZ, de nacionalidad boliviana, nacida con fecha 12-10-75, hija de Apolinario y de Mirta Rodríguez, para que comparezca ante este Tribunal, dentro de los cinco días de publicado el presente, a los efectos de celebrarse la audiencia prevista por el artículo 353 bis del C.P.P.N. con el Sr. Agente Fiscal en la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 12 a su cargo, bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia, declararse su rebeldía y ordenarse su captura.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 30/11 Nº 257.003 v. 4/12/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 18

Dr. Ricardo Farías, Juez interinamente a cargo del juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, a cargo del Dr. Marcelo Conlazo Zavalía, sito en Talcahuano 550, piso 5to., Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar después de la publicación a GUSTAVO LIONEL MORAS, quien se identifica con D.N.I. 21.710.658, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 8240/98 caratulada "GUSTAVO LIONEL MORAS por estafa", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde"
Marcelo Conlazo Zavalía, secretario.
Secretaría 156 23, de noviembre de 1998.
e. 1/12 Nº 257.411 v. 3/12/98

Nº 34

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en el sumario Nº 47340/98, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO ENRIQUE BADAS, con último domicilio conocido en Gascón 361 de Banfield, Pcia. de Bs. As., para que comparezca ante este Juzgado a efecto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y consecuentemente ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Horacio J. Azzolin, secretario.
e. 1/12 Nº 257.518 v. 7/12/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo del Dr. Julio E. Cruciani, cita y emplaza en los autos Nº 30/4, caratulados "GIANCHINO MARIA CRISTINA y Otros s/Art. 302 del CP" del registro de la Secretaría Nº 4 del Tribunal cita a NESTOR ANDRES LEONE, con el objeto de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 6º piso, dentro del tercero día de notificado en el horario de 8.30 a 12.30 horas a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en orden al delito previsto y reprimido en el inc. 1º del art. 302 del Código Penal, haciéndole saber que en caso de no comparecer en el plazo señalado a contar de la última publicación se declarará su rebeldía y se ordenará su inmediata detención.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
La Secretaria.
e. 30/11 Nº 256.917 v. 2/12/98

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, a cargo del Dr. Horacio Artabe, Secretaría nro. 10 a cargo de la suscripta, en la causa nro. 9308, caratulada "ABECOM S.A. s/Inf. Ley 23.771", notifica a FRANCISCO RETONDO y a VALERIA RETONDO que los autos mencionados quedan radicados ante este Tribunal.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
La Secretaria.
e. 30/11 Nº 257.067 v. 4/12/98

Nº 8

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 15. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a NORMA BEATRIZ LEVY, DNI Nº 5.120.653, nacida el 9/12/1944 en Capital Federal, argentina, comerciante, hija de Salomón y de Catalina Leviat, con últimos domicilios conocidos en Moctezuma 1113, P.B., Av. Pedro de Mendoza Nº 1619, ambos de Capital Federal, Cnel. Allende 317 de San Justo Matanza - Pcia. de Buenos Aires, de quien se desconocen otros datos personales, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998. Transcripción del auto de fs. 1188/1189. ///nos Aires, 17 de noviembre de 1998... Cítese a prestar declaración indagatoria a NORMA BEATRIZ LEVY, por edictos, los que serán publicados por el término de cinco días en el Boletín Oficial, emplazando a la nombrada a comparecer ante este Tribunal a tales fines. Líbrese oficio al efecto. Fdo.: Jorge A. Brugo, Juez Nacional.
La Secretaria.
e. 30/11 Nº 257.092 v. 4/12/98

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 7303 "ROSMAN, DAVID GREGORIO s/Exacción Ilegal", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 30 de marzo de 1998, del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría a cargo del Dr. José Luis Ortega, por el cual se condenó a ROSMAN, DAVID GREGORIO, en la causa Nº 1478, por ser autor del delito previsto y reprimido en el art. 266 del Código Penal, a la pena de un año de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso, multa de veinticinco mil pesos e Inhabilitación Especial por el término de cinco años".
Mariana Madueño, secretaria.
e. 27/11 Nº 256.730 v. 3/12/98

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Ricardo Napolitani, Conjuez Federal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Guillermo R. Lega, cita y emplaza por el término de cinco días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a ANA CARINA DOJORTI, D.N.I. Nº 23.922.201, con último domicilio en Barrio Ñaco, Manzana 10, Casa 127 de Comodoro Rivadavia de la Pcia. del Chubut, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararla rebelde (arts. 150 y 288 ss. y cc. de C.P.P.N.). Publíquese durante cinco (5) días."
Comodoro Rivadavia, 12 de noviembre de 1998.
Guillermo R. Lega, secretario federal.
e. 27/11 Nº 256.670 v. 3/12/98

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría B del Dr. Germán L. A. Sutter Schneider, cita y emplaza a ENRIQUE PEREYRA, con domicilio en Chavez 709 de Rosario, provincia de Santa Fe, para que en el término de cinco (5) días a contar de la última publicación, comparezcan ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimientos de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su detención. A tal fin se transcribe el decreto pertinente ///sario, 19 de noviembre de 1998. Cítese a ENRIQUE PEREYRA, a que comparezcan ante este Juzgado Federal Nº 3 a prestar declaración indagatoria. A tal fin, requiérase al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal que publique por cinco días, en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjunta... Fdo.: Carlos F. Carrillo —Juez Federal—. Ante mí: Germán L. A. Sutter Schneider —Secretario—".
e. 30/11 Nº 257.446 v. 4/12/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
3	110	ALEJANDRO ALMEDIA LEIGHTON	09/11/1998	LEONARDO SCHERZ, CUYOS DEMAS DATOS PERSONALES SE IGNORAN	3	Nº 39.824/96 - DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
3	110	ALEJANDRO ALMEIDA LEIGHTON	09/11/1998	MARIO LIPSCHITZ, CUYOS DEMAS DATOS PERSONALES SE IGNORAN	3	Nº 39.824/96 - DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
3	110	ALEJANDRO ALMEIDA LEIGHTON	09/11/1998	VICTOR HUGO SILVA MORALES, C.I. Nº 1.939.870/1, NACIDO EL 04/02/1960 EN MONTEVIDEO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, SOLTERO, HIJO DE RAMON SILVA Y DOROTEA MORALES	3	-
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	16/11/1998	RICARDO JORGE NOCEDA	3	ESTAFA
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	06/11/1998	YVONNE YOLANDA MUÑOZ HUAMAN	3	ROBO
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	09/11/1998	JOSE LUIS REYES	3	ROBO
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	06/11/1998	JULIO CESAR MIRANDA BAZAN	3	ROBO
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	23/11/1998	NORMA CASTILLO DNI 14.976.711	3	Nº 106337/98 - ROBO CON ARMAS
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	12/11/1998	JUAN CARLOS ALEGRE	3	HURTO AGRAVADO
29	152	DANIEL MAURO	24/11/1998	MARINO OVIEDO BARRETO	2	Nº 95.150/98 - HOMICIDIO
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	30/10/1998	FRANCISCO OSCAR AGUILAR	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	18/11/1998	GABRIEL LEONARDO ALVAREZ	5	ROBO
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	18/11/1998	ESTEBAN SALIS, D.N.I. 20.224.448 Y GUSTAVO SEOANE, D.N.I. 16.403.093	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	18/11/1998	CRISTIAN ALBERTO FALCONE	5	ROBO
41	112	GABRIEL M. PRESA	19/11/1998	JORGE HERALDO FARIAS	5	ESTAFA

e. 30/11 Nº 177 v. 4/12/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
10	130	DANIEL A. PETRONE	23/11/1998	PABLO LUIS AMARILLA	3	Nº 81.136/98
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	23/11/1998	MARTIN OSCAR ORAZI Y GASTON RODRIGO AINARDI	3	HOMICIDIO
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	16/11/1998	EZEQUIEL GONZALEZ	3	HURTO Y ESTAFA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	20/11/1998	NORBERTO HORACIO MAISSONAVE	3	DEFRAUDACION
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	10/11/1998	LI CHIH (DNI 92.474.933)	3	ESTAFA
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	19/11/1998	WHEBE NABIL TOUFIC, LIBANES, NACIDO EL 16 DE FEBRERO DE 1961, D.N.I. Nº 18.347.289	5	Nº 69.632/96 - ESTAFA
42	106	LAURA G. BRUNIARD	19/11/1998	JORGE ARMANDO PAVONE	1	-
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	11/11/1998	WELLINGTON DIAS CHAGAS	3	ESTAFA
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	17/11/1998	ALEJANDRO DARIO ZALUZZI Y LUIS ALBERTO CASTRO	3	Nº 78.817/98 - ROBO TENTADO

e. 30/11 Nº 178 v. 2/12/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	09/11/1998	RUBEN DARIO FUENTES (DNI Nº 17.108.856)	5	-
2	3	LUISA ALBAMONTE	17/11/1998	HECTOR HUGO MOSCHELLA (DNI Nº 21.090.812)	5	PRESUNTA COMISION DEL DELITO PREVISTO EN EL ARTICULO 302 INCISO 1º DEL CODIGO PENAL
2	4	LUISA ALBAMONTE	04/11/1998	CLAUDINA ALICIA OLIVARES, DNI Nº 16.604.771	3	DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO EN EL INC. 2º DEL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
2	4	LUISA ALBAMONTE	11/11/1998	GRACIELA NOEMI GARAY	3	Nº 18.566
2	4	LUISA ALBAMONTE	09/11/1998	RAMONA SUSANA FONTANA ROMAN	5	Nº 18.196 DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO EN EL INC. 3º DEL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
4	7	CELIA ARRASTIA HEREDIA	12/11/1998	MARCELO NESTOR VIDAL (DNI Nº 20.581.818, C.I. Nº 13.434.436)	5	Nº 11.227 - PRESUNTA COMISION DEL DELITO PREVISTO POR EL ART. 135 DE LA LEY 24.241
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	11/11/1998	EDUARDO RODRIGUEZ PAZ	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	9	HORACIO J. SEGURA	10/11/1998	ELENA ERIKA PALATNIK (D.N.I. Nº 23.689.016)	1	INFRACCION A LA LEY 24.241
5	9	HORACIO J. SEGURA	06/11/1998	ROSA DEL VALLE CARDOZO (L.E. 4.663.602)	1	AVERIGUACION INFRACCION AL ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL

e. 30/11 Nº 179 v. 4/12/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, P. 3º, Capital Federal (1035), Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1998 se le decretó la quiebra a "KOSS DE SIMON KARINA INES" (D.N.I.: 20.355.324), habiendo sido designado como síndico el Contador Juan José Gutiérrez con domicilio constituido en Superí 3784 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de diciembre de 1998 y podrán formular impugnaciones y observaciones los mismos hasta el 4 de febrero de 1999 y contestarlos ante el Síndico hasta el 2 de marzo de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 18 de marzo y 3 de mayo de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 horas. Juan M. Garibotto, juez.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 26/11 Nº 256.511 v. 2/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 3º piso, de la Capital Federal, comunica que en autos "VOLONTE, DANIEL ENRIQUE s/Concurso Preventivo", ha decretado con fecha 4 de noviembre de 1998 la apertura del mismo. Síndica designada contadora Marta Nilda Pérez, con domicilio en la Avenida Córdoba Nº 1513, 2º piso, Dpto. "A" de la Capital Federal. Verificación de créditos ante la síndica, hasta el 16 de febrero de 1999 y que cuentan hasta el día 2 de marzo de 1999 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante la síndica hasta el día 17 de marzo de 1999. Fechas de presentación de los informes individuales y general, 31 de marzo de 1999 y 13 de mayo de 1999, respectivamente. Audiencia informativa, 18 de agosto de 1999, a las 10 horas, en la sede del Juzgado. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 27/11 Nº 3060 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, comunica que con fecha 26 de octubre de 1998 se decretó la quiebra de ZONDAIRE S.A., con domicilio en calle Pedro Goyena Nº 1104, piso 3º, Capital Federal y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 8/2/99 a verificar sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones hasta el 22/2/99 y podrán contestar las impugnaciones hasta el día 9/3/99 ante el síndico designado Dr. Andrea Rut Cetlinas, en su domicilio de calle Lavalle 1678, piso 5º "D". Los informes art. 35 y art. 39 se presentarán el día 23/3/99 y el día 6/5/99 respectivamente. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 27/11 Nº 256.742 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º de Capital Federal, C.P.: 1035) Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1998 se le decretó la quiebra a "BADE FRANCISCO ABELARDO" (DNI: 1.823.803), habiendo sido designado síndico el Contador Juan Gutiérrez con domicilio constituido en Superí 3784 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 22 de diciembre de 1998 y podrán formular impugnaciones y observaciones los mismos hasta el 5 de febrero de 1999 y contestarlos ante el síndico hasta el 23 de febrero de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 22 de marzo y 3 de mayo de 1999 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Juan R. Garibotto, Juez".

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 30/11 Nº 257.025 v. 4/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, en los autos caratulados ARTES GRAFICAS KOALA S.A. s/Quiebra, hace saber que con fecha 5 de noviembre de 1998 se ha decretado la quiebra de ARTES GRAFICAS KOALA S.A. (Inscripta en la Inspección General de Justicia el 27/6/94, bajo el Nº 6174, Libro 115, Tomo A de S.A.) y que hasta el día 15/2/99 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la Síndico Marta N. Pérez, con domicilio en Av. Córdoba 1513, 2do. A, Capital Federal, los títulos justificativos. A fin de impugnar las insinuaciones, contarán hasta el 2/3/99 y podrán contestar las que se hubieran formulado, ante la Sindicatura hasta el 18/3/99. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 5/4/99 y 20/5/99, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue a la Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y para que en el plazo de cinco días acompañen un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Marta Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 30/11 Nº 256.999 v. 4/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Romero, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3ro., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de FRIGONOR S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 23/5/88, bajo Nº 3124, Libro 105, Tomo "A", de S.A., con domicilio social en la calle Donado Nº 2345, de la Capital Federal, en la cual se designó Síndico Contadora, a la Dra. Cristina Canapeti, con domicilio en la calle 11 de septiembre Nº 1503, Piso 4to., de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/2/99. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 16/2/99, las que podrán ser contestadas ante la Sindicatura, hasta el 2/3/99. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 30/3/99 y 11/5/99, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Acompañe un estado detallado y valorado del activo y

pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; c) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); d) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs. Fdo. Juan Roberto Garibotto. Juez.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 30/11 Nº 257.086 v. 4/12/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en la Avda. Callao 635, 6º Piso de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de setiembre de 1998, se ha decretado la quiebra de "GEUZI KARAIAN CARLOS SIMON", en la que se designó síndico al cdor. Américo Pedro Despuy, con domicilio en la Avda. Corrientes 1312, 4º P., of. "404", de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de diciembre de 1998. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 15 de febrero de 1999 y 29 de marzo de 1999 respectivamente, prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e.1/12 Nº 257.170 v. 7/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Callao 635 Piso 6º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de "CRESPO, JOSE RICARDO" en la que se designó síndico al Cdor. Américo Pedro Despuy con domicilio en la Avda. Corrientes 1312 4º piso oficina 404 de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1998. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 5 de marzo de 1999 y 19 de abril de 1999 respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 1/12 Nº 257.169 v. 7/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, C.P.: 1022) Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica por cinco días que con fecha 28 de octubre de 1998 se le decretó la quiebra a "CARTOR SOCIEDAD ANONIMA" , habiendo sido designado como síndico el Contador Ulderico Luis Laudren con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 5040, Piso 9º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 5 de febrero de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 19 de marzo y 3 de mayo de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 30/11 Nº 257.036 v. 4/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, C.P.: 1022) Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica por cinco días que con fecha 6 de agosto de 1998 se le decretó la quiebra a "SZULANSKI GUILLERMO MARCOS" , habiendo sido designado como síndico el Contador Ulderico Luis Laudren con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 5040, Piso 9º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de diciembre de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 9 de marzo y 21 de abril de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Rodolfo Herrera, Juez.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 30/11 Nº 257.081 v. 4/12/98

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8, hace saber por 5 días que se ha decretado la conversión en concurso preventivo de CRISTINA MARIA BECERRA, habiéndose fijado hasta el 11/2/99 para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante la síndico, Diana I. Panitch, con domicilio en Corrientes 1250, piso 6º "F".

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Enrique Cristián Fox, secretario.

e. 27/11 Nº 3083 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "SALORIO MARIA INES s/Quiebra" Expte. Nº 65.938. Síndico Diana Inés Panitch, Av. Corrientes 1250, piso &º "F", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/2/99, en el horario de 16 a 19 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 27/11 Nº 256.861 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días el decreto de quiebra de fecha 23/10/98 de "RIZZO, ALBERTO" quien deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designado síndico el Dr. Horacio D. Saracco, con domicilio en la calle Gurruchaga 487, piso 14º "47", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 29 de diciembre. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 11 de marzo de 1999 y 27 de abril de 1999 respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación de el fallido, ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes a el fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 27/11 Nº 256.860 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos "LEGNA S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 59.673, con fecha 9/11/98 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la contadora Diana Panitch (C.I. 6.145.137) con domicilio en Corrientes 1250, 6º "F", Ciudad de Buenos Aires, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/2/99. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 27/11 Nº 256.868 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "SCHAJRIS MARCELO s/Quiebra", Expte. Nº 58.358, con fecha 9/11/98 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Roberto Boffa, con domicilio en Uruguay 390, p. 20 "G", Ciudad de Buenos Aires, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/2/99. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 27/11 Nº 256.863 v. 3/12/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Cap. Fed., en autos "ESTABLECIMIENTO SAN LUIS S.A. s/Quiebra" Expte. 58.992 (Reservado), llama por tres días a mejorar la oferta de U$S 400.000, presentada en autos a fs. 674/685, para la adquisición de los lotes pertenecientes a la fallida ubicados en la Pcia. de Buenos Aires, Sección Primera de Islas del Paraná, Partido de Escobar, identificados según plano de fs. 578 e informe de fs. 579. La Fracción está compuesta de distintos lotes de terreno cuyo detalle obra a fs. 201/204 y 644, y tiene una Superficie de 371 Hectáreas "ad-corpus". Se encuentra Desocupada, con abundante vegetación y frente sobre el Río Luján de aproximadamente 2.500 metros, también Arroyo Guarayca. Cuenta con un importante casco o casa principal reciclable, con techo de tejas a distintas aguas y carpintería de madera, con planta baja, primer piso y sótano; en planta baja recepción, dormitorios, cocina y office desmantelados al igual que los baños y dependencias de servicio; en primer piso ex playroom, sala de estar y de calderas; deterioros en pisos y techos. En el parque distintas especies de árboles. Frente a la casa muelle de acceso y a una cierta distancia diferentes mejoras en mal estado de conservación, existiendo en una de ellas un ocupante sin acreditar en qué carácter. La Fracción se encuentra a aproximadamente 2.500 metros del Dique Río Luján en su intersección con el Canal Arias y para acceder al lugar se toma Ruta 9 Km. 42, pasando por el centro de Ingeniero Maschwitz, separando la isla del centro sólo 6 kilómetros. Título de propiedad a fs. 544/577, Informe Reg. Prop. Inmueble a fs. 235/269; Inscripto al Folio 1242/71 Ptdo. de Escobar. Los interesados podrán presentar sus propuestas por escrito en la sede del Tribunal hasta el día 15 de diciembre de 1998 a las 10 horas, en sobre cerrado, por triplicado y constituyendo domicilio legal dentro de la jurisdicción del Juzgado. Los oferentes deberán denunciar todos sus datos filiatorios en caso de tratarse de persona física y acompañar los Estatutos correspondientes en caso de ser persona jurídica, acreditando debidamente personería. En garantía de la mejora de oferta, deberá depositar el 10% de la misma, en el Banco de Galicia a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos o bien mediante cheque certificado por institución bancaria de plaza. La presentación de los interesados implicará conocimiento y aceptación de las condiciones de venta, no pudiéndose luego de la exhibición aceptar ningún reclamo sobre las condiciones jurídicas, físicas y de ocupación del mismo; tal exhibición será efectuada los días 5, 6, 12 y 13 de diciembre de 11 a 17 hs.; sin perjuicio de ello y dada la existencia de un cuidador podrán los interesados acceder al lugar libremente; cualquier impedimento al acceso deberá ser informado al Tribunal a fin de que sea removido el obstáculo en forma inmediata. La apertura de sobres se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, por intermedio del Actuario —quien suscribirá las ofertas— en presencia de martilleros y oferentes, el mismo día 15/12/98 y en forma inmediata a la finalización del plazo establecido para la recepción de ofertas. Todos los que hubieren presentado "mejoras de oferta" y depositado —obviamente— el 10% establecido en concepto de garantía, podrán mejorar el precio de compra mediante procedimiento que estará a cargo de los martilleros designados y sobre la base del mejor precio ofertado, adjudicándose al mejor postor; dicho procedimiento no será efectuado en caso de que la mayor oferta supere en un 20% a la que siga en orden decreciente, en cuyo caso será adjudicado —directamente— al que lleve a cabo tal oferta. El saldo de precio deberá cancelarse dentro de quinto día de decretada la adjudicación del bien, sin necesidad de previa intimación; la falta de integración en término del saldo de precio importará la pérdida —en favor de la quiebra— de la garantía depositada. Queda prohibida la compra en comisión y ulterior cesión del boleto. Las tasas, impuestos y contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la posesión, no estando a su cargo las deudas que por esos conceptos existieren antes de dicha posesión. La omisión de los martilleros del 3%, será abonada por quien resulte adjudicatario del inmueble dentro de las 48 horas, contados a partir de la adjudicación. Mayores informes y otras visitas al inmueble con los martilleros actuantes, en los domicilios constituidos y Te/Fax 372-9616 / 371-5396 y 374-9949.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 30/11 Nº 257.107 v. 2/12/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo C. Vasallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Francisco J. Carrega, hace saber por cinco días a acreedores de "C. MANNARINO CONSTRUCCIONES S.A." domiciliado en Miralla 2227 Capital Federal, que ha designado el 15 de diciembre de 1998 a las 10 horas como nueva fecha para la audiencia informativa, en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.

e. 26/11 Nº 2833 v. 2/12/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 30 de octubre de 1998, se dispuso la apertura del concurso preventivo de "DISTRIBUIDORA SAN ALBERTO S.R.L.", con domicilio en Av. Scalabrini Ortiz 966, de la Ciudad de Buenos Aires. Señálase hasta el día 4 de febrero de 1999 para que los acreedores presenten ante el síndico Cdor. Rubén Kwasniewski, con domicilio en Montevideo 536, 11º "I" de la Ciudad de Buenos Aires, la verificación de sus créditos.

Fíjanse los días 18 de marzo y 3 de mayo de 1999 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 6 de agosto de 1999 a las 10 horas para que tenga lugar la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires. Publíquese por cinco días en el diario La Nación.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 27/11 Nº 173.661 v. 3/12/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "FERNANDEZ CRISTINA s/Su Propia Quiebra". El síndico designado es Mirta Noemí Andrada con domicilio en la calle Malabia 187, 3º piso "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 2 de marzo de 1999; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 26/11 Nº 256.429 v. 2/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "TO TALK S.A. s/Concurso Preventivo (Expte. Nº 65.636)" que el 04/11/98 se ha declarado abierto el concurso preventivo de TO TALK S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia el 08/03/93, bajo el Nº 1645, Libro 112 "A" de Sociedades Anónimas. Se ha designado síndico al Cont. Ernesto Jacobo Bermann, con domicilio en la Av. Corrientes 2554, piso 4º, Depto. "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el 05/02/99. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19/03/99 y 04/05/99, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522 se celebrará el 13/08/99 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26/11 Nº 173.655 v. 2/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CHAVARRI, JUAN MANUEL s/Quiebra (por CITIBANK N.A.)". El síndico designado es Alberto José Buceta con domicilio en la calle Av. de Mayo 1343 Piso 1º Dpto. 6 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 2 de marzo de 1999; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Vivian O. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 27/11 Nº 256.869 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "VIVACE SA s/Quiebra (por TEXTIL L.S. S.A.)". El síndico designado es Juan Ignacio Estévez con domicilio en la calle Uruguay 750 Piso 6º "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 2/3/99; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Vivian O. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 27/11 Nº 256.870 v. 3/12/98

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 14 hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de GAITA DIEGO ARIEL en el que se ha designado síndico a Pérez Carlos Alberto, con domicilio en la calle Larrea 785, piso 14º "A", ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 1998, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 para el 11 de marzo de 1999 y 26 de abril de 1999 respectivamente, habiéndose fijado el día 6 de julio de 1999 a las 10:00 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 27/11 Nº 3071 v. 3/12/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "ABEID, JULIO RICARDO s/Quiebra", Síndico Sr. Néstor Delfor Monti con domicilio en Av. Callao 1497 piso 9º Of. B de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º/2/99. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16/3/99 y 27/4/99, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 26/11 Nº 256.471 v. 2/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de TOMATO & CO S.R.L. con fecha 10 de noviembre de 1998, habiéndose designado síndico a la Contadora Norma Elida Fistzen, con domicilio en Jujuy 348, piso 7º "e", Capital Federal, teléfono 932-8183, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de febrero de 1999. Asimismo, se hace saber que la síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de marzo de 1999 y 5 de mayo de 1999, respectivamente. El período de exclusividad a favor del concursado se ha dispuesto hasta el día 16 de septiembre de 1999. La audiencia informativa del art. 45 L.C. se celebrará el día 8 de septiembre de 1999 , a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 30/11 Nº 3188 v. 4/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Libertad Nº 533 —Planta Baja— de Capital Federal, en los autos: "FLORCALDE S.A. s/Su propia Quiebra" Expte. Nº 66741, comunica por cinco días que con fecha 21 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de FLORCALDE S.A., Inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 9 de diciembre de 1949, al Nº 1005, Fº 401, Lº 48, Tº A de Estatutos Nacionales. El Síndico designado en autos es Néstor Delfor Monti, con domicilio constituido en la calle Avenida del Libertador Nº 1078 —Piso 7º— de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de febrero de 1999; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 8 de abril de 1999; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 20 de mayo de 1999. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 1/12 Nº 257.304 v. 7/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Libertad Nº 533 —Planta Baja— de Capital Federal, en los autos: "GONZALEZ MIGUEL ANGEL s/Quiebra" Expte. Nº 65.745, comunica por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 1998, se decreto la quiebra de MIGUEL ANGEL GONZALEZ, DNI 92.459.308, con domicilio en Juan B. Justo Nº 4685/99 de Capital Federal. El síndico designado en autos es Dante Francisco Giampaolo, con domicilio constituido en la calle Anchorena Nº 672 —Piso 5º— "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 1999; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 26 de marzo de 1999; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 11 de mayo de 1999. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 1/12 Nº 257.307 v. 7/12/98

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días la quiebra de "STERN, GUILLERMO ALEJANDRO" (Libreta de Enrolamiento Nº 04.408.191). Síndico: Dra. Silvia J. Kohan, con domicilio en la calle Fco. Bilbao 2875, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 12 de febrero de 1999, debiendo la sindicatura hacer entrega de los informes indicados en los arts. 35 y 39 de la ley falencial, los días 26 de marzo y 10 de mayo de 1999, respectivamente. Se intima al fallido a constituir domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, donde se procederá a notificarle las sucesivas resoluciones que dicte el Tribunal. Asimismo deberá hacer entrega dentro del mismo término sus documentos y libros contables, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Se intima a terceros y al fallido hacer entrega de sus bienes y documentos, dentro de los cin días, en forma fehaciente. Queda prohibido hacerle pagos al deudor o entrega de bienes, so pena de declararlos nulos.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 26/11 Nº 256.466 v. 2/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 3 de noviembre de 1998 se ha decretado la quiebra de W.K. DIFUSION S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 20 de noviembre de 1986, con domicilio en Céspedes 2580 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Silvia Judith Kohan con domicilio en F. Bilbao 2875, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 23 de diciembre de 1998. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 5 de marzo de 1999 y 20 de abril de 1999. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 8 de abril de 1999 a las 11:00. Se intíma al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 30/11 Nº 257.006 v. 4/12/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LLANO ERNESTO DOMINGO" con fecha 30 de octubre de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 21 de diciembre de 1998 ante el Síndico Cdor. Gerchkovich Jorge Juan con domicilio en la calle Lavalle 1882, piso 3º, dpto. "A" sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 4 de marzo de 1999 y 19 de abril de 1999 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LLANO ERNESTO DOMINGO s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 26/11 Nº 256.476 v. 2/12/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de DE LA VEGA GERARDO RAFAEL, decretada con fecha 17/11/98. El síndico actuante es el Contador María Elena Palleiro con domicilio constituido en la calle Olaya 1062 5º A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/2/99. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 9-4-99 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 21-5-99, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 23-4-99. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 27/11 Nº 256.732 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de VARELA ENRIQUE, decretada con fecha 12/11/98. El síndico actuante es el Contador María Elena Palleiro con domicilio constituido en la calle Olaya 1062 5º A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 2 de abril de 1999 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 14 de mayo de 1999, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 16 de abril de 1999. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 27/11 Nº 256.733 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló Secretaría Nº 21 a cargo del suscripto, sita en Callao 635 piso 5 de Capital Federal comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de ADVANCE LINE S.A. fijándose hasta el día 18 de marzo de 1999 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos de la Síndica Dra. Susana Santorzola con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1364 Piso 3º "C" TE 814-2803. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 1/12 Nº 174.093 v. 7/12/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Médici Garrot, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 1998, en los autos caratulados "SAENZ LUIS MARIA s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de SAENZ LUIS MARIA L.E. 8.257.977, intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega la síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 de febrero de 1999, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 14 de abril de 1999 y 28 de mayo de 1999 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. El Síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Marletta Laura, con domicilio en Lavalle 1882 Piso 3º A, Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 27/11 Nº 256.859 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a FORMULA'S STUDIO GRAFICO S.A.I.C., que el Síndico designado es el contador José Eduardo Riera, con domicilio en la calle José María Moreno 1520, piso 2do. Of. "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 22 de diciembre de 1998. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 4 de febrero de 1999, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 4 de marzo de 1999 y 19 de abril de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 18 de marzo de 1999, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 19 de abril de 1999 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 30/11 Nº 257.083 v. 4/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Médici Garrot, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de noviembre de 1998 en los autos caratulados "BACHETTA FRANCISCO CARLOS/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de BANCHETTA FRANCISCO CARLOS L.E. 4.168.723, intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que será ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 de febrero de 1999, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 13 de abril de 1999 y 26 de mayo de 1999 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. El Síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Duch Osvaldo Miguel, con domicilio en Viamonte 1592 6º B, Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.)

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario

e. 1/12 Nº 257.300 v. 7/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635 —Piso 4º — de Capital Federal, en los autos: "CUESTA, LEONOR OLGA s/Quiebra" Expte. Nº 60.548, comunica por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 1998, se decretó la quiebra de LEONOR OLGA CUESTA (DNI 3.637.338). El Síndico designado en autos es Jaime David Feigielson, con domicilio constituido en la calle Sarmiento Nº 1287 —Piso 8º— Oficinas 1 y 4 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de febrero de 1999; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 12 de abril de 1999; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 24 de mayo de 1999. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico dentro de las 72 horas, de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de la 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 1/12 Nº 257.303 v. 7/12/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 5 de noviembre de 1998 se decretó la quiebra de SIMON NORBERTO BRENER con D.N.I. Nº 4.541.992 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Juan Carlos Lascurain con domicilio en la calle Av. de Mayo 666 piso 5º, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5 de abril de 1999.

Buenos Aires, de noviembre de 1998.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 26/11 Nº 256.456 v. 2/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 piso 2º de Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de ARRUPEL S.A., con domicilio legal en calle Avda. Alvear 1777, oficina 24, de Capital Federal. Se designó Síndico al Contador Juan Carlos Lascurain, con domicilio en Avda. de Mayo 666 piso 5º Capital Federal, ante quien quedan intimados los Señores acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 18 de febrero de 1999, debiendo el citado funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5 de abril de 1999 y 17 de mayo de 1999 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522, se realizará el día 12 de agosto de 1999 a las 12 horas en la sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 30/11 Nº 173.914 v. 4/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 6/ 11/98, en los autos caratulados CASTRO, MARTA s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de CASTRO, MARTA (DNI 3890634), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Esteban Folino, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, 5º Piso 40, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 10/2/99. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc 3º LC.).

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 1/12 Nº 257.266 v. 7/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, hacer saber por dos días conforme el art. 218 inc. 4º de la Ley 24.522, que en los autos: "MECCA, OSVALDO s/Quiebra", se ha presentado informe final, proyecto de distribución y se han regulado honorarios, pudiendo los interesados formular observaciones dentro de los diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Federico Güerri, secretario.

e. 1/12 Nº 257.183 v. 2/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 19 de noviembre de 1998 se decretó la quiebra de PRAVER S.A. haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial Cr. Francisco Fernando Rovira, con domicilio en Vallejos 4400 Capital de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, lo que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisito a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber que por tratarse de una quiebra declarada por aplicación del art. 77 inc. 1º LCO los acreedores posteriores a la presentación deberán requerir la verificación por vía incidental.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 1/12 Nº 257.302 v. 7/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 29/10/98, en los autos caratulados HENESTROZA, RICARDO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de HENESTROZA, RICARDO (DNI 12010055), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrado del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Carlos Eduardo Albacete, con domicilio en la calle Sarmiento 1981 5º Piso Dto. B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 4/2/99. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 1/12 Nº 257.270 v. 7/12/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 11 de noviembre de 1998, en los autos caratulados "G.N.C. SERVICE CHASCOMUS s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de G.N.C. SERVICE CHASCOMUS S.A., haciéndole saber a éste y a

los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21/3/99 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 27/4/99 y el 9/6/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 17/12/98 a las 10:00 hs. a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Mario Eduardo Guimpel con domicilio en Paraná 768 piso 2º Depto. "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/11 Nº 256.457 v. 2/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de noviembre de 1998, en los autos caratulados "ROMBIOLA HECTOR s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ROMBIOLA HECTOR, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Hágase saber a los acreedores que por tratarse de una quiebra declarada por la aplicación del art. 77-1 L.C., podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo—, art. 202, debiendo presentar tal informe hasta el día 4/5/99. Fíjese al síndico hasta el día 17/6/99 para presentar un nuevo informe general pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálese audiencia para el día 10/2/99 a las 8:00 hs. a fin de que los administradores de la fallida y el síndico de la sociedad, en caso de preveerse sindicatura en sus estatutos, brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por intermedio de la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Jorge Stanislavksy con domicilio en Talcahuano 768 piso 9º "29". El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/11 Nº 256.503 v. 2/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de noviembre de 1998, en los autos caratulados "PANDOLFI PAULINO s/Propia Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de "PANDOLFI PAULINO", haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de marzo de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 27 de abril de 1999 y el 9 de junio de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 10 de febrero de 1999 a las 10:00 hs. a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Eduardo Gilberto con domicilio en Tucumán 1427 piso 2º "208" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/11 Nº 256.436 v. 2/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635 piso 2 Capital Federal, hace saber por cinco (5) días en los autos "CENIT SEGUROS S.A. s/Liquidación Forzosa s/Incidente de Subasta" Avda. de Mayo 601/605 U.F. Nº 5 de Capital Federal", llama a mejorar la oferta de compra formulada a fs. 42/43 por la suma de $ 250.000 de la U.F. Nº 5 del inmueble de Avda. de Mayo 605 de Capital Federal, en el estado de ocupación que surge de autos y de acuerdo al pliego de condiciones que podrá ser retirado por Secretaría. El inmueble ocupa todo el segundo piso, destinado a oficinas, con baños, con una superficie de 253 mts. 2 06 dm2 con frente a Avda. de Mayo y a Perú, inscripto en la Matrícula 13-1502/5. Presentación de ofertas: ante el Tribunal, de 7:30 a 13:30 hs. y hasta el 21 de diciembre de 1998 a las 12:00 hs. Apertura de sobres: se efectuará el día 22 de diciembre de 1998 a las 12:00 hs. Exhibición del inmueble los días 14, 15, y 16 de diciembre de 1998, de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 30/11 Nº 3247 v. 4/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, con asiento en la Av. Callao 635, 3º piso de Capital Federal, comunica por cinco días, que se resolvió con fecha 6 de noviembre de 1998 la apertura del Concurso Preventivo de INDUMENTAL SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Libertad 417, 10º piso, de Capital Federal y en el que fue designado Síndico el Contador Público Dr. Francisco Guerreño, con domicilio constituido en la Av. Dorrego 2699, 2º Piso, Dto. 5, Torre "C", de Capital Federal, donde atenderá a los acreedores y a quien deberán presentar la verificación de sus créditos hasta el 5 de marzo de 1999. Asimismo se hace saber que la fecha de la Audiencia informativa se celebrará el día 30 de agosto de 1999, a las 10 hs. en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 1/12 Nº 3386 v. 7/12/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GUIA FAX S.A. decretada con fecha 11/11/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Vidal 3375 piso 2º "9", hasta el día 1/3/99. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 26/11 Nº 256.468 v. 2/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Sec. 29, sita en Callao 635 3º, hace saber que con fecha 14/9/98 se procedió a la apertura del Concurso Preventivo del Sr. DAUS JORGE MIGUEL, D.N.I. Nº 8.341.614, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos hasta el 18 de diciembre de 1998 ante el síndico designado Dn. Oscar Luis Serventich, Piedras 1319 Capital. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 26/11 Nº 2866 v. 2/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Sec. Nº 29, a cargo Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3º, piso, comunica por cinco días la quiebra de SARMIENTO VIDAL ANA ISABEL decretada con fecha 3 de noviembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Carlos A. Menéndez, con domicilio en Ventura Bosch 7098 1ro. A, hasta el día 2 de febrero de 1999. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Héctor Hugo Viale, secretario.

e. 26/11 Nº 256.459 v. 2/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Sec. Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3º, piso, comunica por cinco días la quiebra de ANDANA S.R.L. decretada con fecha 11/11/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge A. Guaita, con domicilio en Carlos Calvo 839 P.B. "C", hasta el día 1/3/99. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 26/11 Nº 256.462 v. 2/12/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en la calle Callao 635 3er. piso, Capital Federal hace saber a quien corresponda que se ha abierto el concurso preventivo de FARMACIA AVENIDA SOCIEDAD DE HECHO, integrada por ROBERTO ANDRES ALVARO, D.N.I. 10.356.511, MARIA ELISA DEMORO DE ALVARO, D.N.I. 10.823.345 Y MARIA SOFIA SCHWARZ DE DEMORO, D.N.I. 18.717.051, con domicilio en la calle Cabildo 3399, Capital Federal, con fecha 3 de noviembre de 1998. Se hace saber que se ha designado síndico al contador Latendorf Abel Alexis, con domicilio en la calle Piedras 153, 1er. piso, oficina E, Capital Federal. Se hace saber a los Sres. acreedores que podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 1998, en el domicilio del síndico arriba indicado, y que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieran formulado, respecto de sus propios créditos. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 días del mes de noviembre de 1998. El presente edicto debe publicarse por el término de 5 días.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 27/11 Nº 3000 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, interinamente a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635 piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en autos caratulados "BELLINA S.A. s/Concurso Preventivo" (expte. 32.889), que con fecha 3/11/98 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de BELLINA S.A. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al síndico designado contador Abel Alexis Latendorf, con domicilio en calle Piedras 153 piso 5º "K", de esta ciudad, hasta el día 3 de febrero de 1999. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 17 de marzo y 30 de abril de 1999 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días. Rómulo E. Di Iorio. Juez interino.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 1/12 Nº 174.082 v. 7/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulado "PACHECO JAVIER HERNAN s/Quiebra" que es síndico el contador Alfredo Jorge Araya con domicilio constituido en Arenales 1662 3º "B" de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 4 de noviembre de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 29 de diciembre de 1998. El síndico deberá presentar el día 12 de febrero de 1999 el juego de copias de las impugnaciones que se formulen, y los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10 de marzo de 1999 y 23 de abril de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días… Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena, de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 1/12 Nº 257.182 v. 7/12/98

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de CRISTIAN ALCIDES JENSEN, con fecha 17 de noviembre de 1998. El síndico interviniente es el contador Guillermo H. Fernández con domicilio en la calle Cerrito 520, 6º "A" y "B", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 5 de febrero de 1999. Fíjanse los días 22 de marzo y 5 de mayo de 1999, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 días del mes de noviembre de 1998.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 30/11 Nº 257.000 v. 4/12/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550 piso 7, hace saber por cinco días que con fecha 6/11/98 se ha decretado la quiebra

de A-MO MULSAN SRL s/Quiebra inscripta en la IGJ bajo el Nº 11.488 Lº 99, de SRL, intimándose a los acreedores para que hasta el día 4 de febrero de 1998 presenten al Síndico Yolanda Oronel con domicilio en la calle Sgto. Cabral, Piso 4, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "A-MO MULSAN SRL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 27/11 Nº 256.790 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550 piso 7, hace saber por cinco días que con fecha 13/6/98 se ha decretado la quiebra de PLASTICOS Y SERVICIOS SRL s/Quiebra inscripta en la IGJ el 13-11-87, bajo el Nº 7192 Lº 88, de SRL, intimándose a los acreedores para que hasta el día 4 de febrero de 1998 presenten al Síndico Fernando Aquilino con domicilio en la calle H. Yrigoyen 1376 PB "5" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "PLASTICOS Y SERVICIOS SRL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 27/11 Nº 256.740 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 4/11/98 se ha decretado la quiebra de JAIME JOAQUIN PEÑA L.E. 4.052.176, intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de abril de 1999 presenten al Síndico Alberto Ruskolekier con domicilio en Montevideo 681 Piso 3º "E" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PEÑA JAIME JOAQUIN s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 27/11 Nº 256.792 v. 3/12/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20/10/98, se decretó la quiebra a DISTRIBUIDORA DE INFORMATICA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 1600, del libro 103, tomo "A", de S.A. en fecha 19/03/87, con domicilio social en la calle Montevideo Nro. 55/57, de esta ciudad, en la cual se designó síndica Contadora, a la Dra. Ferrari, Patricia Sandra, con domicilio en la calle Avda. Rivadavia Nº 1342, Piso 1º, "5", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/02/99 en el horario de 14:00 a 18:00 hs. La Sra. Síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 07/04/99 y 21/05/99, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 30/11 Nº 257.084 v. 4/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "MACROPLEX S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 30.998, el 26 de octubre de 1998 se declaró en estado de quiebra de MACROPLEX S.A. inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 23 de octubre de 1986, bajo el Nº 6904, Lº 102, Tº "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Tte. Benjamín Matienzo 1589, Capital Federal. Síndico designado: Cdor. Juan Carlos Caro con domicilio constituido en San Martín 793, 1º piso, Dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de marzo de 1999. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de abril y 31 de mayo de 1999, respectivamente. Se intima al deudor para que a) entregue a la síndica sus libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviera en su poder en 24 hs.; b) presente los requisitos dispuestos en el art. 86 de la ley 24.522, en cinco días; c) constituya, al igual que sus administradores, domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para los que pongan a disposición del Síndico en cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 1/12 Nº 257.229 v. 7/12/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "AYCSA CONSTRUCCIONES S.A. s/Quiebra (Expte 86.696)" comunica por cinco días la quiebra decretada el día 26 de octubre de 1998 a AYCSA CONSTRUCCIONES S.A., haciendo saber que a) Que la fallida tiene domicilio en la calle Méjico 625, piso 3º, Capital Federal. b) Que ha sido desinsaculado síndico Contador Mariano Ernesto Chachques con domicilio en la calle Paraná 123, piso 7º, of. 167 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 1998. c) Que el síndico debe presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 09 de marzo de 1999 y el informe a que se refiere el art. 39 de la ley citada el 22 de abril de 1999. d) Que se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. e) Que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura puede tomar inmediata y segura posesión; f) Que se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; h) Que se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días. Raúl A. Taillade, juez.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 27/11 Nº 256.667 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º de Capital Federal, comunica y hace saber que en los autos "FRAGALA, LEONARDO MIGUEL s/Concurso Preventivo" se ha dispuesto con fecha 16 de noviembre de 1998 la apertura del Concurso Preventivo de LEONARDO MIGUEL FRAGALA con domicilio en Libertad 360 Local 31 de Capital Federal. Se ha designado síndico al Dr. Mariano Ernesto Chachques con domicilio en Paraná 123 piso 7º oficina 167 de Capital Federal. Se cita y emplaza a todos los acreedores para que formulen el pedido de verificación de sus créditos y presenten los títulos pertinentes en el domicilio de la sindicatura hasta el día 24 de febrero de 1999. Se ha fijado Audiencia Informativa para el día 17 de agosto de 1999 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico designado presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9 de abril de 1999 y 21 de mayo de 1999, respectivamente. A los fines previstos en el art. 43 de la ley 24.522 se fija como fecha hasta el 24 de agosto de 1999. Para ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 30/11 Nº 3194 v. 4/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la Quiebra de UNIONTEX S.R.L. Los Sres. acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de marzo de 1999 ante el Síndico designado Contador Roberto Nicolás Ostoich, con oficinas en Tucumán 1639, Piso 6º "47", Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23 de abril y 8 de junio de 1999 respectivamente, ordenándose a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los ponga a disposición del Síndico en cinco días, como así también la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a los Sres. ELIAS JOLI, HECTOR ALBERTO JALEH, JAIME GLERSZTEIN y ELIAS MARIO GELERSZTEIN que se abstengan de salir del país, sin previa autorización del Tribunal, para que entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los libros, papeles y demás documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuvieran en su poder, así como también para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. La fallida deberá cumplir con los requisitos que se refiere el Art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al Art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal, y dentro de los tres días deberá presentar dando cumplimiento de los requisitos previstos por el Art. 11 incs. 3 y 5 de la L.C. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 1/12 Nº 257.348 v. 7/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de RODRIGUEZ, AMALIA LIBIA en la cual ha sido designado síndico el Dr. Juan José Roberto Esturo, con domicilio constituido en Sargento Cabral 827, 4º piso, Capital Federal. Conforme con la dispuesto por el art. 97 in fine L.C., fíjase hasta el día 28 de diciembre de 1998, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico designado el pedido de verificación de sus créditos (art. 200 L.C.). Dicho síndico presentará el informe general del art. 39 de la L.C. el día 22 de abril de 1999. Intímase a la fallida y los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla, de los cuales queda desapoderada en los términos del art. 106 L.C. Intímese a la fallida, para que dentro del plazo de 48 hs. de notificada constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a la fallida a cumplir dentro de los tres días con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la L.C. (art. 289 L.C.), dentro del plazo de 24 hs. entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Para ser publicado por cinco días en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 1/12 Nº 257.252 v. 7/12/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, de Capital Federal, en los autos: "FICETA S.R.L. s/Quiebra" Expte. Nº 34.444, comunica por cinco días que con fecha 6 de noviembre de 1998, se decretó la quiebra de FICETA S.R.L., Inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 10 de agosto de 1976, bajo el Nº 2068, Lº 67 de S.R.L., con domicilio social en la calle Sarmiento Nº 1281/85, Piso 7º, "7" de Capital Federal. El síndico designado en autos es Aldo Rubén Maggiolo, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772, Piso 10º, Of. "105" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 1999; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 3 de mayo de 1999; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 17 de junio de 1999. Asimismo se comunica que se ha fijado audiencia de explicaciones para el día 17 de febrero de 1999, y supletoriamente el día 1 de marzo de 1999, ambas a las 10:30 horas. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de aquélla, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 1/12 Nº 257.299 v. 7/12/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de TUBO PLAST S.A. el día 11 de noviembre de 1998. El Síndico designado en autos es Rey de Lavolpe Sara María con domicilio constituido en Cerrito 1136 9º Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de febrero de 1999. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 24 de marzo de 1999 y 7 de mayo de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 1/12 Nº 257.354 v. 7/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de TEBELE DE PARIS TERESA el día 11 de noviembre de 1998. El Síndico designado en autos es Sánchez Bernardo con domicilio constituido en Leandro N. Alem 884 3º Piso Of. "305" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de febrero de 1999. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 16 de marzo de 1999 y 29 de abril de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bie-

nes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 1/12 Nº 257.351 v. 7/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "COYAL S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 1998 se resolvió convertir el proceso de quiebra de COYAL S.A. en concurso preventivo, haciéndose saber que se desempeña como síndico la Contadora Pública Nacional Sara María Rey de La Volpe, con domicilio en la calle Cerrito Nº 1136, Piso 9º, Capital Federal, ante quien los acreedores de causa o título anterior al día 13 de octubre de 1998 y sus garantes, deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 1º de febrero de 1999.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 1/12 Nº 174.154 v. 7/12/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1842, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 29 de octubre de 1998 se procedió a la apertura del Concurso Preventivo de CLUB KEN Sociedad de Responsabilidad Limitada, designándose síndicos al estudio Kalomisky y Velarde, con domicilio en Rodríguez Peña 231 2do. piso, Capital Federal, ante quien y en ese lugar deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de abril de 1999. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28-5-99 y 14-7-99, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 22-11-99, a las 11 horas en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 26/11 Nº 2924 v. 2/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 29 de Octubre de 1998, se ha decretado la quiebra de "SUCESORES DE VICTOR ZULCH Y CIA, S.R.L."., intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de febrero de 1999, presenten al Síndico Contador Cano Francisco Rogelio, con domicilio constituido en la calle Uruguay 618, piso 2º, de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SUCESORES DE VICTOR ZULCH Y CIA. S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 26/11 Nº 256.628 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 30 de Octubre de 1998, se ha decretado la quiebra de "UVIM S.A. /Quiebra", intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de febrero de 1999, presenten al Síndico Contador Daniel Alberto Erdocia, con domicilio constituido en la calle Uruguay 772, piso 10º, Of. "103" de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "UVIM S.A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 27/11 Nº 256.633 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 29 de octubre de 1998, se ha decretado la quiebra de "LAGUZZI NORBERTO", intimándose a los acreedores para que hasta el día 23 de febrero de 1999, presenten al Síndico Contadora Mariana Valles, con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 1354, piso 3º "B", de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LAGUZZI NORBERTO s/Quiebra", en tramite ante este Juzgado y Secretario.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 27/11 Nº 256.648 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1998, se ha decretado la quiebra de "R.I.C. LARRAZABAL S.R.L. s/Quiebra", intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de febrero de 1999, presenten al Síndico Contador Norberto Rafael Federico, con domicilio constituido en la calle San Martín 793, piso 1º "A", de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "R.I.C. LARRAZABAL S.R.L. s/Quiebra", en tramite ante este Juzgado y Secretario.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 27/11 Nº 256.639 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja, Capital Federal, en los autos "MACERONI, DARIO SERGIO s/Quiebra" Expte. Nº 34.128, comunica por cinco días que con fecha 30 de octubre de 1998 se decretó la quiebra de MACERONI, DARIO SERGIO, D.N.I. 17.635.946, con domicilio en la calle Directorio 2566 Capital Federal. El síndico designado en autos es el contador Francisco Sallés Calvet, con domicilio constituido en Av. Corrientes Nº 1515, piso 8º "C", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/2/99; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal, el día 30/3/99; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 13/5/99. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 30/11 Nº 257.082 v. 4/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos: "MORA ALEJANDRO ANTONIO s/Quiebra" Expte. Nº 31.132, comunica por cinco días que con fecha 28 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de ALEJANDRO ANTONIO MORA, DNI 8.274.241. El síndico designado en autos es Eugenio Prestipino, con domicilio constituido en la calle Helguera Nº 2598 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de febrero de 1999; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 16 de marzo de 1999; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 29 de abril de 1999. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 1/12 Nº 257.301 v. 7/12/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, C.P. 1122) Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 1998 se le decretó la quiebra a "BOMARAL S.A.", habiendo sido designado como síndico el Contador Adán Mario Morganti con domicilio constituido en Traful 3570 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de abril de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 31 de mayo y 14 de julio de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Matilde Ballerini, juez.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 26/11 Nº 256.518 v. 2/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, C.P. 1122) Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, comunica por cinco días que con fecha 28 de octubre de 1998 se le decretó la quiebra a "IOSELLI MARCELO OSCAR" (D.N.I.: 14.680.865, habiendo sido designado como síndico el Contador Adán Mario Morganti con domicilio constituido en Traful 3570 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de abril de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 07 de junio y 04 de agosto de 1999 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Matilde Ballerini, juez.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 26/11 Nº 256.513 v. 2/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, C.P. 1122) Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 1998 se le decretó la quiebra a "FIGUEROA AUDELINA DEL CARMEN" (D.N.I.: 4.782.729, habiendo sido designado como síndico la Contadora Norma Catalina Canturi con domicilio constituido en Tres Arroyos 2956, Dpto. "4" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de abril de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 3 de junio y 2 de agosto de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Matilde Ballerini, juez.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 26/11 Nº 256.523 v. 2/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1998 se ha decretado la Quiebra de APEXA S.A., habiendo resultado designada Síndico la contadora doña Raquel Rodríguez, con domicilio en Boulogne Sur Mer 883, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 29 de marzo de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 10 de mayo de 1999 y el referido por el art. 39 LC el día 23 de junio de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se proíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 27/11 Nº 256.798 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde F. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, con asiento en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal, hace saber: Que con fecha 15.09.98, se declaró abierto el Concurso Preventivo de ANGEL JOSE PAVAN, fijándose plazo hasta el día 22.02.99 para que los acreedores presenten al Síndico, Juan Carlos Campos, en Paraná 123, 1º Of. "14", Capital Federal, su pedido de verificación y los títulos justifi-

cativos de sus créditos. Los acreedores y el deudor podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el día 08.03.99. El funcionario concursal deberá presentar el juego de copias de las impugnaciones recibidas el día 10.03.99. Establecer un plazo para la presentación del informe individual previsto por el art. 35 L.C. para el día 05.04.99. La resolución judicial relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores será dictada por el Tribunal el día 19.04.99. El deudor deberá presentar al Juzgado la propuesta de agrupamiento y clasificación de los acreedores verificados y declarados admisibles hasta el día 03.05.99. Establecer un plazo para la presentación del informe general previsto por el art. 39 L.C. para el día 17.05.99. El Tribunal dictará resolución de categorización el día 16.06.99. Se hace saber como fecha a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 Ley Concursal, el día 10.09.99 a las 10:00 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 30/11 Nº 173.880 v. 4/12/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Hace saber por cinco días en autos caratulados "PALMAR BUENOS AIRES S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 9 de noviembre 1998 se ha resuelto extender el período de exclusividad hasta el 9 de febrero de 1999. La Audiencia Informativa tendrá lugar el 2 de febrero de 1999 a las 11 hs. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público Despacho a los 16 del mes de noviembre de 1999. Para ser publicado en el Boletín Oficial. Publica por cinco días.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 30/11 Nº 3290 v. 4/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FIAMBRERIA LUXOR S.R.L., con domicilio social en La Pampa Nº 2379 de la Capital Federal e inscripta en la Inspección General de Justicia el 11-03-82 bajo el Nº 733 del Libro 82 de S.R.L., habiéndose designado Sindico al contador Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6º piso, "1" de Capital Federal (Te 374-0488); ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de febrero de 1999, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal los días 18 de marzo de 1999 y 30 de abril de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Alberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 30/11 Nº 257.005 v. 4/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de BONDELCO S.A., habiendo resultado designado Síndico la contadora doña Raquel Elena Rodríguez, con domicilio en Boulogne Sur Mer 833, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 15 de abril de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 28 de mayo de 1999 y el referido por el art. 39 LC el día 13 de julio de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 1/12 Nº 257.201 v. 7/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de noviembre de 1998 se ha decretado la quiebra de DISCARD INSTRUMENTS S.R.L., habiendo resultado designado Síndico el contador don Mario Hugo Lungarini, con domicilio en Rodríguez Peña 797 12º "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 3 de mayo de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 16 de junio de 1999 y el referido por el art. 39 LC el día 12 de agosto de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 1/12 Nº 257.200 v. 7/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de ISSA DANIEL NORBERTO, habiendo resultado designado Síndico el contador don Eduardo Pedro Lavagnino, con domicilio en Tucumán 1639 5º "37", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23 de abril de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 7 de junio de 1999 y el referido por el art. 39 LC el día 4 de agosto de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 1/12 Nº 257.225 v. 7/12/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de MENDIZABAL INES MARIA. El síndico de la misma es el contador Marcelo Fortunato Bentolila, con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129 1º C de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 5 de febrero de 1999. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 24 de marzo de 1999 y 7 de mayo de 1999, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 9 de abril de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; se abstenga a salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 26/11 Nº 256.431 v. 2/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 10 de noviembre de 1998, se ha decretado la quiebra de la firma LAS VEGAS S.R.L. s/Quiebra. El síndico de la misma es el contador Gustavo A. Pagliere, con domicilio en la calle Adolfo Alsina 2260 6º "B" de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 9 de febrero de 1999. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 23 de marzo de 1999 y 20 de mayo de 1999, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 8 de abril de 1999. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC., en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder, d) Intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7º de la L.C. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 27/11 Nº 256.736 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. Baja de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de GIACOPAZZI MARTA MONICA. El síndico de la misma es la contadora Isabel Eugenia de Francesco, con domicilio en la calle Pasteur 154 1º "D" de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 2 de febrero de 1999. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 16 de marzo de 1999 y 29 de abril de 1999, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 30 de marzo de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; se abstenga a salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 27/11 Nº 256.738 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, en el expediente caratulado "COMIMAR S.A.M.I.C. s/Concurso Preventivo", hace saber por 5 días, que se ha decretado el Concurso Preventivo de COMIMAR S.A.M.I.C. habiéndose fijado hasta el día 21 de diciembre de 1998 para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. El síndico designado es el contador Juan Lewin con estudio en la calle Esquirno 353, Capital Federal. Asimismo se hace saber que se ha dejado sin efecto la sentencia de quiebra y se ha decretado con fecha 13 de noviembre de 1998 la conversión y apertura de Concurso Preventivo de COMIMAR S.A.M.I.C.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 27/11 Nº 3082 v. 3/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "MARITIMA SAN JORGE S.A. s/Quiebra". Exp. Nº 27.789. El Síndico designado en autos es el contador: Horacio Fernando Crespo con domicilio en Maipú 464 piso 6, 614, de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 10 de febrero de 1999. El Síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 29 de marzo de 1999, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 10 de mayo de 1999. Asimismo, se intima al fallido y su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al Síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 30/11 Nº 257.012 v. 4/12/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "PIUDOARTIN S.A.C.I.F.Y.A. s/Quiebra", que con fecha 2 de noviembre de 1998, se decretó la quiebra de PIUDI ARTIN S.A.C.I.F.Y.A., la cual posee domicilio en Adolfo Alsina 495 piso 1º Capital Federal. Síndico: Mauricio Mudric con domicilio en Lavalle 1718 piso 5º "A" a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5.02.99 El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 19/03/99, y el informe general (art. 39) el día 4/5/99. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 26/11 Nº 256.416 v. 2/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 p:1, Capital Federal (1022), hace saber por cinco días que en los autos caratulados "JORSAR S.A. s/Concurso Preventivo", por disposición del 11 de noviembre de 1998, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de JORSAR S.A., con domicilio en la calle Bruselas 513 de Capital Federal. Ha sido designado síndico el Estudio López Santiso, Villar y Asociados (CAT. A), quien ha constituido domicilio en la calle Sarmiento 624, de esta Capital. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación con los títulos pertinentes ante la sindicatura hasta el día 9 de febrero de 1999. Fecha de presentación del Informe Individual del síndico: 23 de marzo de 1999. Fecha de presentación del Informe General del Síndico: 6 de mayo de 1999. Audiencia informativa: 13 de septiembre de 1999 a las 8:00 hs. en la sede del Juzgado. Firmado: María Elsa Uzal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 30/11 Nº 3258 v. 4/12/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/11/98 - Vence: 2/12/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6		SILVIA CANTARINI	17/11/98	DOLORES SAN MIGUEL	3120
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	29/10/98	JUAN CARLOS CAPUTO	3072
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	20/11/98	TEODORO ANTONIO ANDREOLI	3031
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	6/11/98	ELSA OLGA BASSO	3069
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	20/11/98	PILAR LOPEZ DE GAJATE	3054
18	U	JULIO ALFREDO AULIEL	13/11/98	RODOLFO ALBERTO CANEVARO	3030
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	23/11/98	YEHUDA NAJGOLDBERG y ENA ACOFMAN de NAJGOLDBERG	3028
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	20/11/98	MARTIN ENRIQUE GOMEZ	3085
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	16/11/98	SOLARI ANA ELISA y GIGLIOTTI FERNANDO	3115
27	U	ROBERTO PARRILLI	20/11/98	ISAAC SVETLIZA y CLARA ELGROS	2999
27	53	ROBERTO PARRILLI	6/07/92	MARIA ESTHER MARTINEZ de PADILLA	3076
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	18/11/98	JOSE MALERBA	3005
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	5/11/98	ROQUE MANUEL AGUIRRE	3020
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	23/11/98	MARIO ABEL DREISPIEL	3053
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	23/11/98	ANTONIO PATTI	3057
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	19/11/98	REDENTA VISONA	3081
32	U	JOSE BENITO FAJRE	13/11/98	OFELIA AGUSTINA GORLA	3116
37	U	GUSTAVO DANIELE	10/11/98	DALILA CARIDE	3032
37	U	GUSTAVO DANIELE	20/11/98	WALTER HUMBERTO CARLOS	3039
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	23/11/98	BARBERIS JOSEFINA MARIA CARLOTA	3010
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	19/11/98	ARTURO CITTERIO	173745
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	16/11/98	ANTONIO RODOLFO SCOTTI	3074
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	24/11/98	PILAR ALMIDA ENRIQUETA COLLI	173758
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	24/11/98	RAQUEL LORENZA EMILIA COLLI de RUGGIERI	173759
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	27/10/98	RAFAEL DUBINSKY	173791
47	U	SILVIA R. REY DARAY	19/11/98	CILUZZO JORGE CONSTANCIO	3006
51	U	JORGE A. CEBEIRO	20/11/98	GONZALEZ JUAN CARLOS	3036
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	9/11/98	RAUL EDUARDO BUSTELO	3051
54		JAVIER FERNANDEZ	24/11/98	LEONOR ALICIA IRIARTE	3052
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/11/98	ANTONIO GUARRIELLO	3001
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	18/11/98	JOSE MANUEL MERIGGI	2998
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	11/11/98	ANA MARIA DEVIVO	3046
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	18/11/98	LUIS OTERO	3024
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	18/11/98	JOSEFA de la FUENTE	173795
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/11/98	AMALIA SELVA BAIGORRIA	2994
65	U	RUBEN D. ORLANDI	18/11/98	SUED SAAL ELIAS	3066
66		CARMEN OLGA PEREZ	23/11/98	DOGLIONE ESTHER TERESA	3047
68	U	PATRICIA BARBIERI	3/11/98	JOSE FASCIOLO	3019
68	U	PATRICIA BARBIERI	18/11/98	JOSE SANSEVERINO	3113
68	U	PATRICIA BARBIERI	18/11/98	MERCEDES EUGENIA CREMANTI	173665
73	U	DOLORES MIGUENS	18/11/98	ISHII ROBERTO	173666
75	U	MARIA INES LEZAMA	3/11/98	GRACIANA LAVANDEIRA	3063
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	24/09/98	JAVIER ROBERTO GENTILE	2991
80		CARLOS N. COLACIOPPO	19/11/98	ETCHEBARNE, EVA ADELINA y FLORES, MANLIO GINES	3009
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	6/11/98	ADDA ARTAMISIA ZANOLI	3014
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	17/11/98	RAFFO ALCIRA FORTUNA	3078
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	23/11/98	ALBERTO DAMESCHIK	3088
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/11/98	MARIA JOSEFA HABUB	3026
100	34	MARIA CRISTINA BATTAINI	20/11/98	MARCHIONI RAMONA DELIA	3111
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	3/11/98	EDUARDO UBALDO CAPASSO	3056
103		EDUARDO A. VILLANTE	16/11/98	JUAN CARLOS MONTIEL	3119
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	13/11/98	PAREDES, ROBERTO ANIBAL	2996
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	20/11/98	DORA LUISA CANALE	3075
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/11/98	REKIEC, SABINA	3007
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/11/98	KORWEL, WALDEMAR JOSE	3008
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	13/11/98	MIGUEL CIALDELLA	173660

e. 30/11 Nº 217 v. 2/12/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

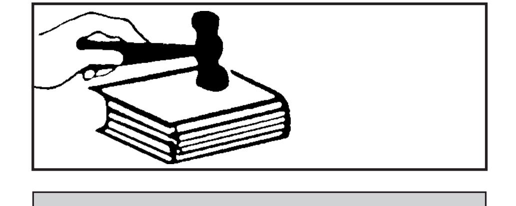
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/12/98 - Vence: 3/12/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	SERGIO D. BETCHAKDJIAN	20/11/98	COTO SARA y FREIRE MANUEL	3259
5	U	EDUARDO A. COLLAZO	20/11/98	JOSE BLANCO	3254
5		EDUARDO A.COLLAZO	23/11/98	FILOMENA CLARA CALO	3275
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	25/11/98	GENEROSA SOLIGNO	3145
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	24/11/98	EDUARDO ADOLFO ACUÑA	3225
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	20/11/98	ESTELA GRACIELA DEL SOCORRO CRESPO o ESTELA GRACIELA DEL PERFECTO SOCORRO CRESPO	3159
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	20/11/98	FELISA FERREYRA	3206
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	30/10/98	ALBERTO MARIO SANCHEZ	3210
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	20/11/98	ORFILA CASTRILLI	3250
18	U	JULIO ALFREDO AULIEL	12/11/98	MANUEL CALVO y JOVITA AMIGO de CALVO	173902
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	17/04/98	IRMA NORA GARRAFA de BENITEZ	173991
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	23/11/98	ADOLFO SALVADOR MACIAS	3252
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	23/11/98	MARIA FRANCISCA CIRIMELE	3149
21		LUIS GUILLERMO KÖHLER	19/11/98	EGLE HORTENSIA RENESSI	3192
22		FERNANDO L. SPANO	25/11/98	BLANCA PABLA RODRIGUEZ	3277

Juz.	Sec.	Fecha Secretario	Edicto	Recibo Asunto	
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	23/11/98	PEDRO SVAMPA	3204
29		FERNANDO JORGE CESARI	23/11/98	MARGARITA LUISA FRANCISCA DE RISO y NICOLAS DAMIS	173935
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	16/11/98	D'AQUINO MARIA CARMEN y ANGELIS SALVADOR JOSE	173840
32	U	JOSE BENITO FAJRE	18/11/98	ELENA ROLLA	3147
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	17/11/98	GRACIANO OSCAR MIRANDA	173824
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	17/11/98	ROQUE JOAQUIN MONTAÑA	3231
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	19/11/98	JULIO ISAAC MAXIMO FIDEL	3143
42		MARIA ELENA UCAR	15/10/98	LEONILDA ELDA SAPORITI	3153
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	9/04/98	MARIA GONZALEZ y/o MARIA GONZALEZ BALTAR y/o MARIA GONZALEZ de BALTAR	3249
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	23/11/98	ALBA AMALIA FIAD DE CAMERA	3141
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	17/11/98	LUIS HUMBERTO ORLANDO	3156
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	20/11/98	RICARDO FERNANDEZ	3205
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	16/11/98	ELISEO LESSER	3253
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	19/11/98	ROQUE PEDRO CILLO	173812
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	12/11/98	NELIDA RODRIGUEZ	3216
47	U	SILVIA R. REY DARAY	23/11/98	ROBERTO ALFREDO FEBRES	3200
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	17/11/98	JOSE VARTANIAN	3168
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	10/11/98	CARLOS SAVERIO PARISI	3189
50	U	JUAN C. INSUA	23/11/98	AGUSTIN EIJO ALVAREZ	3165
51	81	JORGE A. CEBEIRO	18/11/98	ELSA MARIA EDUVIGES RIGUETTI	3155
52	U	SILVIA N. DE PINTO	16/11/98	MARTINEZ MARIA DOLORES	3136
52	U	SILVIA N. DE PINTO	16/11/98	LOMBA RAMON	3137
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/11/98	ARTURO FEDERICO GROBLY	3203
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/11/98	ROBERTO CESAR HEAVY	3185
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	23/11/98	EDUARDO CARELLO	3263
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	17/11/98	JUAN ALBERTO PEREZ	3139
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	24/11/98	ARMANDO GUILLERMO COZZI	3242
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	16/11/98	SARA OXER	173826
61		EDUARDO JOSE GORRIS	19/11/98	HECTOR ALBERTO FEVOLA	3183
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	20/11/98	ANGELA NELIDA OCCHIONERO	3233
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/11/98	MARTA MARIA LOPEZ	3135
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	16/11/98	NIEVA, FREDY NELSON	3269
63	U	JORGE E. BEADE	19/11/98	CARMELINA CRISTALDI	3241
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	24/11/98	HUGO ALFREDO CALANDRIA	3152
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	25/11/98	NELIDA MARIA MARTINEZ	3213
65	U	RUBEN D. ORLANDI	25/11/98	ARSENIO EMILIO DEGAND	3264
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	23/11/98	FERRUCCIO BALASSO y MARIA CELICA GRACIANA SAGARNA	173830
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	23/11/98	RICARDO ANTONIO ENRIQUEZ	173930
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	24/11/98	NATALIO ALBERTO BRUNO	173884
71		SUSANA A. NOVILE	24/11/98	ALFREDO NORBERTO CIBELLI	3148
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/11/98	SORIA MARIA ELSA	3286
75	U	MARIA INES LEZAMA	20/11/98	CARMEN ANTOLA	3208
75		MARIA INES LEZAMA	27/10/98	WIDELCH REBECA	3243
75		MARIA INES LEZAMA	13/11/98	GUALTERIO ARTURO HERIBERTO LURGENSTEIN y NELIDA DOLORES MEDINA	3282
75	U	MARIA INES LEZAMA	16/11/98	NICOLAS SASSANO y LUISA LAPOLLA	173846
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	16/11/98	JOSE VAINSTEIN	173866
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	23/10/98	ELIDA ANA RODRIGUEZ	3184
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	13/11/98	ANGELA ROUCO	3291
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	18/11/98	DUILIO RICARDO NOVARINI	3223
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	24/11/98	ANDRES RODRIGUEZ	3284
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	24/11/98	INES ARMANDA TORRICELLA	3285
96	U	EDUARDO E. CECININI	2/09/98	ANTONIA PONTORIERO	3150
96	U	EDUARDO E. CECININI	24/11/98	RODRIGUEZ TERESA y CASTRO JOSE RUFINO	3214
96		EDUARDO E. CECININI	20/11/98	VICENTE VICTOR PANNACCIULLI	3215
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/11/98	ALBERTO GENARO MALIENI	3144
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/11/98	MARIA SAJAROFF Y JAIME ADAMOVSKY	3154
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	11/11/98	RAMON EDREIRA	3187
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/11/98	SIXTA GAÑEZ	3227
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/11/98	BENENCIA ELBA MARIA ANTONIA	3232
98		JOSE LUIS GONZALEZ	20/10/98	MAXIMO FRANCISCO DAGLIO	173864
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	13/11/98	ARTEMIO LICINIO MUZZOPAPPA y CARLOS ALBERTO MUZZOPAPPA	3146
101	U	EDUARDO A. CARUSO	18/11/98	CHANA CHAJA BUJNOS (D.N.I. Nº 18.439.599) y LEON ROTSZTEIN (D.N.I. Nº 4.483.142)	3280
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	17/11/98	JULIA LAZZARO	3281
107	U	PABLO M. AGUIRRE	10/11/98	NELSON DE LEON CHAGAS	3171
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	16/11/98	MYWITZ ALEJANDRA BEATRIZ	173838

e.1/12 Nº 218 v. 3/12/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, por la Secretaría Unica, con sede en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en los autos, "DINO MARTA NOEMI c/ALVAREZ ENRIQUE RODOLFO s/Ejec. Hipot." (Expte. Nº 23.023/95) que el martillero Federico D. Sorribas rematará el 10 de diciembre de 1998, a las 12,40 hs., en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un departamento en Capital Federal, sito en Ecuador 1379/81, Piso 6º, designado con la letra "F", Unidad Funcional Nº 36, Matrícula FR 19-1829/36 con una superficie total de 30,85 m2 y porcentual del 1,26%. Se trata de un departamento de un ambiente, baño y cocina en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por el demandado en carácter de titular. Deudas: OSN al 10/5/96 $ 197,40; Aguas Argentinas al 20-5-96 $ 194,60; ABL al 7-10-96 $ 748,33; Expensas al 12-11-98 $ 5.572,41 más el equivalente a 2,5 veces la tasa pasiva promedio del BCRA; Base $ 22.240.-; seña 30%; comisión 3% todo en dinero en efectivo en el acto del remate, el saldo de precio deberá depositarlo el comprador en la cuenta de autos, en el Banco de la Nación, Suc. Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta. No se aceptarán posturas inferiores a $ 300.- Ni se acepta la compra en comisión. Es obligación del comprador constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición 3 y 4 de diciembre de 1998, de 10 a 12 hs. Informes: 902-3774.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
Federico Causse, secretario.

e. 1/12 Nº 174.389 v. 2/12/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5 a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Sec. Unica —Talcahuano 490 piso 2do— comunica por dos días en autos "BIDERMAN ALBERTO DAVID y Otros c LORQUIS JUAN JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nr. 113.464/96; que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día veintidós (22) de diciembre de 1998 a las 10 horas en Talcahuano 479 Capital: El 50 % indiviso del inmueble calle Pinto 4368 Capital Federal (entre las calles Ruiz Huidobro y Correa) Nc Cir 16 - Sec. 43 - Mz. 86 - Par. 30 Mat: FR-16-22391; edificado sobre lote de terreno nr. 5 mz. 89, que mide 8,66 mts. frente NE por 43,56 mts. fondo costado SE y 43,74 mts. costado NO. Se trata de una casa de dos plantas y sótano. PB: pequeño jardín de entrada, living comedor, amplia cocina comedor, habitación c/baño completo, playrroom, patio, jardín de aprox 10x20 mts. lavadero cub. dep. de serv. PA: cuatro dormitorios (uno en suite) otro baño y terraza. Sótano: garage cap. dos autos. La propiedad se encuentra desocupada faltando pintura en los ambientes. Base $ 50.000. Seña 30 %. Comisión 3 % el saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales, dentro del 5to día de aprobada la subasta, a la orden de este Juzgado y en estos autos y deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Se deja constancia quien resulte adquirente del inmueble deberá hacerse cargo de las deudas que por todo concepto pesen sobre el inmueble a rematarse. Deudas. A.A. $ 170,29 al 12/4/97 (fs. 42) OSN $ 52,32 al 13/2/91 (fs. 45). Exhibición: días 18 y 19 de diciembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Eduardo A. Collazo, secretario.

e. 1/12 Nº 174.106 v. 2/12/98

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 de Capital, en autos "URIA BALBINA y Otro c/ ALVAREZ ROBERTO GUSTAVO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 100.731/96 comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario Clarín que el martillero Juan Carlos Marsanasco (Tel/fax - 431-6819) rematará en el estado en que se encuentra "ad corpus" el día 11 de diciembre de 1998 a las 11:45 horas en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479 Capital, el inmueble, dúplex, sito en la calle Lynch 3923/25 piso 1º U.F. "5" entre la

calle Romero y Avda. Sáenz, Capital Federal del primer piso y azotea Nomenclatura Catastral Cir. 2 Sección 34 Manzana 8 Parcela 14. Que consta de una superficie total en el primer piso de 63,15 m2 y una superficie total en la planta azotea de 59,81 m2 con una superficie total para la Unidad de 122,96 m2, y un porcentual del 23,97%, Matrícula 2-5186/5. El 1º piso consta de patio, living-comedor, dormitorio, cocina, baño y un porche, todos los ambientes amplios. En la planta alta hay lavadero y una habitación con baño y terraza con una superficie cubierta de unos 100 m2 aproximadamente en el total del inmueble. Está ocupado por el demandado, sus padres y su Sra. abuela. Al contado con una base: U$S 31.200. Para el caso de no existir postores, transcurrida 1/2 hora, se sacará nuevamente a la venta, sin base. Seña: 30%, Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del C.P. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Las deudas obrantes en autos son: A fs. 49 al 10-9-97 Rentas de $ 176,37, a fs. 69 O.S.N. al 18-12-97 $ 10,84 y a fs. 68 Aguas Argentinas al 17-12-97 de $ 185,23. Exhibición: los días 9 y 10 de diciembre de 1998 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 1/12 Nº 3434 v. 2/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, sito en Avda. de Los Inmigrantes Nº 1950, piso 6º, hace saber por dos días en los autos: "CORTIZO ALFREDO c/TORRES ROBERTO FRANCISCO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 116.625/96, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 10 de diciembre de 1998, a las 12,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble desocupado, ubicado en Guernica, Partido de San Vicente hoy Presidente Perón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Calle 106 Nº 115, el que consta de: Jardín al frente, hall de entrada, living, tres dormitorios, baño instalado, cocina y comedor, al fondo hay un espacio libre y pequeño galpón, en regular estado de conservación. Edificado en el Lote 23, de la Manzana 131, que mide: 10 mts. de frente al N.O., por 20 mts. de fondo. Sup. total 200 m2. Nomenclatura catastral: Circuns. VIII, Sec. S, Manz. 299, Parcela 23. Partida 46.515. Matrícula Nº 33.379. Base: $ 15.410. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % del precio en concepto de seña, el 3% de comisión más Iva y el 1% de sellado, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del juzgado y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Se adeuda por: Imp. Municipales fs. 141 al 9/12/97 $ 1.658,65 - Imp. Inmobiliario fs. 154/5 al 30/12/97 $ 194,72. Direc. de O. Sanitarias fs. 156 al 16/2/98 $ 181,49. El bien se exhibirá los días 5 y 6 de diciembre de 1998, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 1/12 Nº 174.156 v. 2/12/98

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados: HERRERA HECTOR HORACIO c/BONETTO ARTURO DOMINGO ABELARDO s/Ej. Hip. Exp. Nº 38.949/95, que el martillero designado en autos rematará el día lunes 14 de diciembre de 1998 a las 10 hs. en el salón de la calle Uruguay 666, un local ubicado en Municipio Urbano de Pinamar, designado en tit. antec. como lote "f" de la manzana 73 frente camino acceso y calle Jason s/Av. del Atlántico y Marco Polo - Nomenc. Cat. Circ. IV, manz. 23, parc. 8-a, subp. 56 matrícula 372/5, polígono 00-13 de la Prov. de Bs. As., Edificio Marinas II, Local 56 con una sup. total de 14,55 y porc. de 0,2568%, sus medidas mts, 5,13x2,74 totalmente vidriado en su frente hacia Avda. Bunge y en su costado oeste hacia la entrada de la Galería. Deudas expensas $ 2.218,42 período Abril 95 Febrero 98; Municipales $ 191,44 más $ 8,85 al 3/4/98; Rentas $ 157 al 20/3/98; Coop. Agua y Luz $ 386,68 al 30/3/98. Desocupado. Base U$S 15.018,50 al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30 %, comisión 3%, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fijan en la tasa de descuento del Bco. de la Nac. Arg. a 180 días hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual y que el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas existentes que pesaren sobre el inmueble, sin perjuicio de ejercer más acciones recursorias o percibir del remanente del remate, luego del resto de los acreedores privilegiados. Exhibición días 12 y 13 de diciembre de 1998 de 11 a 12,30 hs.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 1/12 Nº 174.099 v. 2/12/98

Nº 32

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 32, a cargo de la Dra. Beatriz A. Arean, Secretaría del autorizante, sito en la calle Alsina Nº 1418 piso 1º de esta Cap. Fed. en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ARGUS COMMODITY S.R.L. y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 80.166/96 comunica por dos días que el martillero Marcelo Amaral Paz, con domicilio en la calle Esmeralda Nº 1278 2º piso "A" de esta Capital -—393-8755— rematará el día viernes 11 de diciembre de 1998 a las 12:15 hs. en el salón del Centro de Martilleros sito en la calle Uruguay Nº 666 PB. de esta Capital Federal el inmueble de la Av. Gral. Roca Nº 1721/23 de la ciudad de Avellaneda, Pdo. de Avellaneda Prov. de Bs. As. Nomenclatura catastral mat. 16.005 Cir. I, Sec. P Man. 64 Par. 2, Part. 13068, que consta de: en la planta baja: liv-com de 10x8 mts. cocina con comedor diario incorporado, toilette c/ducha, garage, jardín de 8x8 mts. dep. serv. En 1º piso: hall int. 4 dorm. baño completo compart. 2 terrazas, en muy buen estado de conservación y calidad de construcción, calefac. y agua caliente central, gas natural y telef., antigüedad 25 años, en la base de $ 85.000 seña 30%, comisión 3%. La propiedad se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y gastos de escrituración serán a cargo del comprador, en caso de insuficiencia de fondos. Visitar los días martes 8 y miércoles 9 de diciembre de 1998 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo, dentro de los 5 días de aprobado el remate. No procederá la compra en comisión, ni podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 inciso 7 del Cód. Procesal, modificado por la Ley 24.441).

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
José Benito Fajre, secretario.

e. 1/12 Nº 3431 v. 2/12/98

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 , Sec. Unica, sito en Uruguay 714 piso 5º de Capital Federal, autos "BASH DIANA MILDRED c/CAMMARATA ENRIQUE JOSE s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 53.170/97), hace saber por 2 días que el mart. Kotlar Samuel Roberto M.I.G.J. 75, rematará el 22/12/1998 a las 10,00 hs. en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble de la calle Caldas Nº 92, esq. Leiva, de Capital Federal, Nom. Catastr.: Circ: 15, Secc: 47, Manz: 85, Parc: 1, Dominio: Matrícula: FR 15-12688, de Cap. Federal que se compone de local c/techo de losa, p/baldosas, pared revestida en cerámica a la mitad, baño y antebaño inst., 2 habit. una de 3,00 x 2,50 mts. aprox. y la otra de 3,00x4,00 mts., habitac. c/mesada y 2 piletas c/canillas, cámara frigorif. c/puertas, cort. metal, ciega c/puerta de escape c/entrada por la calle Leiva y otra cortina metálica ciega con entrada por Caldas Nº 92; entrepiso de aprox. 17,00x4,00 mts. c/acc. Por escalera de material c/piso de cer., otra habitac. De 3,00x3,50 mts. p/cer., Otra habitac., 3,00x2,50; terraza c/acc. p/escal. De hierro endeble; La finca no posee servicios activos, falta. Pintura, estad. gral. constructivo muy bueno. S/fs. 119 El inmueble se encuentra desocupado; subasta al contado en moneda de curso legal y al mejor postor, Base: $ 89.000. Seña: 30%, comisión: 3%, al comprador, quien deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del juzgado, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se le aplicarán las normas del art. 41 del Cód. citado en lo pertinente; Visita: 21/12/1998 de 15 y 18 hs.; Deudas: Fs. 67 M.C.B.A.: $ 578,03 al 09/09/98, fs. 52 O.S.N.: sin deuda al 22/12/97, fs. 76 Ag. Arg.: $ 1.022,49 al 10/08/98; s/fs. 119. El saldo de precio será efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercib. Disp. por el art. 580 y conc. del C.P., teniéndose en consideración la equivalencia determ. Por el art. 1º de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Bco. Central, desde realizada la subasta, capitalizable c/siete días, con más la del 12% anual, capitalizable en la misma frecuencia.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
José María Pérez, secretario.

e. 1/12 Nº 3448 v. 2/12/98

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, a cargo e la Dra. María Oderay I. Longhi, Secretaría Unica, interinamente a cargo de la Dra. Gabriela Mariel Scolarici, sito en Paraguay 1457 piso 3º de la Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "ZEIGUER MARIO DAVID c/GLASS-SERR S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 28629-94 / Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf 642-0493) rematará el día 17 de diciembre de 1998 a las 11,30 horas, en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479 de esta Capital, el cien por ciento del inmueble, de propiedad de GLAS-SERR S.A., sito en la Avenida Díaz Vélez Nº 3696 y 3700 esquina a la calle Bulnes Nº 185 al 193 de la Capital Federal; Inscripción Dominial: Matrícula FR 9-1634; Nomenclatura catastral: Circ. 9, Secc. 13, Manz 2, Parcela 8, cuyo lote de terreno, según títulos, se designa con el Nº 12 y mide 11,258x17,320 m, ad corpus. Se encuentra desocupado, ostentando su tenencia el síndico designado en la Quiebra de la demandada, y se trata de un local de negocio con 5 vidrieras y accesos por la Av. Díaz Vélez 3700 (ochava), 3 baños con antebaños, y sótano, con escalera de acceso desde el local, y un local con baños, con accesos por Bulnes 185, 187 y 193, destinado como depósito. En muy mal estado de conservación. Deudas: todas sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de las mismas, como así también de los nuevos vencimientos: MCBA al 22-8-95: $ 1.330,08 (fs. 102/3); Aguas Argentinas S.A. al 29-7-96: $ 1.851,03 (fs. 110); OSN al 2-8-96: $ 2.709,68 (fs. 112). Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Base: U$S 95.839; Seña: 30%; Comisión: 3%; todo en efectivo en el acto del remate, la seña en dólares estadounidenses billetes, en el cual, al suscribir el boleto de compraventa, quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal (art. 579 CPCCN). No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 598, inc. 7, del CPCCN). Exhibición: 15 y 16 de diciembre de 1998 de 15 a 17 hs. Mayores informes en el expediente y al martillero.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina, P.A.S.

e. 1/12 Nº 3443 v. 2/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "GOLDFARB, ESTHER y Otros c/SALVATORE, RAFAEL ROSARIOS JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 974/96, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 10 de diciembre de 1998 a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta ciudad, la Unidad Funcional Nro. 9 que tiene entrada por el pasillo común descubierto que da a la calle Hipólito Yrigoyen Nro. 2316 de la ciudad y Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., que está integrada por el polígono 00-09 ubicado en planta baja, con una superficie cubierta de 30,21 m2, semicubierta de 1,72 m2 y descubierta de 15,45m2, Sup. total del polígono 47,38 m2 y el 01-09 ubicado en la planta alta con una superficie cubierta y total de 30,27 m2, lo que hace una superficie total para la unidad de 77,65 m2, Matrícula 684/9, N.C.: C. IV; S. D, M. 38, P. 15a, Sub P 00-09 y 01-09, que adeuda Municipalidad $ 3.413,13 al 3/9/97, Aguas Arg. $ 302,83 al 3/9/97; OSN $ 173,71 al 3/9/97 y Rentas $ 2.570,32 al 4/7/97. De la constatación efectuada por el martillero surge que la Unidad Funcional Nro. 9 a subastar se identifica con el Nro. 4. La unidad se encuentra ocupada por la Sra. Rosa Esther Luna en carácter de propietaria. Se trata dicha unidad de las del tipo llamadas dúplex a la que se ingresa por un pasillo descubierto, presentando en su frente un porch de entrada, un living comedor con un patio, cocina con un lavadero cubierto con cerramiento, un toilette, y por escalera, dos dormitorios con un baño completo, todo en muy buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base U$S 30.585, Seña 30%, comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y que las deudas que pesan sobre el inmueble se hallan sujetas a los reajustes de práctica y que quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo de las mismas en caso de insuficiencia de fondos. Exhibición: los días hábiles del 3 al 9 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.

e. 1/12 Nº 3442 v. 2/12/98

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino. Secretaría Unica a cargo del Dr. Carlos Eduardo Antonelli, sito en la calle Uruguay Nº 714 - piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "MARTINEZ, ROBERTO y Otro c/VILAS, SILVIA GLADYS s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado Nº 99.893/94), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 9 de diciembre de 1998, a las 12,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal; El inmueble sito en la Av. Directorio Nº 562/564/566, entre las calles Riglos y Craig —Unidad Funcional Nº 5— Planta baja de Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circunscripción VI - Sección 40 - Manzana 64 - Parcela 3 - Matrícula 6-620/5. El mismo consta de: Planta baja: Living y lugar de estar, en dos niveles; Comedor; un Dormitorio, cocina; patio cubierto y baño. Planta alta: Un dormitorio del cual sale una escalera que conduce al techo. Se encuentra en buen estado de conservación y pintura y está ocupado por la demandada en carácter de propietaria y por su marido. Superficie total: 70,77 mts.2. Deudas: Rentas y empadronamiento inmobiliario: $ 18,26 al 2/3/98 (fs. 237). Impuestos Municipales: $ 16,51 al 15/5/97 (fs. 147). Aguas Argentinas: $ 16,48 al 17/12/97 (fs. 174) - No tributa expensas pues el inmueble carece de consorcio (fs. 153). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 28.000 - La seña: 30 % - La comisión: 3%, más IVA correspondiente sobre dicha comisión, que deben abonarse en efectivo al finalizar el remate. No procederá la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 3 y 4 de diciembre de 1998, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 1/12 Nº 174.103 v. 2/12/98

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes Nro. 1950, piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "ARBELOA HORACIO OSVALDO y Otros c/DE LA ESPERANZA, RICARDO RUBEN y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 3580/96, que el martillero público don Juan Miguel Penazzi, rematará el día 15 de diciembre de 1998 a las 14 horas en la calle Humberto Primo Nros. 2042/46, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Paraguay Nº 779 (entre las de Congreso 924 y Río de la Plata 992) de Loma Hermosa, Partido 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ.: IV - Secc: B - Mza. 24 Parc: 12, Matrícula 11.873, compuesto de la siguiente forma: Se trata de una propiedad tipo americana, con un alero en su frente "Simil Tejas" y se encuentra edificada a 1,80 mts de la línea municipal (en dicho espacio hay un pequeño jardín) sobre la línea municipal hay una verja de hierro, donde encontramos un portón del material aludido (desde donde por un camino de lajas desembocamos al fondo de la parcela, con un garaje también con puerta de hierro) hay una entrada más pequeña que permite el acceso a la propiedad (a su izquierda hay un buzón de metal para la correspondencia, con llamador eléctrico). La casa tiene de entrada una puerta de madera lustrada y una contrapuerta de hierro que abre hacia afuera (que fue colocada por razones de seguridad) dos ventanas madera a cada lado de la puerta de entrada distribuida de la siguiente forma: Living comedor (amplio) 2 habitaciones (una de ellas da al frente de la propiedad), baño y cocina instalados, con todos sus artefactos, entre la cocina y la habitación que da al contrafrente, hay una especie de pasillo que se encuentra totalmente cerrado, constituyendo un ambiente más, saliendo del mismo encontramos un pequeño patio y una escalera que da a una terraza. Estado de conservación regular, se encuentra ocupada por el demandado, su esposa Silvia Liliana Aller, D.N.I. 11.138.142, que no tuve a la vista y una hija de 20 años del matrimonio (Silvia Liliana Aller fue la compareciente al acto). Deudas: Rentas de la propiedad de Buenos Aires (fs. 209) ($ 419,50); O.S.N. (fs. 158 bis). No contó con servicios. Municipalidad de 3 de Febrero (fs. 167/176) al 16/01/98 $ 712,47, Aguas

Argentinas al 18-12-97; (fs. 165) ($ 154,70) Base: $ 37.084,00. Seña 30 %. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación, ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de C.P.C.C.N., en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) a la orden del Juzgado y como pertenecientes a los presentes obrados. En el acto de suscribir el Boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 de C.P.C.C.N. Que en caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. Conforme lo normado por el Art. 75 inciso 3ro. de la ley 24.441. No se acepta la compra en comisión. El bien podrá visitarse los días 11 y 14 de diciembre de 1998, en el horario de 10 a 11 horas, libremente. Más datos y constancias en el expediente.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 1/12 Nº 3304 v. 2/12/98

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, a cargo de la Dra. Mirta Graciela Fabris, Secretaría a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 P.B. comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SOLIS 605 Esquina MEXICO 1702/10/14/18 c/TORRICO ACENSIO ANTONIO y Otros s/Ejecución de Expensas Expte. (Reservado) Nº 73.617/96" que el martillero Mario Araujo, rematará el día 14 de diciembre de 1998, a las 11:00 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Pte. J. D. Perón 1233 Capital Federal el local de la calle Solís 605 esquina México 1702/10/14/18 Unidad 2 P.B. con entrada exclusiva por la calle México 1710, Capital Federal, desocupado en estado de abandono con una superficie de 20 m2 porcentual 1,48 centésimos, Matrícula FR13-486/2. El comprador deberá denunciar el nombre del comitente en escrito firmado por ambos en caso de incumplimiento, se lo tendrá por adjudicatario definitivo y asimismo deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 del Cód. Procesal. El martillero deberá requerir del adjudicatario en el acto de la subasta la constitución de domicilio art. 579 del citado cuerpo legal. Dentro del 5to. día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales a la cuenta de autos y a la orden de la suscripta. Déjese constancia en los edictos a librar que con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo de los privilegios. El comprador será responsable de todos los gastos que genera el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, expensas a partir de la toma de posesión sin perjuicio de que también deberá hacerse cargo de las anteriores a la fecha de la posesión pudiendo repetir estos contra el anterior propietario. Condiciones de venta al contado mejor postor. Base: $ 15.000. Seña: 30 %. Comisión: 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: fs. 87 Aguas Argentinas $ 244,29 al 19/9/97; fs. 91 Gobierno de la ciudad de Buenos Aires $ 242,19 al 30/9/97; fs. 94 O.S.N. $ 89,54 al 8/10/97; fs. 33 Expensas comunes $ 336,02 + $ 11,00 al 5/96. Exhibición del local en forma libre a la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 1/12 Nº 3345 v. 2/12/98

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Avda. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, comunica por 2 días en autos "FRACCAROLI, ALEJANDRO y Otra c/RULL, ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expdte. 35.947/97 (reservado), que el martillero José Luis Franceschini, rematará el 15/12/98 a las 12 hs. en Pte. Perón 1233, C. Fed. la finca sita en Gral. Hornos 2544 entre vías de FCGSM y Avda. Gral. Urquiza de Caseros, Pdo. 3 de Febrero, Pcia. Bs. As., C.IV - S.N. - M. 40 - P. 1 h. Sup. 297,60 m2. Designado según título como lote 11 de manzana 36 b. Según constatac. ocupa Graciela Verónica Rull de Suárez con su esposo Sergio Gabriel Suárez, su padre Rubén Horacio Rull, como propietarios. El bien consta de living comedor - 2 dormitorios - baño y cocina en con 2 ambientes más a los fondos y terreno libre en regular estado de conservación. Deudas: Rentas al 3/3/98 $ 617,60; Municip. al 6/2/98 $ 1.226,73; A. Arg. al 23/2/98 $ 76,04; OSN al 24/2/98 no registra. Visitar 11 y 14/12/98 de 10 a 12 hs. Base: $ 51.881 - Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellados de ley - Todo efectivo en el remate. El comprador constituirá domicilio en radio de Juzgado, y se hará cargo de las deudas en caso de no existir remanente suficiente no correspondiendo la compra en comisión.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 1/12 Nº 3302 v. 2/12/98

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1457, Piso 2do., Capital, comunica por dos días en autos "BIALAD S.A. c/SMITH RODRIGUEZ NESTOR MIGUEL s/Ejecución Hipotecaria" exp. Nº 11.785/95, que el martillero Alvaro Barros (393-1619) rematará el día 9 de diciembre a las 11,30 h. en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la Localidad de Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, calle Cnel. Rauch 3178/80 (hoy Crisólogo Larralde), edificada en dos lotes de terreno. Lote 4 de la Mza. H mide 17,32m de frente por 43,95m de fondo; Sup.: 761,21mc. Lote 23 b mide 3,95m de frente por 17,32m de fondo; Sup.: 58,41mc. Lote 5 de la Mza. H mide 17,32m de frente por 43,95m de fondo; Sup.: 761,21mc. Lote 22 b mide 3,95m de frente por 17,32m de fondo; Sup.: 58,41mc. Sup. Total: 1.639,24mc. Nom. Cat.: Circ. V, Sec. B, Quinta 2, Manz. 2H, Parc. 4a. y 5a. Matrícula Lote 4: 44.778 y Matrícula Lote 5: 44.779. La construcción del mismo es relativamente moderna, tipo mediterráneo, desarrollado en Planta Baja con acceso desde un jardín al frente a una amplia recepción formada por un hall, living y comedor, escritorio, contando con cuatro dormitorios, dos baños, toilette y aparte sobre el jardín principal hay un sector de construcción más modesta donde se desarrolla un officce, cocina y habitaciones que fueran destinadas a vestuarios de la pileta. La construcción principal es de distribución no convencional con desniveles así que se encuentra una habitación bajo nivel y otra sobre nivel. Todo se encuentra en mal estado de conservación. El terreno libre en su contrafrente constituye un muy buen jardín con árboles añosos, pileta de natación y quincho. Desocupado. Base: U$S 423.800, al contado y transcurrida media hora se anunciará con la base reducida en un 25%, o sea U$S 317.850, al contado. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,50%. Deuda por Imp. Inmobiliario edificado: Lote 4 $ 9.707,95 al 9/6/98 a fs. 109 y Lote 5 $ 5.766,08 al 9/6/98 a fs. 110. Se visita los días lunes, miércoles y sábados de 11 a 13,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes o el siguiente día hábil en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del 5to. día de notificado por ministerio de la ley del auto que aprueba el remate.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
María Delia E. de Osores, secretaria.
e. 1/12 Nº 174.085 v. 2/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, sito en la calle: Paraguay Nº 1457, Piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BENTANCOR ESTHER SOLEDAD c/AGUILAR JOSE ORLANDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria (Reservado) Expediente Nº 90.163/97, que el Martillero Público, don: Juan Miguel Penazzi, rematará el día 10 de diciembre de 1998, a las 11 hs., en la calle Humberto Primo Nros. 2042/46. El inmueble sito en la calle Lafinur Nº 449, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: V, Secc.: A, Mza.: 64, Parc.: 16, Matrícula Nº 66.547. La propiedad está dispuesta de siguiente forma: Se trata de una casa con: cocina-living comedor (con sendas ventanas al frente) 2 dormitorios (con ventilación hacia el fondo) 1 baño (todos con pisos de cerámica). Estado de conservación Regular. Se encuentra ocupada por sus padres: José Orlando Aguilar e Irene Carmen Sánchez; Silvia Noemí Aguilar y su hermana María Fernanda Aguilar. Deudas: Rentas de la Provincia de Buenos Aires, al 6/11/98 ($ 1.245,94) Municipalidad de Quilmes, al 17/11/98 ($ 1.759,38) Aguas Argentinas: al 6/11/98 ($ 14,08) Ex. D.G.S.S. (Distrito Quilmes) al 6/11/98 ($ 398,74). Informe proporcionado por Aguas Argentinas. Base: $ 7.048,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Se deja constancia que el saldo de Precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la Subasta, sin intimación, ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C.N., en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) a la orden del Juzgado y como pertenecientes a los presentes obrados. Conforme lo dispuesto por el Art. 75 inc. 3º de la Ley 24.441. No se aceptará la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 7 y 9 de diciembre de 1998, de 11 a 12 hs. Libremente, más datos y constancias en el Expediente.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
María Delia E. de Osores, secretaria.
e. 1/12 Nº 3305 v. 2/12/98

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica a mi cargo de la Capital Federal con asiento en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 1º, Buenos Aires, comunica que en autos "CONSORCIO DE CO-PROPIETARIOS AVENIDA CORRIENTES 753 c/BATISTA OTILIA MARGARITA s/Ejecución de Expensas", exp. 63.204/92, el Martillero Amílcar D. Viola, con oficina en Paraná 539, piso 3º, ofic. 21 Bs. As. Tel. 743-0084, rematará el 9/12/98 a las 12,30 horas en Talcahuano 479 Bs. Aires, un local comercial ubicado en el edificio de la calle Corrientes Nº 753/57/63, primer subsuelo local 18. Nom. Cat. Circ.: 14; Sec.: 1; Manzana: 13; Parcela: 5a.; UF: 118; Mat. F.A. 14-1047/18. Ocupado por Luis Alberto Desiderio en carácter de préstamo. Consta de un único ambiente con una mampara de madera que lo divide en dos, el lugar se encuentra en regulares condiciones de conservación. Adeuda: Aguas Argentinas: $955,48 al 18/10/96 (fs. 144); Municipal: $ 1.790,68 al 12/7/96 (fs. 125), OSN: $ 303,47 al 16/5/96 (fs. 119) Visitar: 7 y 8/12/98 de 14 a 16 hs. Base: $ 5.500. Seña: 30%. Comisión: 3%. Venta al contado y en efectivo. Impuestos, tasas contribuciones a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio legal en radio de asiento del Juzgado. El presente edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial y el Diario Clarín de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 1/12 Nº 3404 v. 2/12/98

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "SOMMARIVA, DELFOR NOBERTO c/HUG, CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 32.240/96, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 9 de diciembre de 1998, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, la Finca ubicada en el Pdo. de Gral. Sarmiento, jurisdicción de la Pcia. de Bs. As., localidad de San Miguel, con frente a la Ruta Nacional Nº 8, hoy Arturo Illia Nº 5156, entre las de Medrano y Rivadavia, edificada en el lote de terreno, designado según título antecedente con el Nº 13 de la Manzana "G", N.C.: C. V, S. K, M. 111-a, P. 13, Matrícula 686, que mide 12 mts. de frente al SO por 44,20mts. de fondo. Sup. total 530,40m2; que adeuda; Rentas $ 388,50 al 28/2/97 (fs. 83) y Municipalidad $ 4.493,47 al 30/4/98 (fs. 130). Del acta de fs. 88 surge el inmueble se encuentra ocupado por Estella Maris Flores, esposa del demandado y 3 hijos menores. Que consta de un living, un comedor, tres dormitorios, dos baños, un garage y observa que el estado de conservación de la misma es buena. Por dicha acta surge que fueron intimados a la desocupación del inmueble en el plazo de diez días. Del informe del Martillero de fs. 150 surge que la propiedad es una casa de material con techo de tejas coloniales con frente a la Avda. hoy Pte. Arturo Illia (Ruta Nacional Nº 8) Nº 5156, entre la de Jacinto Grau y Comodoro Rivadavia del Barrio Los Eucaliptos. Los Polvorines, localidad de San Miguel, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., la que posee un cerco al frente con un pequeño jardín, garage para dos vehículos, porch, living comedor (5x4), dos dormitorios (4x3 y 2x3) estos ambientes son pisos parquet, un baño completo con azulejos, y un pasillo con placard (bajos y altos). Posee además comedor o sala de estar (6x4); una cocina (3x3) con pisos de cerámica. Al fondo posee una dependencia de servicio compuesta de un dormitorio (3,5x2,5), un baño pequeño (1x1,2), y un lavadero (3x2) con pisos cerámicos. Atrás tiene un patio libre con parrilla y pileta sobre nivel de material (2x1,5). Cuenta con los servicios de luz y gas natural, y no tiene agua corriente ni cloacas, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 21.165,15. Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley, y dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en la cuenta de autos y la orden del subscripto sin requerirse para ello intimación previa. Por el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente, librándose el pertinente oficio, y que no procede la compra en comisión y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Exhibición: los días hábiles del 3 al 7 de diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Carlos N. Colacioppo, secretario inerino.
e. 1/12 Nº 3440 v. 2/12/98

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 sito en el 6º piso del Palacio de Justicia de esta Capital a cargo de la Dra. Rosa Vila de Gene, Secretaría del autorizante, en los autos caratulados "CONSORCIO AV. SCALABRINI ORTIZ 560/82 c/KOHN de KUPERWAJS, MYRIAM EDITH s/Ejecución de Expensas" comunica por dos días que el martillero Marcelo L. Amaral Paz con domicilio en la calle Esmeralda Nº 1278 2º piso "A" de esta Capital, 393-8755, rematará el día 15 de diciembre de 1998 a las 10:00 hs. en el salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital Federal el 83,34% indiviso de los siguientes inmuebles: (Exp. 6530/96) Av. Scalabrini Ortíz Nº 560/82 piso 1º unidad 104 de esta Cap. Fed. que consta de un ambiente de 12x4x7mts. a la calle. Adeudando por expensas comunes $ 6.015,49 al 1/98, Imp. Mun. $ 842,33 al 11/11/96, O.S.N. $ 30,88 al 14/8/96, Aguas Arg. $ 259,71 al 8/8/96, en la base de $ 15.600 (Exp. 6534/96) Piso 1º unidad 103 a la calle que consta de un ambiente de 10x3,50mts., adeudando por expensas comunes $ 4.123,42 al 1/98, Imp. Mun. $ 618,55 al 10/12/96, O.S.N. $ 13,86 al 14/8/96, Aguas Arg. $ 126,16 al 8/8/96 en la base de $ 10.650. (Exp. 6536/96) Piso 1º unidad Nº 107 que consta de un ambiente de 7x6mts. interno. Adeudando por expensas comunes $ 5.404,21 al 1/98, Imp. Mun. $ 698,03 al 11/11/96, O.S.N. $ 27,70 al 14/8/96, Aguas Arg. $ 217,69 al 8/8/96 en la base de $ 14.060 (Exp. 43.611/96) Piso 1º Unidad Nº 114 que consta de un ambiente de 10,50x4,50mts. Adeudando por expensas comunes $ 4663,72 al 1/98, Imp. Mun. $ 719,88 al 9/12/96, OSN. $ 17,02 al 24/9/96, Aguas Arg. $ 220,39 al 17/9/96, en la base de $ 13.125. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas, por impuestos, tasas, expensas o servicios en caso de no existir remanente —sujetas a reajuste— debiendo abonar en el acto del remate el 30% de seña más el 3% de comisión, constituir domicilio en la Capital Federal, y depositar el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sino lo hiciera en tiempo y forma deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del 1% mensual hasta el momento de su efectivo pago. (Cfr. Art. 580 del Cdo. Proc.). Las oficinas se encuentran Desocupadas en estado de abandono. Visitarlos días miércoles 9 y jueves 10 de diciembre de 1998 de 10 a 14 hs. No procederá la compra en comisión atento a lo dispuesto por el Art. 598 del Cdo. Proc., reformado por el Art. 79 de la Ley 24.441.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Damián Ignacio Font, secretario.
e. 1/12 Nº 3428 v. 2/12/98

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 50 piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ECLIPSE ARGENTINA S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 122.300/95 Reservado) que el martillero Armando A. Baistrocchi (326-7894/6281) procederá a rematar el día jueves 10 de diciembre de 1998 a las 10,30 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., el siguiente bien: una finca ubicada en el Partido de General San Martín (47), Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 1º de mayo Nº 5542/8 entre Carlos Gardel y Av. de Mayo, edificada sobre terreno que según el plano que sita su título se designa como lote C de la Manzana 20, midiendo 10,88m. en su frente al Nord Oeste, lindando con la calle 1º de mayo, 46,60m. de lado al Nord Este, lindando con parte del lote 24b; 10,70m. de fondo al Sud Este, lin-

dando con los fondos del lote 24b; y 48,52m de lado al Sud Oeste, lindando con parte del lote 23, lo que suma una superficie total de 508,89m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección D, Manzana 20, Parcela 24c. Matrícula 33.528, Partida 170.513. Según constataciones de fecha 11 de agosto de 1997 obrantes en autos a fs. 179/181, se trata de un inmueble destinado a fábrica de calderas en actividad, construido en tres plantas y un entrepiso, con frente en regular estado de conservación. En la propiedad habita el casero de la misma con su familia en calidad de comodatario. El bien consta de Planta Baja, donde dispone de un hall de entrada, una habitación donde se depositan materiales, pasillo, dos baños, cocina, todos ellos con pisos de baldosas, un patio con piso de cemento y un amplio galpón de aprox. 10m. por 40m., con piso de cemento y paredes de ladrillo. Posee dos entradas desde la calle, una de ellas de grandes dimensiones para acceso de vehículos. Por escalera de material se accede al entrepiso, donde hay una oficina y un balcón interno que da al interior del edificio (Planta Baja), todo con piso cerámico. En el primer piso existen cinco amplios ambientes destinados a oficina de diversas medidas, todos ellos con pisos cerámicos. En el segundo piso hay un amplio ambiente con piso cerámico y una pequeña terraza, existe además un recinto destinado a vivienda del casero y su familia, que consta de cocina-comedor, 2 habitaciones y baño completo, todo en piso cerámico. Se deja constancia que quien sería propietario del inmueble lindero (chapa municipal Nº 5556) se atribuye la titularidad de 1,5m. de ancho por 12m. de fondo sobre el inmueble objeto de remate. Acredita las siguientes deudas: a fs. 140 Impuesto Municipal al 15/4/93 $ 3.051,89, a fs. 143 O.S.N. al 15/8/93 $ 7.505,91; Rentas al 16/9/98 $ 3.185,47; Aguas Argentinas al 16/9/98 $ 190,49. Puede visitarse durante los tres días hábiles anteriores a la subasta en el horario de 9 a 12. Base: $ 92.000, Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley 1%, todo en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador, quien deberá en ese acto constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. No procede la compra en comisión. Autorízase el martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo considerase necesario a los fines de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 1/12 Nº 174.097 v. 2/12/98

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en diario Eco Comercial, en autos caratulados "ZAJD, MAURICIO c/FREDIANI, MIRTA SUSANA s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 110.503/95, que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 9 de diciembre de 1998, a las 11:00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en calle Ventana 3874/76, Matrícula FR 2-215/12, Capital Federal. Base: u$s 57.639,63. Seña: 30%; Comisión: 3%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. El inmueble consta de living comedor, dos dormitorios, baño, hall de entrada, cocina, lavadero y balcón terraza. El bien se encuentra ocupado y con signos de humedad y deterioro. Actualmente se está procediendo al lanzamiento de sus ocupantes. Deudas: a fs. 133 al 28/2/98 expensas $ 2.905,97; a fs. 136 Aguas Argentinas al 16/4/98 $ 347,75; a fs. 145 O.S.N. al 21/4/98 $ 150,89; a fs. 151 A.B.L. al 17/4/98 $ 1.617,28. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo del resto de las deudas mencionadas precedentemente. Se deja expresa constancia de que no procederá la compra en comisión. Informe de dominio: Asiento 4: Hipoteca a favor de ZAJD MAURICIO CIPF 2.589.686, cas. Hipoteca u$s 21.954 Esc. Ambrosetti Reg. 1457 Cap. Fed. s/Cert. 366.506 s/Escrit. 17 may. 1994 Nº 25 presentación 103568, 29 jun. 1994. Asiento 5: Embargo: s/Resol. 2 nov. 1995. Autos: "ZAJD MAURICIO c/FREDIANI, MIRTA SUSANA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Juzg. Civil 101 Sec. Unica por pesos 45.720,18, presentación 063.526, 11 abril 1997. Asiento 6: Anotación de Litis s/Resolución 16 de feb. 1998. Autos Grande Nicodemo c/Consorcio Ventana 3876 s/Reparaciones Urgentes. Juzg. Civil 3, Sec. 5. Presentación 41225, 9 mar. 1998. El bien a subastar podrá visitarse los días 4 y 7 de diciembre de 10:00 a 12:00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal. Mario Hugo Lezana, juez.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 1/12 Nº 174.105 v. 2/12/98

Nº 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, a cargo del doctor Hugo Carrillo, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 490 piso 1 Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "VINTAS ADRIANA ESTELA y Otro c/LEGUIZAMON SARA ESTHER s/Ejec. Hip." Expte. Nº 10.486/95, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 11 de diciembre de 1998 a las 10.00 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el inmueble designado como lote 6-b de la manzana 12, ubicado en la calle Los Pinguinos, hoy Norberto López, 1233 entre las de Destacamento Melchor e Islas Orcadas del Sur, de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, consistente en una casa de dos plantas con techo de tejas francesas, con su frente sin terminar, con entrada para automóvil y fondo libre, que se compone de living, cocina comedor y baño sin revestimiento en planta baja y un hall y dormitorio en planta alta. Cuenta con gas natural. Edificado sobre lote de terreno que mide 10mts. de frente por 25mts. de fondo encerrando una superficie de 250m2. (Nom. Cat.: Circ. II; Secc. G; Manz. 12; Parc. 6b; Pda. Inmobiliaria Nº 109.593). Se encuentra ocupado por el Sr. Sebastián Sosa quien dijo ser inquilino, aunque sin presentar documentación alguna, mediante contrato de locación que celebrara en abril de 1997 por el término de dos años y con un canon mensual de $ 350. Registra deudas: a Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 30/9/96 $ 34,99 y a la Municip. de Esteban Echeverría al 31/10/96 $ 698,95. Según informe de Aguas Argentinas del 2/10/98 se halla fuera de radio servido y por ello no mantiene deuda con esa empresa. Respecto a Obras Sanitarias se encuentra fuera de radio según título lo informado por la misma. Exhibición: los días 7, 8, 9 y 10 de diciembre de 1998 de 10 a 14 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base u$s 20.000. Seña 20%, Comisión 1,5%. Sellado de Ley 1%. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin otra notificación, ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. No procede la compra en comisión ni la cesión ulterior del boleto de compraventa (art. 598 del C.P.C.C. modificado por el art. 79 de la ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1998.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

e. 1/12 Nº 174.096 v. 2/12/98

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105 a cargo de la Dra. Graciela María Amabile Cibils, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Daniel Ricardo López, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CATZMAN, ESTER VIVIANA c/BOGADO, ROBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 54.610/98), que el martillero Horacio Héctor García (812-7976) rematará el día 9 de diciembre de 1998, a las 11,15 hs., en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus", la Unidad Funcional Nº uno sita en la planta baja, destinada a local de negocio, del inmueble ubicado en la Zona Norte de la Capital Federal, con frente a la Avda. Triunvirato hoy Nº 5474/5474 A/5474 B, con entrada por la Avda. Triunvirato 5474 A, entre las calles Iberá y Quesada, edificada en el lote de terreno que conforme al plano característica MH: 125-95 se designa como parcela veintiséis de la manzana ciento siete A, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16; Sección 63; Manzana 107 A; Parcela 26; Unidad Funcional con una superficie cubierta y total de 20,21m2.; porcentual para el pago de expensas comunes: 1,30%; dominio inscripto a nombre de los ejecutados en la Matrícula FR 16-7261/1, conforme surge del título y mutuo agregado a los autos. De acuerdo a la constatación de fs. 73, la Unidad Funcional se encuentra ocupada por el Sr. Roberto Bogado y su esposa, que invocan calidad de propietarios. Se compone de un local, con cortina metálica automática al frente, con baño y una puerta que comunica con la Unidad Funcional Nº 2 del mismo edificio; todo en regular estado de conservación. Al 5/11/98 no adeuda impuesto en O.S.N. (fs. 75), ni en Aguas Argentinas S.A. (fs. 76); al 4/11/98 no adeuda impuestos en el G.C.B.A. (fs. 77); y adeuda expensas comunes al 2/11/98, $ 208,00, habiéndose liquidado las expensas de octubre de 1998 en $ 30,16 (fs. 78). Base: U$S 10.606,00; Comisión: 3%; al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. La venta será perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de efectuado el cobro. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos de la subasta. Visitar el inmueble los días 3, 4, 5, 7 y 8 de diciembre de 1998, de 8,00 a 10,00 horas. Para publicar en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 1/12 Nº 174.088 v. 2/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, a cargo de la Juez Dra. Graciela Amabile Cibils, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso de Capital Federal. Comunica por dos días en autos: "BASILE, NELVO EDGARDO ROSARIO c/GUALANO, SILVIO SALVADOR y Otros s/Ejecución Alquileres", Expediente Nº 7.445/95, que el martillero Roberto Fregonese, subastará el día 10 de diciembre de 1998, a las 13 horas, en el salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Nicasio Oroño Nº 2069 y 2071, entre calle Espinosa y Avda. San Martín, cuya unidad tiene acceso por el Nº 2069, piso 1º, letra "D", UF. Nº 5. Matrícula FR. 15-23528/5, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 59, Manz. 133, Parc. 15. Se trata de un departamento de dos ambientes, compuesto de living-comedor, dormitorio, cocina, baño, lavadero y patio. Consta de una superficie cubierta de 38,39m2., semicubierta 1,56m2 y descubierta 11,39m2., lo que hace una superficie total de 51,34m2., correspondiéndole un porcentual de 2,82%, con relación al valor total del conjunto del inmueble. Le falta pintura y arreglos generales. El edificio está en excelente estado de conservación y se encuentra próximo (a 1/2 cuadra) de varios medios de transporte. Surge de la constatación s/ fs. 201 que el departamento está ocupado por sus propietarios Rodolfo Gay, su señora Clara Ortíz con dos hijos menores y su abuela María Fernández. Expensas no registra deudas s/fs. 246, Aguas Argentinas al 13/8/98 no adeuda s/fs. 223, OSN al 31/3/93 $ 132,63 s/fs. 231, ABL al 14/8/98 $ 53,79 s/fs. 234, ABL al 18/8/98 $ 38,44 s/fs. 235. Subasta al contado, en dinero efectivo, y al mejor postor. Base: $ 16.250,84. Seña: 30%, Comisión: 3%. El saldo de precio, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. Además, el comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimara necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 650, 567, 568, 570, 571, 576, 577, 581 y 582 del Código citado y 193 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil). La exhibición será los días 20 de noviembre y el 1, 3, 4 y 7 de diciembre de 1998, de 17 a 18 horas. Publicar en forma urgente.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 1/12 Nº 174.095 v. 2/12/98

Nº 108

El Juzgado Civil Nº 108, Secretaría Unica, comunica por 2 días en el Juicio "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. QUINTANA 32/34/36 c/ STAFORIM HORACIO s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 82.060/90, que el Martillero Jorge A. Galmarini rematará el día 11 de diciembre de 1998, a las 11,00 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233, Capital Federal, el local de comercio deshabitado, señalado como U.F. Nº 1 de la P.B. del inmueble con frente a la Av. Quintana 32/34/36, Cap. Fed., con entrada exclusiva por el Nº 34. Matrícula 22-55-1. Superficie 49,43m2. Porc. 1,24%. Consta de un ambiente principal, baño y pequeño depósito. Tiene cortina metálica y frente vidriado. Base $ 50.00, Seña 30%, Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. Debe imp. Municipal al 30/4/98, $ 1.000,43, Aguas Arg. al 2/4/98 $ 351,67 y Expensas comunes $ 3.234,43 al 12/3/98. O.S.N. no registra deudas al 4/6/98. En caso de no existir remanente suficiente, el comprador deberá hacerse cargo de dichas deudas. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Se visita los días 3, 4 y 7 de diciembre de 1998, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 1/12 Nº 174.104 v. 2/12/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "TERZIAN JUAN P., TERZIAN MARTIN, TERZIAN E. SOCIEDAD DE HECHO y Otros s/Quiebra", que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 11 de diciembre de 1998 a las 11 horas, en la calle Esmeralda 660 piso 3ro. Capital Federal, un inmueble, sito en la calle Obispo San Alberto 2838/40, entre las calles Terrada y Naza, Capital Federal, cuya Nomenclatura Catastral es: Matrícula 16/7798, Circunscripción 16, Sección 75, Manzana 33, Parcela 4, siendo su superficie del terreno 362,55m2 según plancheta catastral y Superficie cubierta de 728m2 que consta de doble acceso, recepción, dos despachos, cocina dos núcleos sanitarios y depósito en planta baja y depósito en planta alta y sus medidas las siguientes: 8,66m en su frente Noroeste sobre la calle Obispo San Antonio, por 8,63m en su contrafrente Sudeste por 41,96m en sus dos laterales. Base $ 66.000. Condiciones de Venta: al contado y mejor postor de conformidad con los arts. 203, 204 inc. c) y 208 de la L.C.Q. Se hace saber que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Asimismo se hace saber que está prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia de boleto. Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA sobre comisión. En caso de corresponder el pago de IVA, por la presente compraventa el mismo no se encuentra incluido en el precio de Venta y deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depósito en el expediente. Exhibición: El día 10/12/98 en el horario de 10 a 16 hs. Se admitirán posturas bajo sobre que deberán ser presentadas hasta dos días antes de la fecha de la subasta, realizándose la apertura de las mismas el día anterior al acto del remate a las 10 hs. en la sede del tribunal de acuerdo a lo dispuesto en el art. 570 del C.P.C.C. y art. 104 del Reglamento del fuero. Informes y Catálogos: Esmeralda Nº 660 piso 6to. de 10 a 15 hs. Tel. 322-8144/7673 fax 322-1694.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 1/12 Nº 174.086 v. 7/12/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolengui, Secretaría Nº 8 del Dr. Enrique Cristian Fox, sito en Avda. R. S. Peña 1211, 1º Piso, Cap. Comunica por dos días en autos "HERCULE S.A. c/ DIDUCH MIGUEL y Otros s/ Ejecución prendaria" Expte. Nº 34448/97 que el Martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) subastará el día 4 de diciembre de 1998, a las 13:30 Hrs. en Montesquieu 585 Cap. El siguiente bien: Un Automotor marca: M. Benz tipo transporte de pasajeros Modelo: OH-1526/70, Año: 1989, Dominio: H 0073631, Motor M. Benz Nº SDO3-1354241, Chasis M. Benz Nº 351233-11-085505. Base $ 66.984. Todo al contado y mejor postor, de no existir postores saldrá a remate con la base reducida en un 50%, Comisión 10% todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Conforme constancia de la Municipalidad de Villa Berthet, Chaco, el bien adeuda por patentes al 25/11/97 $ 3064,52, se deja aclarado que las mismas serán soportadas por el comprador. Se encuentra prohibida la ulterior cesión de boleto no aprobándose la subasta en caso de incumplimiento de dicha condición. El bien se subasta en el estado general en que se encuentran y se exhibe los días 2 y 3 de diciembre de 1998 en Montesquieu 525 de esta Capital, en el horario de 09:00 a 12:00 hrs. Debiendo constituir

domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación Judicial.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 1/12 Nº 3408 v. 2/12/98

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto Abieri, sito en la Avda. Pte. R. S. Peña 1211, P. B., Cap., comunica por dos días que el martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) subastará en autos "HERCULE SA c/ TRANSPORTE AUTOMOTOR DEL NOROESTE ARGENTINO SRL s/ Ejecución prendaria" Expte. Nº 39187, el día 4 de diciembre de 1998 a las 13:00 Hrs., en el Salón de la calle Montesquieu 551 Cap., los bienes motivo de la presente subasta son todos (10) vehículos tipo transporte de pasajeros; Lote Nº 1, Dominio: C-1496755, Marca M. Benz Modelo: OF-1214/45 FV, Año: 1990, Motor marca: M. Benz Nº 341948-10-125862, Chasis marca M. Benz: Nº 341068-11-087-057. Base $ 10.000. No se halla inscripto en rentas. Lote Nº 2, Dominio: A072968, Marca M. Benz Modelo: LO-1114/48 FA, Motor M. Benz Nº 341932-10-112345, Chasis M. Benz Nº 341042-11-076614, Base $ 7500. Deudas por patentes $ 462,86. Lote Nº 3, Dominio: S-540977, Marca M. Benz Modelo: OF-1214/45, Motor M. Benz Nº 341949-10-102187, Chasis M. Benz Nº 341066-11-073231. Base: $ 10.000. No se halla inscripto en Rentas. Lote Nº 4, Dominio: A-061769, Marca M. Benz Modelo: OC-1214/51, Motor M. Benz Nº 341941-10-076103, Chasis M. Benz Nº 341055-10-001752, Base; $ 9000. Adeuda por patentes $ 215,49. Lote Nº 5, Dominio; A-068267, Marca M. Benz Modelo: OF-1214/45 Motor M. Benz Nº 341949-10-101002, Chasis M. Benz Nº 341066-11-068681, Base: $ 10.000. No se halla inscripto en Rentas. Lote Nº 6, Dominio: T-107933, Marca M. Benz Modelo: OF-1214/45, Motor Marca M. Benz Nº 341949-10-094041, Chasis M. Benz Nº 341066-11-064918, Base: $ 10.000. No se halla inscripto en Rentas. Lote Nº 7, Dominio; A-068274, Marca M. Benz Modelo: OF-1214/45, Motor Marca M. Benz Nº 341949-10-102820, Chasis M. Benz Nº 341066-11-069935, Base: $ 10.000. Adeuda por patentes $ 416,84. Lote Nº 8, Dominio: A-068268, Marca M. Benz Modelo: OF-1214/45, Motor Marca M. Benz Nº 341949-10-100646, Chasis M. Benz Nº 341066-11-068422, Base; $ 10.000. Adeuda por patentes $ 416,84. Lote Nº 9, Dominio; C-1496802, Marca M. Benz modelo OF-1214/45, motor M. Benz Nº 341948-10-128082, Chasis M. Benz Nº 341068-11-088885, Base: $ 10.000. No se halla inscripto en Rentas. Lote Nº 10, Dominio: Y-040391, Marca M. Benz Modelo: LO-1114/51FA, Motor marca M. Benz Nº 341932-10-111910, Chasis M. Benz Nº 341044-11-076870, Base: $ 7500. Adeuda por patentes $ 462,86. Los datos de deudas y/o no inscripción en Rentas pertenecen a la Municipalidad de Salta al 31/3/98. Todo al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Comisión 10% todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Los bienes se subasta en el estado general en que se encuentra y se exhiben los días 2 y 3 de diciembre de 1998 en el horario de 09:00 a 12:00 hrs. En la calle Montesquieu 551 de Cap. Debiendo constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y denunciar en autos dentro del término de tres días de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CPCC. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el Expte. Subasta sujeta a aprobación Judicial.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 1/12 Nº 3407 v. 2/12/98

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, con sede en Diag. R. Sáenz Peña 1211, piso 2do. Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "DOS MUÑECOS S.A. s/ Quiebra, s/Incidente de Venta de Trelew" Expte. 33.671, que los martilleros Luis Damián Osuna y Lorenzo Ezcurra Bustillo, rematarán el día 11 de diciembre de 1998, a las 10.20 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. 1) En block la planta industrial de la fallida, ubicada en el Parque Industrial de Trelew, Pcia. del Chubut, edificada en el Lote 3, Macizo VIII, Fracción 64 - Matrícula 01-3713124 - Partida 22421, según documentación obrante en autos: Ejido 37, Macizo VIII, Parc. 1, Circ. 5, Sector 1. Superficie del terreno aprox. 50.934,21 m2 y cubierta aprox. 8.064m2. Consta de amplia nave o galpón con losa de hormigón y techo ídem y paneles preensamblados, con muy buena altura de techos, portones contra incendio y de seguridad. En la actualidad allí se ubican los sectores de depósito y revisado; corte; pañol de repuestos; confección; planchado y expedición; sala de máquinas; taller de mantenimiento; lavadero industrial; comedor y cocina; cámaras frigoríficas y despensa; vestuarios y baños para damas y caballeros; área oficina o administrativa y jardín interno. Además sectores para carga y descarga, pileta decantadora de materiales; tanque australiano para reserva de agua e importante torre con tanque de agua en altos y cisterna subterráneo. Finalmente, cabina de vigilancia y amplio playón para estacionamiento. En buen estado de conservación, sólo existen problemas de filtración de techo. Servicios en el lugar: gas natural, cloacas, agua corriente, electricidad trifásica y monofásica. Se incluyen en la venta las máquinas textiles para confección de coser, remachadoras, bordadoras, planchadoras, etc. también autoelevador, calderas, lavadoras, taller de mantenimiento, mesas de corte, guinches, compresores, motores, bombas, extractores y equipo de frío, equipo de calefacción Surrey, carros, pallets, portacanastos, muebles y máquinas de oficina, equipamiento de cocina, etc. Para mayor información obran en autos informes catastrales, planos y material fotográfico. Al momento de la constatación, una línea telefónica funcionando Nº (0965) 36288. El señor Carlos Francisco Pimentel manifestó ser Presidente de la Locataria Wool Patagónica S.A.; obrando en autos convenido el cual surge el compromiso por parte de la Locataria de desocuparlo al momento de la venta. Deudas planta industrial. Fs. 361, Impuesto Inmobiliario: $ 63.953,60. Habilitación Comercial $ 29.534,60; ambas al 16/12/97. Condiciones para la planta y bienes muebles en block: "Ad corpus", al contador y mejor postor. Base $ 785.327,09. Seña 20%, Comisión 4%, Sellado: 0,5%, el IVA correspondiente a los bienes muebles, en el acto del remate, en dinero efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Dentro de los cinco días de la aprobación de la subasta se abonará otro 20% del precio. El saldo del 60% restante al momento de suscribirse la escritura traslativa de dominio y entrega de la posesión, lo que se efectuará dentro de los treinta días posteriores a la aprobación de la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna. La falta de cumplimiento de cualquiera de las pautas de pago referidas "ut supra" importará la resolución de la operación, con pérdidas para el comprador de las sumas depositadas y se lo tendrá por postor remiso, Art. 580 CPCC. Cuando por culpa del comprador, con oferta aceptada con definitiva en el acto del remate, la venta no se realizase se ordenará nueva subasta. Dicho comprador será responsable de la disminución real del precio que se obtuviera en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas por ese motivo. Las deudas devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberán observar las disposiciones contenidas en el art. 32 de la ley concursal y en lo que hace a las vencidas entre dicho decreto y la toma de posesión por parte del comprador, se estará a lo prescripto por el art. 240 de la norma citada. Proporción en el precio: 57,60% al inmueble y 42,40% a los bienes muebles. Los bienes cuyo detalle se podrá consultar en los autos indicados se venden en el estado en que se encuentran y exhiben. Se hace saber que obra en autos nómina de acreedores privilegiados cuya suma importa $ 3.680.956,44 correspondiendo $ 3.236.833,67, a crédito hipotecario del Banco de la Ciudad de Buenos Aires y $ 444.122,77, a créditos laborales. El inmueble se encuentra sujeto a la Ley Provincial No. 826/74 y sus Dec. Regl. Son admitidas ofertas bajo sobre, artículo 104 punto 6, del Regl. del Fuero hasta dos días antes de la subasta, con requisitos de autos. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal y denunciar dentro del tercer día el nombre de su comitente. Art. 571 CPCC. Exhibición. Días: 2, 3, 4 y 5 de diciembre de 1998 de 10 a 14 horas. Inf. 490-8776 y (01) 372-9616.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 27/11 Nº 256.875 v. 3/12/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 a mi cargo, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211 2º Piso Bs. As., comunica que en los autos caratulados "PEREZ ESCORIHUELA JULIAN c/ PALEEFF MONICA s/ Ejecutivo" Exp. 65974/94 el martillero Amilcar D. Viola con oficina en Paraná 539 Piso 3º Oficina 21 Bs. As., Teléfono 743-0084, rematará el 9 de diciembre de 1998 a las 13 horas en Talcahuano 479 Bs. As. el 50% indiviso del departamento ubicado en Barrio Autopista Torre 18, 10º Piso departamento "A" de Tapiales Pdo. de La Matanza Pcia. de Bs. As. Mat. Nº 138/326 Nom. Cat., Circ. VIII, Sec. Rural, Parcela 1261 J, Unidad 326, Políg. 10-25, PDA 298900. Ocupado por la demandada y sus hijos Martín Fernando, Emanuel Enrique, Patricio Hernán y Emiliano Andrés Didoni en carácter de propietaria adeuda: Imp. Munic. $ 219,64 al 16/2/96 (fs. 52) Ag. Argentinas $ 23,76 al 5/6/96 (fs. 44) Visitar 7 y 8 de diciembre de 14 a 16 Hs. Se aceptarán ofertas bajo sobres hasta el día 7/12 a las 9,30 hs. De acuerdo al art. 570 de CPCC y los art. 101 Inc. 3º y 104 Inc. 1 y 3 del R. para la Jus. Comercial. Apertura de sobres 12 Hs. del 7/12/98. Base; $ 36.170. Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado de Ley de la Provincia de Bs. As.: Venta al contado y en dinero efectivo. El presente edicto será publicado por 2 días en el Boletín Oficial y el Diario La Prensa de Bs. As.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 1/12 Nº 3419 v. 2/12/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Avda. Callao Nº 635, piso 5º, hace saber por cinco días en los autos "MIGUELCOR S.R.L. s/Quiebra s/ Concurso Especial promovido por Lloyds Bank (BLSA) Ltd.", Expediente Nº 80.370, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 15 de diciembre de 1998 a las 16 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un local desocupado en la ciudad de Mar del Plata, con frente a la calle Olazábal Nº 1683 entre las de San Martín y Avda. Pedro Luro, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, designado como Unidad Funcional Nº Uno, integrado por el Polígono 00-01 de la Planta Baja. Se trata de un amplio local sin columnas, con baño compartimentado, termotanque a gas natural y sobre el contrafrente patio. Consta de una superficie cubierta de 102,63 m^2 y descubierta de 34 m^2, lo que hace una superficie total de 136,63 m^2. Porcentual 46,20%. Nomenclatura Catastral: Circuns. VI, Sec. C, Manz. 224-a, Parcela 11. Partida 045-4110. Matrícula Nº 178.949/Uno. Base $ 40.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA y el 1% de sellado, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado, correspondiendo integrarse el saldo de precio de una cuenta a la orden del Tribunal en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, como perteneciente a estos autos, en el término de diez días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584 CPCC). Exclúyese la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de venta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 20 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo proponga. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. de la Cámara Nac. de Apelaciones en lo Comercial, hasta tres días antes del remate, en el Tribunal o en el domicilio del martillero. El Actuario procederá a la apertura de los sobres con dos días de anticipación al fijado para la subasta, a las 11 hs., en presencia del martillero y de la sindicatura. Se seleccionará la mejor oferta, que servirá de nueva base, y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Acto seguido —sin base— al contado y mejor postor los bienes que se encuentran en el local: Mostrador, estanterías, escritorio, sillas, báscula 300 kgs., matafuegos, etc. Cantidad de cajas de cartón para armar, rollos de cartón corrugado, bobinas de papel Kraf, sulfito, rollos de flejes plástico, cajas con vasos y potes plásticos, bobinas de cinta Ribonet, hilos, cajas con bandejas de aluminio, platos de cartón, bobinas de bolsas A.D. y una mampara, etc. Comisión 10%, IVA sobre el precio y comisión, todo en efectivo en el acto del remate. Los bienes se exhibirán los días 12 y 13 de diciembre de 10 a 13 horas. El bien raíz, como así también los bienes muebles, se enajenarán en el estado en que se encuentran, los que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 1/12 Nº 257.515 v. 7/12/98

Nº 13

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Sec. 26, Callao 635 piso 2do. comunica por cinco días en autos "LORQUIS JUAN JOSE s/ Propia Quiebra" expte. Nº 72.889; que la martillero María Cecilia Sáenz rematará el día veintidós (22) de diciembre de 1998 a las 10 y 15 horas en Talcahuano 479 Capital; el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Pinto 4368 Cap. Fed. edificado sobre un lote de terreno nro. 5 mz. 89 que mide 8,66 mts. frente NE por 43,56 mts. fondo costado SE y 43,74 mts. costado NO. NC CIR 16-SEC 43-Mz. 86 par. 30 mat.: FR-16-22391. La propiedad consta de dos plantas y sótano. PB: jardín de entrada, Living comedor, gran cocina comedor, hab. c/ baño completo, playroom, patio, jardín al fondo aprox. 10 x 20 mts., lav. cub. y dep. de serv. PA: Dormitorio con vestidor y baño completo (en suite) con balcón al frente, 3 dormitorios y 2 baños, gran terraza comunica al jardín del fondo. Sótano: garage c/cap. p/dos autos. Desocupada, falta pintura en los ambientes, baños azulejados, posee grandes placares. Base $ 50.000, Seña 30%, Comisión 3%, al contado y al mejor postor, el saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, suc. Tribunales, dentro del 5to. día de aprobada la subasta —art. 564 CPN— bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre según Reg. del Fuero hasta dos días antes de la subasta las que serán abiertas al iniciarse al acto de la subasta para lo cual el Actuario las entregará al martillero el día anterior a la subasta bajo recibo. La mejor de las ofertas será tenida como base de la subasta. El comprador en comisión deberá indicar dentro del 3er. día de realizarse el remate el nombre de su comitente bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo (art. 571 CPCC) y deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El impuesto sobre la venta del bien inmueble (art. 7 Ley 23.905) será a cargo del comprador no estará incluido en el precio de venta y será retenido por el Escribano que otorgare la escritura traslativa de dominio. Las deudas a las que se refiere el art. 576 inc. 1 y 2 CPCC en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación luego de atender los distintos privilegios que sobre el inmueble recaen en el orden que la ley concursal establece, estarán a cargo de quien resulte adquirente definitivo. Asimismo hace saber que no se admitirán compensaciones ni cesiones de boleto. Exhibición: días 18 y 19 de diciembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 1/12 Nº 174.109 v. 7/12/98

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos: "LA IMPRESORA INDUSTRIAL S.R.L. s/ Quiebra s/ Incidente de enajenación" expte. 70.315, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 10 de diciembre de 1998 a las 13 y 30 hs. en el Salón de Ventas de calle Uruguay Nº 666 Capital, los siguientes bienes de la fallida, en el estado en que se encuentran y exhiben en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario; 14 a 17 hs. en los lugares que se indican. Lote 1; La marca registrada con diseño anexo "La Impresora Industrial" Nº de acta 1949775, resolución vigente Nº 15741 7º al 3/6/96, tipo de marca mixta C. clase 42, internacional sin base. los siguientes lotes se exhiben en calle Juan Cafferata Nº 2176 y/o Carlos Croce Nº 2179, Remedio de Escalada pdo. de Lanús - Pcia. de Buenos Aires. TE: 202-9430. Lote 2; Máquina Accuset 1000 Agfa filmadora Nº 10134 modelo 02473, patente 002527-501 serial 3607 año 1993. Base; $ 18.750. Lote 3; Máquina Rapiflex 51 Agfa Nº 10255 máquina Nº 26 RF5 1/2062 año 1993, reveladora procesado de papel y película gráfica, industria Dinamarca. Base $ 3750. Lote 4; Máquina Star 400 Nº 10254 modelo 02565 - patente 02565-520, serie 3164 año 1993 - Base $ 3750. El siguiente bien se exhibe en calle Donado Nº 1112/4 Capital TE; 521-2168 - Lote 5; Máquina impresora off-set oficio con pone pliegos marca Manetti Nº 269, modelo 1995 eléctrica, plancha 50 - platina 55 - caucho 210 Industria Argentina - Base: $ 2687,50. Los siguientes lotes se exhiben en el mismo lugar de los lotes; 2-3 y 4. Lote 6; Máquina impresora de formularios continuos marca Melgar modelo Rota Nº 2048 año 1986 - Base: $ 15.000. Lote 7; Máquina impresora de formularios continuos offset marca Ryobi modelo 3202 MCS serie 1772, dos colores - Base: $ 18.000. Lote 8; Máquina Alzadora de formularios continuos marca Schober modelo SRS año 1993 - Base: $ 27.000. Lote 9: Máquina impresora de offset marca Man - Roland modelo Practica

Pro. Nº 8942 - Base $ 27.000. Lote 10 Máquina Numeradora Impresora marca Atlantic Zeizer modelo CS 17 Nº 48565/001. Base $ 5250. Lote; 11; Máquina Scanner marca Optronics modelo Geterplus color año 1994 serie Nº 32658/008. Base; $ 5250. Lote 12; Computadora marca Macintosh modelo Quadra 950 año 1994 - Base; $ 3750. De todas las bases indicadas; seña 30%, Comisión 10% más IVA que corresponda, se aceptan cheques certificados de esta Capital. Serán admitidas ofertas bajo sobre, hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (acordada del 13 de diciembre de 1989). Apertura de sobres a las 12 hs. del día anterior al fijado para la subasta, la oferta más alta servirá de base para la puja. Prohibida la compra "en comisión" y la cesión del boleto de compraventa. Para el supuesto que el adquiriente y/o un tercero planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo. Los gastos de cualquier tipo irrogue la toma de posesión de los bienes a subastar y su cancelación prendaria, como así también su desmontaje y traslado, correrá por cuenta y riesgo del adquiriente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega de los bienes al décimo día de haberse abonado el precio de venta por mandamiento de posesión a diligenciar por intermedio del Síndico en su carácter de Oficial de Justicia "ad-hoc". Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravámen, tasas, etc. ocurridos desde esa fecha. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiendo ordenado publicar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación de los bienes prendados, medidas y demás datos, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Para mayores informes en el expediente y/o en la oficina del martillero, calle Junín Nº 1151, p. 6º "C" Capital. TE.: 826-7739.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Federico Güerri, secretario.

e. 1/12 Nº 257.312 v. 2/12/98

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo, con sede en Av. [Callao 635 - 3º Piso - Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio: "COMBAL F.S. s/Quiebra" Expte. 61.324, que los martilleros Horacio N. Rodríguez Amoedo, Alfredo R. Battilana Bollini y Juan Carlos Doyhenart, rematarán el martes 15 de diciembre de 1998 a las 15:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 - Capital, el inmueble ubicado en la calle Gorriti 680 de la localidad de La Tablada, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, identificado con la Matrícula 52369 (070 La Matanza) y catastralmente Cir. III - Secc. P - Frac. VII - Parc. 5b que mide 182 mts de frente sobre la calle Gorriti 178,70 mts. al contrafrente, y en sus costados 262,93 y 270,24 mts. Superficie total 48.657,69 m2. Según constancias de autos se trata de una planta industrial, antiguamente utilizada como fábrica de motores, desmantelada y en total estado de abandono desde hace muchos años. Contiene las siguientes seis construcciones, que se detallan a continuación numeradas: 1 - Se trata de la primera construcción a la izquierda de la entrada, compuesta por una estructura de hormigón de aprox. 23x16, de forma irregular destinada en su origen a vestuarios y baños del personal con entrada desde la calle y desde el interior del perímetro, cabe señalar que también desde la calle se ingresa a la vivienda (precaria) del encargado que cuenta con dormitorio, baño, cocina y comedor y es habitada en ocasiones por el señor Atanasio Vega. 2. - Este es un galpón de 15x20 mts. aprox. ubicado a la izquierda del anterior, en los límites del terreno. 3. - Se trata de la nave principal de la planta, ubicada casi en el centro del terreno, consistente en una estructura de hormigón 180 mts. x 56 mts., con varios entre pisos e instalaciones sanitarias, los techos son de chapa metálica y traslúcida. 4. - Esta es una construcción utilizada originalmente como usina (desmantelada) de 8x12 mts. aprox. 5. En zona central del terreno, hacia la derecha del mismo se encuentra una construcción de 15x70 mts. aprox. se trata de una estructura, compuesta por varios ambientes, y sanitarios, este sector es habitado por el señor Eladio Bóveda y familia. 6. - Por último en la entrada hacia la derecha se encuentra una construcción de 15x60 mts. de dos plantas, originalmente estaba destinada a oficinas administrativas y gerenciales. Venta al contado - Al mejor postor - En dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Banco ciudad de Buenos Aires - Ad Corpus. En el estado físico y de ocupación en que se encuentra - Base $ 1.000.000. Seña: 30 % Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. El comprador en comisión deberá indicar dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del comitente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cód. de Proc.). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la ciudad de Buenos Aires, realizado a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes, planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio, serán sancionadas con la multa prevista por el C.P.R. 581. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6º del reglamento para la justicia comercial hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. Apertura el día anterior a la subasta a las 12 hs. El impuesto sobre la venta que establece el art. 7 de la Ley 23.905, en caso de corresponder, estará a cargo del comprador y no estará incluido en el precio de venta. Podrá visitarse la propiedad días hábiles de 15 a 17:30 hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 30/11 Nº 257.127 v. 4/12/98

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, interinamente a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito Av. Callao 635 piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio: "ANCORA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Forzosa - Incidente de Realización de Bienes", Expte. 25.921, que los martilleros Ernesto L. Clemente Centenari y César Galli rematarán el día 9 de diciembre de 1998, a las 12,40 hs. en el Salón de la Corp. de Rematadores, de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles propiedad de la fallida, sitos en la calle Hipólito Yrigoyen 428/30/32/34 entre Bolívar y Defensa, de la ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 2, Manzana 43, Parcela 2, a saber: A) Local U.F.1: en Planta Baja y sótano, con superficie total: 448,30 mts2, porcentual 10,62, matrícula (fs. 823/24) 13-73/1. Con frente a la Plaza de Mayo, con vidriera de 5 mts. de ancho, local de aprox. 10x22 mts, un privado y dos baños compartimentados; sótano de iguales medidas, depósito, cocina y baño. Diez unidades de equipos acondicionadores de aire, placards de madera empotrados y estanterías con puertas corredizas y persianas, ventiladores de techo en sótano. Se encuentra falto de pintura y desocupado. Deudas: O.S.N. fs. 648 sin deuda al 21-10-97 Aguas Arg. fs. 647 $ 5.413,90 al 21/10/97; Municipal fs. 646 $ 11.027,21 al 21/10/97; Expensas fs. 540 y 557 $ 31.965,47 al 30-09-97; expensas de set./97 $ 714,40. Base: $ 160.000,00. B) Oficina, 1er piso U.F. 5: en primer piso. Superficie 277,10 mts2, porcentual: 7,70 %; Matrícula 13-73/5. Con frente a Plaza de Mayo, consta de despacho gerencial y salón de Directorio, con revestimientos en roble de gran categoría, baño privado, con ventanas y balcón a Plaza. Gran salón de oficinas administrativas, placards empotrados con ventanas a patio interior, aprox. 15x8 mts., baños compartimentados y vestuarios para personal. Equipos acondicionadores de aire, aprox. 9 unidades. Se encuentra en regular estado de pintura y desocupado. Deudas: O.S.N. fs. 665 sin deuda al 21-10-97; Aguas Arg. fs. 664 $ 3.426,22 al 21-10-97; Municipal fs. 663 $ 5.926,88 al 21-10-97; Expensas fs. 556 y 541 $ 43.304,83 al 30-09-97; expensa set./97 $ 975,10. Base: $ 75.000,00. C) Oficina, 2do. piso U.F. 10 y 11: Se subastan en block por estar unificadas. Las Unidades 10 y 11 suman 265,85 mts2 porcentual 5,73%. Matrículas 13-73/10 y /11. Constan de gran salón de oficinas con divisiones, ventanales a Plaza de Mayo con placards empotrados. Dos baños compartimentados con vestuarios, un baño privado que dan a patio interior. Entre ambas unidades, miden aprox. 8,50 x 22 mts. Equipos de acondicionadores de aire, aprox. 5 unidades y una caja fuerte de dos puertas. Estado general regular, con algunas placas de cielo rasos caídas, mal de pintura y Desocupado. Deudas: O.S.N. fs. 690 y 704 sin deuda al 21-10-97; Aguas Arg. fs. 689 y 705 $ 2.972,37 al 21-10-97; G.C.B.A. fs. 688 y 703 $ 4.029,18 al 21-10-97; Expensas fs. 554, 543, 555 y 544 $ 32.205,32 al 30-9-97; expensas del mes de set./97 $ 725,40. Base: $ 75.000,00. Local de planta baja, sótano, primer y segundo piso además de acceder por ascensor general del edificio, tiene uno privado que los comunica interiormente. Según petición de la Administración del Consorcio a fs. 1040, el adquirente de las unidades de Planta Baja, primer y segundo piso deberá devolver los espacios comunes utilizados por la fallida. D) Oficina, 3er. piso C, U.F. 16: Superficie 132,65 mts2., porcentual: 2,90%. Matrícula (fs. 837) 13-73/16. Consta de recepción, cuatro amplios despachos de oficinas, tres de ellos con frente a la Plaza de Mayo, uno con balcón, baño, cocina y entrepiso con dos ambientes de depósito. Dos equipos de aire acondicionado, una caja fuerte. Se encuentra en regular estado de pintura y Desocupado. Deudas: O.S.N. fs. 722 sin deuda al 21-10-97; Aguas Arg. fs. 721 $ 1.146,94 al 21-10-97; Municipal fs. 720 $ 2.077,21 al 21-10-97; Expensas fs. 553 y 544 $ 16.295,36 al 30-09-97; expensa set./97 $ 366,90. Base: $ 30.000,00. E) Oficina, 3er. piso D, U.F. 17: Superficie 133,02 mts2, porcentual: 2,60%. Matrícula (fs. 840) 13-73/17. Consta de recepción, un amplio ambiente de oficina al contrafrente, 2 baños, cocina y en entrepiso dos ambientes tipo depósito o archivo. Tres aparatos de aire acondicionado. Todo en regular estado de conservación y desocupado. Deudas: O.S.N. fs. 738 sin deuda al 21-10-97; Aguas Arg. fs. 737 $ 1.003,12 al 21-10-97; Municipal fs. 736 $ 1.817,96 al 21-10-97; Expensas fs. 552 y 545 $ 14.655,45 al 30-09-97; Expensa set./97 $ 329,50. Base: $ 30.000,00. F) Oficina, 4to. piso U.F. 25: en el segundo cuerpo del edificio, Superficie 48,40 mts2, porcentual 1,25%. Matrícula 13-73/25. Consta de tres ambientes, baño y cocina, en regular estado y Desocupado. Deudas: O.S.N. fs. 752 sin deuda al 21-10-97; Aguas Arg. fs. 751 $ 318,92 al 21-10-97; Municipal fs. 750 $ 513,32 al 21-10-97; Expensas fs. 551 y 546 $ 7.029,18 al 30-09-97; expensa set./97 $ 158,40. Base: $ 23.469,25. G) Oficina, 5t. piso G. U.F. 28: Superficie 132,65 mts2, porcentual: 2,60%. Matrícula 13-73/28. Consta de recepción, cuatro despachos (tres con frente a Plaza de Mayo), dos baños, cocina y altillo a dos depósitos. Cinco equipos acondicionadores de aire, una estufa de tiro balanceado Skabe de 3.500 calorías. En buen estado de conservación. Se halla ocupado por la firma Thermedies Dediction S.A., con contrato de alquiler vencido. Deudas: O.S.N. fs. 776 sin deuda al 21-10-97; Aguas Arg. fs. 775 $ 477,20 al 21-10-97; Municipal fs. 774 $ 686,43 al 21-10-97; Expensas fs. 550 y 547 $ 6.798,92 al 30-09-97. Base: $ 30.000,00. H) Piedras 1691, U.F.1: inmueble sito en Piedras 1691 entre Av. Caseros y Dr. Finochietto de la Capital Federal, Unidad Funcional 1 de planta baja, y azotea; Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Secc. 8, Manzana 31, Parcela 20, Matrícula (fs. 820) 3-1241/1; Superficie: 352,24 mts2, porcentual: 52,69%. Se trata de una casa bajo régimen de propiedad horizontal. Al frente cuenta con 7 cuartos, baño y cocina, en terraza cuarto de depósito. Se encuentra falto de pintura y está ocupado por las Stas. Marta Torres y Victoria Sosa en calidad de intrusas. Deudas: O.S.N. fs. 794 $ 48,07 al 21-10-97; Aguas Arg. fs. 793 $ 376,31 al 21-10-97; Municipal fs. 792 $ 1.079,31 al 21-10-97. Base: $ 18.000,00. Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %; Comisión: 2 %, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas por los interesados hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta. Las mismas serán entregadas a los martilleros el día anterior de procederse al acto de la subasta, bajo recibo, y serán abiertas por estos al iniciarse el acto del remate (art. 212 de la Ley 24.522). I) A continuación se subastarán todos los bienes muebles que se encuentran en las oficinas, según detalle en autos y catálogo a disposición de los interesados en las oficinas de los martilleros; y J) El automotor: Volkswagen Gacel, modelo GS, 1.6L, sedán 4 puertas, año 1994, Dominio patente C 1.228.621, motor Volkswagen Nº UC904062, chasis Volkswagen Nº 8AVZZZ30ZDJ004229, en el estado en que se encuentra. Todos los bienes muebles salen a la venta sin base, al contado y al mejor postor, Seña: 30 %; Comisión: 8%; IVA incluido en el precio, saldo de precio a las 24 hs. de realizada la subasta en el lugar que indiquen los martilleros. Exhibición los días 3, 4 y 7 de diciembre de 13 a 16 hs.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 26/11 Nº 256.534 v. 2/12/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "G. M. A. C. DE ARGENTINA S. A. c/ SOLIS MARTA AGUSTINA y Otro s/ Ejecución Prendaria", Expte. 51.980/96, que el martillero Antonio J. Perrone (812-0912), subastará al contado y al mejor postor el día 15 de diciembre de 1998, a las 12,45 hs., en la calle Uruguay 666, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo sedán 4 puertas, Modelo 19 RN, año 1995, Motor Nº 5949832, Chasis Nº 8A1B53SZZRS025193, Dominio: AIH 782, en el estado que se encuentra y exhibe los días 10 y 11 de diciembre de 1998 de 10 a 16 hs. en Av. Comandante Luis Piedrabuena 3750, Capital Federal. Sin base. Comisión: 10%. Entrega previo pago total. En caso de corresponder el pago del IVA, por la presente compraventa, deberá ser solventada por el comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104.5 del Regl. del fuero. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del C.Pr. La eventual deuda por patentes como aquellas que se generen como consecuencia de "Dar el alta al bien automotor", serán abonadas en su totalidad por el comprador, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 1/12 Nº 53.128 v. 2/12/98

Nº 20

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, con sede en Talcahuano 550 7º piso de Capital Federal, comunica por tres días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/SANABRIA, ORLANDO VALENTIN s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 86.375/96, el martillero Carlos E. de Albaladejo rematará el martes 22 de diciembre de 1998 a las 13.20 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el automóvil marca GMC Chevette, dominio H0083957, modelo 5 C 11JN 1992, tipo sedán 4 puertas, en el estado en que se encuentra y exhibe. La deuda por patentes atrasadas a cargo del comprador. Venta al contado y mejor postor. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA incluido en el precio. Exhibición: Los días 17 y 18 de diciembre de 1998 de 10 a 12 hs. en el garage de Piedrabuena 3750 de Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 1/12 Nº 53.127 v. 3/12/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550 - 6º Piso de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos "BRANCATISANO CARMEN RITA s/ Quiebra s/ Concurso Especial promovido por FIERRO ELVIRA E. y Otros" Expte. Nº 30962/98, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor el día 11 de diciembre de 1998 a las 14 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, una finca sita en la zona sud de esta Capital Federal, Parroquia de Vélez Sársfield, con frente a la Avenida Gral. Paz hoy Nº 11.480 entre Alianza (Jorge Chávez) y Estero Bellaco de esta Ciudad, designado su lote de terreno con el número Cuatro de la manzana Catorce, compuesto de 8,66 metros de frente al Oeste por 27,70 metros de fondo, lo que hace una superficie total de 239 M 88 Dm2. Inscripto en la Matrícula 1-65436 - Nomenclatura Catastral: Circ. 1 - Secc. 72 - Manz.: 7B - Parcela: 16. El inmueble consta de: Planta Baja: Cochera cubierta; living y comedor, toilette, cocina, y comedor diario, fondo con jardín y baño. En el primer piso se accede por escalera de madera, donde se encuentran tres dormitorios, 2 baños, lavadero, balcón y pieza con baño de servicio. En buen estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por Carmen María Rita Brancatisano, su esposo y dos hijos en carácter de propietaria. Base $ 110.000. Seña 30%, Comisión 3% en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría con relación al bien a subastar, hasta dos días antes de la fecha de subasta, pocediéndose a la apertura por el actuario a las 11 horas del referido día. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objetos de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el

saldo de precio de acuerdo al art. 580 del C. P. C. C. A continuación se subastarán sin base, al contado, en efectivo los bienes muebles inventariados a fs. 44 en los autos "BRANCATISANO RITA s/ Quiebra" Expte. Nº 29.485/97, entre los que se destacan: Juegos de sillones, mesa ratona, mesa redonda de comedor, sillas laqueadas, televisor color equipo de audio, araña con caireles, ventilador, aire acondicionado. Seña 30%. Comisión 10%. Exhibición 4 y 7 de diciembre de 1998 en el horario de 16 a 17 horas. Más datos y constancias en autos o al Martillero (Tel./Fax: 605-9560).

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Rafael E. Barreiro, secretario.

e. 1/12 Nº 174.094 v. 7/12/98

Nº 22

Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Sec. Nº 44, desempeñada por el Dr. Marcos Francisco Roca, sito en Talcahuano 550 Piso 7º Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos "ACEROS BRAGADO S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de venta de lote 335 Cuartel IV Parque Leloir, Morón Prov. de Bs. As." Expte. Nº 24.366, que el martillero Mario Hugo Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 11 de diciembre de 1998 a las 13.45 hs. en la calle Talcahuano 479 Cap. Fed., en el estado que se encuentra, el siguiente bien: Un amplio lote de terreno sito en Parque Leloir de la localidad de Ituzaingó Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. cuyo frente da a la calle De la Tropilla formando esquina a la de Montero Lacasa entre las calles de De Los Reseros y Martín Fierro, próximo a la Av. Gaona y camino del Buen Ayre Km 20 bajada Martín Fierro. Sup. Aprox. 1.524,47 m2. Posee una estructura de edificación de aproximadamente 1 m. de alto totalmente abandonada y una precaria vivienda habitada por una persona que dice ser el sereno. N. Catastral: Circ. IV; Parc. 7; Secc. M; Quinta 73; Partida 89289 Matríc. 3977; Lote 335. Base: $ 60.000. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo y al mejor postor en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y dentro del tercer día de realizado el remate denunciar el nombre del eventual comitente. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta (conf. art. 104:5 del Reglamento del Fuero). El bien se exhibe libremente desde la publicación del edicto.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 27/11 Nº 256.876 v. 3/12/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "AISENBERG MAQUINARIAS S.A. s/ Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expediente Nº 32.464, que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 11 de diciembre de 1998 a las 9 horas en la calle Humberto Iº 2042 de Capital Federal, el inmueble y los aire acondicionado adheridos por accesión al mismo ubicado en Avenida Francisco Fernández de la Cruz 838/840/842/844/846/848, U.F. 14 de la Planta Baja y 1er. Piso y U.F. 15, entre Avda. La Plata y calle Fournier. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 38, Manzana 111, Parcela 3, Matrículas 1-2174/14 y 1-2174/15 respectivamente, Partida Inmobiliaria U.F. 14: 1.280.065; Partida Inmobiliaria U.F. 15: 1.280.066.- Superficie U.F. 14, con entrada por Nros.840/842, 557,23m2, Porcentual 40,03; U.F 15, con entrada por Nro. 848, 32,80m2., Porcentual 3,67. Superficie total quinientos noventa metros con tres centímetros cuadrados. Deudas: Unidad Funcional 14: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: (Alumbrado, Barrido y Limpieza) Partida 1.280.065, $ 20.328,15 al 7/8/98 (fs. 66); Aguas Argentinas $ 978,18 al 27/4/98 (fs. 78); Expensas $ 2.111,72 al mes 10/98 (fs. 89/90). Unidad Funcional 15: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: (Alumbrado, Barrido y Limpieza) Partida 1.280.066, $ 2.113,72 al 6/8/98 (fs. 67); Aguas Argentinas $ 103,67 al 27/4/98 (fs. 78 bis.); Expensas $ 637,78 al mes 10/98 (fs. 89/90). Base $ 60.000; Seña 30%; Comisión 3%, todo al contado y en el acto de la subasta. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día 10 de diciembre de 1998 a las 9,00 horas, las que deberán cumplir con los recaudos previstos por el art. 104.5 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/89, aplicable al caso ya que la nueva ley no modificó el régimen anterior) y se procederá a su apertura a las 12 horas del mismo día en audiencia a la que deberá concurrir el martillero personalmente e interesados. La mayor oferta será leída por el martillero antes de la realización del remate y servirá como base para recibir nuevas posturas, caso contrario le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. No se aceptará la compra en "comisión" ni la cesión del boleto de compraventa, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectúe la oferta. Acto seguido se procederá a la subasta sin base al contado y al mejor postor de los bienes muebles compuestos de herramientas, maquinarias, mostradores, estanterías, escritorios, sillas, etc., de acuerdo al catálogo que se entregará a los interesados. Seña 30%; Comisión 10%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los compradores domicilio concertarán con el martillero el día de retiro de los bienes. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 Cpr. Los compradores del inmueble y bienes muebles deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo el apercibimiento previsto en el art. 133 CPr. Exhibición los días 3 y 4 de diciembre de 1998 de 13 a 14 horas. Para mayor información compulsar el expediente o al martillero los días de exhibición o al Telefax 248-0476.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 27/11 Nº 173.972 v. 3/12/9

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, del Dr. Roberto A. Diaz, sito en M. T. de Albear 1840, P. B., Capital, comunica en autos caratulados "GARI, NORBERTO NELSON s/ Quiebra" (Expte. Nº 28.981), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Telf. 642-0493 (15) 971-2211) venderá en pública subasta a realizarse el día 9 de diciembre de 1998 a las 14 horas en la Asociación de balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, los siguientes inmuebles y bienes muebles: A) Inmueble sito en la calle Bolívar Nº 619/21/23/27/29, planta baja, unidad funcional Nº 3, con entrada exclusiva por el número 619, entre las de México y Chile, de la Capital Federal; Matrícula 13-654/3. Superficie según títulos 90,27 m2, Porcentual 2,80%, ad corpus. Se trata de un local de negocio, con baño y sótano y una división en éste. Se encuentra desocupado y en regular estado. base $ 52.731,97, Seña 20%; Comisión 3%. Exhibición 4 y 5-12-98 de 12 a 14 horas. B) Inmueble sito en Luis Lhoner Nº 450 (o 514), entre las de Constituyentes y Valentín Gómez, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Matrícula 73.516, Nomencl. Catast. Circ. III, Secc. J, Manz. 11, parc. 8a; cuyo lote de terreno mide 13,42 x 28,72 x 28,73 x 13,45 m.; Superficie 385,92 m2, ad corpus. Se trata de un galpón de 3 plantas, en Planta Baja destinado a producción y oficina técnica, en la primera planta oficinas administrativa y dos baños completos, y en la segunda planta comedor, cocina, vestuarios, baño y patio a nivel, con acceso a una terraza más elevada. En muy buen estado y ocupado por Convey Argentina S.A., anterior locatario, con contrato de locación resuelto y autorización para permanecer en el mismo hasta el momento de la subasta. Base $ 140.000; Seña 20%; Comisión 3%; Sellado de ley 1%. Exhibición 4 y 5-12-98, de 15,30 a 17,30 hs. C) Bienes muebles: 1) Depositados en la calle Brasil 860, Lanús, Pcia. de Bs. As., pertenecientes a los autos "GUN METAL S.C.A. s/ Quiebra", Expte. 60.211, en trámite por ante este mismo Juzgado y Secretaría: a) Torno CNC marca PPL Pontiggia, modelo Vega, control Olivetti Contor (Nro. 270310/1 - 270310/3) b) Torno CNC marca PPL Pontiggia, modelo Galaxy, control Olivetti Contor (Nro. 250123/1 - 250123/3); c) Máquina automática programable marca Transfer, mesa desplazable de dos estaciones, seis unidades de mecanizado y/o roscado, con su correspondiente máquina de perforar de cabezal múltiple; d) Torno vertical marca Defun, diámetro de plato 1300 mm, provisto con reglas ópticas de control digital, de 30 HP; e) Torno marca Turri, modelo 90 (Nro. 12/250475). Base en block $ 11.100; al contado; IVA a cargo del comprador; Comisión 10%. Exhibición 3-12-98, de 14,30 a 16,30 hs. y 5-12-98 de 9 a 11 hs. 2) Bienes depositados en García de Cossio 5897, Capital. a) Radiograbador - pasacassette, con bandeja giradiscos, sin marca; b) Grabador doble cassettera, sin marca; c) Televisor Grundig - 1411; d) Televisor aparentemente Phillips; e) Televisor Sharp Linytron; f) Horno microondas, sin marca. Deteriorados y en regular estado, sin bases. Al contado; comisión 10%. Exhibición 6-12-98 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta para todos los bienes: ad corpus, al contado y mejor postor, en el estado y condiciones en que se encuentran y serán exhibidos. Todos los pagos únicamente en efectivo, en pesos y/o dólares estadounidenses, en el acto del remate. Los compradores de los inmuebles deberán integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del Art. 584 del CPCCN. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto. Publíquese el presente por cinco días en el Boletín Oficial, 3 días en el Diario La Nación y 2 días en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 27/11 Nº 256.793 v. 3/12/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde F. Ballerini, Secretaría Nº 47 del Dr. Juan Carlos Bengolea, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear, 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO SUDAMERIS c/ MITCHELL, EDUARDO GUILLERMO s/ Ejecutivo" (Expte. 25.988), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, subastará el día 15 de diciembre de 1998, a las 9,20 horas, en la corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble sito en la calle 30 de Septiembre 1320, entre las calles Ferrari y Estrada del partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I: secc. A; Manz. 14; parcela 26-a. Partida 76.910. Superficie del lote: 408m2. Se trata de una casa de mampostería tipo chalet; presenta al frente un jardín con césped y plantas, con entrada para vehículos. Consta de hall; living-comedor con ventana a la calle; pasillo de distribución; dos baños; dormitorio principal con placard y ventana a la calle; dos dormitorios con placards y ventanas a patio; cocina con ventana a galería; un espacio para termotanque; jardín de invierno; patio con césped, plantas y pileta de plástico; quincho con parrilla, lavadero y baño. En el pasillo de distribución hay una escalera adosada a la pared que conduce a una habitación tipo bohardilla. En buen estado de conservación general con los deterioros propios del buen uso. Ocupado por sus propietarios y familia. Deudas: Municipales (fs. 85) $ 819,19 al 28-2-97; Inmobiliario (fs. 80) $ 576,38 al 27-01-97; Obras Sanitarias (fs. 83) sin deuda, fuera de radio. Condiciones de venta; "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 120.000. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. Podrán presentarse ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de subasta, los mismos serán abiertos el día hábil anterior a la misma a las 11,30 horas de conformidad con lo dispuesto por el art. 570 Cód. Pro. y 104 del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 Cód. Proc.). Exhibición: los días 11 y 14 de diciembre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 1/12 Nº 3439 v. 2/12/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría nº 49 a cargo del suscripto, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1550 planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "GRIMBERG, ALICIA C. s/Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes" expe. nº 30.159, que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará el día 9 de diciembre de 1998 a las 9,15 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, al contado y al mejor postor el inmueble ubicado en la calle Billinghurst 407/13 esquina Sarmiento 3567/75/83/91/99, Unidad 14 Piso 2º, con todo lo adherido por accesión. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 27, Parcela 15, Matrícula 9-2226/14. Superficie total 32,06 m2, Porcentual 95 centésimos "Ad corpus" y en el estado físico y jurídico que se encuentra. Deudas: Expensas $ 1.526. Se trata de un inmueble en cuya entrada tiene un descanso que converge a una cocina instalada con lugar para lavadero; un baño instalado; un living-comedor y una habitación con ventanales al contrafrente, todo en buen estado de conservación. Base u$s 22.000, Seña 20%, Comisión 2%, al contado en dólares estadounidenses o mediante cheque certificado —en dicha moneda— sobre banco de plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales. Saldo del Precio deberá ser abonado dentro del quinto día de notificado el decreto de aprobación de la subasta. El gravamen previsto por el art. 6º de la resolución general nº 3319 y 13 de la ley 23.905, y los gastos que se devenguen en concepto de honorarios y sellados para la escrituración estarán a cargo del comprador. En principio las deudas por impuestos, tasas y contribuciones hasta la efectiva toma de posesión del inmueble quedarán a cargo del concurso, sin perjuicio del carácter "popter rem" que eventualmente pudieran ostentar las mismas. Asimismo serán a cargo del adquirente los gastos que se irroguen con motivo de la reparación de superficies, cuyo motivo fuere el retiro de los bienes adheridos al mismo. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo de naturaleza por parte de los adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta. La posesión será otorgada previa integración del saldo de precio, dentro de los 5 días subsiguientes por medio de mandamiento en que actuará como oficial de justicia "ad hoc" con facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 279 de la LC. Bajo ningún motivo será admitida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado en oportunidad de firmar el boleto de compraventa. Exhibición los días 3 y 4 de diciembre de 1998 de 10 a 11 horas. Para más información, consultar el expediente supra citado o al martillero telefax 248-0476.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 27/11 Nº 173.970 v. 3/12/98

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL, RURAL Y DE MINERIA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL SUD COMODORO RIVADAVIA

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo civil, Comercial, Rural y de Minería Nº 1 de la Circunscripción Judicial del Sud. Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo de la Dra. Hilda Edit Juri, Secretaría Nº 1, comunica por dos (2) días, que en autos: "BUENOS AIRES BULDING SOCIETY S.A., en autos "EUREKA S.A. c/ TECNICA PATAGONICA S.A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 719/80 - SEC Nº 4) s/ Verificación tardía" (Expte. Nº 550/85), se ha ordenado que el Martillero Hugo José Gianserra proceda a vender en pública subasta: al contado, mejor postor y con la base de pesos un millón cuatrocientos cincuenta mil ($ 1.450.000,00), un inmueble individualizado como Establecimiento Rural "Pozo del Tume", ubicado en el Departamento de Anta, Provincia de Salta, constituido por tres lotes designados con letras "A", "B" y "C", nomenclatura catastral Nº 645, con una superficie total de treinta y dos mil setecientos cincuenta y una hectáreas cuatro mil doscientos cincuenta y un metros cuadrados, (32751 Has. 4251 Mts. 2). Se hace saber que el Martillero se encuentra facultado para subastar los lotes que integran el Establecimiento en forma individual, siendo en este caso las Bases para cada uno de ellos las siguientes: Lote "A" $ 505.000,00; Lote "B" $ 759.000,00 y Lote "C" $ 186.000,00. En caso de fracasar las subastas llevadas a cabo en forma indicada, queda facultado el Martillero ha realizar una nueva subasta, treinta (30) minutos después, con las bases reducidas en un veinticinco por ciento (25%). Fecha de subasta: La subasta se realizará el día 5 de diciembre de 1998, a las 12:00 horas, en la calle Alem 912 de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, donde estará su bandera. Forma de pago: Seña 10% del precio de venta. Comisión 3% del precio de venta a cargo del o los compradores; sumas éstas que deberán ser abonadas en dinero efectivo el acto de remate. Saldo de precio: El o los compradores deberán depositar el saldo de precio dentro de los sesenta (60) días hábiles contados desde la notificación del auto de aprobación de la subasta, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los autos precitados, bajo apercibimiento de pérdida de seña y comisión y responsabilidad por incumplimiento que determina el Art. 584 del CPC. Deuda fiscal: El inmueble registra deuda Fiscal, según informe de la Dirección General de rentas de la Provincia de Salta, al 30 de abril de 1998, por la suma de $ 117.205,92, en concepto de Impuesto Inmobiliario. Estado de ocupación: El establecimiento cuenta con tres puestos, a saber: "Puesto El Tume" ocupado por el Sr. Luis Montenegro; María y Félix Aguirre y José María Saravia; "Puesto Simbol" Familia Olegario Sarmiento y "Puesto San Pedro", Aulelio Palma. Se hace saber que él o los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal. Para mayores informes consultar con el Martillero Hugo José Gianserra, Calle Alem Nº 912, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, Teléfono Fax (097) 47-1671. Deberá publicarse expresamente en el Boletín Oficial de la Nación por dos (2) días.

Secretaría, Comodoro Rivadavia, 25 de noviembre de 1998.
Viviana Mónica Avalos, secretaria.

e. 1/12 Nº 174.102 v. 2/12/98